



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



RCLC, Div. 3, Chap. 7, § 3701 - Model Nonprofit Corporation Act/ Ley Modelo de la Corporación Sin Fines de Lucro¹

Model Nonprofit Corporation Act Third Edition Adopted August 2008	Ley Modelo de la Corporación Sin Fines de Lucro Tercera Edición Aprobada en agosto de 2008
[CHAPTER] 1 GENERAL PROVISIONS	[CAPÍTULO] 1 DISPOSICIONES GENERALES
Subchapter A. Short Title and Savings Provisions B. Filing Documents C. Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ² D. Definitions E. Review of Contested Corporate Action F. Religious Corporations G. Attorney General [<i>Optional</i>]	Subcapítulo A. Título Corto y Disposiciones de Reservas ³ B. Presentación de Documentos C. Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier persona designada por la autoridad del Registrador) ⁴ D. Definiciones E. Revisión de la Acción Corporativa Impugnada F. Corporaciones Religiosas G. Fiscal General [<i>Opcional</i>]
[Subchapter] A SHORT TITLE AND SAVINGS PROVISIONS	[Subcapítulo] A TÍTULO CORTO Y DISPOSICIONES DE RESERVAS⁵
§ 1.01. Short title.	§ 1.01. Título corto.

¹ Nota del Revisor: La traducción al español del título de esta división fue agregada ya que inicialmente se había omitido de la traducción original.

² Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³ Nota del revisor: La palabra "ahorro" se ha reemplazado por la palabra "reservas" para que se acople mejor a la escritura utilizada en Honduras y mejorar el significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵ Nota del revisor: La palabra "ahorro" se ha reemplazado por la palabra "reservas" para que se acople mejor a la escritura utilizada en Honduras y mejorar el significado que se puede determinar a partir del contexto.



§ 1.02. Reservation of power to amend or repeal. § 1.03. Relationship of Rule ⁶ to other laws.	§ 1.02. Reserva de poder para modificar o derogar. § 1.03. Relación de la Norma ⁷ con otras leyes.
§ 1.01. SHORT TITLE	§ 1.01. TÍTULO CORTO
This Rule ⁸ shall be known and may be cited as the “Próspera ZEDE Nonprofit Corporation Act.”	Esta Norma ⁹ será conocida y puede ser citada como la “Ley de la Corporación Sin Fines de Lucro de Próspera ZEDE”
§ 1.02. RESERVATION OF POWER TO AMEND OR REPEAL	§ 1.02. RESERVA DE PODER PARA MODIFICAR O DEROGAR
The Technical Secretary of Prospera ZEDE with the approval of the Council of Trustees at the requisite threshold has power to amend or repeal all or part of this Rule ¹⁰ at any time and all domestic ¹¹ and foreign nonprofit corporations subject to this Rule are governed by the amendment or repeal.	El Secretario Técnico de Próspera ZEDE con la aprobación del Consejo de Fiduciarios en el umbral requerido ¹² tiene el poder de modificar o derogar toda o parte de esta Norma ¹³ en cualquier momento y todas las corporaciones sin fines de lucro nacionales y extranjeras ¹⁴ sujetas a esta Norma ¹⁵ se rigen por la modificación o derogación.
§ 1.03. RELATIONSHIP OF [ACT] TO OTHER LAWS	§ 1.03. RELACIÓN DE [LEY] CON OTRAS LEYES
(a) Unless displaced by particular provisions of this Rule ¹⁶ , the principles of law and equity supplement this Rule ¹⁷ .	(a) A menos que sean desplazados por disposiciones particulares de esta Norma ¹⁸ , los principios del derecho y la equidad suplementan esta Norma ¹⁹ .

⁶ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁷ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁸ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁹ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹⁰ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹¹ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹² Nota del Revisor: “estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹³ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹⁴ Nota del revisor: La palabra “extranjeras” añadida para corregir la omisión del error tipográfico que se puede determinar a partir del contexto.

¹⁵ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹⁶ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁷ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁸ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹⁹ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



(b) This Rule ²⁰ does not authorize an act prohibited by, and does not affect the application or requirements of, law other than this Rule ²¹ .	(b) Esta Norma ²² no autoriza un acto prohibido por, y no afecta a la aplicación o los requisitos del, derecho distinto de esta Norma ²³ .
[Subchapter] B FILING DOCUMENTS	[Subcapítulo] B PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS
§ 1.20. Filing requirements. § 1.21. Forms. § 1.22. Filing, service, and copying fees. § 1.23. Effective time and date of filing. § 1.24. Correcting a filed record. § 1.25. Filing duty of Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ²⁴ . § 1.26. Refusal of Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ²⁵ to file record. § 1.27. Evidentiary effect of copy of filed record. § 1.28. Certificate of existence. § 1.29. Penalty for signing false record.	§ 1.20. Requisitos de presentación. § 1.21. Formularios. § 1.22. Tarifas de presentación, de servicios, y de copiado. § 1.23. Tiempo de vigencia y fecha de presentación. § 1.24. Corrección de un registro presentado. § 1.25. Deber de presentación del Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ²⁶ . § 1.26. Denegación del Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ²⁷ a presentar un registro. § 1.27. Valor probatorio de copia del registro de presentado. § 1.28. Certificado de existencia. § 1.29. Penalización por la firma de registro falso.

²⁰ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²¹ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²² Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

²³ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

²⁴ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

²⁵ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

²⁶ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

²⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



§ 1.20. FILING REQUIREMENTS	§ 1.20. REQUISITOS DE PRESENTACIÓN
(a) To be entitled to filing by the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ²⁸ under this Rule ²⁹ , a record must satisfy the following requirements and the requirements of any other provision of this Rule ³⁰ that adds to or varies these requirements:	(a) Para tener derecho a presentar por el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ³¹ bajo esta Norma ³² , un registro debe cumplir los siguientes requisitos y los requisitos de cualquier otra disposición de esta Norma ³³ que se suma a o varía estos requisitos:
(1) This Rule ³⁴ requires or permits filing the record in the office of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³⁵ .	(1) Esta Norma ³⁶ requiere o permite la presentación del registro en la oficina del Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador). ³⁷
(2) The record contains the information required by this Rule ³⁸ and may contain other information.	(2) El registro contiene la información requerida por esta Norma ³⁹ y puede contener otra información.
(3) The record is in the English language, but the name of an entity need not be in English if written in English letters or Arabic or Roman numerals. The certificate of existence required of foreign nonprofit corporations need not be in English if accompanied by a reasonably authenticated English translation.	(3) El registro es en el idioma inglés, pero el nombre de una entidad no necesita estar en inglés si está escrito en letras inglesas o números arábigos o romanos. El certificado de existencia requerido de las corporaciones sin fines de lucro extranjeras no necesita ser en inglés si va

²⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

²⁹ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

³⁰ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

³¹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

³² Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

³³ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

³⁴ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

³⁵ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³⁶ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

³⁷ Nota del revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq., Que "si alguna regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción que adopta, la regla en cambio se refiere a la institución funcionalmente equivalente más cercana , cargo, poder o privilegio que existe o podría existir en esa jurisdicción

³⁸ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

³⁹ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	acompañado de una traducción al inglés razonablemente autenticada.
(4) The record is signed on behalf of the domestic or foreign entity as follows:	(4) El registro está firmado en nombre de la entidad nacional o extranjera de la siguiente manera:
(i) if the entity is a domestic or foreign nonprofit corporation, by the chair of the board of directors, a member of a designated body, or an officer;	(i) si la entidad es una corporación sin fines de lucro nacional o extranjera, por el presidente de la junta directiva, un miembro de un organismo designado, o un funcionario;
(ii) if directors or members of a designated body have not been selected or the corporation has not been formed, by an incorporator;	(ii) si los directores o miembros de un organismo designado no se han seleccionado o la corporación no se ha formado, por una parte constituyente;
(iii) if the entity is not a domestic or foreign nonprofit corporation, by a person with authority to sign for the entity; or	(iii) si la entidad no es una corporación sin fines de lucro, nacional o extranjera, por una persona con autoridad para firmar por la entidad; o
(iv) if the entity is in the hands of a custodian, receiver, trustee, or other court appointed fiduciary, by that fiduciary.	(iv) si la entidad está en manos de un custodio, receptor, fideicomisario, u otro fiduciario designado por la corte, por ese fiduciario.
(5) The record states the name and capacity of the person signing it. The record may, but need not, contain a corporate seal, attestation, acknowledgment, or verification.	(5) El registro declara el nombre y la capacidad de la persona que lo firma. El registro puede, aunque no necesariamente, contener un sello corporativo, atestación, reconocimiento, o verificación.
(6) The record is delivered to the office of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁴⁰ for filing. Delivery may be made by electronic transmission if and to the extent permitted by the secretary of state. If the record is filed in typewritten or printed form and not transmitted electronically, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the	(6) El registro es entregado a la oficina del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁴² para la presentación. La entrega puede hacerse mediante transmisión electrónica si y en la medida permitida por el secretario de estado. Si el registro se presenta en forma mecanografiada o impresa y no se transmite electrónicamente, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier

⁴⁰ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁴² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



Registrar) ⁴¹ may require one exact or conformed copy to be delivered with the record.	designado de la autoridad del Registrador) ⁴³ puede requerir una copia exacta o conformada a ser entregada con el registro.
(b) When the record is delivered to the office of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁴⁴ for filing, the correct filing fee, and any franchise tax, license fee, or penalty required to be paid therewith by this Rule ⁴⁵ or other law is paid or provision for payment is made in a manner permitted by the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁴⁶ .	(b) Cuando el registro se entrega a la oficina del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁴⁷ para la presentación, la tarifa de presentación correcta, y cualquier impuesto de franquicia, derecho de licencia, o sanción que sea necesario pagar con ello por esta Norma ⁴⁸ u otra ley se paga o se hace una provisión para el pago de una manera permitida por el Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁴⁹ .
(c) Whenever a provision of this Rule ⁵⁰ permits any of the terms of a plan or a filed record to be dependent on facts objectively ascertainable outside the plan or filed record, the following provisions apply:	(c) Cuando una disposición de esta Norma ⁵¹ permite que cualquiera de los términos de un plan o un registro presentado a depender de hechos objetivamente comprobables fuera del plan o registro presentado, se aplican las siguientes disposiciones:
(1) The manner in which the facts will operate upon the terms of the plan or filed record shall be set forth in the plan or filed record.	(1) La forma en que los hechos funcionarán ante los términos del plan o registro presentado deberán exponerse en el plan o registro presentado.

⁴¹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁴³ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁴⁴ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁴⁵ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁴⁶ Revisor's Note: "secretary of state" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁴⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁴⁸ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁴⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁰ Revisor's note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁵¹ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



(2) The facts may include:	(2) Los hechos pueden incluir:
(i) any of the following that is available in a nationally recognized news or information medium either in print or electronically: statistical or market indices, market prices of any security or group of securities, interest rates, currency exchange rates, or similar economic or financial data;	(i) cualquiera de los siguientes que esté disponible en un medio de noticias o información reconocido a nivel nacional, ya sea en forma impresa o electrónica: índices estadísticos o de mercado, precios de mercado de cualquier valor o grupo de valores, tipos de interés, tipos de cambio de divisas, o datos económicos o financieros similares;
(ii) a determination or action by any person or body, including the nonprofit corporation or any other party to a plan or filed record; or	(ii) una determinación o acción por cualquier persona o entidad, incluyendo la corporación sin fines de lucro o cualquier otra parte en un plan o registro presentado; o
(iii) the terms of, or actions taken under, an agreement to which the corporation is a party, or any other agreement or record.	(iii) los términos de, o acciones tomadas bajo un acuerdo al que la corporación es una parte, o cualquier otro acuerdo o registro.
(3) As used in this subsection:	(3) Tal como se utiliza en esta subsección:
(i) “filed record” means a record filed with the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁵² under any provision of this Rule ⁵³ except [Chapter] 15 or Section 16.21; and	(i) “registro presentado” significa un registro presentado ante el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁵⁴ bajo cualquier disposición de esta Norma ⁵⁵ , excepto el [Capítulo] 15 o la Sección 16.21; y
(ii) “plan” means a plan of domestication, business conversion, entity conversion, merger or membership exchange.	(ii) “plan” significa un plan de la domesticación, la conversión de negocios, la conversión de la entidad, fusión o cambio de afiliación.
§ 1.21. FORMS	§ 1.21. FORMULARIOS
The Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the	El Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad

⁵² Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-0-6(a).

⁵³ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁵⁴ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁵ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



Registrar) ⁵⁶ may prescribe and furnish on request forms for filings required or permitted under this Rule ⁵⁷ , but their use is not mandatory.	del Registrador) ⁵⁸ puede prescribir y proveer ante solicitud los formularios para la presentación requeridos o permitidos bajo esta Norma ⁵⁹ , pero su uso no es obligatorio.
§ 1.22. FILING, SERVICE, AND COPYING FEES⁶⁰	§ 1.22. TARIFAS DE PRESENTACIÓN, DE SERVICIOS, Y DE COPIADO⁶¹
§ 1.23. EFFECTIVE TIME AND DATE OF FILING	§ 1.23. TIEMPO DE VIGENCIA FECHA DE PRESENTACIÓN
(a) Except as provided in subsection (b) and Section 1.24(b), a record accepted for filing is effective:	(a) Salvo lo dispuesto en el inciso (b) y la Sección 1.24 (b), un registro aceptado para su presentación está vigente:
(1) at the date and time of filing, as evidenced by such means as the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁶² may use for the purpose of recording the date and time of filing; or	(1) en la fecha y hora de presentación, como se evidencia por medios tales como el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁶³ pueda utilizar para el propósito de registrar la fecha y hora de presentación; o
(2) at the time specified in the record as its effective time on the date it is filed.	(2) en el momento especificado en el registro como su tiempo de vigencia en la fecha de su presentación.
(b) A record may specify a delayed effective time and date, and if it does so the record becomes effective at the time and date specified. If a delayed effective date but no time is specified, the record is effective at the close of business on that date. A	(b) Un registro puede especificar una hora y fecha efectiva retrasada, y si lo hace el registro entrará en vigencia en la fecha y hora especificada. Si se especifica una fecha de vigencia retrasada, pero no el tiempo, el registro entra en vigencia en el cierre de las operaciones

⁵⁶ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁷ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁵⁸ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁹ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁶⁰ Revisor's Note: The fees and services set forth herein were superseded by Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq.

⁶¹ Nota del Revisor: Los honorarios y servicios establecidos aquí fueron sustituidos por el Estatuto de Registro de Entidades Próspera, §§2-1-43-0-0-1, et seq.

⁶² Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶³ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



delayed effective date for a record may not be later than the 90th day after the date it is filed.	en esa fecha. Una fecha de vigencia retrasada de un registro no puede ser más tarde que los 90 días después de la fecha de su presentación.
§ 1.24. CORRECTING A FILED RECORD	§ 1.24. CORRECCIÓN DE UN REGISTRO PRESENTADO
(a) A domestic or foreign entity may correct a record filed by the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁶⁴ by filing with the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁶⁵ articles of correction, signed by the corporation or other party in interest, that:	(a) Una entidad nacional o extranjera puede corregir un registro presentado por el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁶⁶ mediante la presentación ante el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁶⁷ de la escritura de corrección, firmada por la corporación u otra parte interesada, que:
(1) describe the record (including its filing date) or attach a copy of it to the articles, and	(1) describe el registro (incluyendo su fecha de presentación) o adjuntar una copia del mismo a la escritura, y
(2) specify the correction being made.	(2) especificar la corrección que se hace.
(b) Articles of correction are effective on the effective date of the filing they correct except as to persons relying on the uncorrected filing and adversely affected by the correction. As to those persons, articles of correction are effective when filed.	(b) La escritura de corrección entra en vigencia en la fecha de vigencia de la presentación que corrige a excepción de en relación a las personas que dependen de la presentación sin corregir y son afectados negativamente por la corrección. En cuanto a esas personas, la escritura de corrección entra en vigencia cuando se presentó.
§ 1.25. FILING DUTY OF REGISTRAR OF THE PRÓSPERA ENTITY REGISTRY OR	§ 1.25. DEBER DE PRESENTACIÓN DEL REGISTRADOR DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE PRÓSPERA (O

⁶⁴ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁵ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁶ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



REGISTRAR (OR ANY DESIGNEE OF THE AUTHORITY OF THE REGISTRAR) ⁶⁸	CUALQUIER DESIGNADO DE LA AUTORIDAD DEL REGISTRADOR) ⁶⁹
(a) A record delivered to the office of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁰ for filing that satisfies the requirements of Section 1.20 must be filed by the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷¹ .	(a) Un registro entregado a la oficina del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷² para la presentación que satisface los requisitos de la Sección 1.20 debe ser presentada por el Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷³ .
(b) The Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁴ files a record by recording it as filed on the date and time of receipt. After filing a record, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁵ shall deliver to the person making the filing or the person's representative a copy of the record with an acknowledgement of the date and time of filing.	(b) El Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷⁶ presenta un registro al registrarlo como fue presentado en la fecha y hora de recepción. Después de presentar un registro, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷⁷ deberá entregar a la persona que hace la presentación o al representante de la persona una copia del registro con un reconocimiento de la fecha y hora de presentación.

⁶⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁰ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷¹ Revisor's Note: "secretary of state" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷³ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁴ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁵ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁶ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



(c) If the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁸ refuses to file a record, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁹ shall return it to the person making the filing or the person's representative within five days after the record was delivered, together with a brief explanation in the form of a record of the reason for the refusal to file it.	(c) Si el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸⁰ se niega a presentar un registro, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸¹ deberá devolverlo a la persona que hace la presentación o al representante de la persona dentro de los cinco días después de que el registro fue entregado, junto con una breve explicación en la forma de un registro de la razón de la negativa a presentarlo.
(d) The duty of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸² to file records under this section is ministerial. Except as provided in Section 2.03(b), the filing or refusal to file a record does not create a presumption that the record is valid or invalid or that information contained in the record is correct or incorrect.	(d) El deber del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸³] de presentar los registros bajo esta sección es ministerial. Salvo lo dispuesto en la Sección 2.03 (b), la presentación o la negativa a presentar un registro no crea una presunción de que el registro es válido o no válido o que la información contenida en el registro es correcta o incorrecta.
(e) If a law other than this Rule ⁸⁴ prohibits the disclosure by the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸⁵ of information contained in a record delivered for filing, the Registrar of the	(e) Si una ley distinta de esta Norma ⁸⁸ prohíbe la divulgación por parte del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸⁹ de la información contenida en un registro

⁷⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁰ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸¹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸² Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸³ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁴ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁸⁵ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁸ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁸⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



<p>Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar)⁸⁶ shall file the record if it otherwise complies with this Rule⁸⁷ but may redact such information so that it is not available to the public.</p>	<p>entregado para la presentación, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador)⁹⁰ deberá presentar el registro de otra manera cumple con esta Norma⁹¹, pero puede redactar dicha información de modo que no esté disponible al público.</p>
<p>§ 1.26. Refusal of Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar)⁹² to File Record.</p>	<p>§ 1.26. DENEGACIÓN DEL REGISTRADOR DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE PRÓSPERA (O CUALQUIER DESIGNADO DE LA AUTORIDAD DEL REGISTRADOR)⁹³A PRESENTAR UN REGISTRO</p>
<p>(a) If the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar)⁹⁴ refuses to file a record delivered for filing because it does not satisfy the requirements of Section 1.20, the record may be resubmitted accompanied by an opinion in the form of a record from a lawyer admitted to practice in Próspera ZEDE⁹⁵ stating why the record does satisfy those requirements and the authorities upon which the opinion is based. The Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar)⁹⁶ may rely with respect to</p>	<p>(a) Si el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador)⁹⁷ se niega a presentar un registro entregado para la presentación, ya que no satisface los requisitos de la Sección 1.20, el registro podrá volver a presentarse acompañado de una opinión en la forma de un registro de parte de un abogado habilitado para ejercer en Próspera ZEDE⁹⁸ declarando por qué el registro satisface los requisitos y las autoridades en que se basa la opinión. El Registrador del Registro de Entidades de</p>

⁸⁶ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-0-6(a).

⁸⁷ Revisor's Note: "Act" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁰ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹¹ Nota del Revisor: "Ley" sustituida por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002.

⁹² Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-0-6(a).

⁹³ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁴ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-0-6(a).

⁹⁵ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁶ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-0-6(a).

⁹⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁸ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



any disputed point of law upon the opinion in determining whether the record conforms to law.	Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁹ puede depender, con respecto a cualquier punto en disputa de la ley, de la opinión para determinar si el registro se ajusta a la ley.
(b) If the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁰ refuses to file a record delivered for filing, and as an alternative to resubmitting the record under subsection (a), or following a refusal to file the record after it is resubmitted under subsection (a), the person that submitted the record may appeal the refusal to the court of the jurisdiction where the entity's principal office is or will be located under the following procedures ¹⁰¹ :	(b) Si el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰² se niega a presentar un registro entregado para la presentación, y como alternativa a volver a presentar el registro en virtud del inciso (a), o después de una negativa a presentar el registro después de que se volvió a presentar en virtud del inciso (a), la persona que presentó el expediente puede apelar la negativa ante el tribunal de la jurisdicción en la que se encuentre o se vaya a encontrar la oficina principal de la entidad, con arreglo a los siguientes procedimientos ¹⁰³ :
(1) The appeal is commenced by petitioning the court to compel filing the record and by attaching to the petition the record and the explanation of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁴ for the refusal to file.	(1) La apelación se inicia mediante una petición al tribunal para obligar a la presentación del registro y adjuntando a la petición, el registro y la explicación del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰⁵ de la negativa a presentar.
(2) The court may summarily order the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁶ to file	(2) El tribunal podrá ordenar sumariamente al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad

⁹⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁰ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰¹ Revisor's Note: The remaining part of this provision has been stricken by the Revisor as inapplicable.

¹⁰² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰³ Nota del Revisor: La parte restante de esta disposición ha sido suprimida por el Revisor por ser inaplicable.

¹⁰⁴ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁶ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).



the record or take other action the court considers appropriate.	del Registrador) ¹⁰⁷ que presente el registro o tome otras medidas que el tribunal considere apropiadas.
(3) The final decision of the court may be appealed as in other civil proceedings.	(3) La decisión final del tribunal puede ser apelada al igual que en otros procedimientos civiles
§ 1.27. EVIDENTIARY EFFECT OF COPY OF FILED RECORD	§ 1.27. VALOR PROBATORIO DE COPIA DEL REGISTRO PRESENTADO
A certificate from the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁸ delivered with a copy of a record filed by the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁹ conclusively establishes that the original record is on file with the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹¹⁰ .	Un certificado expedido por el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹¹¹ entregado con una copia de un registro presentado por el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹¹² establece de manera concluyente que el registro original se encuentra archivado con el Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹¹³ .
§ 1.28. CERTIFICATE OF EXISTENCE	§ 1.28. CERTIFICADO DE EXISTENCIA
(a) Anyone may apply to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹¹⁴ to furnish a certificate of existence for a domestic	(a) Cualquier persona puede solicitar al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad

¹⁰⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹¹⁰ Revisor's Note: "secretary of state" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹¹¹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹¹² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹¹³ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹¹⁴ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



nonprofit corporation or a certificate of authorization for a qualified foreign nonprofit corporation.	del Registrador) ¹¹⁵ que proporcione un certificado de existencia para una corporación sin fines de lucro nacional o un certificado de autorización para una corporación sin fines de lucro extranjera calificada.
(b) A certificate of existence or authorization sets forth:	(b) Un certificado de existencia o autorización establece:
(1) the name of the domestic nonprofit corporation or the name used by the foreign nonprofit corporation in Próspera ZEDE ¹¹⁶ ;	(1) el nombre de la corporación sin fines de lucro nacional o el nombre utilizado por la corporación sin fines de lucro extranjera en Próspera ZEDE ¹¹⁷ ;
(2) that:	(2) que:
(i) the domestic corporation is duly incorporated under the law of Próspera ZEDE ¹¹⁸ , the date of its incorporation, and the period of its duration if less than perpetual; or	(i) la corporación nacional está debidamente constituida de conformidad con la ley de Próspera ZEDE ¹¹⁹ , la fecha de su constitución, y el período de su duración si es inferior a perpetua; o
(ii) that the foreign corporation is authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ¹²⁰ ;	(ii) que la corporación extranjera está autorizada para realizar actividades en Próspera ZEDE ¹²¹ ;
(3) that all fees, taxes, and penalties owed to Próspera ZEDE ¹²² have been paid, if:	(3) que todas las tasas, impuestos y multas adeudadas a Próspera ZEDE ¹²³ se han pagado, si:
(i) payment is reflected in the records of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar	(i) el pago se refleja en los registros del Registrador del Registro de Entidades de

¹¹⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹¹⁶ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹¹⁷ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹¹⁸ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹¹⁹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹²⁰ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹²¹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹²² Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹²³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(or any designee of the authority of the Registrar) ¹²⁴ , and	Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹²⁵ , y
(ii) nonpayment affects the existence or authorization of the domestic or foreign corporation;	(ii) la falta de pago afecta a la existencia o autorización de la corporación nacional o extranjera;
(4) that its most recent annual report required by Section 16.21 has been filed with the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹²⁶ ;	(4) que en su informe anual más reciente requerido por la Sección 16.21 se ha presentado con el Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹²⁷ ;
(5) that articles of dissolution have not been filed; and	(5) que la escritura de disolución no se ha presentado; y
(6) other facts of record in the office of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹²⁸ that may be requested by the applicant.	(6) otros hechos registrados en la oficina del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹²⁹ que pueden ser solicitados por el solicitante.
(c) Subject to any qualification stated in the certificate, a certificate of existence or authorization issued by the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹³⁰ may be relied upon as conclusive evidence that the domestic or foreign	(c) Con sujeción a la calificación indicada en el certificado, un certificado de existencia o autorización expedido por el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹³¹ puede ser invocado como prueba concluyente de que la corporación sin fines de lucro nacional

¹²⁴ Revisor's Note: "secretary of state" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹²⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹²⁶ Revisor's Note: "secretary of state" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹²⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹²⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹²⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹³⁰ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹³² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



nonprofit corporation is in existence or is authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ¹³¹ .	o extranjera está en existencia o está autorizada para realizar actividades en Próspera ZEDE ¹³³ .
§ 1.29. PENALTY FOR SIGNING FALSE RECORD	§ 1.29. PENALIZACIÓN POR LA FIRMA DE REGISTRO FALSO
[INTENTIONALLY OMITTED] ¹³⁴	[OMITIDO INTENCIONADAMENTE] ¹³⁵
[Subchapter]C Registrar of the Próspera Entity Registry (or any designee of the authority of the Registrar) ¹³⁶	[Subcapítulo] C REGISTRADOR DEL REGISTRO DE ENTIDADES PRÓSPERA (O CUALQUIER DESIGNADO DE LA AUTORIDAD DEL REGISTRADOR) ¹³⁷
§ 1.30. Powers.	§ 1.30. Poderes.
§ 1.30. POWERS	§ 1.30. PODERES
The Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹³⁸ has the powers reasonably necessary to perform the duties required of the Registrar of the Próspera Entity Registry. or Registrar (or any	El Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁴¹ tiene los poderes razonablemente necesarios para desempeñar las funciones requeridas del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier

¹³¹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹³³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹³⁴ Revisor's Note: This (sub)section referenced the imposition of a criminal penalty which is outside of the scope of Próspera ZEDE's rulemaking authority at the time of promulgation; therefore, the (sub)section has been stricken as a typographical error.

¹³⁵ Nota del Revisor: Esta (sub)sección se refería a la imposición de una sanción penal que está fuera del alcance de la autoridad normativa de Próspera ZEDE en el momento de la promulgación; por lo tanto, la (sub)sección ha sido tachada de error tipográfico.

¹³⁶ Revisor's Note: "SECRETARY OF STATE" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹³⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹³⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁴¹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



designee of the authority of the Registrar) ¹³⁹ by this Rule ¹⁴⁰ .	designado de la autoridad del Registrador) ¹⁴² por esta Norma ¹⁴³ .
[Subchapter] D DEFINITIONS	[Subcapítulo] D DEFINICIONES
§ 1.40. Rule ¹⁴⁴ definitions.	§ 1.40. Definiciones de la Norma ¹⁴⁵ .
§ 1.41. Notice.	§ 1.41. Notificación.
§ 1.40. [ACT] DEFINITIONS	§ 1.40. DEFINICIONES DE LA [LEY]
In this Rule ¹⁴⁶ , unless the context clearly indicates otherwise:	En esta Norma ¹⁴⁷ , a menos que el contexto indique claramente lo contrario:
(1) “Articles” or “articles of incorporation” means the original articles of incorporation, all amendments thereof, and any other records filed with the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁴⁸ with respect to a domestic nonprofit corporation under any provision of this Rule ¹⁴⁹ except Section 16.21. If any record filed under this Rule ¹⁵⁰ restates the articles in their entirety, thenceforth the articles shall not include any prior filings.	(1) “Escritura” o “Carta” se refiere a la Carta original, todas las modificaciones de la misma, y cualquier otro registro archivado con el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁵¹ con respecto a una corporación sin fines de lucro nacional bajo cualquier disposición de esta Norma ¹⁵² excepto la Sección 16.21. Si cualquier registro presentado bajo esta Norma ¹⁵³ reafirma la escritura en su totalidad, a partir de entonces la escritura no deberá incluir ninguna presentación previa.

¹³⁹ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁴⁰ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁴² Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁴³ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹⁴⁴ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁴⁵ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹⁴⁶ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁴⁷ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹⁴⁸ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁴⁹ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁵⁰ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁵¹ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁵² Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹⁵³ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(2) "Board" or "board of directors" means the group of individuals responsible for the management of the activities and affairs of the nonprofit corporation, regardless of the name used to refer to the group. The term includes a designated body to the extent:	(2) "Junta" o "junta directiva" significa el grupo de personas responsables de la gestión de las actividades y asuntos de la corporación sin fines de lucro, sin importar el nombre utilizado para referirse al grupo. El término incluye a un organismo designado en la medida de:
(i) the powers, functions, or authority of the board have been vested in, or are exercised by, the designated body; and	(i) los poderes, funciones, o autoridad de la junta han sido conferidos a, o son ejercidos por, el organismo designado; y
(ii) the provision of this Rule ¹⁵⁴ in which the term appears is relevant to the discharge by the designated body of its powers, functions, or authority.	(ii) la provisión de esta Norma ¹⁵⁵ en la que aparece el término es relevante para la descarga por el organismo designado de sus poderes, funciones, o autoridad.
(3) "Business corporation" or "domestic business corporation" means a corporation incorporated under the laws of Próspera ZEDE ¹⁵⁶ and subject to the provisions of the [<i>Model Business Corporation Act</i>].	(3) "Corporación mercantil" o "corporación comercial nacional" significa una corporación constituida bajo las leyes de Próspera ZEDE ¹⁵⁷ y con sujeción a las disposiciones de la [<i>Ley Modelo de Sociedades Mercantiles</i>].
(4) "Bylaws" means the code or codes of rules (other than the articles of incorporation) adopted for the regulation and governance of the internal affairs of the nonprofit corporation, regardless of the name or names used to refer to those rules.	(4) "Estatutos" significa el código o códigos de reglas (excepto la Carta) adoptadas para la regulación y la gestión de los asuntos internos de la corporación sin fines de lucro, independientemente del nombre o nombres utilizados para referirse a esas reglas.
(5) "Charitable corporation" means a domestic nonprofit corporation that is operated primarily or exclusively for one or more charitable purposes.	(5) "Corporación de beneficencia" significa una corporación sin fines de lucro nacional que es operada principalmente o exclusivamente por uno o más fines benéficos.
(6) "Charitable purpose" means a purpose that:	(6) "Propósito benéfico" significa un propósito que:

¹⁵⁴ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁵⁵ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹⁵⁶ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁵⁷ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(i) would make a corporation operated exclusively for that purpose eligible to be exempt from taxation [portion intentionally omitted] ¹⁵⁸ , or	(i) haría que una corporación operada exclusivamente para ese fin sea elegible para ser exenta de impuestos [parte intencionalmente omitida] ¹⁵⁹ , o
(ii) is considered charitable under law other than this Rule ¹⁶⁰ [portion intentionally omitted] ¹⁶¹ .	(ii) se considera benéfica bajo la ley que no sea esta Norma ¹⁶² [parte intencionalmente omitida] ¹⁶³ .
(7) “Conspicuous” means so written, displayed, or presented that a reasonable person against whom the record is to operate should have noticed it. For example, text in italics, boldface, contrasting color or capitals, or that is underlined, is conspicuous.	(7) “Conspicuo” significa escrito, representado, o presentado de una manera que una persona razonable contra la cual el registro debe operar, debe haberlo notado. Por ejemplo, el texto en cursiva, negrita, color de contraste o en mayúsculas, o que está subrayado, es conspicuo.
(8) “Corporation,” “domestic corporation,” “domestic nonprofit corporation,” or “nonprofit corporation” means a corporation incorporated under or subject to the provisions of this Rule ¹⁶⁴ that is not a foreign corporation.	(8) “Corporación”, “corporación nacional”, “corporación sin fines de lucro nacional” o “corporación no lucrativa” significa una corporación constituida bajo o sujeta a las disposiciones de esta Norma ¹⁶⁵ que no es una corporación extranjera.
(9) “Delegate” means a person elected or appointed to vote in a representative assembly for the election of directors or on other matters.	(9) “Delegado” significa una persona elegida o nombrada para votar en una asamblea representativa para la elección de directores o para otros asuntos.
(10) “Deliver” or “delivery” means any method of delivery used in conventional commercial practice, including delivery by hand, mail, commercial delivery, and electronic transmission, except that delivery to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the	(10) “Entregar” o “entrega” significa cualquier método de entrega utilizado en la práctica comercial convencional, incluyendo la entrega en mano, por correo, entrega comercial, y la transmisión electrónica, a excepción de aquella entrega al Registrador del Registro de Entidades

¹⁵⁸ Revisor’s Note: This (sub)section referred to a U.S. federal law, which has no analogue in Honduran or Próspera ZEDE law; so it has been stricken as inapplicable and erroneously included.

¹⁵⁹ Nota del Revisor: Esta (sub)sección se refería a una ley federal de los Estados Unidos, que no tieneanáloga en la ley hondureña o Próspera ZEDE; por lo que ha sido tachada de inaplicable y erróneamente incluida.

¹⁶⁰ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁶¹ Revisor’s Note: This (sub)section referred to a U.S. federal law, which has no analogue in Honduran or Próspera ZEDE law; so it has been stricken as inapplicable and erroneously included.

¹⁶² Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹⁶³ Nota del Revisor: Esta (sub)sección se refería a una ley federal de los Estados Unidos, que no tieneanáloga en la ley hondureña o Próspera ZEDE; por lo que ha sido tachada de inaplicable y erróneamente incluida.

¹⁶⁴ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁶⁵ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



authority of the Registrar) ¹⁶⁶ means actual receipt by the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁶⁷ .	de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁶⁸ que significa recepción efectiva por el Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁶⁹ .
(11) “Designated body” means a person or group, other than a committee of the board of directors, that has been vested by the articles of incorporation or bylaws with powers that, if not vested by the articles or bylaws in that person or group, would be required by this Rule ¹⁷⁰ to be exercised by the board or the members.	(11) “Organismo designado” significa una persona o grupo, aparte de un comité de la junta directiva, que ha sido conferido por la Carta o los estatutos, de poderes que, si no son conferidos por la escritura o los estatutos a esa persona o grupo, se requeriría por esta Norma ¹⁷¹ sean ejercidos por la junta o los miembros.
(12) “Director” means an individual designated, elected, or appointed, by that or any other name or title, to act as a member of the board of directors, while the individual is holding that position. The term does not include a member of a designated body, as such.	(12) “Director” significa un individuo designado, electo o nombrado, bajo ese, o cualquier otro nombre o título, para actuar como miembro de la junta directiva, mientras que el individuo mantiene ese cargo. El término no incluye a un miembro de un organismo designado, como tal.
(13) “Domestic unincorporated entity” means an unincorporated entity whose internal affairs are governed by the laws of Próspera ZEDE ¹⁷² .	(13) “entidad no constituida nacional” significa una entidad no constituida cuyos asuntos internos se rigen por las leyes de Próspera ZEDE ¹⁷³ .
(14) “Effective date of notice” is provided for in Section 1.41.	(14) “Fecha de vigencia de notificación” se proporciona en la Sección 1.41.

¹⁶⁶ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁶⁷ Revisor’s Note: “secretary of state” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁶⁸ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁶⁹ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁷⁰ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁷¹ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹⁷² Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁷³ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(15) "Electronic" means relating to technology having electrical, digital, magnetic, wireless, optical, electromagnetic, or similar capabilities.	(15) "Electrónico" significa en relación a la tecnología que tiene capacidades eléctricas, digitales, magnéticas, inalámbricas, ópticas, electromagnéticas, o capacidades similares.
(16) "Eligible entity" means a domestic or foreign unincorporated entity or a domestic or foreign business corporation.	(16) "Entidad elegible" significa una entidad no constituida nacional o extranjera o una corporación mercantil nacional o extranjera.
(17) "Eligible interests" means interests or shares.	(17) "Intereses elegibles", significa los intereses o acciones.
(18) "Employee" does not include an individual serving as an officer or director who is not otherwise employed by the corporation.	(18) "Empleado" no incluye a una persona que actúa como un funcionario o director que no es empleado de otra manera por la corporación.
(19) "Entitled to vote" means entitled to vote on the matter under consideration pursuant to the articles of incorporation or bylaws of the nonprofit corporation or any applicable controlling provision of law.	(19) "Con derecho a voto" significa que tiene derecho a votar sobre el asunto en cuestión en virtud de la Carta o estatutos de la corporación sin fines de lucro o cualquier disposición de control aplicable de la ley.
(20) "Entity" includes a domestic or foreign business corporation, domestic or foreign nonprofit corporation, domestic or foreign unincorporated entity, estate, trust, state, the Republic of Honduras, foreign government, or governmental subdivision. ¹⁷⁴	(20) "Entidad" incluye una corporación mercantil nacional o extranjera, corporación sin fines de lucro, nacional o extranjera, entidad no constituida nacional o extranjera, patrimonio, testamento, estado, la República de Honduras, gobierno extranjero o subdivisión gubernamental. ¹⁷⁵

¹⁷⁴ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq., that "if any rule from a set of rules that this RCLC references refers to an institution, office, power, or privilege that does not exist in the adopting jurisdiction, the rule instead refers to the closest functionally equivalent institution, office, power, or privilege that does or could exist in that jurisdiction," references to a "State" in the RCLC shall be construed as references to ZEDE or Próspera, depending on context, with the RCLC Entity Code hereby amended accordingly; references to the "United States of America" in the RCLC shall be construed as references to Próspera to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation assigned by the ZEDE Organic Law to the competence of Próspera; and references to the "United States of America" shall be construed as references to the Republic of Honduras to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation that is excluded by the ZEDE Organic Law from the competence of Próspera.

¹⁷⁵ Nota del Revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto de Registro de Entidades Próspera, §§2-1-43-0-0-1, et seq., que "si cualquier regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción adoptiva, la regla se refiere en cambio a la institución, cargo, poder o privilegio funcionalmente equivalente más cercano que sí existe o podría existir en esa jurisdicción,"



(21) “Filing entity” means an unincorporated entity that is created by filing a public organic record.	(21) “Entidad que presenta” significa una entidad no constituida que se crea mediante la presentación de un registro público orgánico.
(22) “Foreign business corporation” means a corporation for profit incorporated under a law other than the law of Próspera ZEDE ¹⁷⁶ that would be a business corporation if incorporated under the law of Próspera ZEDE ¹⁷⁷ .	(22) “Corporación mercantil extranjera” significa una corporación con fines de lucro constituida de conformidad con una ley distinta de la ley de Próspera ZEDE ¹⁷⁸ que sería una corporación mercantil si se constituye bajo la ley de Próspera ZEDE ¹⁷⁹ .
(23) “Foreign corporation” or “foreign nonprofit corporation” means a corporation incorporated under a law other than the law of Próspera ZEDE ¹⁸⁰ that would be a nonprofit corporation if incorporated under the law of Próspera ZEDE ¹⁸¹ .	(23) “Corporación extranjera” o “corporación sin fines de lucro extranjera” significa una corporación constituida conforme a una ley distinta de la ley de Próspera ZEDE ¹⁸² que sería una corporación sin fines de lucro si se constituye bajo la ley de Próspera ZEDE ¹⁸³ .
(24) “Foreign unincorporated entity” means an unincorporated entity whose internal affairs are governed by an organic law of a jurisdiction other than Próspera ZEDE ¹⁸⁴ .	(24) “Entidad no constituida extranjera” significa una entidad no constituida cuyos asuntos internos se rigen por una ley orgánica de una jurisdicción que no sea Próspera ZEDE ¹⁸⁵ .

las referencias a un “Estado” en la RCLC se interpretarán como referencias a jurisdicción, ZEDE o Próspera, dependiendo del contexto, con el Código de Entidades de la RCLC enmendado en consecuencia; las referencias a los “Estados Unidos de América” en la CLR se interpretarán como referencias a Próspera en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación asignada por la Ley Orgánica de la ZEDE a la competencia de Próspera; y las referencias a los “Estados Unidos de América” se interpretarán como referencias a la República de Honduras en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación que esté excluida por la Próspera Ley Orgánica de la competencia de la Próspera.

¹⁷⁶ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁷⁷ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁷⁸ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁷⁹ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁸⁰ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁸¹ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁸² Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁸³ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁸⁴ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁸⁵ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(25) “Fundamental transaction” means an amendment of the articles of incorporation or bylaws, merger, membership exchange, sale of all or substantially all of the assets, domestication, conversion, or dissolution of a nonprofit corporation.	(25) “Transacción fundamental” significa una modificación de la Escritura constitutiva ¹⁸⁶ o los estatutos, fusión, intercambio de miembros, venta de todos o sustancialmente todos los activos, domesticación, conversión, o disolución de una corporación sin fines de lucro.
(26) “Governmental subdivision” includes an authority, county, district, and municipality.	(26) “Subdivisión gubernamental” incluye una autoridad, condado, distrito y municipio.
(27) “Governor” means a person by or under whose authority the powers of an unincorporated entity are exercised and under whose direction the business, activities, or affairs of the entity are managed pursuant to the organic law and organic records of the entity.	(27) “Gobernador” significa una persona bajo cuya autoridad los poderes de una entidad no constituida se ejercen y bajo cuya dirección los negocios, actividades o asuntos de la entidad se administran de conformidad con la ley orgánica y registros orgánicos de la entidad.
(28) “Includes” denotes a partial definition.	(28) “Incluye” denota una definición parcial.
(29) “Individual” means a natural person	(29) “Persona” significa una persona natural.
(30) “Interest” means either or both of the following rights under the organic law of an unincorporated entity:	(30) “Interés” significa cualquiera de o ambos de los siguientes derechos bajo la ley orgánica de una entidad no constituida:
(i) the right to receive distributions from the entity either in the ordinary course or upon liquidation; or	(i) el derecho a recibir distribuciones de la entidad ya sea en el curso ordinario o en caso de liquidación; o
(ii) the right to receive notice or vote on issues involving its internal affairs, other than as an agent, assignee, proxy, or person responsible for managing its business, activities, or affairs.	(ii) el derecho a recibir notificación o voto sobre cuestiones relacionadas con sus asuntos internos, excepto como un agente, cesionario, designado, o la persona responsable de la gestión de sus negocios, actividades o asuntos.
(31) “Interest holder” means a person who holds of record an interest.	(31) “Titular de interés” significa una persona que mantiene un interés registrado.
(32) “Interest holder liability” means personal liability for a debt, obligation, or liability of a domestic or foreign business or nonprofit corporation or unincorporated entity that is imposed on a person:	(32) “Responsabilidad de titular de interés” significa la responsabilidad personal por una deuda, obligación o responsabilidad de una empresa o corporación sin fines de lucro o

¹⁸⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	entidad no constituida nacional o extranjera que se impone a una persona:
(i) solely by reason of the person's status as a shareholder, interest holder, or member; or	(i) únicamente en razón de la condición de la persona como accionista, titular de interés, o miembro;
(ii) by the articles of incorporation, bylaws, or an organic record pursuant to a provision of the organic law authorizing the articles, bylaws, or an organic record to make one or more specified shareholders, interest holders, or members liable in their capacity as shareholders, interest holders, or members for all or specified debts, obligations, or liabilities of the entity.	(ii) mediante la Escritura constitutiva ¹⁸⁷ , estatutos o un registro orgánico en virtud de una disposición de la ley orgánica que autoriza la escritura, estatutos, o un registro orgánico para hacer a uno o más determinados accionistas, titulares de interés, o miembros, responsables en su capacidad como accionistas, titulares de interés, o miembros de las deudas, obligaciones o pasivos de la entidad, en su totalidad o especificadas.
(33) “Próspera Tax Statute” means the Próspera Tax Statute 2019, §§2-1-38-1-0-0-1, et seq., as amended. ¹⁸⁸	(33) “Estatuto Tributario de Próspera 2019” significa el Estatuto Tributario de Próspera 2019, §§2-1-38-1-0-0-1, et seq., y sus modificaciones. ¹⁸⁹
(34) “Material interest” means an actual or potential benefit or detriment, other than one that would devolve on the nonprofit corporation or the members generally, that would reasonably be expected to impair the objectivity of an individual’s judgment when participating in the action to be taken.	(34) “Interés material” significa un beneficio o perjuicio real o potencial, que no sea uno que recaería en la corporación sin fines de lucro o los miembros en general, que razonablemente se espera que deteriore la objetividad del juicio de un individuo al participar en la acción a ser tomada.
(35) “Material relationship” means a familial, financial, professional, employment, or other relationship that would reasonably be expected to impair the objectivity of an individual’s judgment when participating in the action to be taken.	(35) “Relación material” significa una relación familiar, financiera, profesional, por empleo, u otra relación que razonablemente se espera que deteriore la objetividad del juicio de un individuo al participar en la acción a ser tomada.

¹⁸⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

¹⁸⁸ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq.

¹⁸⁹ Nota del Revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto de Registro de Entidades Próspera, §§2-1-43-0-0-1, et seq.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(36) “Means” denotes an exhaustive definition.	(36) “Significa” denota una definición exhaustiva.
(37) “Member” means:	(37) “Miembro” significa:
(i) A person who has the right, in accordance with the articles of incorporation or bylaws and not as a delegate, to select or vote for the election of directors or delegates or to vote on any type of fundamental transaction. See Section 6.02(d) (admission).	(i) Una persona que tiene el derecho, de conformidad con la Escritura constitutiva ¹⁹⁰ o los estatutos y no como un delegado, para seleccionar o votar a favor de la elección de directores o delegados o votar en cualquier tipo de transacción fundamental. Véase la Sección 6.02 (d) (admisión).
(ii) A designated body to the extent:	(ii) Un organismo designado en la medida de:
(A) the powers, functions, or authority of the members have been vested in, or are exercised by, the designated body; and	(A) los poderes, funciones, o la autoridad de los miembros que han sido conferidos a, o son ejercidos por, el organismo designado; y
(B) the provision of this Rule ¹⁹¹ in which the term appears is relevant to the discharge by the designated body of its powers, functions, or authority.	(B) la disposición de esta Norma ¹⁹² en la que el término aparece es relevante para la descarga por el cuerpo designado de sus poderes, funciones, o autoridad.
(38) “Membership” means the rights and any obligations of a member in a nonprofit corporation.	(38) “Membresía” significa los derechos y cualquiera de las obligaciones de un miembro en una corporación sin fines de lucro.
(39) “Membership corporation” means a nonprofit corporation whose articles of incorporation or bylaws provide that it shall have members.	(39) “Corporación de membresía” significa una corporación sin fines de lucro cuya Escritura constitutiva ¹⁹³ o estatutos establecen que deberá tener miembros.
(40) “Nonfiling entity” means an unincorporated entity that is not created by filing a public organic record.	(40) “Entidad que no presenta” significa una entidad no constituida que no se crea mediante la presentación de un registro público orgánico.

¹⁹⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

¹⁹¹ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁹² Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹⁹³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(41) “Nonmembership corporation” means a nonprofit corporation whose articles of incorporation or bylaws do not provide that it shall have members.	(41) “Corporación sin membresía” significa una corporación sin fines de lucro cuya Escritura constitutiva ¹⁹⁴ o los estatutos no prevén que tendrá miembros.
(42) “Nonqualified foreign corporation” means a foreign corporation that is not authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ¹⁹⁵ .	(42) “Corporación extranjera no calificada” significa una corporación extranjera que no está autorizado para llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE ¹⁹⁶ .
(43) “Notice” is provided for in Section 1.41.	(43) “Notificación” se establece en la Sección 1.41.
(44) “Officer” includes:	(44) “Funcionario” incluye
(i) a person who is an officer as provided in Section 8.40; and	(i) una persona que es un funcionario conforme a lo dispuesto en la Sección 8.40; y
(ii) if a nonprofit corporation is in the hands of a custodian, receiver, trustee or other court-appointed fiduciary, that fiduciary or any person appointed by that fiduciary to act as an officer for any purpose under this Rule ¹⁹⁷ .	(ii) si una corporación sin fines de lucro está en manos de un custodio, receptor, fiduciario ¹⁹⁸ u otro fiduciario designado por el tribunal, ese fiduciario o cualquier persona nombrada por ese fiduciario para actuar como un funcionario para cualquier propósito bajo esta Norma ¹⁹⁹ .
(45) “Organic law” means the statute principally governing the internal affairs of a domestic or foreign business or nonprofit corporation or unincorporated entity.	(45) “Ley orgánica” significa el estatuto que rige principalmente los asuntos internos de una empresa o corporación sin fines de lucro o entidad no constituida nacional o extranjera.
(46) “Organic record” means a public organic record or the private organic rules.	(46) “Registro orgánico” significa un registro orgánico público o las reglas orgánicas privadas.
(47) “Person” includes an individual or an entity.	(47) “Persona” comprende un individuo o una entidad.

¹⁹⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

¹⁹⁵ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁹⁶ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁹⁷ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁹⁸ Nota del revisor: La palabra “fideicomisario” se ha reemplazado por la palabra “fiduciario” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

¹⁹⁹ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



(48) "Principal office" means the office (in or out of Próspera ZEDE ²⁰⁰) designated in the annual report as the location of the principal executive office of a domestic or foreign nonprofit corporation.	(48) "Oficina principal" significa la oficina (dentro o fuera de Próspera ZEDE ²⁰¹) designada en el informe anual como la ubicación de la oficina principal ejecutiva de una corporación sin fines de lucro nacional o extranjera.
(49) "Private organic rules" means any record (other than the public organic record, if any) that determines the internal governance of an unincorporated entity. Where the private organic rules have been amended or restated, the term means the private organic rules as last amended or restated.	(49) "Reglas orgánicas privadas" significa cualquier registro (que no sea el registro orgánico público, en su caso) que determina el gobierno interno de una entidad no constituida. Cuando las reglas orgánicas privadas han sido modificados o actualizadas, el término significa las reglas orgánicas privadas modificadas o actualizadas por última vez.
(50) "Proceeding" includes civil suit and criminal, administrative, and investigatory action.	(50) "Procedimiento" incluye demanda civil y penal, administrativa, y acción investigativa.
(51) "Public organic record" means the record, if any, that is filed of public record to create an unincorporated entity. Where a public organic record has been amended or restated, the term means the public organic record as last amended or restated.	(51) "Registro orgánico público" significa el registro, en su caso, que se presenta como ²⁰² registro público para crear una entidad no constituida. Cuando un registro orgánico público se ha modificado o actualizado, el término significa el registro orgánico público modificado o actualizado por última vez.
(52) "Qualified foreign corporation" means a foreign corporation authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ²⁰³ .	(52) "Corporación extranjera calificada" significa una corporación extranjera autorizada para realizar actividades en Próspera ZEDE ²⁰⁴ .
(53) "Record" means information that is inscribed on a tangible medium or that is stored in an electronic or other medium and is retrievable in perceivable form.	(53) "Registro" significa información que está inscrita en un medio tangible o que se almacena en un medio electrónico u otro y es recuperable en forma perceptible.
(54) "Record date" means the date established under Section 7.07 on which a nonprofit corporation	(54) "Fecha de registro" significa la fecha establecida en la Sección 7.07 en la que una

²⁰⁰ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

²⁰¹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

²⁰² Nota del revisor: La palabra "de" se ha reemplazado por la palabra "como" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²⁰³ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

²⁰⁴ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



determines the identity of its members and the membership interests they hold for purposes of this Rule ²⁰⁵ . The determinations shall be made as of the close of business on the record date unless another time for doing so is specified when the record date is fixed.	corporación sin fines de lucro determina la identidad de sus miembros y los intereses de los miembros que mantienen para los propósitos de esta Norma ²⁰⁶ . Las determinaciones deberán realizarse en el cierre de operaciones en la fecha de registro a menos que se especifique otro momento para hacerlo cuando la fecha de registro es fijada.
(55) “Secretary” means the corporate officer to whom the articles of incorporation, bylaws, or board of directors has delegated responsibility under Section 8.40(b) for custody of the minutes of the meetings of the board of directors, any designated body, committees, and the members, and for authenticating records of the nonprofit corporation.	(55) “Secretario” significa el funcionario corporativo a quien la Escritura constitutiva ²⁰⁷ , estatutos, o junta directiva han delegado la responsabilidad en virtud de la Sección 8.40 (b) para la custodia de las actas de las reuniones de la junta directiva, cualquier organismo designado, comités y los miembros, y para la autenticación de los registros de la corporación sin fines de lucro.
(56) “Shareholder” means the person in whose name shares are registered in the records of a domestic or foreign business corporation or the beneficial owner of shares to the extent of the rights granted by a nominee certificate on file with such a corporation.	(56) “Accionista” significa la persona en cuyo nombre acciones están registradas en los registros de una corporación mercantil nacional o extranjera, o el titular beneficiario de acciones en la medida de los derechos concedidos por un certificado en los archivos de esa corporación.
(57) “Shares” means the units into which the proprietary interests in a domestic or foreign business corporation are divided.	(57) “Acciones” significa las unidades en que se dividen los intereses de propiedad en una corporación mercantil nacional o extranjera.
(58) “Sign” means, with present intent to authenticate or adopt a record:	(58) “Firmar”, con la intención presente de autenticar o adoptar un registro:
(i) to execute or adopt a tangible symbol; or	(i) para ejecutar o adoptar un símbolo tangible; o
(ii) to attach to or logically associate with the record an electronic sound, symbol, or process.	(ii) para adjuntar a o asociar de manera lógica con el registro un sonido, símbolo o proceso electrónico.

²⁰⁵ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²⁰⁶ Nota del Revisor: “Ley” sustituida por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002.

²⁰⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(59) "Jurisdiction" includes a ZEDE or an insular possession or territory of the Republic of Honduras, and any agency or governmental subdivision of any of the foregoing. ²⁰⁸	(59) "Jurisdicción" ²⁰⁹ incluye una ZEDE o una posesión insular o un territorio de la República de Honduras, y cualquier agencia o subdivisión gubernamental de cualquiera de los anteriores. ²¹⁰
60) "Unincorporated entity" means an organization or artificial legal person that either has a separate legal existence or has the power to acquire an estate in real property in its own name and that is not any of the following: a domestic or foreign business or nonprofit corporation, an estate, a trust, a governmental subdivision, a state, the Republic of Honduras, or a foreign government. The term includes a general partnership, limited liability company, limited partnership, business or statutory trust, joint stock association, and unincorporated nonprofit association. ²¹¹	(60) "Entidad no constituida" significa una organización o persona jurídica artificial que o bien tiene una existencia legal separada o tiene el poder de adquirir un patrimonio en bienes inmuebles en su propio nombre y que no es ninguna de las siguientes: una empresa o corporación sin fines de lucro nacional o extranjera, un patrimonio, un fideicomiso, una subdivisión gubernamental, un estado, la República de Honduras, o un gobierno extranjero. El término incluye una sociedad general, sociedad de responsabilidad limitada,

²⁰⁸ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-0-1, et seq., that "if any rule from a set of rules that this RCLC references refers to an institution, office, power, or privilege that does not exist in the adopting jurisdiction, the rule instead refers to the closest functionally equivalent institution, office, power, or privilege that does or could exist in that jurisdiction," references to a "State" in the RCLC shall be construed as references to ZEDE or Próspera, depending on context, with the RCLC Entity Code hereby amended accordingly; references to the "United States of America" in the RCLC shall be construed as references to Próspera to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation assigned by the ZEDE Organic Law to the competence of Próspera; and references to the "United States of America" shall be construed as references to the Republic of Honduras to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation that is excluded by the ZEDE Organic Law from the competence of Próspera.

²⁰⁹ Nota del revisor: La palabra "estado" se ha sustituido por la palabra "jurisdicción" por el Revisor para ajustarse a la orientación interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

²¹⁰ Nota del Revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto de Registro de Entidades Próspera, §§2-1-43-0-0-0-1, et seq., que "si cualquier regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción adoptiva, la regla se refiere en cambio a la institución, cargo, poder o privilegio funcionalmente equivalente más cercano que sí existe o podría existir en esa jurisdicción," las referencias a un "Estado" en la RCLC se interpretarán como referencias a jurisdicción, ZEDE o Próspera, dependiendo del contexto, con el Código de Entidades de la RCLC enmendado en consecuencia; las referencias a los "Estados Unidos de América" en la CLR se interpretarán como referencias a Próspera en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación asignada por la Ley Orgánica de la ZEDE a la competencia de Próspera; y las referencias a los "Estados Unidos de América" se interpretarán como referencias a la República de Honduras en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación que esté excluida por la Próspera Ley Orgánica de la competencia de la Próspera.

²¹¹ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-0-1, et seq., that "if any rule from a set of rules that this RCLC references refers to an institution, office, power, or privilege that does not exist



	sociedad limitada, fideicomiso comercial o estatutario, asociación por acciones, y la asociación sin fines de lucro no constituida. ²¹²
(61) “Republic of Honduras” includes a district, authority, bureau, commission, department, and any other agency of the Republic of Honduras. ²¹³	(61) “República de Honduras” incluye un distrito, autoridad, buró, comisión, departamento, y cualquier otra agencia de la República de Honduras. ²¹⁴

in the adopting jurisdiction, the rule instead refers to the closest functionally equivalent institution, office, power, or privilege that does or could exist in that jurisdiction,” references to a “State” in the RCLC shall be construed as references to ZEDE or Próspera, depending on context, with the RCLC Entity Code hereby amended accordingly; references to the “United States of America” in the RCLC shall be construed as references to Próspera to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation assigned by the ZEDE Organic Law to the competence of Próspera; and references to the “United States of America” shall be construed as references to the Republic of Honduras to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation that is excluded by the ZEDE Organic Law from the competence of Próspera.

²¹² Nota del Revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto de Registro de Entidades Próspera, §§2-1-43-0-0-1, et seq., que “si cualquier regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción adoptiva, la regla se refiere en cambio a la institución, cargo, poder o privilegio funcionalmente equivalente más cercano que sí existe o podría existir en esa jurisdicción,” las referencias a un “Estado” en la RCLC se interpretarán como referencias a jurisdicción, ZEDE o Próspera, dependiendo del contexto, con el Código de Entidades de la RCLC enmendado en consecuencia; las referencias a los “Estados Unidos de América” en la CLR se interpretarán como referencias a Próspera en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación asignada por la Ley Orgánica de la ZEDE a la competencia de Próspera; y las referencias a los “Estados Unidos de América” se interpretarán como referencias a la República de Honduras en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación que esté excluida por la Próspera Ley Orgánica de la competencia de la Próspera.

²¹³ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq., that “if any rule from a set of rules that this RCLC references refers to an institution, office, power, or privilege that does not exist in the adopting jurisdiction, the rule instead refers to the closest functionally equivalent institution, office, power, or privilege that does or could exist in that jurisdiction,” references to a “State” in the RCLC shall be construed as references to ZEDE or Próspera, depending on context, with the RCLC Entity Code hereby amended accordingly; references to the “United States of America” in the RCLC shall be construed as references to Próspera to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation assigned by the ZEDE Organic Law to the competence of Próspera; and references to the “United States of America” shall be construed as references to the Republic of Honduras to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation that is excluded by the ZEDE Organic Law from the competence of Próspera.

²¹⁴ Nota del Revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto de Registro de Entidades Próspera, §§2-1-43-0-0-1, et seq., que “si cualquier regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción adoptiva, la regla se refiere en cambio a la institución, cargo, poder o privilegio funcionalmente equivalente más cercano que sí existe o podría existir en esa jurisdicción,” las referencias a un “Estado” en la RCLC se interpretarán como referencias a jurisdicción, ZEDE o Próspera, dependiendo del contexto, con el Código de Entidades de la RCLC enmendado en consecuencia; las referencias a



(62) “Vote,” “voting” or “casting a vote” includes the giving of consent in the form of a record without a meeting. The term does not include either recording the fact of abstention or failing to vote for a candidate or for approval or disapproval of a matter, whether or not the person entitled to vote characterizes such conduct as voting or casting a vote.	(62) “Votar”, “voto” o “emitir un voto” incluye la prestación del consentimiento en la forma de un registro sin una reunión. El término no incluye ni el registro del hecho de la abstención o no votar por un candidato o para la aprobación o desaprobación de un asunto, ya sea que la persona con derecho a voto caracteriza dicha conducta como votar o la emisión del voto.
(63) “Voting group” means one or more classes of members that under the articles of incorporation, bylaws, or this Rule ²¹⁵ are entitled to vote and be counted together collectively on a matter at a meeting of members. All members entitled by the articles of incorporation, bylaws, or this Rule ²¹⁶ to vote generally on the matter are for that purpose a single voting group.	(63) “Grupo de votantes” significa una o más clases de miembros que, bajo la Escritura constitutiva ²¹⁷ , estatutos o esta Norma ²¹⁸ tienen derecho a votar y ser contados juntos colectivamente sobre un asunto en una reunión de los miembros. Todos los miembros con derecho por la Escritura constitutiva ²¹⁹ , estatutos o esta Norma ²²⁰ , a votar en general en la materia son para ello un solo grupo de votación.
(64) “Voting power” means the current power to vote in the election of directors or delegates, or to vote on approval of any type of fundamental transaction.	(64) “Poder de votación” significa el poder actual de votar en la elección de directores o delegados, o para votar en la aprobación de cualquier tipo de transacción fundamental.
§ 1.41. NOTICE	§ 1.41. NOTIFICACIÓN
(a) Notice under this Rule ²²¹ must be in the form of a record unless oral notice is authorized by this Rule ²²² or is reasonable under the circumstances.	(a) Una notificación de conformidad con esta Norma ²²³ debe ser en la forma de un registro a menos que una notificación oral sea autorizada

los “Estados Unidos de América” en la CLR se interpretarán como referencias a Próspera en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación asignada por la Ley Orgánica de la ZEDE a la competencia de Próspera; y las referencias a los “Estados Unidos de América” se interpretarán como referencias a la República de Honduras en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación que esté excluida por la Próspera Ley Orgánica de la competencia de la Próspera.

²¹⁵ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²¹⁶ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²¹⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²¹⁸ Nota del Revisor: “Ley” sustituida por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002.

²¹⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²²⁰ Nota del Revisor: “Ley” sustituida por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002.

²²¹ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²²² Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²²³ Nota del Revisor: “Ley” sustituida por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002.



	por esta Norma ²²⁴ o es razonable bajo las circunstancias.
(b) Notice may be communicated in person or by delivery. If these forms of communication are impracticable, notice may be communicated by a newspaper of general circulation in the area where published, or by radio, television, or other form of public broadcast communication.	(b) La notificación puede ser comunicada en persona o por entrega. Si estas formas de comunicación son imprácticas, la notificación podrá ser comunicada por un periódico de circulación general en la zona donde sea publicado, o por radio, televisión u otro medio de comunicación de difusión pública.
(c) Notice in the form of a record by a membership corporation to a member is effective:	(c) La notificación en la forma de un registro por una corporación de membresía a un miembro es vigente:
(1) upon deposit in the Republic of Honduras ²²⁵ mail or with a commercial delivery service, if the postage or delivery charge is paid and the notice is correctly addressed to the member's address shown in the corporation's current record of members, or	(1) a partir del depósito en el correo de la República de Honduras ²²⁶ o con un servicio de entrega comercial, si se paga la tasa de franqueo o entrega y la notificación se dirige correctamente a la dirección del miembro que se

²²⁴ Nota del Revisor: "Ley" sustituida por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002.

²²⁵ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq., that "if any rule from a set of rules that this RCLC references refers to an institution, office, power, or privilege that does not exist in the adopting jurisdiction, the rule instead refers to the closest functionally equivalent institution, office, power, or privilege that does or could exist in that jurisdiction," references to a "State" in the RCLC shall be construed as references to ZEDE or Próspera, depending on context, with the RCLC Entity Code hereby amended accordingly; references to the "United States of America" in the RCLC shall be construed as references to Próspera to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation assigned by the ZEDE Organic Law to the competence of Próspera; and references to the "United States of America" shall be construed as references to the Republic of Honduras to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation that is excluded by the ZEDE Organic Law from the competence of Próspera.

²²⁶ Nota del Revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto de Registro de Entidades Próspera, §§2-1-43-0-0-1, et seq., que "si cualquier regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción adoptiva, la regla se refiere en cambio a la institución, cargo, poder o privilegio funcionalmente equivalente más cercano que sí existe o podría existir en esa jurisdicción," las referencias a un "Estado" en la RCLC se interpretarán como referencias a jurisdicción, ZEDE o Próspera, dependiendo del contexto, con el Código de Entidades de la RCLC enmendado en consecuencia; las referencias a los "Estados Unidos de América" en la CLR se interpretarán como referencias a Próspera en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación asignada por la Ley Orgánica de la ZEDE a la competencia de Próspera; y las referencias a los "Estados Unidos de América" se interpretarán como referencias a la República de Honduras en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación que esté excluida por la Próspera Ley Orgánica de la competencia de la Próspera.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	muestra en el registro actual de miembros de la corporación, o
(2) when given if the notice is delivered in any other manner that the member has authorized.	(2) cuando se provee si la notificación se entrega en cualquier otra manera que el miembro ha autorizado.
(d) Notice to a domestic or qualified foreign nonprofit corporation may be delivered to its registered agent at its registered office or to the corporation or its secretary at its principal office shown in its most recent annual report or, in the case of a foreign corporation that has not yet delivered an annual report, in its application for a certificate of authority.	(d) La notificación para una corporación sin fines de lucro nacional o extranjera calificada puede ser entregada a su agente registrado en su domicilio social o a la corporación o a su secretaria en su oficina principal que se muestra en su informe anual más reciente o, en el caso de una corporación extranjera que aún no ha emitido un informe anual, en su solicitud de un certificado de autoridad.
(e) Except as provided in subsection (c), notice is effective at the earliest of the following:	(e) Salvo lo establecido en el inciso (c), la notificación es vigente ante lo primero de los siguientes:
(1) when received;	(1) cuando es recibida;
(2) when left at the recipient's residence or usual place of business;	(2) cuando se deja en la residencia o lugar habitual de los negocios del receptor;
(3) five days after its deposit in the Republic of Honduras ²²⁷ mail or with a commercial delivery	(3) cinco días después de su depósito en el correo de la República de Honduras ²²⁸ o con un

²²⁷ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq., that "if any rule from a set of rules that this RCLC references refers to an institution, office, power, or privilege that does not exist in the adopting jurisdiction, the rule instead refers to the closest functionally equivalent institution, office, power, or privilege that does or could exist in that jurisdiction," references to a "State" in the RCLC shall be construed as references to ZEDE or Próspera, depending on context, with the RCLC Entity Code hereby amended accordingly; references to the "United States of America" in the RCLC shall be construed as references to Próspera to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation assigned by the ZEDE Organic Law to the competence of Próspera; and references to the "United States of America" shall be construed as references to the Republic of Honduras to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation that is excluded by the ZEDE Organic Law from the competence of Próspera.

²²⁸ Nota del Revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto de Registro de Entidades Próspera, §§2-1-43-0-0-1, et seq., que "si cualquier regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción adoptiva, la regla se refiere en cambio a la institución, cargo, poder o privilegio funcionalmente equivalente más cercano que sí existe o podría existir en esa jurisdicción," las referencias a un "Estado" en la RCLC se interpretarán como referencias a jurisdicción, ZEDE o Próspera, dependiendo del contexto, con el Código de Entidades de la RCLC enmendado en consecuencia; las referencias a



service, if the postage or delivery charge is paid and the notice is correctly addressed	servicio de entrega comercial, si se paga la tasa de franqueo o entrega y la notificación está dirigida correctamente;
(4) on the date shown on the return receipt, if sent by registered or certified mail, return receipt requested, or by commercial delivery service.	(4) en la fecha indicada en el acuse de recibo, si se envía por correo registrado o certificado, con acuse de recibo solicitado, o por servicio de mensajería comercial.
(f) Oral notice is effective when communicated, if communicated in a comprehensible manner.	(f) La notificación oral es vigente cuando se comunica, si se comunica de manera comprensible.
(g) If this Rule ²²⁹ prescribes notice requirements for particular circumstances, those requirements govern. If bylaws prescribe notice requirements, not inconsistent with this section or other provisions of this Rule ²³⁰ , those requirements govern.	(g) Si esta Norma ²³¹ prescribe los requisitos de notificación para circunstancias particulares, esos requisitos se aplican. Si los estatutos prescriben los requisitos de notificación, que no sean incompatibles con esta sección u otras disposiciones de esta Norma ²³² , esos requisitos aplican.
(h) With respect to electronic communications:	(h) Con respecto a las comunicaciones electrónicas:
(1) Unless otherwise provided in the articles of incorporation or bylaws, or otherwise agreed between the sender and the recipient, an electronic communication is received when:	(1) A menos que se disponga de otra manera en la Escritura constitutiva ²³³ o en los estatutos, o de otra manera acordados entre el remitente y el destinatario, una comunicación electrónica se recibe cuando:
(A) it enters an information processing system that the recipient has designated or uses for the purpose of receiving electronic records or information of the	(A) entra en un sistema de procesamiento de la información que el receptor ha designado o utiliza para el propósito de recibir registros electrónicos o información del tipo enviado y de

los "Estados Unidos de América" en la CLR se interpretarán como referencias a Próspera en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación asignada por la Ley Orgánica de la ZEDE a la competencia de Próspera; y las referencias a los "Estados Unidos de América" se interpretarán como referencias a la República de Honduras en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación que esté excluida por la Próspera Ley Orgánica de la competencia de la Próspera.

²²⁹ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²³⁰ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²³¹ Nota del Revisor: "Ley" sustituida por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002.

²³² Nota del Revisor: "Ley" sustituida por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002.

²³³ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



type sent and from which the recipient is able to retrieve the electronic record; and	la que el receptor es capaz de obtener el registro electrónico; y
(B) it is in a form capable of being processed by that system.	(B) está en una forma que puede ser procesada por ese sistema.
(2) An electronic communication is received under paragraph (h)(1) even if no individual is aware of its receipt.	(2) Una comunicación electrónica se recibe en virtud del párrafo (h) (1) incluso si ningún individuo es consciente de su recepción.
(3) Receipt of an electronic acknowledgement from an information processing system described in paragraph (h)(1) establishes that a record was received but, by itself, does not establish that the content sent corresponds to the content received.	(3) La recepción de un acuse de recibo electrónico desde un sistema de procesamiento de la información descrito en el párrafo (h) (1) establece que se ha recibido un registro pero, por sí mismo, no establece que el contenido enviado corresponde al contenido recibido.
(i) An authorization by a member of delivery of notices or communications by email or similar electronic means may be revoked by the member by notice to the nonprofit corporation in the form of a record. Such an authorization is deemed revoked if (i) the corporation is unable to deliver two consecutive notices or other communications to the member in the manner authorized; and (ii) the inability becomes known to the secretary or other person responsible for giving the notice or other communication; but the failure to treat the inability as a revocation does not invalidate any meeting or other action.	(i) Una autorización por un miembro, de la entrega de notificaciones o comunicaciones por correo electrónico o medios electrónicos similares, puede ser revocada por el miembro mediante notificación a la corporación sin fines de lucro en la forma de un registro. Dicha autorización se considera revocada si (i) la corporación no puede entregar dos notificaciones consecutivas u otras comunicaciones al miembro de la manera autorizada; y (ii) la incapacidad se hace conocida a la secretaría u otra persona responsable de entregar la notificación u otra comunicación; pero el hecho de no tratar la incapacidad como una revocación no invalida cualquier reunión o cualquier otra acción.
[Subchapter] E REVIEW OF CONTESTED CORPORATE ACTION	[Subcapítulo] E REVISIÓN DE LA ACCIÓN CORPORATIVA IMPUGNADA
§ 1.50. Definitions. § 1.51. Proceedings prior to corporate action. § 1.52. Review of contested corporate action. § 1.53. Notice to attorney general. [Optional]	§ 1.50. Definiciones. § 1.51. Procedimientos previos a la acción corporativa.



	§ 1.52. Revisión de la acción corporativa impugnada. § 1.53. Notificación al fiscal general. [Opcional]
§ 1.50. DEFINITIONS	§ 1.50. DEFINICIONES
(a) This [subchapter] applies to, and the term “corporate action” in this [subchapter] means any of the following actions:	(a) Este [subcapítulo] se aplica a, y el término “acción corporativa” en este [subcapítulo] significa cualquiera de las siguientes acciones:
(1) The election, appointment, designation or other selection and the suspension, removal or expulsion of members, delegates, directors, members of a designated body, or officers of a nonprofit corporation.	(1) La elección, nombramiento, designación u otra selección y la suspensión, remoción o expulsión de miembros, delegados, directores, miembros de un organismo designado, o funcionarios de una corporación sin fines de lucro.
(2) The taking of any action on any matter that is required under this Rule ²³⁴ or under any other provision of law to be, or which under the articles of incorporation or bylaws may be, submitted for action to the members, delegates, directors, members of a designated body, or officers of a nonprofit corporation.	(2) La toma de cualquier acción sobre cualquier asunto que se requiera conforme a esta Norma ²³⁵ o bajo cualquier otra disposición de derecho para ser, o que bajo la Escritura constitutiva ²³⁶ o estatutos puede ser, sometido a la acción de los miembros, delegados, directores, miembros de un organismo designado, o funcionarios de una corporación sin fines de lucro.
(b) The “court” referred to in this [subchapter] is the [name or describe] court [of the county where the corporation’s principal office (or, if none in Próspera ZEDE ²³⁷ , its registered office) is located] [of county].	(b) El “tribunal” al que se refiere el presente [subcapítulo] es el [nombrar o describir] tribunal [del condado donde la oficina principal de la corporación (o, si ninguna en Próspera ZEDE ²³⁸ , su domicilio social) se encuentra] [del condado].
§ 1.51. PROCEEDINGS PRIOR TO CORPORATE ACTION	§ 1.51. PROCEDIMIENTOS PREVIOS LA ACCIÓN CORPORATIVA

²³⁴ Revisor's Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²³⁵ Nota del Revisor: “Ley” sustituida por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002.

²³⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²³⁷ Revisor's Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

²³⁸ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



<p>(a) Where under applicable law or the articles of incorporation or bylaws of a nonprofit corporation there has been a failure to hold a meeting to take corporate action and the failure has continued for 30 days after the date designated or appropriate therefor, the court may summarily order a meeting to be held upon the application of [<i>the attorney general in the case of a charitable corporation or</i>] any person entitled, either alone or in conjunction with other persons similarly seeking relief under this section, to call a meeting to consider the corporate action in issue.</p>	<p>(a) Cuando, en virtud de la ley aplicable o la Escritura constitutiva²³⁹ o los estatutos de una corporación sin fines de lucro no ha sido posible mantener una reunión para tomar acción corporativa y la falla ha continuado durante 30 días después de la fecha designada o apropiada para ello, el tribunal puede sumariamente ordenar una reunión que tendrá lugar ante la solicitud de [<i>el fiscal general en el caso de una corporación de beneficencia o</i>] cualquier persona que tenga derecho, ya sea sola o en combinación con otras personas que buscan de manera similar compensación bajo esta sección, a convocar a una reunión para considerar la acción corporativa en cuestión.</p>
<p>(b) The court may determine the right to vote at the meeting of persons claiming that right, may appoint an individual to hold the meeting under such orders and powers as the court may deem proper, and may take such action as may be required to give due notice of the meeting and convene and conduct the meeting in the interests of justice.</p>	<p>(b) El tribunal podrá determinar el derecho a voto en la reunión de personas que reclaman ese derecho, podrá nombrar a un individuo para celebrar la reunión bajo tales órdenes y poderes que el tribunal estime adecuados, y puede tomar las medidas que sean necesarias para proveer la debida notificación de la reunión y convocar y llevar a cabo la reunión para los intereses de la justicia.</p>
<p>§ 1.52. REVIEW OF CONTESTED CORPORATE ACTION</p>	<p>§ 1.52. REVISIÓN DE ACCIÓN CORPORATIVA IMPUGNADA</p>
<p>(a) Upon petition of a person whose status as, or whose rights or duties as, a member, delegate, director, member of a designated body, or officer of a corporation are or may be affected by any corporate action, the court may hear and determine the validity of the corporate action.</p>	<p>(a) A petición de una persona cuya condición, o cuyos derechos o deberes como, miembro, delegado, director, miembro de un organismo designado, o funcionario de una corporación son o pueden ser afectados por cualquier acción corporativa, el tribunal puede escuchar y determinar la validez de la acción corporativa.</p>
<p>(b) The court may make such orders in any such case as may be just and proper, with power to enforce the production of any books, papers and records of the corporation and other evidence that may relate to the</p>	<p>(b) El tribunal puede hacer tales órdenes en cualquier caso que sea justo y adecuado, con el poder para hacer cumplir la presentación de cualesquiera libros, documentos y registros de la</p>

²³⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



issue. The court shall provide for notice of the pendency of the proceedings under this section to all persons affected thereby. If it is determined that no valid corporate action has been taken, the court may order a meeting to be held in accordance with Section 1.51.	corporación y otras pruebas que pueden estar relacionadas con el tema. El tribunal deberá proveer la notificación de pendencia de los procedimientos bajo esta sección para todas las personas afectadas por los mismos. Si se determina que no se ha tomado ninguna acción corporativa válida, el tribunal puede ordenar a una reunión que se realizará en conformidad con la Sección 1.51.
(c) Subsection (a) shall not apply if a nonprofit corporation has provided in its articles of incorporation or bylaws for a means of resolving a challenge to a corporate action, but the court may enforce the articles or bylaws if appropriate.	(c) El inciso (a) no se deberá aplicar si una corporación sin fines de lucro ha previsto en su Escritura constitutiva ²⁴⁰ o los estatutos una medida para resolver la impugnación de una acción corporativa, pero el tribunal puede hacer cumplir la escritura o los estatutos si es apropiado.
§ 1.53. NOTICE TO TECHNICAL SECRETARY OR HIS DELEGATE²⁴¹ [Optional]	§ 1.53. NOTIFICACIÓN AL SECRETARIO TECNICO O SU DELEGADO²⁴² [Opcional]
The plaintiff in a proceeding under this [subchapter] must notify the attorney general within ten days after commencing the proceeding if it involves a charitable corporation.	El demandante en un procedimiento bajo este [subcapítulo] debe notificar al fiscal general dentro de los diez días después de comenzar el procedimiento, si involucra a una corporación benéfica.
[Subchapter] F RELIGIOUS CORPORATIONS	[Subcapítulo] F CORPORACIONES RELIGIOSAS
§ 1.60. Subordination to canon law.	§ 1.60. Subordinación al derecho canónico.

²⁴⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²⁴¹ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq., that “if any rule from a set of rules that this RCLC references refers to an institution, office, power, or privilege that does not exist in the adopting jurisdiction, the rule instead refers to the closest functionally equivalent institution, office, power, or privilege that does or could exist in that jurisdiction.

²⁴² Nota del revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq., Que “si alguna regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción que adopta, la regla en cambio se refiere a la institución funcionalmente equivalente más cercana , cargo, poder o privilegio que existe o podría existir en esa jurisdicción



§ 1.60. SUBORDINATION TO CANON LAW	§ 1.60. SUBORDINACIÓN AL DERECHO CANÓNICO
If religious doctrine or canon law governing the affairs of a nonprofit corporation is inconsistent with the provisions of this Rule ²⁴³ on the same subject, the religious doctrine or canon law shall control to the extent required by the Constitution of the Republic of Honduras or the Charter of Próspera ZEDE or both. ²⁴⁴	Si la doctrina religiosa o el derecho canónico que rige los asuntos de una corporación sin fines de lucro es inconsistente con las disposiciones de esta Norma ²⁴⁵ sobre el mismo tema, la doctrina religiosa o derecho canónico prevalecerán en la medida requerida por la Constitución de la República de Honduras o la Carta de Próspera ZEDE o ambos. ²⁴⁶
[Subchapter] G [Optional] [this provision has been stricken by the Revisor as inapplicable]	[Subcapítulo] G [Opcional] [esta disposición ha sido tachada por el Revisor de inaplicable]
[Chapter] 2 INCORPORATION	[Capítulo] 2 CONSTITUCIÓN

²⁴³ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²⁴⁴ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq., that "if any rule from a set of rules that this RCLC references refers to an institution, office, power, or privilege that does not exist in the adopting jurisdiction, the rule instead refers to the closest functionally equivalent institution, office, power, or privilege that does or could exist in that jurisdiction," references to a "State" in the RCLC shall be construed as references to ZEDE or Próspera, depending on context, with the RCLC Entity Code hereby amended accordingly; references to the "United States of America" in the RCLC shall be construed as references to Próspera to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation assigned by the ZEDE Organic Law to the competence of Próspera; and references to the "United States of America" shall be construed as references to the Republic of Honduras to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation that is excluded by the ZEDE Organic Law from the competence of Próspera.

²⁴⁵ Nota del Revisor: "Ley" sustituida por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002.

²⁴⁶ Nota del Revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto de Registro de Entidades Próspera, §§2-1-43-0-0-1, et seq., que "si cualquier regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción adoptiva, la regla se refiere en cambio a la institución, cargo, poder o privilegio funcionalmente equivalente más cercano que sí existe o podría existir en esa jurisdicción," las referencias a un "Estado" en la RCLC se interpretarán como referencias a jurisdicción, ZEDE o Próspera, dependiendo del contexto, con el Código de Entidades de la RCLC enmendado en consecuencia; las referencias a los "Estados Unidos de América" en la CLR se interpretarán como referencias a Próspera en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación asignada por la Ley Orgánica de la ZEDE a la competencia de Próspera; y las referencias a los "Estados Unidos de América" se interpretarán como referencias a la República de Honduras en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación que esté excluida por la Próspera Ley Orgánica de la competencia de la Próspera.



§ 2.01. Incorporators.	§ 2.01. Fundadores.
§ 2.02. Articles of incorporation.	§ 2.02. Escritura constitutiva ²⁴⁷ .
§ 2.03. Incorporation.	§ 2.03. Constitución.
§ 2.04. Liability for preincorporation transactions.	§ 2.04. Responsabilidad por transacciones de pre constitución.
§ 2.05. Organization of corporation.	§ 2.05. Organización de la corporación.
§ 2.06. Bylaws.	§ 2.06. Estatutos.
§ 2.01. INCORPORATORS	§ 2.01. FUNDADORES
One or more persons may act as the incorporators of a nonprofit corporation by delivering articles of incorporation to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ²⁴⁸ for filing.	Una o más personas pueden actuar como los fundadores de una corporación sin fines de lucro mediante la entrega de la Escritura constitutiva ²⁴⁹ al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ²⁵⁰ para su presentación.
§ 2.02. ARTICLES OF INCORPORATION	§ 2.02. ESCRITURA CONSTITUTIVA ²⁵¹
(a) The articles of incorporation must set forth:	(a) La Escritura constitutiva ²⁵² debe establecer:
(1) a name for the nonprofit corporation that satisfies the requirements of Section 4.01;	(1) un nombre para la corporación sin fines de lucro que satisface los requisitos de la Sección 4.01;
(2) the street address of the corporation's initial registered office and the name of its initial registered agent at that office;	(2) la dirección de la calle del domicilio social inicial de la corporación y el nombre de su agente registrado inicial en esa oficina;

²⁴⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²⁴⁸ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

²⁴⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²⁵⁰ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

²⁵¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²⁵² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE

Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(3) that the corporation is incorporated under this Rule ²⁵³ ; and	(3) que la corporación se constituye bajo la presente Norma ²⁵⁴ ; y
(4) the name of each incorporator.	(4) el nombre de cada fundador.
(b) The articles of incorporation may set forth:	(b) la Escritura constitutiva ²⁵⁵ puede exponer:
(1) the names of the individuals who are to serve as the initial directors;	(1) los nombres de las personas que han de servir como los directores iniciales;
(2) provisions creating one or more designated bodies;	(2) disposiciones creando a uno o más organismos designados;
(3) the names of the initial members of a designated body;	(3) los nombres de los miembros iniciales de un organismo designado;
(4) whether the corporation will have members;	(4) si la corporación tendrá miembros;
(5) the names of the initial members, if any;	(5) los nombres de los miembros iniciales, si los hay;
(6) provisions not inconsistent with law regarding:	(6) disposiciones que no sean inconsistentes con la ley en cuanto a:
(i) the purpose or purposes for which the nonprofit corporation is organized;	(i) el propósito o los propósitos para los que se organiza la corporación sin fines de lucro;
(ii) managing the business and regulating the affairs of the corporation;	(ii) la gestión del negocio y la regulación de los asuntos de la corporación;
(iii) defining, limiting, and regulating the powers of the corporation, its board of directors, any designated body, and the members, if any;	(iii) definir, limitar, y la regular los poderes de la corporación, su junta directiva, cualquier organismo designado, y los miembros, en su caso;
(iv) the characteristics, qualifications, rights, limitations, and obligations attaching to each or any class of members; or	(iv) las características, calificaciones, derechos, limitaciones y obligaciones inherentes a cada uno o a cualquier clase de miembros; o
(v) the distribution of assets on dissolution;	(v) la distribución de los activos ante la disolución;

²⁵³ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²⁵⁴ Nota del Revisor: "Ley" sustituida por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002.

²⁵⁵ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(7) any provision that this Rule ²⁵⁶ requires or permits to be set forth in the articles or bylaws;	(7) cualquier disposición que esta Norma ²⁵⁷ requiere o permite que se exponga en la escritura o estatutos;
(8) a provision permitting or making obligatory indemnification of a director for liability (as defined in Section 8.50(5)) to any person for any action taken, or any failure to take any action, as a director, except liability for:	(8) una disposición que permita o que haga obligatoria la indemnización de un director por responsabilidad (como se define en la Sección 8.50 (5)) a cualquier persona por cualquier acción tomada, o por no tomar cualquier acción, como director, excepto responsabilidad por:
(i) receipt of a financial benefit to which the director is not entitled;	(i) la recepción de un beneficio económico al que el director no tiene derecho;
(ii) an intentional infliction of harm;	(ii) una imposición intencional de daño;
(iii) a violation of Section 8.33; or	(iii) una violación de la Sección 8.33; o
(iv) an intentional violation of criminal law; and	(iv) una violación intencional de la ley penal; y
(9) provisions required if the corporation is to be exempt from taxation under Próspera ZEDE Rules. ²⁵⁸	(9) las disposiciones requeridas si la corporación debe ser exenta de impuestos bajo las Reglas de Próspera ZEDE ²⁵⁹ .
(c) The liability of a director of a nonprofit corporation that is not a charitable corporation may be eliminated or limited by a provision of the articles of incorporation that a director shall not be liable to the corporation or its members for money damages for any action taken, or any failure to take any action, as a director, except liability for:	(c) La responsabilidad de un director de una corporación sin fines de lucro que no es una corporación benéfica puede ser eliminada o limitada por una disposición de la Escritura constitutiva ²⁶⁰ que un director no será responsable ante la corporación o sus miembros por daños monetarios por cualquier acción tomada, o cualquier hecho de no tomar ninguna acción, como director, salvo responsabilidad por:
(1) the amount of a financial benefit received by the director to which the director is not entitled;	(1) la cantidad de un beneficio económico recibido por el director al que el director no tiene derecho;

²⁵⁶ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²⁵⁷ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

²⁵⁸ Revisor's Note: Original text replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

²⁵⁹ Nota del Revisor: El texto original ha sido sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002

²⁶⁰ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(2) an intentional infliction of harm;	(2) una imposición intencional de daño;
(3) a violation of Section 8.33; or	(3) una violación de la Sección 8.33; o
(4) an intentional violation of criminal law.	(4) una violación intencional de la ley penal.
(d) The articles of incorporation need not set forth any of the corporate powers enumerated in this Rule ²⁶¹ .	(d) La Escritura constitutiva ²⁶² no necesita exponer cualquiera de los poderes corporativos enumerados en esta Norma ²⁶³ .
(e) Provisions of the articles of incorporation may be made dependent upon facts objectively ascertainable outside the articles of incorporation in accordance with Section 1.20(c).	(e) Las disposiciones de la Escritura constitutiva ²⁶⁴ pueden estar sujetas a hechos objetivamente comprobables fuera de la Escritura constitutiva ²⁶⁵ de acuerdo con la Sección 1.20 (c).
(f) See Sections 3.01(a) (purposes), 8.31(d) (standards of liability for directors) and 8.58(c) (Variation of indemnification).	(f) Véase las Secciones 3.01 (a) (propósitos), 8.31 (d) (normas de responsabilidad de los directores) y 8.58 (c) (Variación de indemnización)
§ 2.03. INCORPORATION	§ 2.03. CONSTITUCIÓN
(a) Unless a delayed effective date is specified, the corporate existence begins when the articles of incorporation are filed.	(a) A menos que se especifique una fecha de vigencia retrasada, la existencia corporativa comienza cuando se presenta la Escritura constitutiva ²⁶⁶ .
(b) The filing of the articles of incorporation by the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ²⁶⁷ is conclusive proof that the incorporators satisfied	(b) la presentación de la Escritura constitutiva ²⁶⁹ por el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad

²⁶¹ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²⁶² Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²⁶³ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

²⁶⁴ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²⁶⁵ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²⁶⁶ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²⁶⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

²⁶⁹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



all conditions precedent to incorporation except in a proceeding by the jurisdiction ²⁶⁸ to cancel or revoke the incorporation or involuntarily dissolve the nonprofit corporation.	del Registrador) ²⁷⁰ es una prueba concluyente de que los fundadores cumplieron todas las condiciones previas de la constitución excepto en un procedimiento por la jurisdicción ²⁷¹ para cancelar o revocar la constitución o involuntariamente disolver la corporación sin fines de lucro.
§ 2.04. LIABILITY FOR PREINCORPORATION TRANSACTIONS	§ 2.04. RESPONSABILIDAD POR TRANSACCIONES PRE-CONSTITUCIÓN
All persons purporting to act as or on behalf of a nonprofit corporation, knowing there was no incorporation under this Rule ²⁷² , are jointly and severally liable for all liabilities created while so acting.	Todas las personas que pretenden actuar como o en nombre de una corporación sin fines de lucro, sabiendo que no hubo constitución en virtud de esta Norma ²⁷³ , son responsables solidariamente de todos los pasivos creados, en su proceder de esa manera.
§ 2.05. ORGANIZATION OF CORPORATION	§ 2.05. ORGANIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN
(a) After incorporation:	(a) Después de la constitución:
(1) if initial directors or members of a designated body are named in the articles of incorporation, those persons must hold an organizational meeting, as appropriate, at the call of a majority of them, to complete the organization of the nonprofit corporation by electing directors (when the organization of the corporation is to be completed by a designated body), appointing officers, adopting bylaws, and carrying on any other business brought before the meeting;	(1) si los directores o miembros iniciales de un organismo designado se nombran en la Escritura constitutiva ²⁷⁴ , esas personas deben celebrar una reunión de organización, según corresponda, ante la convocatoria de la mayoría de ellos, para completar la organización de la corporación sin fines de lucro mediante la elección directores (cuando la organización de la corporación debe ser completada por un organismo designado), nombrando funcionarios, adopción de estatutos, y llevar a cabo cualquier otro negocio llevado ante la reunión;

²⁶⁸ Revisor's Note: "state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

²⁷⁰ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

²⁷¹ Nota del Revisor: "estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

²⁷² Revisor's Note: Rule "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²⁷³ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

²⁷⁴ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(2) if initial directors or members of a designated body are not named in the articles, the incorporator or incorporators must hold an organizational meeting at the call of a majority of the incorporators:	(2) si los directores o miembros iniciales de un organismo designado no se nombran en la escritura, el fundador o los fundadores deben celebrar una reunión de organización ante la convocatoria de la mayoría de los fundadores:
(i) to elect directors and complete the organization of the nonprofit corporation; or	(i) para elegir a los directores y completar la organización de la corporación sin fines de lucro; o
(ii) to elect a board of directors who shall complete the organization of the corporation.	(ii) para elegir a una junta directiva que deberá completar la organización de la corporación.
(b) Action required or permitted by this Rule ²⁷⁵ to be taken by incorporators at an organizational meeting may be taken without a meeting if the action taken is evidenced by one or more consents in the form of a record describing the action taken and signed by each incorporator.	(b) La acción requerida o permitida por esta Norma ²⁷⁶ a ser tomada por los fundadores en una reunión organizacional puede ser tomada sin una reunión si se pone de manifiesto la acción por uno o más consentimientos en la forma de un registro que describe la acción tomada y es firmado por cada fundador.
(c) An organizational meeting may be held in or out of Próspera ZEDE ²⁷⁷ .	(c) una reunión organizacional se puede celebrar dentro o fuera de Próspera ZEDE ²⁷⁸ .
§ 2.06. BYLAWS	§ 2.06. ESTATUTOS
(a) The incorporators or the board of directors of a nonprofit corporation may adopt initial bylaws for the corporation.	(a) Los fundadores o la junta directiva de una corporación sin fines de lucro pueden adoptar estatutos iniciales para la corporación.
(b) The bylaws of a nonprofit corporation may contain any provision for managing the activities and regulating the affairs of the corporation that is not inconsistent with law or the articles of incorporation.	(b) Los estatutos de una corporación sin fines de lucro pueden contener cualquier disposición para la gestión de las actividades y la regulación de los asuntos de la corporación que no sea inconsistente con el derecho o la Escritura constitutiva ²⁷⁹
[CHAPTER] 3	[CAPÍTULO] 3

²⁷⁵ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²⁷⁶ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

²⁷⁷ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

²⁷⁸ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

²⁷⁹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



PURPOSES AND POWERS	PROPÓSITOS Y PODERES
§ 3.01. Purposes. § 3.02. General powers. § 3.03. Emergency powers. § 3.04. Ultra vires.	§ 3.01. Propósitos. § 3.02. Poderes generales. § 3.03. Poderes de emergencia. § 3.04. Abuso de poder.
§ 3.01. PURPOSES	§ 3.01. PROPÓSITOS
(a) Every nonprofit corporation has the purpose of engaging in any lawful activity unless a more limited purpose is set forth in the articles of incorporation.	(a) Toda corporación sin fines de lucro tiene el propósito de participar en cualquier actividad lícita a menos que un propósito más limitado se exponga en la Escritura constitutiva ²⁸⁰ .
(b) A corporation engaging in an activity that is subject to regulation under another statute of Próspera ZEDE ²⁸¹ may incorporate under this Rule ²⁸² only if incorporating under this Rule ²⁸³ is not prohibited by the other statute. The corporation shall be subject to all the limitations of the other statute.	(b) Una corporación que participa en una actividad que está sujeta a regulación bajo otra ley de Próspera ZEDE ²⁸⁴ se puede constituir en virtud de esta Norma ²⁸⁵ sólo si la constitución bajo esta Norma ²⁸⁶ no está prohibida por el otro estatuto. La corporación deberá estar sujeta a todas las limitaciones del otro estatuto.
§ 3.02. GENERAL POWERS	§ 3.02. PODERES GENERALES
Unless its articles of incorporation provide otherwise, every nonprofit corporation has perpetual duration and succession in its corporate name and has the same powers as an individual to do all things necessary or convenient to carry out its affairs including, without limitation, power:	A menos que la Escritura constitutiva ²⁸⁷ disponga otra cosa, todas las corporaciones sin fines de lucro tienen una duración perpetua y sucesión en su razón social y tiene los mismos poderes que un individuo para hacer todas las cosas necesarias o convenientes para llevar a

²⁸⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²⁸¹ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

²⁸² Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²⁸³ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²⁸⁴ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

²⁸⁵ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

²⁸⁶ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

²⁸⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	cabo sus asuntos, incluyendo, sin limitación, poder de:
(1) to sue and be sued, complain, and defend in its corporate name;	(1) demandar y ser demandado, presentar quejas y defender razón social;
(2) to have a corporate seal, which may be altered at will, and to use it, or a facsimile of it, by impressing or affixing it or in any other manner reproducing it;	(2) tener un sello corporativo, que puede ser alterado a voluntad, y para usarlo, o un facsímil del mismo, mediante la impresión o fijación o de cualquier otra manera la reproducción del mismo;
(3) to make and amend bylaws, not inconsistent with its articles of incorporation or with the laws of Próspera ZEDE ²⁸⁸ , for managing and regulating the affairs of the corporation;	(3) hacer y modificar los estatutos, que no sean inconsistentes con su Escritura constitutiva ²⁸⁹ o con las leyes de Próspera ZEDE ²⁹⁰ , para la gestión y la regulación de los asuntos de la corporación;
(4) to purchase, receive, lease, or otherwise acquire, and own, hold, improve, use, and otherwise deal with, real or personal property, or any legal or equitable interest in property, wherever located;	(4) comprar, recibir, arrendar o adquirir de otra manera, y poseer, mantener, mejorar, utilizar y realizar de otra manera cualquier transacción con, bienes muebles o inmuebles, o cualquier interés legal o equitativo de bienes, dondequiera que se encuentren;
(5) to sell, convey, mortgage, pledge, lease, exchange, and otherwise dispose of all or any part of its property;	(5) vender, transmitir, hipotecar, prender, arrendar, permutar, y de otro modo disponer de toda o parte de su propiedad;
(6) to purchase, receive, subscribe for, or otherwise acquire, own, hold, vote, use, sell, mortgage, lend, pledge, or otherwise dispose of, and deal in and with shares or other interests in, or obligations of, any other entity;	(6) comprar, recibir, suscribir, o de otro modo adquirir, poseer, mantener, votar, utilizar, vender, hipotecar, prestar, prender, o de otro modo disponer de, y tratar en y con acciones u otros intereses en, u obligaciones de, cualquier otra entidad;
(7) to make contracts and guarantees, incur liabilities, borrow money, issue notes, bonds, and	(7) hacer contratos y garantías, incurrir en responsabilidades, pedir dinero prestado, emitir pagarés, bonos y otras obligaciones, y garantizar

²⁸⁸ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

²⁸⁹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²⁹⁰ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



other obligations, and secure any of its obligations by mortgage or pledge of any of its property or income;	cualquiera de sus obligaciones por hipoteca o prenda de cualquiera de sus bienes o ingresos;
(8) to lend money, invest and reinvest its funds, and receive and hold real and personal property as security for repayment [<i>except as limited by Section 8.32</i>];	(8) prestar dinero, invertir y reinvertir sus fondos, y recibir y poseer bienes muebles e inmuebles como garantía para el repago [<i>salvo las limitaciones en la Sección 8.32</i>];
(9) to be a promoter, partner, member, associate, or manager of any partnership, joint venture, trust, or other entity;	(9) ser un promotor, socio, miembro, asociado, o administrador de cualquier sociedad, empresa conjunta, fideicomiso u otra entidad;
(10) to conduct its activities, locate offices, and exercise the powers granted by this Rule ²⁹¹ within or without Próspera ZEDE ²⁹² ;	(10) llevar a cabo sus actividades, localizar oficinas, y el ejercicio de los poderes conferidos por esta Norma ²⁹³ dentro o fuera de Próspera ZEDE ²⁹⁴ ;
(11) to elect directors and appoint officers, employees, and agents of the corporation, define their duties, fix their compensation, and lend them money and credit [<i>except as limited by Section 8.32</i>];	(11) elegir a los directores y nombrar a funcionarios, empleados y agentes de la corporación, definir sus funciones, fijar su remuneración, y prestarles dinero y crédito [<i>salvo las limitaciones en la Sección 8.32</i>];
(12) to pay pensions and establish pension plans, pension trusts, and benefit or incentive plans for any or all of its current or former directors, officers, employees, and agents;	(12) pagar las pensiones y establecer planes de pensiones, fondos de pensiones y planes de beneficios o incentivos para cualquiera de o todos sus directores actuales o anteriores, funcionarios, empleados y agentes;
(13) to make donations for charitable purposes;	(13) hacer donaciones para fines benéficos;
(14) to impose dues, assessments, admission, and transfer fees on its members;	(14) imponer cuotas, evaluaciones, admisión, y las tasas de transferencia a sus miembros;
(15) to establish conditions for admission of members, admit members, and issue memberships;	(15) establecer las condiciones para la admisión de miembros, admitir miembros, y emitir las membresías;
(16) to carry on a business; and	(16) llevar a cabo un negocio; y

²⁹¹ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

²⁹² Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

²⁹³ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

²⁹⁴ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(17) to make payments or donations, or do any other act, not inconsistent with law, that furthers the purposes, activities, and affairs of the corporation.	(17) hacer pagos o donaciones, o realizar cualquier otro acto, que no es inconsistente con la ley, que promueve los propósitos, sus actividades y asuntos de la corporación.
§ 3.03. EMERGENCY POWERS	§ 3.03. PODERES DE EMERGENCIA
(a) In anticipation of or during an emergency, the board of directors of a nonprofit corporation may:	(a) En previsión de o durante una emergencia, la junta directiva de una corporación sin fines de lucro puede:
(1) modify lines of succession to accommodate the incapacity of any director, officer, employee, or agent; and	(1) modificar líneas de sucesión para dar cabida a la incapacidad de cualquier director, funcionario, empleado o agente; y
(2) relocate the principal office, designate alternative principal offices or regional offices, or authorize the officers to do so.	(2) cambiar la ubicación de la oficina principal, designar oficinas principales alternas u oficinas regionales, o autorizar a los funcionarios para hacerlo.
(b) During an emergency, unless the articles of incorporation or bylaws provide otherwise:	(b) Durante una emergencia, a menos que la Escritura constitutiva ²⁹⁵ o los estatutos dispongan otra cosa:
(1) notice of a meeting of the board of directors need be given only to those directors it is practicable to reach and may be given in any practicable manner; and	(1) notificación de una reunión de la junta directiva se tiene que dar sólo a aquellos directores que es posible contactar y a los que se les puede dar en cualquier manera práctica; y
(2) one or more officers of the nonprofit corporation present at a meeting of the board of directors may be deemed to be directors for the meeting, in order of rank and within the same rank in order of seniority.	(2) uno o más funcionarios de la corporación sin fines de lucro presentes en una reunión de la junta directiva pueden ser considerados como directores para la reunión, en orden de rango y dentro del mismo rango en orden de antigüedad.
(c) Corporate action taken in good faith during an emergency to further the ordinary affairs of the nonprofit corporation:	(c) Las decisiones corporativas tomadas de buena fe durante una emergencia para promover los asuntos ordinarios de la corporación sin fines de lucro:
(1) binds the corporation; and	(1) vincula a la corporación; y

²⁹⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(2) may not be used to impose liability on a director, officer, employee, or agent.	(2) no pueden utilizarse para imponer responsabilidad en un director, funcionario, empleado o agente.
(d) An emergency exists for purposes of this section if a quorum of the directors cannot readily be assembled because of some catastrophic event.	(d) Existe una emergencia para los propósitos de esta sección, si un quórum de los directores no puede ser fácilmente reunido a causa de algún evento catastrófico.
§ 3.04. ULTRA VIRES	§ 3.04. ABUSO DE PODER (ULTRA VIRES)
(a) Except as provided in subsection (b), the validity of corporate action may not be challenged on the ground that the nonprofit corporation lacks or lacked power to act.	(a) Excepto como se dispone en el inciso (b), la validez de la acción corporativa no puede ser impugnada por el hecho de que la corporación sin fines de lucro carece o carecía de poder para actuar.
(b) The power of a nonprofit corporation to act may be challenged:	(b) El poder de una corporación sin fines de lucro para actuar puede ser impugnado:
(1) in a derivative proceeding under [Chapter] 13 by a member, director, or member of a designated body against the corporation to enjoin the act;	(1) en un procedimiento derivado bajo el [Capítulo] 13 por un miembro, director, o miembro de un organismo designado contra la corporación para prohibir el acto;
(2) in a proceeding by the corporation, directly, derivatively, or through a receiver, trustee, or other legal representative, against an incumbent or former director or member of a designated body, officer, employee, or agent of the corporation; or	(2) en un procedimiento por la corporación, directamente, por derivación, o por medio de un receptor, fiduciario, u otro representante legal, en contra de un director titular o anterior o miembro de un organismo designado, funcionario, empleado o agente de la corporación; o
(3) in a proceeding by the attorney general under Section 14.30.	(3) en un procedimiento por el fiscal general bajo la Sección 14.30.
(c) In a proceeding by a member, director, or member of a designated body under subsection (b)(1) to enjoin an unauthorized corporate act, the court may enjoin or set aside the act, if equitable and if all affected persons are parties to the proceeding, and may award damages for loss (other than anticipated profits) suffered by the corporation or another party because of enjoining the unauthorized act.	(c) En un procedimiento por un miembro, director, o miembro de un organismo designado bajo el inciso (b) (1) para prohibir un acto corporativo no autorizado, el tribunal puede prohibir o reservar el acto, si es equitativo y si todas las personas afectadas son partes en el procedimiento, y puede adjudicar daños por pérdida (distintos de las utilidades previstas)



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	sufridas por la corporación u otra parte debido a que se prohíbe el acto no autorizado.
[CHAPTER] 4 NAME	[CAPÍTULO] 4 NOMBRE
§ 4.01. Corporate name. § 4.02. Reserved name. § 4.03. Registered name.	§ 4.01. Nombre corporativo. § 4.02. Nombre reservado. § 4.03. Nombre registrado.
§ 4.01. CORPORATE NAME	§ 4.01. NOMBRE CORPORATIVO
(a) The name of a nonprofit corporation may not contain language stating or implying that the corporation is organized for a purpose other than that permitted by Section 3.01 and its articles of incorporation.	(a) El nombre de una corporación sin fines de lucro no puede contener lenguaje que declare o sugiera que la corporación está organizada para una finalidad distinta de la permitida por la Sección 3.01 y su Escritura constitutiva ²⁹⁶ .
(b) Except as authorized by subsection (c) or (d), the name of a nonprofit corporation must be distinguishable upon the records of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ²⁹⁷ from:	(b) Excepto como sea autorizado por la subsección (c) o (d), el nombre de una corporación sin fines de lucro debe ser distinguible en los registros del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ²⁹⁸ de:
(1) the name of a nonprofit or business corporation incorporated or authorized to conduct activities or transact business in Próspera ZEDE ²⁹⁹ ;	(1) el nombre de una corporación sin fines de lucro o de negocios constituida o autorizada a realizar actividades o realizar transacciones comerciales en Próspera ZEDE ³⁰⁰ ;

²⁹⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

²⁹⁷ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

²⁹⁸ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

²⁹⁹ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

³⁰⁰ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(2) the name of a filing entity organized under the law of Próspera ZEDE ³⁰¹ or authorized to transact business in Próspera ZEDE ³⁰² ;	(2) el nombre de una entidad que presenta organizada bajo la ley de Próspera ZEDE ³⁰³ o autorizada a realizar transacciones comerciales en Próspera ZEDE ³⁰⁴ ;
(3) a name reserved or registered under Section 4.02 or 4.03; [and]	(3) un nombre reservado o registrado bajo la Sección 4.02 o 4.03; [y]
(4) the fictitious name adopted by a foreign nonprofit or business corporation or filing entity authorized to transact business in Próspera ZEDE ³⁰⁵ because its real name is unavailable[.]	(4) el nombre ficticio adoptado por una corporación extranjera sin fines de lucro o de negocios o entidad que presenta autorizada a realizar negocios en Próspera ZEDE ³⁰⁶ debido a que su nombre real no está disponible [.]
(c) A nonprofit corporation may apply for authorization to use a name that is not distinguishable upon the records of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³⁰⁷ from one or more of the names described in subsection (b). The Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³⁰⁸ shall permit use of the name applied for if:	(c) Una corporación sin fines de lucro puede solicitar autorización para utilizar un nombre que no es distingible en los registros del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ³⁰⁹ de uno o más de los nombres descritos en la subsección (b). El Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ³¹⁰ deberá permitir el uso del nombre solicitado si:
(1) the other entity consents to the use in writing and submits an undertaking in form satisfactory to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar	(1) la otra entidad otorga su consentimiento al uso por escrito y presenta un proyecto en forma satisfactoria para el Registrador del Registro de

³⁰¹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

³⁰² Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

³⁰³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

³⁰⁴ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

³⁰⁵ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

³⁰⁶ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

³⁰⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a)

³⁰⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³⁰⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

³¹⁰ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(or any designee of the authority of the Registrar) ³¹¹ to change its name to a name that is distinguishable upon the records of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³¹² from the name of the applying corporation; or	Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ³¹³ para cambiar su nombre a un nombre que es distingible en los registros del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) [“Secretario de Estado” sustituido por el Revisor para cumplir con RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto del Registro de Entidades, §2-1-43-0-0-6(a)] del nombre de la corporación solicitante; o
(2) the applicant delivers to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³¹⁴ a certified copy of a final judgment of a court of competent jurisdiction establishing the applicant’s right to use the name applied for in Próspera ZEDE ³¹⁵ .	(2) el solicitante entrega al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ³¹⁶ una copia certificada de una sentencia firme de un tribunal de jurisdicción competente estableciendo el derecho del solicitante a utilizar el nombre solicitado en Próspera ZEDE ³¹⁷ .
(d) A nonprofit corporation may use a name that is otherwise unavailable under subsection (b) if the nonprofit corporation wishing to use the name:	(d) Una corporación sin fines de lucro puede utilizar un nombre que está de otro modo no disponible bajo la subsección (b) si la corporación sin fines de lucro que desea utilizar el nombre:
(1) has merged with the other entity;	(1) se ha fusionado con la otra entidad;
(2) has been formed by reorganization of the other entity; or	(2) se ha formado por la reorganización de la otra entidad; o

³¹¹ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³¹² Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³¹³ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

³¹⁴ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³¹⁵ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

³¹⁶ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

³¹⁷ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(3) has acquired all or substantially all of the assets, including the name, of the other entity.	(3) ha adquirido todos o sustancialmente todos los activos, incluyendo el nombre, de la otra entidad.
(e) A name is distinguishable upon the records of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³¹⁸ only if the name differs from every other name of record in a way other than:	(e) Un nombre es distingüible en los registros del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ³¹⁹ sólo si el nombre es diferente a cualquier otro nombre registrado en una forma que no sea:
(1) use of punctuation marks;	(1) el uso de los signos de puntuación;
(2) use of a definite or indefinite article; and	(2) el uso de un artículo definido o indefinido; y
(3) use of any of the following terms, or an abbreviation thereof, in any language to designate the status of an entity: corporation, company, incorporated, limited, association, fund, syndicate, limited partnership, limited liability company, limited liability partnership, limited liability limited partnership, trust, statutory trust, or business trust.	(3) El uso de cualquiera de los siguientes términos, o una abreviatura del mismo, en cualquier idioma para designar la jurisdicción de una entidad: corporación, compañía, constituida, limitada, asociación, fondo, sindicato, asociación limitada, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad colectiva de responsabilidad limitada, sociedad colectiva limitada de responsabilidad limitada, fideicomiso, fideicomiso estatutario, o fideicomiso empresarial.
(f) This Rule ³²⁰ does not control the use of fictitious names.	(f) Esta Norma ³²¹ no controla el uso de nombres ficticios.
§ 4.02. RESERVED NAME	§ 4.02. NOMBRE RESERVADO
(a) A person may reserve the exclusive use of a name including a fictitious name for a foreign nonprofit corporation whose name is not available, by delivering an application to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any	(a) Una persona puede reservar el uso exclusivo de un nombre que incluye un nombre ficticio para una corporación sin fines de lucro extranjera cuyo nombre no está disponible, mediante la entrega de una solicitud al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad

³¹⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³¹⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

³²⁰ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

³²¹ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



designee of the authority of the Registrar) ³²² for filing. The application must set forth the name and address of the applicant and the name proposed to be reserved. Upon finding that the name applied for is available, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³²³ shall reserve the name for the exclusive use of the applicant for 120 days.	del Registrador) ³²⁴ para la presentación. La solicitud debe incluir el nombre y la dirección del solicitante y el nombre propuesto para ser reservado. Al encontrar que el nombre solicitado está disponible, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ³²⁵ deberá reservar el nombre para el uso exclusivo del solicitante durante 120 días.
(b) The owner of a reserved name may transfer the reservation to another person by delivering to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³²⁶ a signed notice of the transfer that states the name and address of the transferee.	(b) El titular de un nombre reservado puede transferir la reserva a otra persona mediante la entrega a el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ³²⁷ de una notificación firmada de la transferencia que declara el nombre y dirección del cesionario.
§ 4.03. REGISTERED NAME	§ 4.03. NOMBRE REGISTRADO
(a) A nonqualified foreign corporation may register its name, or its name with any addition required by Section 15.06, if the name is distinguishable upon the records of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³²⁸ from the names that are not available under Section 4.01(b).	(a) Una corporación extranjera no calificada puede registrar su nombre, o su nombre con cualquier adición requerida por la Sección 15.06, si el nombre es distingüible en los registros del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ³²⁹ de los nombres que no están disponibles bajo la Sección 4.01 (b).

³²² Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³²³ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³²⁴ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

³²⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

³²⁶ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³²⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

³²⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³²⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



(b) A nonqualified foreign corporation registers its name, or its name with any addition required by Section 15.06, by delivering to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³³⁰ for filing an application:	(b) Una corporación extranjera no calificada registra su nombre, o su nombre con cualquier adición requerida por la Sección 15.06, mediante la entrega al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) [“Secretario de Estado” sustituido por el Revisor para cumplir con RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto del Registro de Entidades, §2-1-43-0-0-6(a)] una solicitud para presentar:
(1) setting forth:	(1) estableciendo:
(i) its name, or its name with any addition required by Section 15.06;	(i) su nombre, o su nombre con cualquier adición requerida por la Sección 15.06;
(ii) the date and jurisdiction ³³¹ or other jurisdiction of its incorporation; and	(ii) la fecha y la jurisdicción u otra jurisdicción de su constitución; y
(iii) a brief description of the nature of the activities in which it is engaged; and	(iii) una breve descripción de la naturaleza de las actividades en las que esté participando; y
(2) accompanied by a certificate of existence (or a document of similar import) from its jurisdiction ³³² or other jurisdiction of incorporation.	(2) acompañado de un certificado de existencia (o un documento de importancia similar) de su jurisdicción ³³³ u otra jurisdicción de constitución.
(c) The name is registered for the exclusive use of the applicant upon the effective date of the application. The registration is effective through December 31 of the following year.	(c) El nombre se ha registrado para el uso exclusivo del solicitante en la fecha de vigencia de la solicitud. El registro está vigente hasta el 31 de diciembre del año siguiente.
(d) A nonqualified foreign corporation whose registration is effective may renew it for successive years by delivering to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³³⁴ for filing a renewal	(d) Una corporación extranjera no calificada cuyo registro está vigente puede renovar por años sucesivos mediante la entrega al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad

³³⁰ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³³¹ Revisor’s Note: “state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

³³² Revisor’s Note: “state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

³³³ Nota del Revisor: “estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

³³⁴ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).



application, which complies with the requirements of subsection (b), between October 1 and December 31 of the preceding year. The renewal application when filed renews the registration for the following calendar year.	del Registrador) ³³⁵ de una solicitud de renovación para la presentación, que cumple con los requisitos de la subsección (b), entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre del año precedente. La solicitud de renovación cuando se presenta renueva el registro para el siguiente año calendario.
(e) A nonqualified foreign corporation whose registration is effective may thereafter become a qualified foreign corporation under the registered name or consent in a record to the use of that name by a corporation thereafter incorporated under this Rule ³³⁶ or by another foreign corporation thereafter authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ³³⁷ . The registration terminates when the domestic corporation is incorporated or the foreign corporation qualifies or consents to the qualification of another foreign corporation under the registered name.	(e) Una corporación extranjera no calificada cuyo registro está vigente puede llegar a ser a partir de entonces, una corporación extranjera calificada bajo el nombre registrado o consentimiento en un registro para el uso de ese nombre por una corporación constituida a partir de entonces conforme a esta Norma ³³⁸ o por otra corporación extranjera autorizada, a partir de entonces, a realizar actividades en Próspera ZEDE ³³⁹ . El registro termina cuando la corporación nacional se constituye o la corporación extranjera califica o consiente a la calificación de otra corporación extranjera bajo el nombre registrado.
[CHAPTER] 5 REGISTERED OFFICE AND AGENT	[CAPÍTULO] 5 DOMICILIO SOCIAL Y AGENTE
§ 5.01. Requirement of registered office and registered agent. § 5.02. Change of registered office or registered agent. § 5.03. Resignation of registered agent. § 5.04. Service on corporation.	§ 5.01. Requisito de domicilio social y agente registrado. § 5.02. Cambio de domicilio social o agente registrado. § 5.03. Renuncia del agente registrado. § 5.04. Entrega a la corporación.

³³⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

³³⁶ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

³³⁷ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

³³⁸ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

³³⁹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE

Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



§ 5.01. REQUIREMENT OF REGISTERED OFFICE AND REGISTERED AGENT	§ 5.01. REQUISITO DE DOMICILIO SOCIAL Y AGENTE REGISTRADO
Each nonprofit corporation must continuously maintain in Próspera ZEDE ³⁴⁰ :	Cada corporación sin fines de lucro debe mantener continuamente en Próspera ZEDE ³⁴¹ :
(1) a registered office, which may be the same as any of its places of business; and	(1) un domicilio social, que puede ser el mismo que el de cualquiera de sus lugares de negocios; y
(2) a registered agent, which may be:	(2) un agente registrado, que puede ser:
(i) an individual who resides in Próspera ZEDE ³⁴² and whose business office is identical with the registered office;	(i) una persona que reside en Próspera ZEDE ³⁴³ y cuya oficina de negocios es idéntica al domicilio social;
(ii) a domestic nonprofit or business corporation or filing entity whose business office is identical with the registered office; or	(ii) una corporación sin fines de lucro o de negocios o entidad que presenta nacional cuya oficina de negocios es idéntica al domicilio social; o
(iii) a foreign nonprofit or business corporation or filing entity authorized to transact business in Próspera ZEDE ³⁴⁴ whose business office is identical with the registered office.	(iii) una corporación sin fines de lucro o de negocios o entidad que presenta extranjera autorizada a tramitar negocios en Próspera ZEDE ³⁴⁵ cuya oficina de negocios es idéntica al domicilio social.
§ 5.02. CHANGE OF REGISTERED OFFICE OR REGISTERED AGENT	§ 5.02. CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL O AGENTE REGISTRADO
(a) A nonprofit corporation may change its registered office or registered agent by delivering to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar	(a) Una corporación sin fines de lucro puede cambiar su domicilio social o agente registrado mediante la entrega al Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del

³⁴⁰ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

³⁴¹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

³⁴² Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

³⁴³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

³⁴⁴ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

³⁴⁵ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE

Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(or any designee of the authority of the Registrar) ³⁴⁶ for filing a statement of change that sets forth:	Registrador) ³⁴⁷ , para la presentación de una declaración de cambio que establece:
(1) the name of the corporation;	(1) el nombre de la corporación;
(2) the street address of its current registered office;	(2) la dirección postal de su domicilio social actual;
(3) if the current registered office is to be changed, the street address of the new registered office;	(3) si se va a cambiar el domicilio social actual, la dirección de la calle de la nueva sede social;
(4) the name of its current registered agent;	(4) el nombre de su agente registrado actual;
(5) if the current registered agent is to be changed, the name of the new registered agent and the new agent's signed consent in the form of a record (either as part of the statement or accompanying it) to the appointment; and	(5) si se va a cambiar el agente registrado actual, el nombre del nuevo agente registrado y el consentimiento firmado del nuevo agente en forma de un registro (ya sea como parte de la declaración o adjunto) al nombramiento; y
(6) that after the change or changes are made, the street addresses of its registered office and the business office of its registered agent will be identical.	(6) que después que se haga el cambio o los cambios, las direcciones de la calle de su domicilio social y la oficina de negocios de su agente registrado serán idénticos.
(b) If the street address of a registered agent's business office is changed, the agent may change the street address of the registered office of any corporation for which the agent is the registered agent by notifying the corporation in the form of a record of the change and signing and delivering to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³⁴⁸ for filing a statement that complies with the requirements of subsection (a) and recites that the corporation has been notified of the change.	(b) Si se cambia la dirección de la calle de la oficina de negocios de un agente registrado, el agente puede cambiar la dirección de la calle del domicilio social de cualquier corporación para la que el agente es el agente registrado mediante notificación a la corporación en forma de un registro del cambio y la firma y la entrega al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ³⁴⁹ para la presentación de una declaración de que cumple con los requisitos del inciso (a) y recita que la corporación ha sido notificada del cambio.

³⁴⁶ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³⁴⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

³⁴⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³⁴⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



§ 5.03. RESIGNATION OF REGISTERED AGENT	§ 5.03. RENUNCIA DEL AGENTE REGISTRADO
(a) A registered agent may resign as registered agent by signing and delivering to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³⁵⁰ for filing a statement of resignation. The statement may include a statement that the registered office is also discontinued.	(a) Un agente registrado puede renunciar como agente registrado mediante la firma y la entrega al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ³⁵¹ para la presentación de una declaración de renuncia. La declaración puede incluir una declaración de que el domicilio social también se interrumpe.
(b) After filing the statement, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ³⁵² shall deliver notice of the filing of the statement to the registered office (if not discontinued) and to the nonprofit corporation at its principal office.	(b) Después de la presentación de la declaración, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ³⁵³ deberá entregar notificación de la presentación de la declaración al domicilio social (si no se interrumpe) y a la corporación sin fines de lucro en su oficina principal.
(c) The agency appointment is terminated, and the registered office discontinued if so provided, on the 31st day after the date on which the statement was filed.	(c) El nombramiento de agencia se termina, y el domicilio social se interrumpe si así se dispone, en el día 31 después de la fecha en que la declaración fue presentada.
§ 5.04. SERVICE ON CORPORATION	§ 5.04. ENTREGA A LA CORPORACIÓN
(a) The registered agent of a nonprofit corporation is the corporation's agent for service of process, notice, or demand required or permitted by law to be served on the corporation.	(a) El agente registrado de una corporación sin fines de lucro es el agente de la corporación para la entrega del proceso, notificación o demanda requerida o permitida por la ley para ser entregada a la corporación.
(b) If a nonprofit corporation has no registered agent, or the agent cannot with reasonable diligence be served, the corporation may be served by delivery of the process in record form to the secretary of the	(b) Si una corporación sin fines de lucro no tiene ningún agente registrado, o al agente no se le puede notificar con diligencia razonable, la corporación podrá ser notificada mediante la

³⁵⁰ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³⁵¹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

³⁵² Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

³⁵³ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



corporation at its principal office. Service is effective under this subsection as provided in Section 1.41(e).	entrega del proceso en la forma de registro a la secretaría de la corporación en su oficina principal. La notificación es vigente bajo esta subsección conforme a lo dispuesto en la Sección 1.41 (e).
(c) This section does not prescribe the only means, or necessarily the required means, of serving a nonprofit corporation.	(c) Esta sección no prescribe el único medio, o necesariamente los medios requeridos, de notificar a una corporación sin fines de lucro.
[CHAPTER] 6 MEMBERSHIPS AND FINANCIAL PROVISIONS	[CAPÍTULO 6] MEMBRESÍAS Y DISPOSICIONES FINANCIERAS
A. Admission of Members B. Rights and Obligations of Members C. Resignation and Termination D. Delegates E. Financial Provisions	A. Admisión de Miembros B. Derechos y Obligaciones de los Miembros C. Renuncia y Terminación D. Delegados E. Disposiciones Financieras
[Subchapter] A ADMISSION OF MEMBERS	[Subcapítulo] A ADMISIÓN DE MIEMBROS
§ 6.01. No requirement of members. § 6.02. Admission. § 6.03. Consideration.	§ 6.01. Sin requisito de miembros. § 6.02. Admisión. § 6.03. Contraprestación.
§ 6.01. NO REQUIREMENT OF MEMBERS	§ 6.01. SIN REQUISITO DE MIEMBROS
(a) A nonprofit corporation is not required to have members.	(a) Una corporación sin fines de lucro no está obligada a tener miembros.
(b) Where the articles of incorporation or bylaws of a nonprofit corporation do not provide that it shall have members, or where a corporation has in fact no members entitled to vote on a matter, any provision of this Rule ³⁵⁴ or any other provision of law requiring notice to, the presence of, or the vote,	(b) Cuando la Escritura constitutiva ³⁵⁵ o los estatutos de una corporación sin fines de lucro no se disponen que la misma tendrá miembros, o cuando una corporación de hecho no tiene ningún miembro con derecho a voto sobre una

³⁵⁴ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

³⁵⁵ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



consent, or other action by members of the corporation in connection with the matter shall be satisfied by notice to, the presence of, or the vote, consent, or other action by the board of directors or a designated body of the corporation.	cuestión, cualquier disposición de esta Norma ³⁵⁶ o cualquier otra disposición de ley que requiere notificación a la presencia de, o el voto, consentimiento, u otra acción por miembros de la corporación en relación con el asunto deberá ser satisfecha mediante notificación, presencia de, o el voto, consentimiento, u otra acción por la junta directiva o un organismo designado de la corporación.
§ 6.02. ADMISSION	§ 6.02. ADMISIÓN
(a) The articles of incorporation or bylaws of a membership corporation may establish criteria or procedures for admission of members.	(a) La Escritura constitutiva ³⁵⁷ o los estatutos de una corporación de miembros podrán establecer criterios o procedimientos para la admisión de miembros.
(b) A person may not be admitted as a member without the person's consent.	(b) Una persona no puede ser admitido como miembro sin el consentimiento de la persona.
(c) If a membership corporation provides certificates of membership to the members, the certificates shall not be registered or transferable except as provided in the articles of incorporation or bylaws.	(c) Si una corporación de miembros proporciona certificados de afiliación a los miembros, los certificados no deberán ser registrados o transferibles salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ³⁵⁸ o estatutos.
(d) A person is not a member of a nonprofit corporation unless the person meets the definition of a "member" in Section 1.40, regardless of whether the corporation designates or refers to the person as a member.	(d) Una persona no es un miembro de una corporación sin fines de lucro a menos que la persona cumpla la definición de un "miembro" en la Sección 1.40, independientemente de si la corporación designa o se refiere a la persona como un miembro.
§ 6.03. CONSIDERATION	§ 6.03. CONTRAPRESTACIÓN
Except as provided in its articles of incorporation or bylaws, a membership corporation may admit members for no consideration or for such	Salvo lo dispuesto en su Escritura constitutiva ³⁵⁹ o los estatutos, una corporación de miembros puede admitir a los miembros sin

³⁵⁶ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

³⁵⁷ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁵⁸ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁵⁹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



consideration as is determined by the board of directors. The consideration may take any form, including promissory notes, intangible property, or past or future services. Payment of the consideration may be made at such times and upon such terms as are set forth in or authorized by the articles of incorporation, bylaws, or a resolution of the board.	contraprestación o por tal contraprestación, tal como se determina por la junta directiva. La contraprestación puede tomar cualquier forma, incluyendo pagarés, propiedad intangible, o servicios pasados o futuros. El pago de la contraprestación puede hacerse en tal momento y ante tales condiciones como las descritas en o autorizadas por la Escritura constitutiva ³⁶⁰ , estatutos, o una resolución de la junta.
[Subchapter] B RIGHTS AND OBLIGATIONS OF MEMBERS	[Subcapítulo] B DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS
<p>§ 6.10. Differences in rights and obligations of members.</p> <p>§ 6.11. Transfers.</p> <p>§ 6.12. Member's liability to third parties.</p> <p>§ 6.13. Member's liability for dues, assessments, and fees.</p> <p>§ 6.14. Creditor's action against member.</p>	<p>§ 6.10. Diferencias en los derechos y obligaciones de los miembros.</p> <p>§ 6.11. Transferencias.</p> <p>§ 6.12. Responsabilidad del miembro ante³⁶¹ terceros.</p> <p>§ 6.13. Responsabilidad del miembro por cuotas, evaluaciones y tarifas.</p> <p>§ 6.14. Acción del acreedor contra el miembro.</p>
§ 6.10. DIFFERENCES IN RIGHTS AND OBLIGATIONS OF MEMBERS	§ 6.10. DIFERENCIAS EN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS
(a) Except as otherwise provided in the articles of incorporation or bylaws, each member of a membership corporation has the same rights and obligations as every other member with respect to voting, dissolution, membership transfer, and other matters.	(a) Salvo disposición contraria en la Escritura constitutiva ³⁶² o en los estatutos, cada miembro de una corporación de miembros tiene los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro miembro con respecto a la votación, la disolución, la transferencia de membresía, y otros asuntos.

³⁶⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁶¹ Nota del revisor: La palabra “a” se ha reemplazado por la palabra “ante” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁶² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(b) See Section 10.22(a) (bylaw amendments requiring member approval).	(b) Véase la Sección 10.22 (a) (enmiendas a los estatutos que requieren aprobación de los miembros).
§ 6.11. TRANSFERS	§ 6.11. TRANSFERENCIAS
(a) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, a member of a membership corporation may not transfer a membership or any right arising therefrom.	(a) Excepto según lo previsto en la Escritura constitutiva ³⁶³ o estatutos, un miembro de una corporación de miembros no puede transferir una membresía o cualquier derecho que se deriva de la misma.
(b) Where the right to transfer a membership has been provided, a restriction on that right shall not be binding with respect to a member holding a membership issued prior to the adoption of the restriction unless the restriction is approved by the affected member.	(b) Cuando se ha proporcionado el derecho de transferir una membresía, una restricción de ese derecho no será vinculante con respecto a un miembro que mantiene una membresía emitida antes de la adopción de la restricción, a menos que la restricción sea aprobada por el miembro afectado.
§ 6.12. MEMBER'S LIABILITY TO THIRD PARTIES	§ 6.12. RESPONSABILIDAD DEL MIEMBRO ANTE³⁶⁴ TERCEROS
A member of a membership corporation is not, as such, personally liable for the acts, debts, liabilities, or obligations of the corporation.	Un miembro de una corporación de miembros no es, como tal, personalmente responsable de los actos, las deudas, pasivos u obligaciones de la corporación.
§ 6.13. MEMBER'S LIABILITY FOR DUES, ASSESSMENTS, AND FEES	§ 6.13. RESPONSABILIDAD DEL MIEMBRO POR CUOTAS, EVALUACIONES Y TARIFAS
(a) A membership corporation may levy dues, assessments, and fees on its members to the extent authorized in the articles of incorporation or bylaws. Dues, assessments, and fees may be imposed on members of the same class either alike or in different amounts or proportions and may be imposed on a different basis on different classes of members.	(a) Una corporación de miembros puede imponer cuotas, evaluaciones y honorarios a sus miembros en la medida autorizada en la Escritura constitutiva ³⁶⁵ o en los estatutos. Las cuotas, evaluaciones y tarifas pueden ser impuestas a los miembros de la misma clase o bien por igual o en diferentes cantidades o

³⁶³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁶⁴ Nota del revisor: La palabra “a” se ha reemplazado por la palabra “ante” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁶⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



Members of a class may be made exempt from dues, assessments, and fees to the extent provided in the articles or bylaws.	proporciones, y pueden imponerse sobre una base diferente en diferentes clases de miembros. Los miembros de una clase pueden ser exentos de cuotas, evaluaciones, tarifas en la medida prevista en la escritura o los estatutos.
(b) The amount and method of collection of dues, assessments, and fees may be fixed in the articles of incorporation or bylaws, or the articles or bylaws may authorize the board of directors or members to fix the amount and method of collection.	(b) La cantidad y el método de recolección de las cuotas, evaluaciones, y tarifas se pueden fijar en la Escritura constitutiva ³⁶⁶ o estatutos, o la escritura o estatutos pueden autorizar a la junta directiva o miembros para fijar la cantidad y el método de recolección.
(c) The articles of incorporation or bylaws may provide reasonable means, such as termination and reinstatement of membership, to enforce the collection of dues, assessments, and fees.	(c) La Escritura constitutiva ³⁶⁷ o estatutos pueden proporcionar medios razonables, tales como terminación y el restablecimiento de la membresía, para hacer cumplir la recolección de cuotas, evaluaciones y tarifas.
(d) See Section 10.22(a) (bylaw amendments requiring member approval).	(d) Véase la Sección 10.22 (a) (enmiendas a los estatutos que requieren aprobación de los miembros).
§ 6.14. CREDITOR'S ACTION AGAINST MEMBER	§ 6.14. ACCIÓN DEL ACREDITADOR CONTRA EL MIEMBRO
(a) A proceeding may not be brought by a creditor of a membership corporation to reach the liability, if any, of a member to the corporation unless final judgment has been rendered in favor of the creditor against the corporation and execution has been returned unsatisfied in whole or in part or unless the proceeding would be useless.	(a) Un procedimiento no puede ser presentado por un acreedor de una corporación de miembros para llegar a la responsabilidad civil, en su caso, de un miembro de la corporación, a menos que un juicio final haya sido dictado a favor del acreedor contra la corporación y la ejecución ha sido devuelta insatisfecha en su totalidad o en parte o a menos que el procedimiento sería inútil.
(b) All creditors of a membership corporation, with or without reducing their claims to judgment, may intervene in any creditor's proceeding brought under subsection (a) to reach and apply unpaid amounts	(b) Todos los acreedores de una corporación de miembros, con o sin la reducción de sus reclamaciones al juicio, pueden intervenir en cualquier procedimiento de un acreedor

³⁶⁶ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁶⁷ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



due the corporation. Any or all members who owe amounts to the corporation may be joined in the proceeding.	presentado bajo el inciso (a) para alcanzar y aplicar cantidades pendientes de pago debidas a la corporación. Cualquiera o todos los miembros que adeudan cantidades a la corporación pueden ser unidos en el procedimiento.
[Subchapter] C RESIGNATION AND TERMINATION	[Subcapítulo] C RENUNCIA Y TERMINACION
§ 6.20. Resignation. § 6.21. Termination and suspension. § 6.22. Purchase of memberships.	§ 6.20. Renuncia. § 6.21. Terminación y suspensión. § 6.22. Compra de membresías
§ 6.20. RESIGNATION	§ 6.20. RENUNCIA
(a) A member of a membership corporation may resign at any time.	(a) Un miembro de una corporación de miembros puede renunciar en cualquier momento.
(b) The resignation of a member does not relieve the member from any obligations incurred or commitments made prior to resignation.	(b) La renuncia de un miembro no exime al miembro de ninguna obligación preexistente o compromisos adquiridos antes de la renuncia.
§ 6.21. TERMINATION AND SUSPENSION	§ 6.21. TERMINACIÓN Y SUSPENSIÓN
(a) A membership in a membership corporation may be terminated or suspended for the reasons and in the manner provided in the articles of incorporation or bylaws.	(a) Una membresía en una corporación de miembros puede ser terminada o suspendida por las causas y en la forma prevista en la Escritura constitutiva ³⁶⁸ o los estatutos.
(b) A proceeding challenging a termination or suspension for any reason must be commenced within one year after the effective date of the termination or suspension.	(b) Un procedimiento que impugna una terminación o suspensión por cualquier motivo debe ser iniciado dentro de un año después de la fecha efectiva de la terminación o suspensión.
(c) The termination or suspension of a member does not relieve the member from any obligations incurred or commitments made prior to the termination or suspension.	(c) La terminación o suspensión de un miembro no libera al miembro de ninguna obligación preexistente o compromisos adquiridos con anterioridad a la terminación o suspensión.

³⁶⁸ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(d) See Section 10.22(a) (bylaw amendments requiring member approval).	(d) Véase la Sección 10.22 (a) (enmiendas a los estatutos que requieren aprobación de los miembros).
§ 6.22. PURCHASE OF MEMBERSHIPS	§ 6.22. COMPRA DE MEMBRESÍAS
(a) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, a membership corporation that is not a charitable corporation may not purchase any of its memberships or any right arising therefrom.	(a) Salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ³⁶⁹ o los estatutos, una corporación de miembros que no es una corporación benéfica no podrá comprar cualquiera de sus membresías o cualquier derecho derivado de la misma.
(b) See Sections 1.03(b) (application of other laws) and 10.22(a) (bylaw amendments requiring member approval).	(b) Véanse las Secciones 1.03 (b) (aplicación de otras leyes) y 10.22 (a) (enmiendas a los estatutos que requieren aprobación de los miembros).
[Subchapter] D DELEGATES	[Subcapítulo] D DELEGADOS
§ 6.30. Delegates.	§ 6.30. Delegados.
§ 6.30. DELEGATES	§ 6.30. DELEGADOS
(a) A membership corporation may provide in its articles of incorporation or bylaws for delegates.	(a) Una corporación de miembros puede proporcionar en su Escritura constitutiva ³⁷⁰ o los estatutos para los delegados.
(b) The articles of incorporation or bylaws may set forth provisions relating to:	(b) La Escritura constitutiva ³⁷¹ o estatutos pueden exponer disposiciones relativas a:
(1) the characteristics, qualifications, rights, limitations, and obligations of delegates including their selection and removal;	(1) las características, calificaciones, derechos, limitaciones y obligaciones de los delegados, incluyendo su selección y remoción;
(2) calling, noticing, holding, and conducting meetings of delegates; and	(2) convocar, notificar, celebrar, y realizar las reuniones de los delegados; y

³⁶⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁷⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁷¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(3) carrying on corporate activities during and between meetings of delegates.	(3) llevar a cabo actividades corporativas durante y entre las reuniones de delegados.
(c) An assembly or other organized group of delegates constitutes a designated body.	(c) Una asamblea u otro grupo organizado de delegados constituye un organismo designado.
[Subchapter] E FINANCIAL PROVISIONS	[Subcapítulo] E DISPOSICIONES FINANCIERAS
§ 6.40. Distributions prohibited. § 6.41. Compensation and other permitted payments. § 6.42. Capital contributions of members. § 6.43. Debt and security interests. § 6.44. Private foundations.	§ 6.40. Distribuciones prohibidas. § 6.41. Remuneración y otros pagos permitidos. § 6.42. Aportaciones de capital de los miembros. § 6.43. Deuda y derechos de garantía. § 6.44. Fundaciones privadas.
§ 6.40. DISTRIBUTIONS PROHIBITED	§ 6.40. DISTRIBUCIONES PROHIBIDAS
(a) Except as permitted under Section 6.22 or 6.41, a nonprofit corporation shall not pay dividends or make distributions of any part of its assets, income, or profits to its members, directors, members of a designated body, or officers.	(a) Excepto lo permitido en la Sección 6.22 o 6.41, una corporación sin fines de lucro no deberá pagar dividendos o hacer distribuciones de cualquier parte de sus activos, ingresos o utilidades a sus miembros, directores, miembros de un organismo designado, o funcionarios.
(b) This section does not apply to a contract or transaction authorized pursuant to Section 8.60.	(b) Esta sección no se aplica a un contrato o transacción autorizada de conformidad a la Sección 8.60
§ 6.41. COMPENSATION AND OTHER PERMITTED PAYMENTS	§ 6.41. REMUNERACIÓN Y OTROS PAGOS PERMITIDOS
(a) A nonprofit corporation may pay reasonable compensation or reimburse reasonable expenses to members, directors, members of a designated body, or officers for services rendered.	(a) Una corporación sin fines de lucro puede pagar una remuneración razonable o reembolsar los gastos razonables a los miembros, directores, miembros de un organismo designado, o funcionarios por los servicios prestados.
(b) A nonprofit corporation may confer benefits upon or make contributions to members or nonmembers in conformity with its purposes, repurchase its memberships only to the extent provided in Section 6.22, or repay capital contributions, except when:	(b) Una corporación sin fines de lucro puede conferir beneficios a o hacer contribuciones a los miembros o no miembros de conformidad con sus propósitos, recomprar sus membresías sólo



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	en la medida prevista en la Sección 6.22, o repagar aportes de capital, excepto cuando:
(1) the corporation is currently insolvent or would thereby be made insolvent or rendered unable to carry on its purposes; or	(1) la corporación se encuentra actualmente insolvente o por tal acción sería hecha insolvente o en estado de no poder llevar a cabo sus propósitos; o
(2) the fair value of the assets of the corporation remaining after the conferring of benefits, contribution, repurchase, or repayment would be insufficient to meet its liabilities.	(2) el valor razonable de los activos de la corporación que quedan después de la concesión de beneficios, contribución, recompra o el reembolso no sería suficiente para cumplir con sus obligaciones.
(c) A nonprofit corporation may make distributions of cash or property to members upon dissolution or final liquidation only as permitted by this Rule ³⁷² .	(c) Una corporación sin fines de lucro puede realizar distribuciones de dinero en efectivo o bienes a los miembros después de su disolución o liquidación definitiva sólo según lo permitido por esta Norma ³⁷³ .
§ 6.42. CAPITAL CONTRIBUTIONS OF MEMBERS	§ 6.42. APORTACIONES DE CAPITAL DE LOS MIEMBROS
(a) A membership corporation that is not a charitable corporation may provide in its articles of incorporation or bylaws that members, upon or subsequent to admission, must make capital contributions. Except as provided in the articles or bylaws, the amount shall be fixed by the board of directors. The requirement of a capital contribution may apply to all members, or to the members of a single class, or to members of different classes in different amounts or proportions.	(a) Una corporación de miembros que no es una corporación benéfica podrá prever en su Escritura constitutiva ³⁷⁴ o en sus estatutos que los miembros, ante o con posterioridad a la admisión, deben realizar aportaciones de capital. Salvo lo dispuesto en la escritura o los estatutos, la cantidad será fijada por la junta directiva. El requerimiento de una aportación de capital puede aplicarse a todos los miembros, o a los miembros de una sola clase, o a miembros de diferentes clases en diferentes cantidades o proporciones.
(b) The adoption or amendment of a capital contribution requirement, whether or not approved by the members, shall not apply to a member who did not vote in favor of the adoption or amendment	(b) La adopción o la modificación de un requerimiento de aportaciones de capital, ya sea aprobado o no por los miembros, no se aplicará a un miembro que no ha votado a favor de la

³⁷² Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

³⁷³ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

³⁷⁴ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



until 30 days after the member has been given notice of the adoption or amendment.	adopción o modificación hasta 30 días después de que al miembro se le ha dado notificación de la adopción o modificación.
§ 6.43. DEBT AND SECURITY INTERESTS	§ 6.43. DEUDA Y DERECHOS DE GARANTÍA
(a) A nonprofit corporation shall not issue bonds or other evidence of indebtedness except for money or other property, tangible or intangible, or labor or services actually received by or performed for the corporation or for its benefit or in its formation or reorganization, or a combination thereof. In the absence of fraud, the judgment of the board of directors as to the value of the consideration received by the corporation is conclusive.	(a) Una corporación sin fines de lucro no deberá emitir bonos u otras evidencias de deuda excepto por dinero u otra propiedad, tangible o intangible, o de mano de obra o servicios efectivamente recibidos por o realizados para la corporación o para su beneficio o en su formación o reorganización, o una combinación de los mismos. En ausencia de fraude, el juicio de la junta directiva en cuanto al valor de la contraprestación recibida por la corporación es concluyente.
(b) The board of directors may authorize a mortgage or pledge of, or the creation of a security interest in, all or any part of the property of the nonprofit corporation, or any interest therein. Unless otherwise restricted in the articles of incorporation or bylaws, the vote or consent of the members shall not be required to make effective such action by the board.	(b) La junta directiva podrá autorizar una hipoteca o prenda de, o la creación de un derecho de garantía en, la totalidad o parte de la propiedad de la corporación sin fines de lucro, o cualquier interés en los mismos. A menos que sea restringido de otra manera en la Escritura constitutiva ³⁷⁵ o en los estatutos, no se requerirá el voto o el consentimiento de los miembros para hacer dicha acción efectiva por la junta.
§ 6.44. PRIVATE FOUNDATIONS	§ 6.44. FUNDACIONES PRIVADAS
376	377
[CHAPTER] 7 MEMBER MEETINGS	[CAPÍTULO] 7 REUNIONES DE LOS MIEMBROS
Subchapter A. Procedures B. Voting	Subcapítulo A. Procedimientos B. Votación

³⁷⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁷⁶ Revisor’s Note: the remaining part of this provision has been stricken by the Revisor as inapplicable.

³⁷⁷ Nota del Revisor: La parte restante de esta disposición ha sido suprimida por el Revisor por ser inaplicable.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



C. Voting Agreements	C. Acuerdos de Votación
[Subchapter] A PROCEDURES	[Subcapítulo] A PROCEDIMIENTOS
§ 7.01. Annual and regular meetings.	§ 7.01. Reuniones anuales y regulares.
§ 7.02. Special meeting.	§ 7.02. Reunión especial.
§ 7.03. Court-ordered meeting.	§ 7.03. Reunión ordenada por el tribunal.
§ 7.04. Action without meeting.	§ 7.04. Acción sin reunión.
§ 7.05. Notice of meeting.	§ 7.05. Notificación de reunión.
§ 7.06. Waiver of notice.	§ 7.06. Renuncia a la notificación.
§ 7.07. Record date.	§ 7.07. Fecha de registro.
§ 7.08. Conduct of meeting.	§ 7.08. Gestión de reunión.
§ 7.09. Action by ballot.	§ 7.09. Acción por votación.
§ 7.01. ANNUAL AND REGULAR MEETINGS	§ 7.01. REUNIONES ANUALES Y REGULARES
(a) A membership corporation shall hold a meeting of members annually at a time stated in or fixed in accordance with the articles of incorporation or bylaws.	(a) Una corporación de miembros deberá celebrar una reunión de los miembros anualmente en un tiempo establecido o fijado de conformidad con la Escritura constitutiva ³⁷⁸ o los estatutos.
(b) A membership corporation may hold regular meetings on a regional or other basis at times stated in or fixed in accordance with the articles of incorporation or bylaws.	(b) Una corporación de miembros podrá celebrar reuniones regulares sobre una base regional o de otro tipo en fechas determinadas en o fijadas de conformidad con la Escritura constitutiva ³⁷⁹ o los estatutos.
(c) Except as provided in subsection (e), annual and regular meetings of the members may be held in or out of Próspera ZEDE ³⁸⁰ at the place stated in or	(c) Salvo lo dispuesto en el inciso (e), las reuniones anuales y regulares de los miembros se pueden celebrar dentro de o fuera de Próspera

³⁷⁸ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁷⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁸⁰ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.



fixed in accordance with the articles of incorporation or bylaws. If no place is stated in or fixed in accordance with the articles or bylaws, annual and regular meetings shall be held at the nonprofit corporation's principal office.	ZEDE ³⁸¹ en el lugar indicado en o fijado de acuerdo con la Escritura constitutiva ³⁸² o estatutos. Si no hay ningún lugar indicado o fijado de conformidad con la escritura o los estatutos, las reuniones anuales y regulares se celebrarán en la oficina principal de la corporación sin fines de lucro.
(d) The failure to hold an annual or regular meeting at the time stated in or fixed in accordance with the articles of incorporation or bylaws does not affect the validity of any corporate action.	(d) La no celebración de una reunión anual o regular en el momento indicado en o fijado de conformidad con la Escritura constitutiva ³⁸³ o los estatutos no afecta a la validez de cualquier acción corporativa.
(e) The articles of incorporation or bylaws may provide that an annual or regular meeting of members does not need to be held at a geographic location if the meeting is held by means of the Internet or other electronic communications technology in a fashion pursuant to which the members have the opportunity to read or hear the proceedings substantially concurrently with their occurrence, vote on matters submitted to the members, pose questions, and make comments.	(e) La Escritura constitutiva ³⁸⁴ o los estatutos podrán establecer que una reunión anual o regular de los miembros no necesita celebrarse en una ubicación geográfica si la reunión se lleva a cabo a través de Internet u otra tecnología de las comunicaciones electrónicas de un modo conforme a los cuales los miembros tienen la oportunidad de leer o escuchar los procedimientos sustancialmente al mismo tiempo que su ocurrencia, votar en los asuntos presentados a los miembros, plantear preguntas y hacer comentarios.
§ 7.02. SPECIAL MEETING	§ 7.02. REUNIÓN ESPECIAL
(a) A membership corporation shall hold a special meeting of members:	(a) Una corporación de miembros deberá celebrar una reunión especial de los miembros:
(1) at the call of its board of directors or the persons authorized to do so by the articles of incorporation or bylaws; or	(1) ante la llamada de su junta directiva o las personas autorizadas para ello por la Escritura constitutiva ³⁸⁵ o estatutos; o

³⁸¹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

³⁸² Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁸³ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁸⁴ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁸⁵ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(2) if the holders of at least 10%, or such other amount up to 25% as the articles of incorporation or bylaws shall specify, of all the votes entitled to be cast on an issue proposed to be considered at the proposed special meeting sign, date, and deliver to the corporation one or more demands in the form of a record for the meeting describing the purpose for which it is to be held.	(2) si los titulares de al menos el 10%, o de cualquier otra cantidad hasta un 25% como la Escritura constitutiva ³⁸⁶ o los estatutos especifiquen, de todos los votos con derecho a ser aplicados sobre un tema propuesto para ser considerado en la reunión especial propuesta, firman, fechan y entregan a la corporación una o más demandas en la forma de un registro para la reunión que describe el propósito para el cual se llevará a cabo.
(b) Unless otherwise provided in the articles of incorporation or bylaws, a demand for a special meeting may be revoked by notice to that effect received by the membership corporation from the members calling the meeting prior to the receipt by the corporation of demands sufficient in number to require the holding of a special meeting.	(b) A menos que se disponga lo contrario en la Escritura constitutiva ³⁸⁷ o en los estatutos, una demanda de una reunión especial puede ser revocada mediante notificación a tal efecto recibida por la corporación de miembros de parte de los miembros convocando a la reunión previo a la recepción por parte de la corporación de demandas suficientes en número para exigir la celebración de una reunión especial.
(c) If not otherwise fixed under Section 7.03 or 7.07, the record date for determining members entitled to demand a special meeting is the date the first member signs a demand.	(c) Si no se fija de otro modo en la Sección 7.03 o 7.07, la fecha de registro para determinar los miembros con derecho a exigir una reunión especial, es la fecha en que el primer miembro firma una demanda.
(d) Except as provided in subsection (f), special meetings of the members may be held in or out of Próspera ZEDE ³⁸⁸ at the place stated in or fixed in accordance with the articles of incorporation or bylaws. If no place is stated or fixed in accordance with the articles or bylaws, special meetings shall be held at the corporation's principal office.	(d) salvo lo dispuesto en la subsección (f), las reuniones especiales de los miembros se pueden celebrar dentro o fuera de Próspera ZEDE ³⁸⁹ en el lugar indicado en o fijado de acuerdo con la Escritura constitutiva ³⁹⁰ o los estatutos. Si no hay un lugar que se establezca o se fije de acuerdo con la escritura o los estatutos, las

³⁸⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁸⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁸⁸ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

³⁸⁹ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

³⁹⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	reuniones especiales se celebrarán en la oficina principal de la corporación.
(e) Only business within the purpose or purposes described in the meeting notice required by Section 7.05(c) may be conducted at a special meeting of the members.	(e) Sólo asuntos relacionados al propósito o propósitos descritos en la convocatoria de la reunión requerida por la Sección 7.05 (c) pueden llevarse a cabo en una reunión especial de los miembros.
(f) The articles of incorporation or bylaws may provide that a special meeting of members does not need to be held at a geographic location if the meeting is held by means of the Internet or other electronic communications technology in a fashion pursuant to which the members have the opportunity to read or hear the proceedings substantially concurrently with their occurrence, vote on matters submitted to the members, pose questions, and make comments.	(f) La Escritura constitutiva ³⁹¹ o los estatutos podrán prever que una reunión especial de los miembros no necesita que se celebre en una ubicación geográfica si la reunión se lleva a cabo a través de Internet u otra tecnología de las comunicaciones electrónicas de un modo conforme a los cuales los miembros tienen la oportunidad de leer o escuchar los procedimientos sustancialmente al mismo tiempo que su ocurrencia, votar sobre los asuntos presentados a los miembros, plantear preguntas y hacer comentarios.
§ 7.03. COURT-ORDERED MEETING	§ 7.03. REUNIÓN ORDENADA POR EL TRIBUNAL
(a) The [name or describe] court of the county where the principal office of a membership corporation (or, if not in Próspera ZEDE ³⁹² , its registered office) is located may summarily order a meeting to be held:	(a) El [nombrar o describir] tribunal del condado donde la oficina principal de una corporación de miembros (o, si no es en Próspera ZEDE ³⁹³ , su domicilio social) se encuentra podrá ordenar sumariamente a una reunión que se celebrará:
(1) on application of any member entitled to participate in an annual or regular meeting if an annual meeting was not held within the earlier of 6 months after the end of the corporation's fiscal year or 15 months after its last annual meeting; or	(1) ante la solicitud de cualquier miembro con derecho a participar en una reunión anual o regular si una reunión anual no se celebró dentro de los primero entre 6 meses después del final del año fiscal de la corporación o 15 meses después de su última reunión anual; o

³⁹¹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁹² Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

³⁹³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(2) on application of a member who signed a demand for a special meeting under Section 7.02, if:	(2) ante la solicitud de un miembro que firmó una demanda para una reunión especial en virtud de la Sección 7.02, si:
(i) notice of the special meeting was not given within 30 days after the date the demand was delivered to the corporation's secretary; or	(i) la notificación de la reunión especial no se dio en un plazo de 30 días después de la fecha en que la demanda fue entregada a la secretaría de la corporación; o
(ii) the special meeting was not held in accordance with the notice.	(ii) la reunión especial no se llevó a cabo de acuerdo con la notificación.
(b) The court may fix the time and place of the meeting, determine the members entitled to participate in the meeting, specify a record date for determining members entitled to notice of and to vote at the meeting, prescribe the form and content of the meeting notice, fix the quorum required for specific matters to be considered at the meeting (or direct that the votes represented at the meeting constitute a quorum for action on those matters), and enter other orders necessary to accomplish the purpose or purposes of the meeting.	(b) El tribunal puede fijar la hora y el lugar de la reunión, determinar los miembros con derecho a participar en la reunión, especificar una fecha de registro para la determinación de los miembros con derecho a ser notificados y a votar en la reunión, establecer la forma y el contenido de la notificación de la reunión, fijar el quórum necesario para cuestiones específicas que deben considerarse en la reunión (o disponer que los votos representados en la reunión constituyen un quórum para la acción sobre esos asuntos), e ingresar otras órdenes necesarias para alcanzar el propósito o propósitos de la reunión.
§ 7.04. ACTION WITHOUT MEETING	§ 7.04. ACCIÓN SIN REUNIÓN
(a) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, action required or permitted by this Rule ³⁹⁴ to be taken at a meeting of the members may be taken without a meeting if the action is taken by all the members entitled to vote on the action. The action must be evidenced by one or more consents in the form of a record bearing the date of signature and describing the action taken, signed by all the members entitled to vote on the action, and delivered to the membership corporation for inclusion in the minutes or filing with the corporate records.	(a) Salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ³⁹⁵ o los estatutos, una acción requerida o permitida por esta Norma ³⁹⁶ para ser tomada en una reunión de los miembros puede ser tomada sin una reunión si la acción es tomada por todos los miembros con derecho a voto sobre la acción. La acción deberá evidenciada por uno o más consentimientos en la forma de un registro que lleva la fecha de la firma y la descripción de la acción tomada, firmada por todos los miembros con derecho a voto sobre la acción, y entregada a la

³⁹⁴ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

³⁹⁵ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

³⁹⁶ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



	corporación de miembros para su inclusión en las actas o archivo de los registros corporativos.
(b) If not otherwise fixed under Section 7.03 or 7.07, the record date for determining members entitled to take action without a meeting is the date the first member signs the consent under subsection (a). A consent shall not be effective to take the corporate action referred to therein unless, within 60 days after the earliest date appearing on a consent delivered to the membership corporation in the manner required by this section, consents signed by members entitled to cast the required number of votes on the action are received by the corporation. A consent may be revoked by a signed notice in the form of a record to that effect received by the corporation prior to receipt by the corporation of unrevoked consents sufficient in number to take corporate action.	(b) Si no se fija de otro modo en la Sección 7.03 o 7.07, la fecha de registro para determinar los miembros con derecho a tomar acción sin una reunión es la fecha en que el primer miembro firma el consentimiento en virtud del inciso (a). Un consentimiento no será efectivo para tomar la acción corporativa a la que se hace referencia en el mismo a menos que, dentro de los 60 días después de la fecha más temprana que aparece en un consentimiento entregado a la corporación de miembros en la forma requerida por esta sección, los consentimientos firmados por los miembros con derecho a emitir el número requerido de votos sobre la acción son recibidos por la corporación. Un consentimiento puede ser revocado por una notificación firmada en la forma de un registro a tal efecto recibida por la corporación antes de la recepción por parte de la corporación de consentimientos no revocados en un número suficiente para tomar acción corporativa.
(c) A consent signed under this section has the effect of a meeting vote and may be described as such.	(c) Un consentimiento firmado bajo esta sección tiene el efecto de un voto de una reunión y puede ser descrito como tal.
(d) If this Rule ³⁹⁷ , the articles of incorporation, or the bylaws require that notice of proposed action be given to members not entitled to vote on the action and the action is to be taken by consent of the members entitled to vote, the membership corporation must deliver to the members not entitled to vote notice of the proposed action at least 10 days before the action is taken. The notice must contain or be accompanied by the same material that would have been required to be delivered to members not entitled to vote in a notice of meeting at which the	(d) Si esta Norma ³⁹⁸ , la Escritura constitutiva ³⁹⁹ o los estatutos requieren que la notificación de la acción propuesta sea dada a los miembros que no tienen derecho a voto sobre la acción y la acción es para ser tomada por el consentimiento de los miembros con derecho a voto, la corporación de miembros debe entregar a los miembros que no tienen derecho a voto una notificación de la acción propuesta, al menos 10 días antes de que se tome la acción. La notificación debe contener o estar acompañada

³⁹⁷ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

³⁹⁸ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

³⁹⁹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



proposed action would have been submitted to the members for action.	por el mismo material que se habría requerido ser entregado a los miembros que no tienen derecho a voto en una notificación de reunión en la que se hubiera presentado la acción propuesta a los miembros para acción.
§ 7.05. NOTICE OF MEETING	§ 7.05. NOTIFICACIÓN DE REUNIÓN
(a) A membership corporation must give notice to the members of the date, time, and place of each annual, regular, or special meeting of the members. Except as provided in the articles of incorporation or the bylaws, the notice must be given no fewer than 10 nor more than 60 days before the meeting date. Except as provided in this Rule ⁴⁰⁰ , the articles, or the bylaws, the corporation must give notice only to members entitled to vote at the meeting.	(a) Una corporación de miembros debe dar una notificación a los miembros de la fecha, hora y lugar de cada reunión anual, regular o especial de los miembros. Salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ⁴⁰¹ o los estatutos, la notificación se debe dar no menos de 10 ni más de 60 días antes de la fecha de la reunión. Salvo lo dispuesto en esta Norma ⁴⁰² , la escritura, o los estatutos, la corporación dar notificación sólo a los miembros con derecho a voto en la reunión.
(b) Unless this Rule ⁴⁰³ , the articles of incorporation, or the bylaws require otherwise, notice of an annual meeting need not include a description of the purpose for which the meeting is called.	(b) A menos que esta Norma ⁴⁰⁴ , la Escritura constitutiva ⁴⁰⁵ , o los estatutos requieran otra cosa, la notificación de una reunión anual no tiene que incluir una descripción del propósito para el que se convoca la reunión.
(c) Notice of a special meeting must include a description of the purpose for which the meeting is called.	(c) La notificación de una reunión especial debe incluir una descripción del propósito para el que se convoca la reunión.
(d) If not otherwise fixed under Section 7.03 or 7.07, the record date for determining members entitled to notice of and to vote at an annual or special meeting of the members is the day before the first notice is given to members.	(d) Si no se fija de otro modo en la Sección 7.03 o 7.07, la fecha de registro para determinar los miembros con derecho a notificación de y a votar en una reunión anual o especial de los miembros es el día antes de dar la primera notificación a los miembros.

⁴⁰⁰ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁴⁰¹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁰² Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁴⁰³ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁴⁰⁴ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁴⁰⁵ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(e) Unless the articles of incorporation or bylaws require otherwise, if an annual, regular, or special meeting of the members is adjourned to a different date, time, or place, notice need not be given of the new date, time, or place if the new date, time, or place is announced at the meeting before adjournment. If a new record date for the adjourned meeting is or must be fixed under Section 7.07, notice of the adjourned meeting must be given under this section to the members entitled to vote on the new record date.	(e) A menos que la Escritura constitutiva ⁴⁰⁶ o los estatutos requieran lo contrario, si una reunión anual, regular o especial de los miembros se aplaza a otra fecha, hora o lugar, no es necesario que se dé una notificación de la nueva fecha, hora, o lugar si la nueva fecha, hora o lugar se anuncia en la reunión antes del aplazamiento. Si una nueva fecha de registro para la reunión aplazada es, o se debe fijar bajo la Sección 7.07, la notificación de la reunión aplazada debe darse bajo esta sección a los miembros con derecho a voto en la nueva fecha de registro.
§ 7.06. WAIVER OF NOTICE	§ 7.06. RENUNCIA A LA NOTIFICACIÓN
(a) A member may waive any notice required by this Rule ⁴⁰⁷ , the articles of incorporation, or the bylaws before or after the date and time stated in the notice or of the meeting or action. The waiver must be in the form of a record, be signed by the member entitled to the notice, and be delivered to the membership corporation for inclusion in the minutes or filing with the corporate records.	(a) Un miembro puede renunciar a cualquier notificación requerida por esta Norma ⁴⁰⁸ , la Escritura constitutiva ⁴⁰⁹ , o los estatutos antes o después de la fecha y hora indicada en la notificación o de la reunión o acción. La renuncia debe ser en la forma de un registro, debe ser firmada por el miembro con derecho a la notificación, y ser entregada a la corporación de miembros para su inclusión en el acta o registro en los registros corporativos.
(b) The attendance of a member at a meeting:	(b) La asistencia de un miembro en una reunión:
(1) waives objection to lack of notice or defective notice of the meeting, unless the member at the beginning of the meeting objects to holding the meeting or transacting business at the meeting;	(1) renuncia a la objeción de la falta de notificación o notificación defectuosa de la reunión, a menos que el miembro al comienzo de la reunión haga una objeción a la celebración de la reunión o la gestión de negocios en la reunión;
(2) waives objection to consideration of a particular matter at the meeting that is not within the purpose	(2) renuncia a la objeción a la consideración de un asunto en particular en la reunión que no está

⁴⁰⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁰⁷ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁴⁰⁸ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁴⁰⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



described in the meeting notice, unless the member objects at the meeting to considering the matter.	dentro del propósito descrito en la notificación de la reunión, a menos que el miembro haga una objeción en la reunión a considerar el asunto.
§ 7.07. RECORD DATE	§ 7.07. FECHA DE REGISTRO
(a) The articles of incorporation or bylaws may fix or provide the manner of fixing the record date to determine the members entitled to notice of a meeting of the members, to demand a special meeting, to vote, or to take any other action. If the articles or bylaws do not fix or provide for fixing a record date, the board of directors of the membership corporation may fix a future date as the record date.	(a) La Escritura constitutiva ⁴¹⁰ o los estatutos podrán fijar o proporcionar la manera de fijar la fecha de registro para determinar los miembros con derecho a notificación de una reunión de los miembros, para exigir una reunión especial, para votar, o tomar cualquier otra acción. Si la escritura o los estatutos no fijan o proporcionan la manera de fijar una fecha de registro, la junta directiva de la corporación de miembros podrá fijar una fecha futura como la fecha de registro.
(b) A record date fixed under this section may not be more than 70 days before the meeting or action requiring a determination of members.	(b) Una fecha de registro fijada bajo esta sección no puede ser más de 70 días antes de la reunión o acción que requiere una determinación de los miembros.
(c) A determination of members entitled to notice of or to vote at a meeting of the members is effective for any adjournment of the meeting unless the board of directors fixes a new record date, which it must do if the meeting is adjourned to a date more than 120 days after the date fixed for the original meeting.	(c) La determinación de los miembros con derecho a notificación de o a votar en una reunión de los miembros es efectiva para cualquier aplazamiento de la reunión a menos que la junta directiva fije una nueva fecha de registro, que es lo que debe hacer si la reunión se aplaza a una la fecha de más de 120 días después de la fecha fijada para la reunión original.
(d) If a court orders a meeting adjourned to a date more than 120 days after the date fixed for the original meeting, it may provide that the original record date continues in effect, or it may fix a new record date.	(d) Si un tribunal ordena una reunión sea aplazada a una fecha de más de 120 días después de la fecha fijada para la reunión original, se podrá establecer que la fecha de registro original sigue vigente o puede fijar una nueva fecha de registro.
§ 7.08. CONDUCT OF MEETING	§ 7.08. GESTIÓN DE REUNIÓN

⁴¹⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(a) At each meeting of members, an individual must preside as chair. The chair shall be appointed:	(a) En cada reunión de los miembros, un individuo debe presidir como presidente. El presidente deberá ser nombrado:
(1) as provided in the articles of incorporation or bylaws;	(1) como se proporciona en la Escritura constitutiva ⁴¹¹ o los estatutos;
(2) in the absence of a provision in the articles or bylaws, by the board of directors; or	(2) en ausencia de una disposición en la escritura o los estatutos, por la junta directiva; o
(3) in the absence of both a provision in the articles or bylaws and an appointment by the board, by the members at the meeting.	(3) en la ausencia de ambos, tanto de una disposición en la escritura o los estatutos y un nombramiento por la junta, por los miembros en la reunión.
(b) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, the chair shall determine the order of business and shall have the authority to establish rules for the conduct of the meeting.	(b) Salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ⁴¹² o en los estatutos, el presidente deberá determinar el orden del día y tendrá la autoridad para establecer reglas para la gestión de la reunión.
(c) Any rules adopted for, and the conduct of, the meeting shall be fair to the members.	(c) Las reglas adoptadas para, y la gestión de la reunión serán justas para los miembros.
(d) The chair of the meeting shall announce at the meeting when the polls close for each matter voted upon. If no announcement is made, the polls shall be deemed to have closed upon the final adjournment of the meeting. After the polls close, no ballots, proxies, or votes, nor any otherwise permissible revocations or changes thereto may be accepted.	(d) El presidente de la reunión deberá anunciar en la reunión cuando se cierren las urnas para cada cuestión sometida a votación. Si no se hace ningún anuncio, las urnas se considerarán que se han cerrado en el levantamiento de la reunión. Después de que cierren las urnas, ninguna papeleta, delegado, o votos, ni cualquier revocación de otro modo permisible o modificación de los mismos pueden ser aceptados.
§ 7.09. ACTION BY BALLOT	§ 7.09. ACCIÓN POR VOTACIÓN
(a) Except as otherwise restricted by the articles of incorporation or bylaws, any action that may be	(a) Excepto como sea restringido de otra manera en la Escritura constitutiva ⁴¹³ o los estatutos,

⁴¹¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴¹² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴¹³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



taken at any annual, regular, or special meeting of members may be taken without a meeting if the membership corporation delivers a ballot to every member entitled to vote on the matter.	cualquier acción que pueda ser tomada en cualquier reunión anual, regular o especial de los miembros puede ser tomada sin una reunión si la corporación de miembros proporciona una papeleta a cada miembro con derecho a votar sobre el asunto.
(b) A ballot must:	(b) Una papeleta debe:
(1) be in the form of a record;	(1) ser en la forma de un registro;
(2) set forth each proposed action;	(2) establecer cada acción propuesta;
(3) provide an opportunity to vote for, or withhold a vote for, each candidate for election as a director; and	(3) proporcionar una oportunidad para votar por, o retener un voto por, cada candidato a la elección como director; y
(4) provide an opportunity to vote for or against each other proposed action.	(4) proporcionar una oportunidad de votar a favor o en contra de cada otra acción propuesta.
(c) Approval by ballot pursuant to this section of action other than election of directors is valid only when the number of votes cast by ballot equals or exceeds the quorum required to be present at a meeting authorizing the action, and the number of approvals equals or exceeds the number of votes that would be required to approve the matter at a meeting at which the total number of votes cast was the same as the number of votes cast by ballot.	(c) La aprobación por papeleta conforme a esta sección de la acción distinta de la elección de directores es válida sólo cuando el número de votos emitidos por papeleta es igual o mayor que el quórum que es necesario que esté presente en una reunión que autoriza la acción, y el número de aprobaciones es igual o excede el número de votos que serían requeridos para aprobar el asunto en una reunión en la que el número total de votos emitidos fue el mismo que el número de votos emitidos por papeleta.
(d) All solicitations for votes by ballot must:	(d) Todas las solicitudes de votos papeleta deben:
(1) indicate the number of responses needed to meet the quorum requirements;	(1) indicar el número de respuestas necesarias para cumplir con los requisitos de quórum;
(2) state the percentage of approvals necessary to approve each matter other than election of directors; and	(2) indicar el porcentaje de aprobaciones necesario para aprobar cada asunto distinto de la elección de directores; y



(3) specify the time by which a ballot must be received by the membership corporation in order to be counted.	(3) especificar el tiempo antes del cual una papeleta debe ser recibida por la corporación de miembros con el fin de ser contada.
(e) Except as otherwise provided in the articles of incorporation or bylaws, a ballot may not be revoked.	(e) Salvo que se disponga otra cosa en la Escritura constitutiva ⁴¹⁴ o los estatutos, una papeleta no puede ser revocada.
[Subchapter] B VOTING	[Subcapítulo] B VOTACIÓN
§ 7.20. Members list for meeting. § 7.21. Voting entitlement of members. § 7.22. Proxies. § 7.23. Acceptance of votes. § 7.24. Quorum and voting requirements for voting groups. § 7.25. Action by single and multiple voting groups. § 7.26. Different quorum or voting requirements. § 7.27. Voting for directors. § 7.28. Inspectors of election.	§ 7.20. Lista de miembros para la reunión. § 7.21. Derecho a votación de los miembros. § 7.22. Delegados. § 7.23. Aceptación de votos. § 7.24. Requisitos de quórum y de votos para los grupos de votación. § 7.25. Acción por los grupos de votación simples y múltiples. § 7.26. Diferentes requisitos de quórum o votación. § 7.27. Votación para los directores. § 7.28. Inspectores de la elección.
§ 7.20. MEMBERS LIST FOR MEETING	§ 7.20. LISTA DE MIEMBROS PARA LA REUNIÓN
(a) After fixing a record date for a meeting, a membership corporation shall prepare an alphabetical list of the names of all its members who are entitled to notice of that meeting of the members. The list must show the address of and number of votes each member is entitled to cast at the meeting.	(a) Después de fijar una fecha de registro para una reunión, una corporación de miembros deberá preparar una lista por orden alfabético de los nombres de todos sus miembros que tienen derecho a notificación de esa reunión de los miembros. La lista debe mostrar la dirección de y el número de votos que cada miembro tiene derecho a emitir en la reunión.

⁴¹⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(b) The list of members must be available for inspection by any member, beginning two business days after notice of the meeting is given for which the list was prepared and continuing through the meeting, at the membership corporation's principal office or at a place identified in the meeting notice in the city where the meeting will be held. A member or the member's agent is entitled on demand in the form of a record to inspect and, subject to the requirements of Section 16.02(c), to copy the list, during regular business hours and at the member's expense, during the period it is available for inspection.	(b) La lista de miembros debe estar disponible para su inspección por cualquier miembro, a partir de los dos días hábiles después de que la notificación de la reunión para la cual se preparó la lista y continuando durante la reunión, en la oficina principal de la corporación de miembros o en un lugar identificado en la notificación de la reunión en la ciudad donde se celebrará la reunión. Un miembro o el agente del miembro tiene derecho ante solicitud en la forma de un registro a inspeccionar y, con sujeción a los requisitos de la Sección 16.02 (c), a copiar la lista, en horario de oficina y por cuenta del miembro, durante el período que está disponible para su inspección.
(c) The membership corporation must make the list of members available at the meeting, and a member or the member's agent is entitled to inspect the list at any time during the meeting or any adjournment.	(c) La corporación de miembros debe hacer que la lista de miembros esté disponible en la reunión, y un miembro o el agente del miembro tiene derecho a inspeccionar la lista en cualquier momento durante la reunión o cualquier aplazamiento.
(d) If a membership corporation refuses to allow a member or the member's agent to inspect the list of members before or at the meeting (or copy the list as permitted by subsection (b)), the [name or describe] court of the county where the corporation's principal office (or, if none in Próspera ZEDE ⁴¹⁵ , its registered office) is located, on application of the member, may:	(d) Si una corporación de miembros se reúsa a permitir que un miembro o el agente del miembro inspeccione la lista de miembros antes o durante la reunión (o copie la lista como es permitido por la subsección (b)), el [nombre o describa] tribunal del condado donde la oficina principal de la corporación (si no hay ninguna en Próspera ZEDE ⁴¹⁶ , su domicilio social o,) se encuentra, ante solicitud del miembro, puede:
(1) summarily order the inspection or copying at the corporation's expense;	(1) ordenar sumariamente la inspección o copia a cuenta de la corporación;
(2) postpone the meeting for which the list was prepared until the inspection or copying is complete;	(2) posponer la reunión para la que se preparó la lista hasta que la inspección o copia sea completada;

⁴¹⁵ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁴¹⁶ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(3) order the corporation to pay the member's costs (including reasonable counsel fees) incurred to obtain the order; and	(3) ordenar a la corporación que pague los costos del miembro (incluyendo honorarios razonables de abogados) incurridos para obtener la orden; y
(4) order other appropriate relief.	(4) pedir otra compensación apropiada.
(e) Refusal or failure to prepare or make available the list of members does not affect the validity of action taken at the meeting.	(e) La negativa o no preparar o poner a disposición la lista de miembros no afecta la validez de la acción tomadas en la reunión.
(f) Instead of making the list of members available as provided in subsection (b), a membership corporation may state in a notice of meeting that the corporation has elected to proceed under this subsection. A member of a corporation that has elected to proceed under this subsection must state in the member's demand for inspection a proper purpose for which inspection is demanded. Within ten business days after receiving a demand under this subsection, the corporation must deliver to the member making the demand an offer of a reasonable alternative method of achieving the purpose identified in the demand without providing access to or a copy of the list of members. An alternative method that reasonably and in a timely manner accomplishes the proper purpose set forth in the demand relieves the corporation from making the list of members available under subsection (b), unless within a reasonable time after acceptance of the offer the corporation fails to do the things it offered to do. Any rejection of the corporation's offer must be in the form of a record and must indicate the reasons the alternative proposed by the corporation does not meet the proper purpose of the demand.	(f) En lugar de hacer que la lista de miembros esté disponible conforme a lo dispuesto en el inciso (b), una corporación de miembros puede declarar en una notificación de la reunión que la corporación ha elegido proceder bajo esta subsección. Un miembro de una corporación que ha elegido proceder bajo esta subsección debe indicar en la demanda de inspección del miembro un propósito adecuado por el que se exige la inspección. Dentro de los diez días hábiles después de recibir una demanda bajo esta subsección, la corporación deberá entregar al miembro que hace la demanda una oferta de un método alternativo razonable de lograr el propósito identificado en la demanda sin proporcionar acceso a, o una copia de la lista de miembros. Un método alternativo que razonablemente y de manera oportuna logra el propósito apropiado establecido en la demanda releva a la corporación de hacer que la lista de miembros esté disponible bajo la subsección (b), a menos que dentro de un tiempo razonable después de la aceptación de la oferta la corporación no logre hacer las cosas que se ofreció a hacer. Cualquier rechazo a la oferta de la corporación debe estar en la forma de un registro y deberá indicar las razones de por qué la alternativa propuesta por la corporación no cumple con el propósito apropiado de la demanda



§ 7.21. VOTING ENTITLEMENT OF MEMBERS	§ 7.21. DERECHO A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS
Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, each member is entitled to one vote on each matter voted on by the members.	Salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ⁴¹⁷ o en los estatutos, cada miembro tiene derecho a un voto en cada asunto a votación por los miembros.
§ 7.22. PROXIES	§ 7.22. DELEGADOS
(a) Except as otherwise provided in the articles of incorporation or bylaws, a member may vote in person or by proxy.	(a) Salvo que se disponga otra cosa en los Escritura constitutiva ⁴¹⁸ o estatutos, un miembro puede votar en persona o por delegado.
(b) A member or the member's agent or attorney-in-fact may appoint a proxy to vote or otherwise act for the member by signing an appointment form in the form of a record. An appointment form must contain or be accompanied by information from which it can be determined that the member or the member's agent or attorney-in-fact authorized the appointment of the proxy.	(b) Un miembro o el agente del miembro o abogado-de-hecho podrán designar un delegado para votar o de otro modo actuar en nombre del miembro mediante la firma de un formulario de nombramiento en la forma de un registro. Un formulario de nombramiento debe contener o ir acompañado de información de la que se puede determinar que el miembro o el agente del miembro o abogado-de-hecho autorizó el nombramiento del delegado.
(c) An appointment of a proxy is effective when a signed appointment in the form of a record is received by the inspectors of election, the officer or agent of the membership corporation authorized to tabulate votes, or the secretary. An appointment is valid for 11 months unless a longer period, which may not exceed three years, is expressly provided in the appointment form.	(c) Un ⁴¹⁹ nombramiento de un delegado es efectivo cuando un nombramiento firmado en la forma de un registro es recibido por los inspectores de la elección, el funcionario o agente de la corporación de miembros autorizados para tabular los votos, o el secretario. Un nombramiento es válido durante 11 meses a menos que un período más largo, que no podrá exceder de tres años, sea previsto expresamente en el formulario de nombramiento.
(d) The death or incapacity of the member appointing a proxy does not affect the right of the membership	(d) La muerte o incapacidad del miembro que hace la designación de un delegado no afecta al

⁴¹⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴¹⁸ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴¹⁹ Nota del revisor: La palabra “una” editado para corregir el error de tipográfico de error de género femenino para que figure como masculino que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



corporation to accept the proxy's authority unless notice of the death or incapacity is received by the inspectors of election, the officer or agent authorized to tabulate votes, or the secretary before the proxy exercises his authority under the appointment.	derecho de la corporación de miembros a aceptar la autoridad del delegado salvo en caso de ⁴²⁰ que la notificación de muerte o incapacidad es recibida por los inspectores de la elección, el funcionario o agente autorizado para tabular los votos o la secretaria, antes de que el delegado ejerza su autoridad en virtud del nombramiento.
(e) Subject to Section 7.23 and to any express limitation on the proxy's authority stated in the appointment form, a membership corporation is entitled to accept the proxy's vote or other action as that of the member making the appointment.	(e) Sujeto a la Sección 7.23 y a cualquier limitación expresa de la autoridad del delegado que declarada en el formulario de nombramiento, una corporación de miembros tiene derecho a aceptar el voto del delegado o cualquier otra acción que la del miembro que hace el nombramiento.
§ 7.23. ACCEPTANCE OF VOTES	§ 7.23. ACEPTACIÓN DE VOTOS
(a) If the name signed on a ballot, consent, waiver, or proxy appointment corresponds to the name of a member, the membership corporation if acting in good faith is entitled to accept the ballot, consent, waiver, or proxy appointment and give it effect as the act of the member.	(a) Si el nombre firmado en una papeleta, consentimiento, renuncia, o nombramiento de delegado corresponde al nombre de un miembro, la corporación de miembros en caso de actuar de buena fe tiene derecho a aceptar la papeleta, el consentimiento, renuncia, o nombramiento de delegado y otorgarle el efecto como el acto del miembro.
(b) If the name signed on a ballot, consent, waiver, or proxy appointment does not correspond to the name of its member, the membership corporation if acting in good faith is nevertheless entitled to accept the ballot, consent, waiver, or proxy appointment and give it effect as the act of the member if:	(b) Si el nombre firmado en una papeleta, consentimiento, renuncia, o nombramiento de delegado no corresponde con el nombre de su miembro, la corporación de miembros en caso de actuar de buena fe tiene, sin embargo, el derecho de aceptar la votación, el consentimiento, renuncia, o nombramiento de delegado y otorgarle efecto como el acto del miembro si:
(1) the member is an entity and the name signed purports to be that of an officer or agent of the entity;	(1) el miembro es una entidad y el nombre firmado pretende ser el de un funcionario o agente de la entidad;
(2) the name signed purports to be that of an administrator, executor, guardian, or conservator	(2) el nombre firmado pretende ser el de un administrador, ejecutor, tutor o curador que

⁴²⁰ Revisor note: The word "de" added to correct typographical error omission that is ascertainable from context.



representing the member and, if the corporation requests, evidence of fiduciary status acceptable to the corporation has been presented with respect to the ballot, consent, waiver, or proxy appointment;	representa al miembro y, si la corporación lo solicita, evidencia del carácter fiduciario aceptable para la corporación se ha presentado con respecto a la papeleta, el consentimiento, la renuncia o nombramiento de delegado;
(3) the name signed purports to be that of a receiver or trustee in bankruptcy of the member and, if the corporation requests, evidence of this status acceptable to the corporation has been presented with respect to the ballot, consent, waiver, or proxy appointment;	(3) el nombre firmado pretende ser el de un receptor o fiduciario en un proceso de bancarrota del miembro y, si la corporación lo solicita, la evidencia de Próspera ZEDE [“este estado” reemplazado por el Revisor de acuerdo con la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002] aceptable para la corporación se ha presentado con respecto a la papeleta, el consentimiento, renuncia, o nombramiento de delegado;
(4) the name signed purports to be that of a beneficial owner or attorney-in-fact of the member and, if the corporation requests, evidence acceptable to the corporation of the signatory’s authority to sign for the member has been presented with respect to the ballot, consent, waiver, or proxy appointment;	(4) el nombre firmado pretende ser el de un beneficiario titular o abogado-de-hecho del miembro y, si la corporación lo solicita, la evidencia aceptable para la corporación de la autoridad del firmante para firmar por el miembro se ha presentado con respecto a la papeleta, el consentimiento, renuncia, o nombramiento de delegado;
(5) two or more persons are the member as co-tenants or fiduciaries and the name signed purports to be the name of at least one of the co-owners and the person signing appears to be acting on behalf of all the co-owners.	(5) dos o más personas son el miembro como coarrendatarios o fiduciarios y el nombre firmado pretende ser el nombre de al menos uno de los copropietarios y la persona que firma parece estar actuando en nombre de todos los copropietarios.
(c) The membership corporation is entitled to reject a ballot, consent, waiver, or proxy appointment if the secretary or other officer or agent authorized to tabulate votes, acting in good faith, has reasonable basis for doubt about the validity of the signature on it or about the signatory’s authority to sign for the member.	(c) La corporación de miembros tiene derecho a rechazar una papeleta, el consentimiento, renuncia, o nombramiento de delegado si el secretario u otro funcionario o agente autorizado para tabular los votos, actuando de buena fe, tiene bases razonables para dudar acerca de la validez de la firma en o acerca de la autoridad del firmante para firmar por el miembro
(d) The membership corporation and its officer or agent who accepts or rejects a ballot, consent, waiver, or proxy appointment in good faith and in	(d) La corporación de miembros y su funcionario o agente que acepta o rechaza una papeleta, el consentimiento, renuncia, o



accordance with the standards of this section or Section 7.22(b) are not liable in damages to the member for the consequences of the acceptance or rejection.	nombramiento de delegado de buena fe y de acuerdo con las normas de esta sección o la Sección 7.22 (b) no son responsables de los daños al miembro por las consecuencias de la aceptación o rechazo.
(e) Corporate action based on the acceptance or rejection of a ballot, consent, waiver, or proxy appointment under this section is valid unless a court of competent jurisdiction determines otherwise.	(e) La acción corporativa basada en la aceptación o rechazo de una papeleta, consentimiento, renuncia, o nombramiento de delegado bajo esta sección es válida a menos que un tribunal de jurisdicción competente determine lo contrario.
§ 7.24. QUORUM AND VOTING REQUIREMENTS FOR VOTING GROUPS	§ 7.24. REQUISITOS DE QUÓRUM Y DE VOTOS PARA LOS GRUPOS DE VOTACIÓN
(a) Members entitled to vote as a separate voting group may take action on a matter at a meeting only if a quorum of those members exists with respect to that matter. Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, a majority of the votes entitled to be cast on the matter by the voting group constitutes a quorum of that voting group for action on that matter.	(a) Los miembros con derecho a voto como un grupo de votación separado pueden ⁴²¹ tomar una acción sobre un asunto en una reunión sólo si un quórum de esos miembros existe con respecto a ese asunto. Salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ⁴²² o en los estatutos, una mayoría de los votos con derecho a ser emitidos sobre el asunto por el grupo de votación constituye un quórum de ese grupo de votación para la acción sobre ese asunto.
(b) Once a member is represented for any purpose at a meeting, the member is deemed present for quorum purposes for the remainder of the meeting and for any adjournment of that meeting unless a new record date is or must be set for that adjourned meeting.	(b) Una vez que un miembro es representado para cualquier propósito en una reunión, el miembro se considerará presente para los propósitos de quórum para el resto de la reunión y por cualquier aplazamiento de esa reunión a menos que una nueva fecha de registro es o debe fijarse para esa reunión aplazada.
(c) If a quorum exists, action on a matter (other than the election of directors) by a voting group is approved if the votes cast within the voting group favoring the action exceed the votes cast opposing	(c) Si existe un quórum, la acción sobre un asunto (que no sea la elección de directores) por un grupo de votación es aprobada si los votos emitidos dentro del grupo de votación que

⁴²¹ Nota del revisor: La palabra “pueden” añadida para corregir la omisión del error tipográfico que se puede determinar a partir del contexto.

⁴²² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



the action, unless the articles of incorporation or bylaws require a greater number of affirmative votes.	favorecen la acción superan los votos emitidos que se oponen a la acción, a menos que la Escritura constitutiva ⁴²³ o los estatutos requieran un mayor número de votos afirmativos.
(d) An amendment of the articles of incorporation or bylaws adding, changing, or deleting a quorum or voting requirement for a voting group greater than specified in subsection (a) or (c) is governed by Section 7.26.	(d) Una enmienda de la Escritura constitutiva ⁴²⁴ o los estatutos que agrega, cambia, o elimina un quórum o requisito de votación para un grupo de votación mayor que el especificado en el inciso (a) o (c) se rige por la Sección 7.26.
(e) If a meeting cannot be organized because a quorum is not present, those members present may adjourn the meeting to such time and place as they may determine. Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, when a meeting that has been adjourned for lack of a quorum is reconvened, those members present, although less than a quorum as fixed in this section, the articles, or the bylaws, nonetheless constitute a quorum.	(e) Si una reunión no puede ser organizada porque el quórum no está presente, aquellos miembros presentes pueden aplazar la reunión a tal fecha y lugar que puedan determinar. Salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ⁴²⁵ o los estatutos, cuando una reunión que se ha aplazado por falta de quórum se vuelve a reunir, aquellos miembros presentes, aunque sean menos de un quórum como es fijado en esta sección, la escritura, o los estatutos, no obstante, constituyen quórum.
(f) The election of directors is governed by Section 7.27.	(f) La elección de directores se rige por la Sección 7.27.
§ 7.25. ACTION BY SINGLE AND MULTIPLE VOTING GROUPS	§ 7.25. ACCIÓN POR LOS GRUPOS DE VOTACIÓN SIMPLES Y MÚLTIPLES
(a) If this Rule ⁴²⁶ , the articles of incorporation, or the bylaws provide for voting by a single voting group on a matter, action on that matter is taken when voted upon by that voting group as provided in Section 7.24.	(a) Si esta Norma ⁴²⁷ , la Escritura constitutiva ⁴²⁸ , o los estatutos disponen para la votación por un solo grupo de votación sobre un asunto, la acción sobre ese asunto es tomada cuando se ha votado sobre el mismo por ese grupo de votación según lo previsto en la Sección 7.24.

⁴²³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴²⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴²⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴²⁶ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁴²⁷ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁴²⁸ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(b) If this Rule ⁴²⁹ , the articles of incorporation, or the bylaws provide for voting by two or more voting groups on a matter, action on that matter is taken only when voted upon by each of those voting groups counted separately as provided in Section 7.24.	(b) Si esta Norma ⁴³⁰ , la Escritura constitutiva ⁴³¹ , o los estatutos disponen para la votación por dos o más grupos de votación sobre un asunto, la acción sobre ese asunto es tomada solamente cuando se ha votado sobre el mismo por esos grupos de votación contados por separado según lo previsto en la Sección 7.24.
§ 7.26. DIFFERENT QUORUM OR VOTING REQUIREMENTS	§ 7.26. DIFERENTES REQUISITOS DE QUÓRUM O VOTACIÓN
(a) The articles of incorporation or bylaws may provide for a higher or lower quorum or voting requirement for members (or voting groups of members) than is provided for by this Rule ⁴³² .	(a) La Escritura constitutiva ⁴³³ o estatutos pueden prever un mayor o menor quórum o requisito de votación para los miembros (o grupos de votación de miembros) que lo que se dispone en la presente Norma ⁴³⁴ .
(b) An amendment to the articles of incorporation or bylaws that adds, changes, or deletes a greater quorum or voting requirement must meet the same quorum requirement and be adopted by the same vote and voting groups required to take action under the quorum and voting requirements then in effect.	(b) Una modificación de la Escritura constitutiva ⁴³⁵ o de los estatutos que añade, cambia o elimina un mayor quórum o requisito de votación debe cumplir los mismos requisitos de quórum y ser adoptado por el mismo voto y grupos de votación necesarios para tomar acción en virtud del quórum y requisitos de votación, entonces en efecto.
§ 7.27. VOTING FOR DIRECTORS	§ 7.27. VOTACIÓN PARA LOS DIRECTORES
(a) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, directors of a membership corporation are elected by a plurality of the votes cast by the	(a) Salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ⁴³⁶ o los estatutos, los directores de una corporación de miembros son elegidos por una pluralidad de los votos emitidos por los

⁴²⁹ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁴³⁰ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁴³¹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴³² Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁴³³ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴³⁴ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁴³⁵ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴³⁶ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



members entitled to vote in the election at a meeting at which a quorum is present.	miembros con derecho a voto en la elección en una reunión en la que haya quórum.
(b) Members do not have a right to cumulate their votes for directors.	(b) Los miembros no tienen derecho a acumular sus votos para directores.
§ 7.28. INSPECTORS OF ELECTION	§ 7.28. INSPECTORES DE LA ELECCIÓN
(a) A membership corporation may appoint one or more inspectors to act at a meeting of members and make a report in the form of a record of the inspectors' determinations. Each inspector shall execute the duties of inspector impartially and according to the best of the inspector's ability.	(a) Una corporación de miembros podrá nombrar uno o más inspectores para actuar en una reunión de miembros y hacer un informe en la forma de un registro de las determinaciones de los inspectores. Cada inspector deberá ejecutar las funciones de inspector imparcialmente y de acuerdo con lo mejor de la capacidad del inspector.
(b) The inspectors shall:	(b) Los inspectores deberán:
(1) ascertain the number of members and their voting power;	(1) determinar el número de miembros y su poder de voto;
(2) determine the members present at a meeting;	(2) determinar los miembros presentes en una reunión;
(3) determine the validity of proxies and ballots;	(3) determinar la validez de los delegados y las papeletas;
(4) count all votes; and	(4) contar todos los votos; y
(5) determine the result.	(5) determinar el resultado.
(c) An inspector may, but need not, be a director, member of a designated body, member officer, or employee of the membership corporation. A person who is a candidate for office to be filled at the meeting may not be an inspector.	(c) Un inspector puede, pero no necesita, ser un director, miembro de un organismo designado, funcionario miembro o empleado de la corporación de miembros. Una persona que es un candidato para un cargo a ser llenado en la reunión no puede ser un inspector.
[Subchapter] C VOTING AGREEMENTS	[Subcapítulo] C ACUERDOS DE VOTACIÓN⁴³⁷
§ 7.30. Voting agreements.	§ 7.30. Acuerdos de votación.

⁴³⁷ Nota del revisor: La palabra “voto” se ha reemplazado por la palabra “votación” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



§ 7.30. VOTING AGREEMENTS	§ 7.30. ACUERDOS DE VOTACIÓN
(a) Two or more members may provide for the manner in which they will vote by signing an agreement in the form of a record for that purpose. A voting agreement may be valid for a period of up to ten years.	(a) Dos o más miembros podrán disponer la manera en que van a votar mediante la firma de un acuerdo en la forma de un registro para tal fin. Un acuerdo de votación puede ser válido por un período de hasta diez años.
(b) A voting agreement created under this section is specifically enforceable, except that a voting agreement is not enforceable to the extent that enforcement of the agreement would violate the purposes of the membership corporation.	(b) Un acuerdo de votación creado bajo esta sección es específicamente aplicable, salvo que un acuerdo de votación no sea aplicable en la medida en que la aplicación del acuerdo violaría los propósitos de la corporación de miembros
[CHAPTER] 8 DIRECTORS AND OFFICERS	[CAPÍTULO] 8 DIRECTORES Y FUNCIONARIOS
Subchapter A. Board of Directors B. Meetings and Action of the Board C. Directors D. Officers E. Indemnification and Advance for Expenses F. Conflicting Interest Transactions G. Business Opportunities	Subcapítulo A. Junta Directiva B. Reuniones y Acción de la Junta C. Directores D. Funcionarios E. Indemnización y Adelanto para Gastos F. Transacciones en Conflicto de Interés G. Oportunidades de Negocio
[Subchapter] A BOARD OF DIRECTORS	[Subcapítulo] A JUNTA DIRECTIVA
§ 8.01 Requirement for and functions of board of directors. § 8.02 Qualifications of directors. § 8.03 Number of directors.	§ 8.01 Requerimiento de y funciones de la junta directiva. § 8.02 Calificaciones de los directores. § 8.03 Número de directores.



§ 8.04 Selection of directors. § 8.05 Terms of directors generally. § 8.06 Staggered terms for directors. § 8.07 Resignation of directors. § 8.08 Removal of directors by members or other persons. § 8.09 Removal of directors by judicial proceeding. § 8.10 Vacancy on board. § 8.11 Compensation of directors. § 8.12 Designated body.	§ 8.04 Selección de directores. § 8.05 Periodos de directores en general. § 8.06 Periodos escalonados para los directores. § 8.07 Renuncia de los directores. § 8.08 Remoción de los directores por los miembros u otras personas. § 8.09 Remoción de los directores por procedimiento judicial. § 8.10 Vacante en la junta. § 8.11 Remuneración de directores. § 8.12 Organismo designado.
§ 8.01. REQUIREMENT FOR AND FUNCTIONS OF BOARD OF DIRECTORS	§ 8.01. REQUERIMIENTO DE Y FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA
(a) A nonprofit corporation must have a board of directors.	(a) Una corporación sin fines de lucro debe tener una ⁴³⁸ junta directiva.
(b) Except as provided in Section 8.12, all corporate powers must be exercised by or under the authority of the board of directors of the nonprofit corporation, and the activities and affairs of the corporation must be managed by or under the direction, and subject to the oversight, of its board of directors.	(b) Salvo lo dispuesto en la Sección 8.12, todos los poderes corporativos deben ser ejercidos por o bajo la autoridad de la junta de directores de la corporación sin fines de lucro, y las actividades y asuntos de la corporación deben ser administrados por o bajo la dirección y sujeto a la supervisión, de su junta directiva.
§ 8.02. QUALIFICATIONS OF DIRECTORS	§ 8.02. CALIFICACIONES DE LOS DIRECTORES
A director of a nonprofit corporation must be an individual. The articles of incorporation or bylaws may prescribe other qualifications for directors. A director need not be a resident of Próspera ZEDE ⁴³⁹	Un director de una corporación sin fines de lucro debe ser un individuo. La Escritura constitutiva ⁴⁴⁰ o estatutos pueden prescribir otras calificaciones para los directores. Un director no

⁴³⁸ Nota del revisor: La palabra “una” editado para corregir el error de tipográfico de error de género femenino para que figure como masculino que se puede determinar a partir del contexto.

⁴³⁹ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁴⁴⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



or a member of the corporation unless the articles or bylaws so prescribe.	tiene que ser un residente de Próspera ZEDE ⁴⁴¹ o un miembro de la corporación a menos que la escritura o los estatutos lo prescriban de ese modo.
§ 8.03. NUMBER OF DIRECTORS	§ 8.03. NÚMERO DE DIRECTORES
(a) A board of directors must consist of three or more directors, with the number specified in or fixed in accordance with the articles of incorporation or bylaws.	(a) Una junta directiva debe constar de tres o más directores, con el número especificado en o fijado de acuerdo con la Escritura constitutiva ⁴⁴² o estatutos.
(b) The number of directors may be increased or decreased (but to no fewer than three) from time to time by amendment to, or in the manner provided in, the articles of incorporation or bylaws.	(b) El número de directores puede ser aumentado o disminuido (pero no a menos de tres) de vez en cuando por modificación de, o en la forma prevista en, la Escritura constitutiva ⁴⁴³ o los estatutos.
§ 8.04. SELECTION OF DIRECTORS	§ 8.04. SELECCIÓN DE DIRECTORES
(a) The directors of a membership corporation (other than any initial directors named in the articles of incorporation or elected by the incorporators) shall be elected at the first annual meeting of members, and at each annual meeting thereafter, unless the articles or bylaws provide some other time or method of election or provide that some or all of the directors are appointed by some other person or designated in some other manner.	(a) Los directores de una corporación de miembros (que no es ninguno de los directores iniciales nombrados en la Escritura constitutiva ⁴⁴⁴ o elegidos por las partes constituyentes) deberán ser elegidos en la primera reunión anual de los miembros, y en cada reunión anual a partir de entonces, a menos que la escritura o estatutos proporcionen algún otro momento o método de elección, o dispongan que algunos o todos los directores son nombrados por alguna otra persona o designados de alguna otra manera.
(b) The directors of a nonmembership corporation (other than any initial directors named in the articles of incorporation or elected by the incorporators) shall be elected, appointed, or designated as provided in	(b) Los directores de una corporación sin miembros (que no es ninguno de los directores iniciales nombrados en la Escritura

⁴⁴¹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁴⁴² Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁴³ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁴⁴ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



the articles or bylaws. If no method of designation or appointment is set forth in the articles or bylaws, the directors (other than any initial directors) shall be elected by the board.	constitutiva ⁴⁴⁵ o elegidos por las partes constituyentes) deberá ser elegido, nombrado o designado conforme a lo dispuesto en la escritura o estatutos. Si no hay un método para designación o nombramiento establecido en la escritura o los estatutos, los directores (que no sean los directores iniciales) serán elegidos por la junta.
§ 8.05. TERMS OF DIRECTORS GENERALLY	§ 8.05. PERIODOS DE LOS DIRECTORES EN GENERAL
(a) The articles of incorporation or bylaws may specify the terms of directors. If a term is not specified in the articles or bylaws, the term of a director is one year. Except for directors who are appointed by persons who are not members or who are designated in a manner other than by election or appointment, the term of a director may not exceed five years.	(a) La Escritura constitutiva ⁴⁴⁶ o los estatutos pueden especificar los periodos de los directores. Si un periodo no se especifica en la escritura o los estatutos, el periodo de un director es de un año. A excepción de los directores que son nombrados por personas que no son miembros o que son designados de manera que no sea por elección o nombramiento, el periodo de un director no podrá exceder de cinco años.
(b) A decrease in the number of directors or term of office does not shorten an incumbent director's term.	(b) Una disminución en el número de directores o periodo en el cargo no acorta el periodo de un director titular.
(c) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws. the term of a director elected to fill a vacancy expires at the end of the unexpired term that the director is filling.	(c) Excepto lo previsto en la Escritura constitutiva ⁴⁴⁷ o estatutos, el periodo de un director elegido para llenar una vacante expira al final de lo que queda del periodo que el director está llenando.
(d) Despite the expiration of a director's term, the director continues to serve until the director's successor is elected, appointed, or designated and until the director's successor takes office unless otherwise provided in the articles of incorporation or bylaws.	(d) A pesar de la expiración del periodo de un director, el director sigue sirviendo hasta que el sucesor del director sea elegido, nombrado o designado y hasta que el sucesor del director asume el cargo a menos que se disponga otra

⁴⁴⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁴⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁴⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



	cosa en la Escritura constitutiva ⁴⁴⁸ o en los estatutos.
§ 8.06. STAGGERED TERMS FOR DIRECTORS	§ 8.06. PERÍODOS ESCALONADOS PARA LOS DIRECTORES
The articles of incorporation or bylaws may provide for staggering the terms of directors by dividing the total number of directors into groups of one or more directors. The terms of office and number of directors in each group do not need to be uniform.	La Escritura constitutiva ⁴⁴⁹ o estatutos pueden prever un escalonamiento de los periodos de directores dividiendo el número total de directores en grupos de uno o más directores. El periodo del cargo y el número de directores en cada grupo no necesitan ser uniformes.
§ 8.07. RESIGNATION OF DIRECTORS	§ 8.07. RENUNCIA DE LOS DIRECTORES
(a) A director may resign at any time by delivering a signed notice in the form of a record to the chair of the board of directors or to an executive officer or the secretary of the corporation.	(a) Un director puede renunciar en cualquier momento mediante la entrega de una notificación firmada en la forma de un registro al presidente de la junta directiva o a un funcionario ejecutivo o al secretario de la corporación.
(b) A resignation is effective when the notice is delivered unless the notice specifies a later effective time.	(b) Una renuncia es efectiva cuando la notificación se entrega a menos que la notificación especifique un tiempo efectivo posterior.
§ 8.08. REMOVAL OF DIRECTORS BY MEMBERS OR OTHER PERSONS	§ 8.08. REMOCIÓN DE LOS DIRECTORES POR LOS MIEMBROS U OTRAS PERSONAS
(a) Removal of directors of a membership corporation is subject to the following provisions:	(a) La remoción de los directores de una corporación de miembros está sujeta a las siguientes disposiciones:
(1) The members may remove, with or without cause, one or more directors who have been elected by the members, unless the articles of incorporation or bylaws provide that directors may be removed	(1) Los miembros pueden remover, con o sin causa, a uno o más directores que han sido elegidos por los miembros, a menos que la Escritura constitutiva ⁴⁵⁰ o estatutos dispongan

⁴⁴⁸ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁴⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁵⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



only for cause. The articles or bylaws may specify what constitutes cause for removal. See Section 10.22(a) (bylaw amendments requiring member approval).	que los directores pueden ser removidos sólo por causa. La escritura o los estatutos pueden especificar lo que constituye causa de destitución. Ver la Sección 10.22 (a) (modificaciones estatutarias que requieren aprobación de los miembros).
(2) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, if a director is elected by a voting group of members, or by a chapter or other organizational unit, or by a region or other geographic grouping, only the members of that voting group or chapter, unit, region, or grouping may participate in the vote to remove the director.	(2) Excepto lo previsto en los Escritura constitutiva ⁴⁵¹ o los estatutos, si un director es elegido por un grupo de votación de los miembros, o por una división u otra unidad de la organización, o por una región u otra agrupación geográfica, sólo los miembros de ese grupo de votación o división, unidad, región o agrupación pueden participar en la votación para destituir al director.
(3) The notice of a meeting of members at which removal of a director is to be considered must state that the purpose, or one of the purposes, of the meeting is removal of the director.	(3) La notificación de una reunión de los miembros en la que la remoción de un director debe ser considerada debe indicar que el propósito, o uno de los propósitos, de la reunión es la remoción del director.
(4) The board of directors of a membership corporation may not remove a director except as provided in subsection (c) or in the articles of incorporation or bylaws.	(4) La junta directiva de una corporación de miembros no puede remover a un director salvo lo dispuesto en la subsección (c) o en la Escritura constitutiva ⁴⁵² o los estatutos.
(b) The board of directors may remove a director of a nonmembership corporation:	(b) La junta directiva podrá remover a un director de una corporación sin miembros:
(1) With or without cause, unless the articles of incorporation or bylaws provide that directors may be removed only for cause. The articles or bylaws may specify what constitutes cause for removal.	(1) con o sin causa, a menos que la Escritura constitutiva ⁴⁵³ o los estatutos dispongan que los directores pueden ser removidos sólo por causa. La escritura o los estatutos pueden especificar lo que constituye causa de destitución.

⁴⁵¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁵² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁵³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(2) As provided in subsection (c).	(2) Tal como se establece en el apartado (c)
(c) The board of directors of a membership corporation or nonmembership corporation may remove a director who:	(c) La junta directiva de una corporación de miembros o una corporación sin miembros puede remover a un director que:
(1) has been declared of unsound mind by a final order of court:	(1) ha sido declarado mentalmente incapacitado por una orden final del tribunal:
(2) has been convicted of a felony;	(2) ha sido condenado por un delito grave;
(3) has been found by a final order of court to have breached a duty as a director under [Subchapter] 8C;	(3) ha sido encontrado por una orden final del tribunal que ha incumplido un deber como director bajo el [Subcapítulo] 8C;
(4) has missed the number of board meetings specified in the articles of incorporation or bylaws, if the articles or bylaws at the beginning of the director's current term provided that a director may be removed for missing the specified number of board meetings; or	(4) no se ha presentado al número de reuniones de la junta que se especifican en la Escritura constitutiva ⁴⁵⁴ o los estatutos, si la escritura o los estatutos al inicio del actual periodo del director dispusieron que un director puede ser removido por faltar el número especificado de reuniones de la junta; o
(5) does not satisfy at the time any of the qualifications for directors set forth in the articles of incorporation or bylaws at the beginning of the director's current term, if the decision that the director fails to satisfy a qualification is made by the vote of a majority of the directors who meet all of the required qualifications.	(5) no satisface en ese momento ninguna de las calificaciones para directores previstas en la Escritura constitutiva ⁴⁵⁵ o los estatutos al inicio del actual periodo del director, si la decisión de que el director no logra satisfacer una calificación es hecha por el voto de una mayoría de los directores que cumplen con todos los requisitos exigidos.
(d) A director who is designated in the articles of incorporation or bylaws may be removed by an amendment to the articles or bylaws deleting or changing the designation. See Section 10.30 (approval of amendments by third persons).	(d) Un director que se designa en la Escritura constitutiva ⁴⁵⁶ o los estatutos se puede remover mediante una modificación de la escritura o los estatutos eliminando o cambiando la designación. Vea la Sección 10.30 (aprobación de las modificaciones por terceras personas).

⁴⁵⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁵⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁵⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(e) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, a director who is appointed by persons other than the members may be removed with or without cause by those persons.	(e) Salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ⁴⁵⁷ o los estatutos, un director que es nombrado por personas distintas de los miembros puede ser removido con o sin causa por dichas personas.
§ 8.09. REMOVAL OF DIRECTORS BY JUDICIAL PROCEEDING	§ 8.09. REMOCIÓN DE LOS DIRECTORES POR PROCEDIMIENTO JUDICIAL
(a) The [name or describe] court of the county where the principal office of a nonprofit corporation (or, if none in Próspera ZEDE ⁴⁵⁸ , its registered office) is located may remove a director from office in a proceeding commenced by or in the right of the corporation if the court finds that:	(a) El tribunal [nombrar o describir] del condado donde la oficina principal de una corporación sin fines de lucro (o, si ninguna en Próspera ZEDE ⁴⁵⁹ , su domicilio social) se encuentra puede remover a un director del cargo en un procedimiento iniciado por o bajo el derecho de la corporación si el tribunal determina que:
(1) the director engaged in fraudulent conduct with respect to the corporation or its members, grossly abused the position of director, or intentionally inflicted harm on the corporation; and	(1) el director participó en conducta fraudulenta con respecto a la corporación o sus miembros, gravemente abusó de la posición de director, o intencionadamente causó daño a la corporación; y
(2) considering the director's course of conduct and the inadequacy of other available remedies, removal would be in the best interest of the corporation.	(2) teniendo en cuenta la línea de la conducta del director y la insuficiencia de otros recursos disponibles, la remoción sería en el mejor beneficio de la corporación.
(b) A member, individual director, or member of a designated body proceeding on behalf of the nonprofit corporation under subsection (a) shall comply with all of the requirements of [Chapter] 13.	(b) Un miembro, director individual, o miembro de un organismo designado que procede en nombre de la corporación sin fines de lucro bajo el apartado (a) deberá cumplir con todos los requisitos del [Capítulo] 13.
(c) The court, in addition to removing the director, may bar the director from being reelected, redesignated, or reappointed for a period prescribed by the court.	(c) El tribunal, además de remover al director, puede impedir al director de ser reelecto, redesignado, o nombrados de nuevo durante un período prescrito por el tribunal.

⁴⁵⁷ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁵⁸ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁴⁵⁹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(d) Nothing in this section limits the equitable powers of the court to order other relief.	(d) Nada en esta sección limita los poderes equitativos del tribunal a que ordene otra forma de recurso.
(e) If a proceeding is commenced under this section to remove a director of a charitable corporation, the plaintiff must give the attorney general notice in record form of the commencement of the proceeding.	(e) Si un procedimiento se inició en virtud de esta sección para remover a un director de una corporación benéfica, el demandante debe dar notificación al fiscal general en la forma de un registro del inicio del procedimiento.
§ 8.10. VACANCY ON BOARD	§ 8.10. VACANTE EN LA JUNTA
(a) Except as otherwise provided in subsection (b), the articles of incorporation, or the bylaws, if a vacancy occurs on the board of directors, including a vacancy resulting from an increase in the number of directors, the vacancy may be filled by a majority of the directors remaining in office even if they constitute less than a quorum.	(a) Salvo que se disponga de otro modo en el inciso (b), la Escritura constitutiva ⁴⁶⁰ , o los estatutos, si se produce una vacante en la junta directiva, incluyendo una vacante resultante de un aumento en el número de directores, la vacante puede llenarse por una mayoría de los directores restantes en el cargo, incluso si constituyen menos del quórum.
(b) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, a vacancy in the position of a director who is:	(b) salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ⁴⁶¹ o los estatutos, una vacante en la posición de un director que es:
(1) elected by a voting group of members, by a chapter or other organizational unit of members, or by a region or other geographic grouping of members, may be filled during the first three months after the vacancy occurs only by that voting group or chapter, unit, region, or grouping;	(1) elegido por un grupo de votación de los miembros, por una división u otra unidad de organización de los miembros, o por una región u otra agrupación geográfica de los miembros, se puede llenar durante los tres primeros meses después de que la vacante se produce sólo por ese grupo de votación o división, unidad, región, o agrupación;
(2) appointed by persons other than the members, may be filled only by those persons; or	(2) designado por personas distintas de los miembros, puede llenarse únicamente por esas personas; o

⁴⁶⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁶¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(3) designated in the articles of incorporation or bylaws may not be filled by action of the board of directors.	(3) designado en la Escritura constitutiva ⁴⁶² o los estatutos, no se puede llenar por acción de la junta directiva.
(c) A vacancy that will occur at a specific later time (by reason of a resignation effective at a later time under Section 8.07(b) or otherwise) may be filled before the vacancy occurs but the new director may not take office until the vacancy occurs.	(c) Una vacante que se producirá en un momento posterior específico (por la razón de la renuncia efectiva en un momento posterior en la Sección 8.07 (b), o de otro modo) puede ser llenada antes de que ocurra la vacante, pero el nuevo director no puede tomar posesión del cargo hasta que la vacante ocurra.
§ 8.11. COMPENSATION OF DIRECTORS	§ 8.11. REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES
Unless the articles of incorporation or bylaws provide otherwise, the board of directors may fix the compensation of directors.	A menos que la Escritura constitutiva ⁴⁶³ o los estatutos dispongan otra cosa, la junta directiva puede fijar la remuneración de los directores.
§ 8.12. DESIGNATED BODY	§ 8.12. ORGANISMO DESIGNADO
(a) Some, but less than all, of the powers, authority or functions of the board of directors of a nonprofit corporation under this Rule ⁴⁶⁴ may be vested by the articles of incorporation or bylaws in a designated body. If such a designated body is created:	(a) Algunos, pero menos de la totalidad, de los poderes, autoridad o funciones de la junta directiva de una corporación sin fines de lucro en virtud de esta Norma ⁴⁶⁵ pueden ser conferidos por la Escritura constitutiva ⁴⁶⁶ o los estatutos en un organismo designado. Si se crea tal organismo designado:
(1) The provisions of this [chapter] and other provisions of law on the rights, duties, and liabilities of the board of directors or directors individually also apply to the designated body and to the members of the designated body individually. The provisions of this [chapter] and other provisions of law on meetings, notice, and the manner of acting of the	(1) Las disposiciones de este [capítulo] y otras disposiciones de la legislación sobre los derechos, deberes y responsabilidades de la ⁴⁶⁷ junta directiva o directores de forma individual también se aplican al organismo designado y a los miembros del organismo designado de manera individual. Las disposiciones de este

⁴⁶² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁶³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁶⁴ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁴⁶⁵ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁴⁶⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁶⁷ Nota del revisor: Las palabras “de la” añadidas para corregir el error de tipográfico de error de género masculino para que figure como femenino que se puede determinar a partir del contexto.



board of directors also apply to the designated body in the absence of an applicable rule in the articles of incorporation, bylaws or internal operating rules of the designated body.	[capítulo] y otras disposiciones de la legislación sobre reuniones, notificación, y la manera de actuar de la junta directiva también se aplican al organismo designado en ausencia de una norma aplicable en la Escritura constitutiva ⁴⁶⁸ , estatutos o de reglas de funcionamiento interno del organismo designado.
(2) To the extent the powers, authority, or functions of the board of directors have been vested in the designated body, the directors are relieved from their duties and liabilities with respect to those powers, authority, and functions.	(2) En la medida en que los poderes, autoridad, o funciones de la junta directiva han sido conferidos al organismo designado, los directores son relevados de sus funciones y responsabilidades con respecto a esos poderes, autoridad y funciones.
(3) A provision of the articles of incorporation regarding indemnification of directors or limiting the liability of directors adopted pursuant to Section 2.02(b)(8) or (c) applies to members of the designated body, except as otherwise provided in the articles.	(3) Una disposición de la Escritura constitutiva ⁴⁶⁹ con respecto a la indemnización de los directores o que limite la responsabilidad de los directores de acuerdo a la Sección 2.02 (b) (8) o (c) se aplica a los miembros del organismo designado, salvo que se disponga otra cosa en la escritura.
(b) Some, but less than all, of the rights or obligations of the members of a nonprofit corporation under this Rule ⁴⁷⁰ may be vested by the articles of incorporation or bylaws in a designated body. If such a designated body is created:	(b) Algunos, pero menos de la totalidad, de los derechos y obligaciones de los miembros de una corporación sin fines de lucro en virtud de esta Norma ⁴⁷¹ pueden ser conferidos por la Escritura constitutiva ⁴⁷² o los estatutos en un organismo designado. Si se crea tal organismo designado:
(1) The provisions of this [chapter] and other provisions of law on the rights and obligations of members also apply to the designated body and to the members of the designated body individually. The provisions of this [chapter] and other provisions of law on meetings, notice, and the manner of acting of members also apply to the designated body in the	(1) Las disposiciones de este [capítulo] y otras disposiciones de la legislación sobre los derechos y obligaciones de los miembros también se aplican al organismo designado y a los miembros del organismo designado de manera individual. Las disposiciones de este [capítulo] y otras disposiciones de la legislación

⁴⁶⁸ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁶⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁷⁰ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁴⁷¹ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁴⁷² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



absence of an applicable provision in the articles of incorporation, bylaws or internal operating rules of the designated body.	sobre reuniones, notificación, y la manera de actuar de los miembros también se aplican al organismo designado en ausencia de una disposición aplicable de la Escritura constitutiva ⁴⁷³ , estatutos o normas de funcionamiento interno del organismo designado.
(2) To the extent the rights or obligations of the members have been vested in the designated body, the members are relieved from responsibility with respect to those rights and obligations.	(2) En la medida en que los derechos y obligaciones de los miembros han sido conferidos al organismo designado, los miembros son relevados de responsabilidad con respecto a esos derechos y obligaciones.
(c) The articles of incorporation or bylaws may prescribe qualifications for members of a designated body. Except as otherwise provided by the articles or bylaws, a member of a designated body does not need to be:	(c) La Escritura constitutiva ⁴⁷⁴ o estatutos pueden prescribir las calificaciones para los miembros de un organismo designado. Salvo lo dispuesto en la escritura o los estatutos, un miembro de un organismo designado no tiene que ser:
(1) an individual,	(1) un individuo,
(2) a director, officer, or member of the nonprofit corporation, or	(2) un director, funcionario o miembro de la corporación sin fines de lucro, o
(3) a resident of Próspera ZEDE ⁴⁷⁵ .	(3) un residente de Próspera ZEDE ⁴⁷⁶ .
(d) See Section 10.22(a) (bylaw amendments requiring member approval).	(d) Véase la Sección 10.22 (a) (enmiendas a los estatutos que requieren aprobación de los miembros)
[Subchapter] B MEETINGS AND ACTION OF THE BOARD	[Subcapítulo] B REUNIONES Y ACCIÓN DE LA JUNTA
§ 8.20 Meetings. § 8.21 Action without meeting.	§ 8.20 Reuniones. § 8.21 Acción sin reunión.

⁴⁷³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁷⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁷⁵ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁴⁷⁶ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



§ 8.22 Call and notice of meeting.	§ 8.22 Convocatoria y notificación de reunión.
§ 8.23 Waiver of notice.	§ 8.23 Renuncia a la notificación.
§ 8.24 Quorum and voting.	§ 8.24 Quórum y votación.
§ 8.25 Board and advisory committees.	§ 8.25 Junta y comités de asesoramiento.
§ 8.20. MEETINGS	§ 8.20. REUNIONES
(a) The board of directors may hold regular or special meetings in or out of Próspera ZEDE ⁴⁷⁷ .	(a) La junta directiva podrá celebrar reuniones regulares o especiales dentro o fuera de Próspera ZEDE ⁴⁷⁸ .
(b) Unless the articles of incorporation or bylaws provide otherwise, the board of directors may permit any or all directors to participate in a regular or special meeting by, or conduct the meeting through the use of, any means of communication by which all directors participating may simultaneously hear each other during the meeting. A director participating in a meeting by this means is considered to be present in person at the meeting.	(b) A menos que la Escritura constitutiva ⁴⁷⁹ o los estatutos dispongan otra cosa, la junta directiva puede permitir a cualquier o todos los directores a participar en una reunión regular o especial por, o gestionar la reunión mediante el uso de, cualquier medio de comunicación por el que todos los directores que participan se pueden escuchar simultáneamente entre sí durante la reunión. Un director que participa en una reunión por este medio se considera estar presente en persona en la reunión.
§ 8.21. ACTION WITHOUT MEETING	§ 8.21. ACCIÓN SIN REUNIÓN
(a) Except to the extent that the articles of incorporation or bylaws require that action by the board of directors be taken at a meeting, action required or permitted by this Rule ⁴⁸⁰ to be taken by the board of directors may be taken without a meeting if each director signs a consent in the form	(a) Excepto en la medida en que la Escritura constitutiva ⁴⁸¹ o los estatutos requieren que la acción de la junta directiva sea tomada en una reunión, la acción requerida o permitida por esta Norma ⁴⁸² para ser tomada por la junta directiva puede tomarse sin una reunión si cada director firma un consentimiento en la forma de un

⁴⁷⁷ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁴⁷⁸ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁴⁷⁹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁸⁰ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁴⁸¹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁸² Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



of a record describing the action to be taken and delivers it to the nonprofit corporation.	registro que describe la acción a ser tomada y se lo entrega a la corporación sin fines de lucro.
(b) Action taken under this section is the act of the board of directors when one or more consents signed by all the directors are delivered to the nonprofit corporation. The consent may specify the time at which the action taken in the consent is to be effective. A director's consent may be withdrawn by a revocation in the form of a record signed by the director and delivered to the corporation prior to delivery to the corporation of unrevoked consents signed by all the directors.	(b) La acción tomada en virtud de esta sección es el acto de la junta directiva cuando uno o más consentimientos firmados por todos los directores se entregan a la corporación sin fines de lucro. El consentimiento puede especificar el momento en el que la acción tomada en el consentimiento ha de ser efectiva. El consentimiento de un director puede ser retirado por una revocación en la forma de un registro firmado por el director y entregado a la corporación antes de la entrega a la corporación de consentimientos no revocados firmados por todos los directores.
(c) A consent signed under this section has the effect of action taken at a meeting of the board of directors and may be described as such in any document.	(c) Un consentimiento firmado bajo esta sección tiene el efecto de la acción tomada en una reunión de la junta directiva y puede ser descrito como tal en cualquier documento.
§ 8.22. CALL AND NOTICE OF MEETING	§ 8.22. CONVOCATORIA Y NOTIFICACIÓN DE REUNIÓN
(a) Unless the articles of incorporation or bylaws provide otherwise, regular meetings of the board of directors may be held without notice of the date, time, place, or purpose of the meeting.	(a) A menos que la Escritura constitutiva ⁴⁸³ o los estatutos dispongan otra cosa, las reuniones ordinarias de la junta directiva podrán celebrarse sin notificación previa de la fecha, hora, lugar o propósito de la reunión.
(b) Unless the articles of incorporation or bylaws provide for a longer or shorter period, special meetings of the board of directors must be preceded by at least two days' notice of the date, time, and place of the meeting. The notice need not describe the purpose of the special meeting unless required by the articles of incorporation or bylaws.	(b) A menos que la Escritura constitutiva ⁴⁸⁴ o los estatutos establezcan un plazo más o menos largo, las reuniones especiales de la junta directiva deben estar precedidas por al menos dos días por una notificación de la fecha, hora y lugar de la reunión. La notificación no tiene que describir el propósito de la reunión especial a

⁴⁸³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁸⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	menos que sea requerido por la Escritura constitutiva ⁴⁸⁵ o los estatutos.
(c) Unless the articles of incorporation or bylaws provide otherwise, the chair of the board, the highest ranking officer of the corporation, or 20% of the directors then in office may call and give notice of a meeting of the board of directors.	(c) A menos que la Escritura constitutiva ⁴⁸⁶ o los estatutos dispongan otra cosa, el presidente de la junta, el funcionario de más alto rango de la corporación, o el 20% de los directores en el cargo pueden convocar y dar notificación de una reunión de la junta directiva.
(d) The articles of incorporation or bylaws may authorize oral notice of meetings of the board of directors.	(d) La Escritura constitutiva ⁴⁸⁷ o los estatutos pueden autorizar la notificación oral de las reuniones de la ⁴⁸⁸ junta directiva.
§ 8.23. WAIVER OF NOTICE	§ 8.23. RENUNCIA A LA NOTIFICACIÓN
(a) A director may waive any notice required by this Rule ⁴⁸⁹ , the articles of incorporation, or the bylaws before or after the date and time stated in the notice. Except as provided by subsection (b), the waiver must be in the form of a record, signed by the director entitled to the notice, and filed with the minutes or corporate records.	(a) Un director puede renunciar a cualquier notificación requerida por esta Norma ⁴⁹⁰ , la Escritura constitutiva ⁴⁹¹ , o los estatutos antes o después de la fecha y hora indicada en la notificación. Salvo lo dispuesto en el inciso (b), la renuncia debe ser en la forma de un registro, firmada por el director con derecho a la notificación, y archivada con las actas o registros corporativos.
(b) A director's attendance at or participation in a meeting waives any required notice to the director of the meeting, unless the director at the beginning of the meeting (or promptly upon arrival) objects to holding the meeting or transacting business at the meeting and does not thereafter vote for or assent to action taken at the meeting.	(b) La asistencia de un director a o la participación en una reunión renuncia cualquier notificación requerida para el director de la reunión, a menos que el director al comienzo de la reunión (o inmediatamente después de la llegada) se oponga a la celebración de la reunión o a las transacciones de negocios en la reunión y

⁴⁸⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁸⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁸⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁸⁸ Nota del revisor: Las palabras “de la” añadida para corregir el error de tipográfico de error de género masculino para que figure como femenino que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁸⁹ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁴⁹⁰ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁴⁹¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



	a partir de entonces no vota a favor o asiente a la acción tomada en la reunión.
§ 8.24. QUORUM AND VOTING	§ 8.24. QUÓRUM Y VOTACIÓN
(a) Except as provided in subsection (b), the articles of incorporation, or the bylaws, a quorum of the board of directors consists of a majority of the directors in office before a meeting begins.	(a) Excepto lo dispuesto en el inciso (b), la Escritura constitutiva ⁴⁹² o de los estatutos, el quórum de la junta directiva se compone de una mayoría de los directores en el cargo antes de que comience una reunión.
(b) The articles of incorporation or bylaws may authorize a quorum of the board of directors to consist of no fewer than the greater of one-third of the number of directors in office or two directors.	(b) La Escritura constitutiva ⁴⁹³ o los estatutos pueden autorizar un quórum de la junta directiva que consista de no menos de el mayor tercio de la cantidad de directores en el cargo o dos directores.
(c) If a quorum is present when a vote is taken, the affirmative vote of a majority of directors present is the act of the board of directors unless a greater vote is required by the articles of incorporation or bylaws.	(c) Si un quórum está presente cuando se toma una votación, el voto afirmativo de la mayoría de los directores presentes es el acto de la junta directiva a menos que un voto mayor se requiera por la escritura o los estatutos.
(d) A director who is present at a meeting of the board of directors when corporate action is taken is considered to have assented to the action taken unless one of the following applies:	(d) Un director que está presente en una reunión de la junta directiva cuando la acción corporativa se toma se considera que ha consentido a la acción tomada a menos que uno de los siguientes casos se aplique:
(1) The director objects at the beginning of the meeting (or promptly upon arrival) to holding it or transacting business at the meeting.	(1) El director objeta al comienzo de la reunión (o inmediatamente después de la llegada) a celebrarla o a las transacciones de negocios en la reunión.
(2) The director dissents or abstains from the action and:	(2) El director se opone o se abstiene de la acción y:
(i) the dissent or abstention is entered in the minutes of the meeting; or	(i) el desacuerdo o abstención es incluido en el acta de la reunión; o

⁴⁹² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁹³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(ii) the director delivers notice in the form of a record of the director's dissent or abstention to the presiding officer of the meeting before its adjournment or to the corporation promptly after adjournment of the meeting.	(ii) el director entrega una notificación en la forma de un registro del desacuerdo o abstención del director al funcionario que preside la reunión antes de su aplazamiento o a la corporación inmediatamente después de levantamiento de la sesión.
(e) The right of dissent or abstention is not available to a director who votes in favor of the action taken.	(e) El derecho a la disidencia o la abstención no está disponible para un director que vote a favor de la acción tomada.
§ 8.25. BOARD AND ADVISORY COMMITTEES	§ 8.25. JUNTA Y COMITÉS DE ASESORAMIENTO
(a) Unless this Rule ⁴⁹⁴ , the articles of incorporation, or the bylaws provide otherwise, a board of directors may create one or more committees of the board that consist of one or more directors.	(a) A menos que esta Norma ⁴⁹⁵ , la Escritura constitutiva ⁴⁹⁶ , o los estatutos dispongan otra cosa, una junta directiva puede crear uno o más comités de la junta que constan de uno o más directores.
(b) Unless this Rule ⁴⁹⁷ otherwise provides, the creation of a committee and appointment of directors to it must be approved by the greater of:	(b) A menos que esta Norma ⁴⁹⁸ disponga otra cosa, la creación de un comité y el nombramiento de directores al mismo debe ser aprobado por el mayor de:
(1) a majority of all the directors in office when the action is taken; or	(1) la mayoría de todos los directores en el cargo cuándo se tome la acción; o
(2) the number of directors required by the articles of incorporation or bylaws to take action under Section 8.24.	(2) el número de directores requerido por la Escritura constitutiva ⁴⁹⁹ o los estatutos para tomar acción en la Sección 8.24.
(c) Sections 8.20 through 8.24 apply both to committees of the board and to their members.	(c) las Secciones 8.20 a 8.24 se aplican tanto a los comités de la junta y a sus miembros.

⁴⁹⁴ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁴⁹⁵ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁴⁹⁶ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁴⁹⁷ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁴⁹⁸ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁴⁹⁹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(d) To the extent specified by the board of directors or in the articles of incorporation or bylaws, each committee may exercise the powers of the board of directors under Section 8.01 except as limited by subsection (e).	(d) En la medida especificada por la ⁵⁰⁰ junta directiva o en los Escritura constitutiva ⁵⁰¹ o los estatutos, cada comité podrá ejercer los poderes de la junta directiva bajo la Sección 8.01, excepto como se limite por la subsección (e)
(e) A committee may not, however:	(e) Una comisión no puede, sin embargo:
(1) authorize distributions;	(1) autorizar distribuciones;
(2) in the case of a membership corporation, approve or propose to members action that this Rule ⁵⁰² requires be approved by members;	(2) en el caso de una corporación de miembros, aprobar o proponer una acción a los miembros que esta Norma ⁵⁰³ requiere ser aprobada por los miembros;
(3) fill vacancies on the board of directors or, subject to subsection (g), on any of its committees; or	(3) llenar las vacantes en la junta directiva ⁵⁰⁴ o, sujeto a la subsección (g), en cualquiera de sus comités; o
(4) adopt, amend, or repeal bylaws.	(4) adoptar, enmendar o derogar estatutos.
(f) The creation of, delegation of authority to, or action by a committee does not alone constitute compliance by a director with the standards of conduct described in Section 8.30.	(f) La creación de, delegación de autoridad, a o la acción por un comité no constituye el cumplimiento por si solo por un director con las normas de conducta descritas en la Sección 8.30.
(g) The board of directors may appoint one or more directors as alternate members of any committee to replace any absent or disqualified member during the member's absence or disqualification.	(g) La junta directiva podrá nombrar a uno o más directores como miembros alternos de cualquier comité para sustituir a cualquier miembro ausente o descalificado durante la ausencia o inhabilitación del miembro.
(h) A nonprofit corporation may create or authorize the creation of one or more advisory committees whose members need not be directors. An advisory committee:	(h) Una corporación sin fines de lucro puede crear o autorizar la creación de uno o más comités de asesoramiento cuyos miembros no necesitan ser directores. Un comité asesor:
(1) is not a committee of the board; and	(1) no es un comité de la junta; y

⁵⁰⁰ Nota del revisor: La palabra “la” editado para corregir el error de tipográfico de error de género masculino para que figure como femenino que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁰¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁰² Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁵⁰³ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁵⁰⁴ Nota del revisor: La palabra “la” editado para corregir el error de tipográfico de error de género masculino para que figure como femenino que se puede determinar a partir del contexto.



(2) may not exercise any of the powers of the board.	(2) no puede ejercer cualquiera de los poderes de la junta.
[Subchapter] C DIRECTORS	[Subcapítulo] C DIRECTORES
§ 8.30 Standards of conduct for directors. § 8.31 Standards of liability for directors. § 8.32 Loans to or guarantees for directors and officers. <i>[Optional]</i> § 8.33 Directors' liability for unlawful distributions.	§ 8.30 Normas de conducta para los directores. § 8.31 Normas de responsabilidad para los directores. § 8.32 Préstamos a o garantías para los directores y funcionarios. <i>[Opcional]</i> § 8.33 Responsabilidad de los directores por distribuciones ilegales.
§ 8.30. STANDARDS OF CONDUCT FOR DIRECTORS	§ 8.30. NORMAS DE CONDUCTA PARA LOS DIRECTORES
(a) Each member of the board of directors, when discharging the duties of a director, shall act: (1) in good faith, and (2) in a manner the director reasonably believes to be in the best interests of the nonprofit corporation.	(a) Cada miembro de la junta directiva, al descargar los deberes de un director, deberá actuar: (1) de buena fe, y (2) de una manera que el director razonablemente cree que es en el mejor beneficio de la corporación sin fines de lucro.
(b) The members of the board of directors or a committee of the board, when becoming informed in connection with their decision-making function or devoting attention to their oversight function, must discharge their duties with the care that a person in a like position would reasonably believe appropriate under similar circumstances.	(b) Los miembros de la junta directiva o un comité de la junta, cuando se le informe en relación con su función de toma de decisiones o dedicar atención a su función de supervisión, debe cumplir con sus deberes con el cuidado que una persona en una posición similar creería de forma razonable sería apropiado bajo circunstancias similares.
(c) In discharging board or committee duties a director must disclose, or cause to be disclosed, to the other board or committee members information not already known by them but known by the director to be material to the discharge of their decision-making or oversight functions, except that	(c) Al desempeñar las funciones de la junta o un comité, un director debe revelar, o hacer que se revele, a los otros miembros de la junta o del comité, información no es conocida por ellos, pero es conocida por el director que es material para el desempeño de la toma de decisiones o



disclosure is not required to the extent that the director reasonably believes that doing so would violate a duty imposed by law, a legally enforceable obligation of confidentiality, or a professional ethics rule.	funciones de supervisión, salvo que la divulgación no sea requerida en la medida en que el director cree razonablemente que al hacerlo violaría un deber impuesto por la ley, una obligación jurídicamente exigible de confidencialidad, o una regla de la ética profesional.
(d) In discharging board or committee duties a director who does not have knowledge that makes reliance unwarranted may rely on the performance by any of the persons specified in subsection (f)(1), (3), or (4) to whom the board may have delegated, formally or informally by course of conduct, the authority or duty to perform one or more of the board's functions that are delegable under applicable law.	(d) En el desempeño de deberes de la junta o del comité, un director que no tiene conocimiento que hace la dependencia injustificada puede depender del desempeño de cualquiera de las personas mencionadas en el inciso (f) (1), (3) o (4) a quién la junta puede haber delegado, de manera formal o informal por la línea de conducta, la autoridad o el deber de realizar una o más de las funciones de la junta que son delegables según la legislación aplicable.
(e) In discharging board or committee duties, a director who does not have knowledge that makes reliance unwarranted may rely on information, opinions, reports, or statements, including financial statements and other financial data, prepared or presented by any of the persons specified in subsection (f).	(e) En el desempeño de los deberes de la junta o comité, un director que no tiene conocimiento que hace la dependencia injustificada puede depender de la información, opiniones, informes o declaraciones, incluyendo los estados financieros y otros datos financieros, preparados o presentados por cualquiera de las personas especificadas en el apartado (f).
(f) A director may rely, in accordance with subsection (d) or (e), on:	(f) Un director puede depender, de acuerdo con el apartado (d) o (e), de:
(1) one or more officers, employees, or volunteers of the nonprofit corporation whom the director reasonably believes to be reliable and competent in the functions performed or the information, opinions, reports, or statements provided;	(1) uno o más funcionarios, empleados o voluntarios de la corporación sin fines de lucro a quien el director razonablemente cree que son confiables y competentes en las funciones realizadas o la información, opiniones, informes o declaraciones facilitadas;
(2) legal counsel, public accountants, or other persons retained by the corporation as to matters involving skills or expertise the director reasonably believes are matters:	(2) un abogado, contadores públicos, o en otras personas retenidas por la corporación en cuanto a los asuntos relacionados con las habilidades o conocimientos que el director razonablemente cree que son cuestiones:



(i) within the particular person's professional or expert competence, or	(i) dentro de la competencia profesional o experta de la persona en particular, o
(ii) as to which the particular person merits confidence;	(ii) en relación a la que la persona en particular merece confianza;
(3) a committee of the board of directors of which the director is not a member if the director reasonably believes the committee merits confidence; or	(3) un comité de la junta directiva en el que el director no es miembro si el director cree razonablemente que el comité amerita la confianza; o
(4) in the case of a corporation engaged in religious activity, religious authorities and ministers, priests, rabbis, imams, or other persons whose positions or duties the director reasonably believes justify reliance and confidence and whom the director believes to be reliable and competent in the matters presented.	(4) en el caso de una corporación dedicada a la actividad religiosa, las autoridades religiosas y ministros, sacerdotes, rabinos, imanes, u otras personas cuyos cargos o deberes el director cree razonablemente que justifican la dependencia y la confianza y quienes el director considera fiables y competentes en los asuntos presentados.
(g) A director is not a trustee with respect to the nonprofit corporation or with respect to any property held or administered by the corporation, including property that may be subject to restrictions imposed by the donor or transferor of the property.	(g) Un director no es un fiduciario con respecto a la corporación sin fines de lucro o con respecto a cualquier propiedad mantenida o administrada por la corporación, incluyendo la propiedad que puede estar sujeta a restricciones impuestas por el donante o cedente de la propiedad.
§ 8.31 STANDARDS OF LIABILITY FOR DIRECTORS	§ 8.31 NORMAS DE RESPONSABILIDAD PARA LOS DIRECTORES
(a) A director is not liable to the nonprofit corporation or its members for any decision to take or not to take action, or any failure to take any action, as a director, unless the party asserting liability in a proceeding establishes that:	(a) Un director no es responsable ante la corporación sin fines de lucro o sus miembros por cualquier decisión para tomar o no tomar acción, o cualquier falta al no tomar ninguna acción, como director, a menos que la parte que afirma la responsabilidad en un procedimiento establece que:
(1) none of the following, if interposed as a bar to the proceeding by the director, precludes liability:	(1) ninguno de los siguientes, si son interpuestos para impedir el procedimiento por el director, excluye la responsabilidad:



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(i) subsection (d) or a provision in the articles of incorporation authorized by Section 2.02(c);	(i) la subsección (d) o una disposición en la Escritura constitutiva ⁵⁰⁵ autorizada por la Sección 2.02 (c);
(ii) satisfaction of the requirements in Section 8.60 for validating a conflicting interest transaction; or	(ii) la satisfacción de los requisitos en la Sección 8.60 para la validación de una transacción de conflicto de intereses; o
(iii) satisfaction of the requirements in Section 8.70 for disclaiming a business opportunity; and	(iii) la satisfacción de los requerimientos de la Sección 8.70 para rechazar una oportunidad de negocio; y
(2) the challenged conduct consisted or was the result of:	(2) la conducta impugnada consistió o fue el resultado de:
(i) action not in good faith; or	(i) la acción no de buena fe; o
(ii) a decision:	(ii) una decisión:
(A) which the director did not reasonably believe to be in the best interests of the corporation, or	(A) que el director no creyó razonablemente que es en el mejor beneficio de la corporación, o
(B) as to which the director was not informed to an extent the director reasonably believed appropriate in the circumstances; or	(B) en relación a la cual el director no fue informado en cierta medida, el director razonablemente cree apropiada bajo las circunstancias; o
(iii) a lack of objectivity due to the director's familial, financial or business relationship with, or a lack of independence due to the director's domination or control by, another person having a material interest in the challenged conduct:	(iii) la falta de objetividad debido a la relación familiar, financiera o comercial con, el director o la falta de independencia debido a la dominación o control del director, por parte de otra persona que tenga un interés material en el comportamiento impugnado:
(A) which relationship or which domination or control could reasonably be expected to have affected the director's judgment respecting the challenged conduct in a manner adverse to the corporation, and	(A) cuya relación o cuya dominación o control podría esperarse que razonablemente haya afectado el juicio del director respecto a la conducta impugnada, de manera adversa para la corporación, y
(B) after a reasonable expectation to such effect has been established, the director has not established that the challenged conduct was reasonably believed by	(B) después de haber establecido una expectativa razonable a tal efecto, el director no ha establecido que la conducta impugnada se

⁵⁰⁵ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



the director to be in the best interests of the corporation; or	creía razonablemente por el director que es para el mejor beneficio de la corporación; o
(iv) a sustained failure of the director to devote attention to ongoing oversight of the activities and affairs of the corporation, or a failure to devote timely attention, by making (or causing to be made) appropriate inquiry, when particular facts and circumstances of significant concern materialize that would alert a reasonably attentive director to the need therefor; or	(iv) un incumplimiento reiterado del director a dedicar atención a la supervisión continua de las actividades y asuntos de la corporación, o una falta de dedicar una atención oportuna, al hacer (o causar que se haga) una investigación adecuada, cuando los hechos y circunstancias particulares de preocupación significativa que se materializan alertaría a un director razonablemente atento a la necesidad de la misma; o
(v) receipt of a financial benefit to which the director was not entitled or any other breach of the director's duties to deal fairly with the corporation and its members that is actionable under applicable law.	(v) la recepción de un beneficio económico al que el director no tenía derecho o cualquier otra violación de los deberes del director para hacer frente de manera justa a la corporación y sus miembros, que es recurrible conforme a la legislación aplicable.
(b) The party seeking to hold the director liable:	(b) La parte que solicita hacer ⁵⁰⁶ al director responsable:
(1) for money damages, also has the burden of establishing that:	(1) por daños y perjuicios, también tiene la responsabilidad de establecer que:
(i) harm to the nonprofit corporation or its members has been suffered, and	(i) el daño a la corporación sin fines de lucro o de sus miembros se ha sufrido, y
(ii) the harm suffered was proximately caused by the director's challenged conduct; or	(ii) el daño sufrido se debía directamente por la conducta impugnada del director; o
(2) for other money payment under a legal remedy, such as compensation for the unauthorized use of corporate assets, also has whatever persuasion burden may be called for to establish that the payment sought is appropriate in the circumstances; or	(2) para otro pago de dinero en virtud de un recurso legal, tal como compensación por el uso no autorizado de los activos de la corporación, también tiene la carga de persuasión que puede ser necesaria para establecer que el pago que se busca es apropiado bajo las circunstancias; o
(3) for other money payment under an equitable remedy, such as profit recovery by or disgorgement to the corporation, also has whatever persuasion	(3) para otro pago de dinero en virtud de un recurso de equidad, tal como la recuperación de utilidades o por devolución de ganancias ilícitas

⁵⁰⁶ Nota del revisor: La palabra "mantener" se ha reemplazado por las palabras "hacer" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



burden may be called for to establish that the equitable remedy sought is appropriate in the circumstances.	a la corporación, también tiene la carga de persuasión que puede ser necesaria para establecer que el pago que se busca es apropiado bajo las circunstancias.
(c) Nothing contained in this section:	(c) Nada de lo contenido en esta sección:
(1) in any instance where fairness is at issue, such as consideration of the fairness of a transaction to the nonprofit corporation under Section 8.60(a)(3), alters the burden of proving the fact or lack of fairness otherwise applicable,	(1) en cualquier caso en que la equidad está en cuestión, tales como la consideración de la imparcialidad de una transacción a la corporación sin fines de lucro bajo la Sección 8.60 (a) (3), altera la carga de probar el hecho o la falta de equidad de otro modo aplicable,
(2) alters the fact or lack of liability of a director under another section of this Rule ⁵⁰⁷ , such as the provisions governing the consequences of an unlawful distribution under Section 8.33, a conflicting interest transaction under Section 8.60, or taking advantage of a business opportunity under Section 8.70; or	(2) altera el hecho o la falta de responsabilidad de un director bajo otra sección de esta Norma ⁵⁰⁸ , tales como las disposiciones relativas a las consecuencias de una distribución ilegal bajo la Sección 8.33, una transacción de conflicto de intereses en la Sección 8.60, o tomar ventaja de una oportunidad de negocio en la Sección 8.70; o
(3) affects any rights to which the corporation or a director or member may be entitled under another statute of Próspera ZEDE ⁵⁰⁹ or the Republic of Honduras. ⁵¹⁰	(3) afecta a cualquiera de los derechos a los que la corporación o un director o miembro puede

⁵⁰⁷ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁵⁰⁸ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁵⁰⁹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁵¹⁰ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq., that "if any rule from a set of rules that this RCLC references refers to an institution, office, power, or privilege that does not exist in the adopting jurisdiction, the rule instead refers to the closest functionally equivalent institution, office, power, or privilege that does or could exist in that jurisdiction," references to a "State" in the RCLC shall be construed as references to ZEDE or Próspera, depending on context, with the RCLC Entity Code hereby amended accordingly; references to the "United States of America" in the RCLC shall be construed as references to Próspera to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation assigned by the ZEDE Organic Law to the competence of Próspera; and references to the "United States of America" shall be construed as references to the Republic of Honduras to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation that is excluded by the ZEDE Organic Law from the competence of Próspera.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	tener derecho en virtud de otra ley de Próspera ZEDE ⁵¹¹ o la República de Honduras. ⁵¹²
(d) Notwithstanding any other provision of this section, a director of a charitable corporation shall not be liable to the corporation or its members for money damages for any action taken, or any failure to take any action, as a director, except liability for:	(d) No obstante cualquier otra disposición de esta sección, un director de una corporación benéfica no será responsable ante la corporación o sus miembros por daños monetarios por cualquier acción tomada, o cualquier hecho de no tomar ninguna acción, como director, salvo responsabilidad por:
(1) the amount of a financial benefit received by the director to which the director is not entitled;	(1) la cantidad de un beneficio económico recibido por el director al que el director no tiene derecho;
(2) an intentional infliction of harm;	(2) una imposición intencional de daño;
(3) a violation of Section 8.33; or	(3) una violación de la Sección 8.33; o
(4) an intentional violation of criminal law.	(4) una violación intencional de la ley penal.
§ 8.32. LOANS TO OR GUARANTEES FOR DIRECTORS AND OFFICERS <i>[Optional]</i>	§ 8.32. PRÉSTAMOS A O GARANTÍAS PARA LOS DIRECTORES Y FUNCIONARIOS <i>[Opcional]</i>
(a) A nonprofit corporation may not lend money to or guarantee the obligation of a director or officer of the corporation.	(a) Una corporación sin fines de lucro no puede prestar dinero a ni garantizar la obligación de un director o funcionario de la corporación.
(b) This section does not apply to:	(b) Esta sección no se aplica a:

⁵¹¹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁵¹² Nota del Revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto de Registro de Entidades Próspera, §§2-1-43-0-0-1, et seq., que "si cualquier regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción adoptiva, la regla se refiere en cambio a la institución, cargo, poder o privilegio funcionalmente equivalente más cercano que sí existe o podría existir en esa jurisdicción," las referencias a un "Estado" en la RCLC se interpretarán como referencias a jurisdicción, ZEDE o Próspera, dependiendo del contexto, con el Código de Entidades de la RCLC enmendado en consecuencia; las referencias a los "Estados Unidos de América" en la CLR se interpretarán como referencias a Próspera en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación asignada por la Ley Orgánica de la ZEDE a la competencia de Próspera; y las referencias a los "Estados Unidos de América" se interpretarán como referencias a la República de Honduras en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación que esté excluida por la Próspera Ley Orgánica de la competencia de la Próspera.



(1) an advance to pay reimbursable expenses reasonably expected to be incurred by a director or officer;	(1) un adelanto para pagar los gastos reembolsables que razonablemente se espera incurrir por un director o funcionario;
(2) an advance to pay premiums on life insurance if the advance is secured by the cash value of the policy;	(2) un adelanto para pagar las primas de seguro de vida si el adelanto es asegurado por el valor en efectivo de la póliza;
(3) advances pursuant to [Subchapter] 8E;	(3) adelantos de conformidad con el [Subcapítulo] 8E;
(4) loans or advances pursuant to employee benefit plans;	(4) préstamos o adelantos en aplicación del plan de beneficios para empleados;
(5) a loan secured by the principal residence of an officer; or	(5) un préstamo garantizado por la residencia principal de un funcionario; o
(6) a loan to pay relocation expenses of an officer.	(6) un préstamo para pagar los gastos de traslado de un funcionario.
(c) The fact that a loan or guarantee is made in violation of this section does not affect the borrower's liability on the loan.	(c) El hecho de que un préstamo o garantía se hagan en violación de esta sección no afecta la responsabilidad del prestatario en el préstamo.
§ 8.33 DIRECTORS' LIABILITY FOR UNLAWFUL DISTRIBUTIONS	§ 8.33 RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES POR DISTRIBUCIONES ILEGALES
(a) A director who votes for or assents to a distribution made in violation of this Rule ⁵¹³ is personally liable to the nonprofit corporation for the amount of the distribution that exceeds what could have been distributed without violating this Rule ⁵¹⁴ if the party asserting liability establishes that, when taking the action, the director did not comply with Section 8.30.	(a) Un director que vota por o asiente a una distribución hecha en violación de esta Norma ⁵¹⁵ es personalmente responsable ante la corporación sin fines de lucro por la cantidad de la distribución que supera lo que podría haber sido distribuido sin violar esta Norma ⁵¹⁶ si la parte que afirma la responsabilidad establece que, cuando se toma la acción, el director no cumplió con la Sección 8.30.

⁵¹³ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁵¹⁴ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁵¹⁵ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁵¹⁶ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(b) A director held liable under subsection (a) for an unlawful distribution is entitled to:	(b) Un director se hace responsable de conformidad con el inciso (a) por una distribución ilegal tiene derecho a:
(1) contribution from every other director who could be held liable under subsection (a) for the unlawful distribution; and	(1) la contribución de cada otro director que pudiera ser considerado responsable en virtud del inciso (a) por la distribución ilegal; y
(2) recoupment from each person of the pro-rata portion of the amount of the unlawful distribution the person received, whether or not the person knew the distribution was made in violation of this Rule ⁵¹⁷ .	(2) recuperación de cada persona de la parte proporcional de la cantidad de la distribución ilegal que la persona recibió, ya sea o no que la persona sabía que la distribución se hizo en violación de esta Norma ⁵¹⁸ .
(c) A proceeding to enforce:	(c) Un procedimiento para hacer cumplir:
(1) the liability of a director under subsection (a) is barred unless it is commenced within two years after the date on which the distribution was made; or	(1) la responsabilidad de un director bajo el inciso (a) es impedida a menos que se inicie dentro de dos años después de la fecha en que se efectuó la distribución; o
(2) contribution or recoupment under subsection (b) is barred unless it is commenced within one year after the liability of the claimant has been finally adjudicated under subsection (a).	(2) la contribución o la recuperación bajo la subsección (b) es impedida a menos que se inicie dentro de un año después de que la responsabilidad del reclamante ha sido finalmente adjudicada en virtud del inciso (a).
[Subchapter] D OFFICERS	[Subcapítulo] D FUNCIONARIOS
§ 8.40. Officers.	§ 8.40. Funcionarios.
§ 8.41. Duties of officers.	§ 8.41. Deberes de los funcionarios.
§ 8.42. Standards of conduct for officers.	§ 8.42. Normas de conducta para los funcionarios.
§ 8.43. Resignation and removal of officers.	§ 8.43. Renuncia y remoción de funcionarios.
§ 8.44. Contract rights of officers.	§ 8.44. Derechos contractuales de funcionarios.
§ 8.40. OFFICERS	§ 8.40. FUNCIONARIOS

⁵¹⁷ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁵¹⁸ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



(a) The officers of a nonprofit corporation are the individuals who hold the offices described in its articles of incorporation or bylaws, or are appointed or elected in accordance with the articles and bylaws or as authorized by the board of directors.	(a) Los funcionarios de una corporación sin fines de lucro son las personas que ocupan los cargos descritos en su Escritura constitutiva ⁵¹⁹ o los estatutos, o son nombrados o elegidos de conformidad con la escritura y estatutos o según sean autorizados por la junta directiva.
(b) The articles of incorporation or bylaws or the board of directors must assign to one of the officers responsibility for preparing or supervising the preparation of the minutes of the meetings of the board of directors and the members, if any, and for maintaining and authenticating the records of the corporation required to be kept under Sections 16.01(a) and 16.01(e).	(b) La Escritura constitutiva ⁵²⁰ o estatutos o la junta directiva debe asignar a uno de los funcionarios la responsabilidad para preparar o supervisar la preparación de las actas de las reuniones de la junta directiva y los miembros, en su caso, y para mantener y autenticar los registros de la corporación que deban conservarse, bajo las Secciones 16.01 (a) y 16.01 (e).
(c) The same individual may simultaneously hold more than one office in a nonprofit corporation.	(c) El mismo individuo puede mantener simultáneamente más de un cargo en una corporación sin fines de lucro.
§ 8.41. DUTIES OF OFFICERS	§ 8.41. DEBERES DE FUNCIONARIOS
Each officer has the authority and must perform the duties set forth in the articles of incorporation or bylaws or, to the extent consistent with the articles and bylaws, the duties prescribed by the board of directors or by direction of an officer authorized by the board of directors to prescribe the duties of other officers.	Cada funcionario tiene la autoridad y debe realizar los deberes establecidos en la Escritura constitutiva ⁵²¹ o estatutos o, en la medida compatible con la escritura y estatutos, los deberes prescritos por la junta directiva o por la dirección de un funcionario autorizado por la junta directiva para prescribir los deberes de otros funcionarios.
§ 8.42. STANDARDS OF CONDUCT FOR OFFICERS	§ 8.42. NORMAS DE CONDUCTA PARA LOS FUNCIONARIOS
(a) An officer with discretionary authority must discharge his or her duties under that authority:	(a) Un funcionario con autoridad discrecional debe cumplir con sus deberes bajo esa autoridad:
(1) in good faith;	(1) de buena fe;

⁵¹⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵²⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵²¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(2) with the care an ordinarily prudent person in a like position would exercise under similar circumstances; and	(2) con el cuidado que una persona prudente en una posición similar ejercería en circunstancias similares; y
(3) in a manner the officer reasonably believes to be in the best interests of the corporation.	(3) de una manera que el funcionario razonablemente cree que es en el mejor beneficio de la corporación.
(b) The duty of an officer includes the obligation to inform:	(b) El deber de un funcionario incluye la obligación de informar:
(1) the superior officer to whom, or the board of directors or the committee thereof to which, the officer reports, of information about the affairs of the nonprofit corporation known to the officer, within the scope of the officer's functions, and known to the officer to be material to the superior officer, board, or committee; and	(1) el funcionario superior a quien, o la junta directiva o el comité de la misma a quien, el funcionario presenta informes, de información acerca de los asuntos de la corporación sin fines de lucro conocidos al funcionario, dentro del alcance de las funciones del funcionario, y que es sabido por el funcionario que es material para el funcionario superior, junta o comité; y
(2) his or her superior officer, or another appropriate person within the nonprofit corporation, or the board of directors, or a committee thereof, of any actual or probable material violation of law involving the corporation or material breach of duty to the corporation by an officer, employee, or agent of the corporation, that the officer believes has occurred or is likely to occur.	(2) su funcionario superior, u otra persona apropiada dentro de la corporación sin fines de lucro, o la junta directiva, o un comité de la misma, de cualquier violación material real o probable de la ley en relación con la corporación o incumplimiento material del deber de la corporación por un funcionario, empleado o agente de la corporación, que el funcionario cree que ha ocurrido o es probable que ocurra.
(c) In discharging his or her duties, an officer who does not have knowledge that makes reliance unwarranted may rely on information, opinions, reports, or statements, including financial statements and other financial data, if prepared or presented by:	(c) En el desempeño de sus funciones, un funcionario que no tiene conocimiento que hace que la confiabilidad sea injustificada puede confiar en la información, opiniones, informes o declaraciones, incluyendo los estados financieros y otros datos financieros, si se prepara o se presentan por:
(1) one or more officers or employees of the nonprofit corporation whom the officer reasonably believes to be reliable and competent in the functions	(1) uno o más funcionarios o empleados de la corporación sin fines de lucro quienes el funcionario razonablemente cree que son confiables y competentes en las funciones



performed or the information, opinions, reports, or statements provided;	realizadas o los datos, opiniones, informes o declaraciones facilitadas;
(2) legal counsel, public accountants, or other persons retained by the corporation as to matters involving skills or expertise the officer reasonably believes are matters:	(2) un abogado, contadores públicos, o de otras personas retenidas por la corporación en cuanto a los asuntos relacionados con las habilidades o conocimientos que el funcionario razonablemente cree que son cuestiones:
(i) within the particular person's professional or expert competence, or	(i) dentro de la competencia profesional o experta de la persona en particular, o
(ii) as to which the particular person merits confidence;	(ii) en cuanto a la que la persona merece especial confianza;
(3) in the case of a corporation engaged in religious activity, religious authorities and ministers, priests, rabbis, imams, or other persons whose positions or duties the officer reasonably believes justify reliance and confidence and whom the officer believes to be reliable and competent in the matters presented.	(3) en el caso de una corporación dedicada a la actividad religiosa, las autoridades religiosas y ministros, sacerdotes, rabinos, imanes, u otras personas cuyos cargos o funciones que el funcionario cree que razonablemente justifican la dependencia y la confianza y a quien el funcionario cree que es fiable y competente en los asuntos presentados.
§ 8.43. RESIGNATION AND REMOVAL OF OFFICERS	§ 8.43. RENUNCIA Y REMOCIÓN DE FUNCIONARIOS
(a) An officer may resign at any time by delivering notice to the nonprofit corporation. A resignation is effective when the notice is delivered unless the notice specifies a later effective time. If a resignation is made effective at a later time and the board of directors or the appointing officer accepts the future effective time, the board or the appointing officer may designate a successor before the effective time if the board or the appointing officer provides that the successor does not take office until the effective time.	(a) Un funcionario puede renunciar en cualquier momento mediante notificación a la corporación sin fines de lucro. Una renuncia es efectiva cuando la notificación se entrega a menos que la notificación especifique una fecha efectiva posterior. Si la renuncia se hace efectiva en un momento posterior y la junta directiva o el funcionario de nombramiento acepta la fecha efectiva futura, la junta o el funcionario de nombramiento podrán designar a un sucesor antes de la fecha efectiva si la junta o el funcionario de nombramiento establecen que el sucesor no asumirá el cargo hasta la fecha efectiva.



(b) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, an officer may be removed at any time with or without cause by:	(b) Salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ⁵²² o los estatutos, un funcionario puede ser removido en cualquier momento con o sin causa por:
(i) the board of directors;	(i) la junta directiva;
(ii) the officer who appointed the officer being removed, unless the board provides otherwise; or	(ii) el funcionario que nombró al funcionario que va a remover, a menos que la junta disponga otra cosa; o
(iii) any other officer authorized by the articles, the bylaws or the board.	(iii) cualquier otro funcionario autorizado por la escritura, los estatutos o la junta.
(c) In this section, “appointing officer” means the officer (including any successor to that officer) who appointed the officer resigning or being removed.	(c) En esta sección, “funcionario de nombramiento” significa el funcionario (incluyendo cualquier sucesor de ese funcionario) que nombró al funcionario que renuncia o que será removido.
§ 8.44. CONTRACT RIGHTS OF OFFICERS	§ 8.44. DERECHOS CONTRACTUALES DE FUNCIONARIOS
(a) The appointment of an officer does not itself create contract rights.	(a) El nombramiento de un funcionario por sí mismo no crea derechos contractuales.
(b) An officer’s removal does not affect the officer’s contract rights, if any, with the nonprofit corporation. An officer’s resignation does not affect the corporation’s contract rights, if any, with the officer.	(b) La remoción de un funcionario no afecta a los derechos contractuales del funcionario, en su caso, con la corporación sin fines de lucro. La renuncia de un funcionario no afecta a los derechos contractuales de la corporación, en su caso, con el funcionario.
[Subchapter] E INDEMNIFICATION AND ADVANCE FOR EXPENSES	[Subcapítulo] E INDEMNIZACIÓN Y ADELANTO PARA GASTOS
§ 8.50 Subchapter definitions.	§ 8.50 Definiciones de subcapítulo.

⁵²² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



§ 8.51 Permissible indemnifications.	§ 8.51 Indemnizaciones permisibles.
§ 8.52 Mandatory indemnification.	§ 8.52 Indemnización obligatoria.
§ 8.53 Advance for expenses.	§ 8.53 Adelanto para gastos.
§ 8.54 Court-ordered indemnification and advance for expenses.	§ 8.54 Indemnización y adelanto para gastos ordenada por el tribunal.
§ 8.55 Determination and authorization of indemnification.	§ 8.55 Determinación y autorización de indemnización.
§ 8.56 Indemnification of officers.	§ 8.56 Indemnización de funcionarios.
§ 8.57 Insurance.	§ 8.57 Seguros.
§ 8.58 Variation of indemnification.	§ 8.58 Variación de la indemnización
§ 8.50. SUBCHAPTER DEFINITIONS	§ 8.50. DEFINICIONES DE SUBCAPÍTULO
In this [subchapter]:	En este [subcapítulo]:
(1) “Corporation” includes any domestic or foreign predecessor entity of a nonprofit corporation in a merger, conversion, or domestication.	(1) “Corporación” incluye cualquier entidad predecesora nacional o extranjera de una corporación sin fines de lucro en una fusión, conversión o domesticación.
(2) “Director” or “officer” means an individual who is or was a director or officer, respectively, of a nonprofit corporation or who, while a director or officer of the corporation, is or was serving at the corporation’s request as a director, officer, partner, trustee, employee, or agent of another domestic or foreign corporation, partnership, joint venture, trust, employee benefit plan, or other entity. A director or officer is considered to be serving an employee benefit plan at the corporation’s request if the individual’s duties to the corporation also impose duties on, or otherwise involve services by, the individual to the plan or to participants in or beneficiaries of the plan. “Director” includes a member of a designated body. “Director” or “officer” includes, unless the context requires otherwise, the estate or personal representative of a director or officer.	(2) “Director” o “funcionario” significa una persona que sea o haya sido director o funcionario, respectivamente, de una corporación sin fines de lucro o que, mientras era un director o funcionario de la corporación, esté o haya estado sirviendo a petición de la corporación como un director, funcionario, socio, fiduciario, empleado o agente de otra corporación, asociación, empresa conjunta, fideicomiso, plan de beneficios para empleados, u otra entidad nacional o extranjera. Un director o funcionario se considera estar sirviendo un plan de beneficios para empleados, a petición de la corporación si los deberes del individuo a la corporación también imponen deberes a, o de otra manera implican servicios por, el individuo para el plan o para los participantes o beneficiarios del plan. “Director” incluye un miembro de un organismo designado. “Director”



	o “agente” incluye, a menos que el contexto requiera lo contrario, el patrimonio o representante personal de un director o funcionario.
(3) “Disinterested director” means a director who, at the time of a vote referred to in Section 8.53(c) or a vote or selection referred to in Section 8.55(b) or (c), is not:	(3) “Director desinteresado” significa un director que, en el momento de una votación a la que se hace referencia en la Sección 8.53 (c), o un voto o selección a la que se hace referencia en la Sección 8.55 (b) o (c), no es:
(i) a party to the proceeding, or	(i) una parte en el procedimiento, o
(ii) an individual having a familial, financial, professional, or employment relationship with the director whose indemnification or advance for expenses is the subject of the decision being made, which relationship would, in the circumstances, reasonably be expected to exert an influence on the director’s judgment when voting on the decision being made.	(ii) un individuo que tiene una relación familiar, financiera, profesional o laboral con el director cuya indemnización o anticipo de los gastos es el tema de la decisión que se va a tomar, cuya relación, en las circunstancias, sería razonable suponer que ejercería una influencia en el juicio del director al momento de la votación sobre la decisión que se va a tomar.
(4) “Expenses” includes counsel fees.	(4) “Gastos” incluye honorarios de los abogados
(5) “Liability” means the obligation to pay a judgment, settlement, penalty, fine (including an excise tax assessed with respect to an employee benefit plan), or reasonable expenses incurred with respect to a proceeding.	(5) “Responsabilidad” significa la obligación de pagar una sentencia, resolución, penalización, multa (incluyendo un impuesto al consumo evaluado con respecto a un plan de beneficios para empleados), o los gastos razonables en que haya incurrido respecto a un procedimiento.
(6) “Official capacity” means:	(6) “Capacidad oficial” significa:
(i) when used with respect to a director, the office of director in a nonprofit corporation; and (ii) when used with respect to an officer, as contemplated in Section 8.56, the office in a corporation held by the officer. “Official capacity” does not include service for any other domestic or foreign corporation or any partnership, joint venture, trust, employee benefit plan, or other entity.	(i) cuando se usa con respecto a un director, el cargo de director de una corporación sin fines de lucro; y (ii) cuando se utiliza con respecto a un funcionario, como se contempla en la Sección 8.56, el cargo en una corporación mantenido por el funcionario. “Capacidad oficial” no incluye el servicio por cualquier otra corporación nacional o extranjera o cualquier asociación, empresa conjunta, fideicomiso, plan de beneficios para empleados, u otra entidad.



(7) "Party" means an individual who was, is, or is threatened to be made, a defendant or respondent in a proceeding.	(7) "Parte" significa un individuo que era, es, o está amenazado ser, un acusado o demandado en un procedimiento.
(8) "Proceeding" includes a threatened, pending, or completed proceeding.	(8) "Procedimiento" incluye un procedimiento amenazado, pendiente, o completado.
§ 8.51. PERMISSIBLE INDEMNIFICATION	§ 8.51. INDEMNAZACIÓN PERMISIBLE
(a) Except as otherwise provided in this section, a nonprofit corporation may indemnify an individual who is a party to a proceeding because he or she is or was a director against liability incurred in the proceeding if:	(a) Salvo que se disponga otra cosa en esta sección, una corporación sin fines de lucro puede indemnizar a un individuo que es parte en un procedimiento porque él o ella es o fue un director contra responsabilidad incurrida en el procedimiento si:
(1) the individual:	(1) el individuo:
(i) acted in good faith; and	(i) actuó de buena fe; y
(ii) reasonably believed:	(ii) razonablemente creyó:
(A) in the case of conduct in an official capacity, that the conduct was in the best interests of the corporation; and	(A) en el caso de conducta en capacidad oficial, que la conducta fue en el mejor beneficio de la corporación; y
(B) in all other cases, that the individual's conduct was at least not opposed to the best interests of the corporation; and	(B) en todos los demás casos, que la conducta del individuo al menos no se opuso a los mejores intereses de la corporación; y
(iii) in the case of any criminal proceeding, had no reasonable cause to believe his or her conduct was unlawful; or	(iii) en el caso de cualquier proceso penal, no tenía motivos razonables para creer que su conducta era ilícita; o
(2) the individual engaged in conduct for which broader indemnification has been made permissible or obligatory under a provision of the articles of incorporation (as authorized by Section 2.02(b)(8)).	(2) el individuo involucrado en conducta para la cual indemnización más amplia se ha hecho permisible u obligatoria en virtud de una



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	disposición de la Escritura constitutiva ⁵²³ (como se autorizan por la Sección 2.02 (b) (8)).
(b) A director's conduct with respect to an employee benefit plan for a purpose the director reasonably believed to be in the interests of the participants in and the beneficiaries of the plan is conduct that satisfies the requirement of subsection (a)(1)(ii)(B).	(b) Una conducta del director con respecto a un plan de beneficios de empleados para un propósito que el director razonablemente creyó que era para los intereses de los participantes en y los beneficiarios del plan es una conducta que satisface el requisito del inciso (a) (1) (ii) (B).
(c) The termination of a proceeding by judgment, order, settlement, or conviction, or upon a plea of nolo contendere or its equivalent, is not, of itself, determinative that the director did not meet the relevant standard of conduct described in this section.	(c) La terminación de un procedimiento por el juicio, orden, resolución, o condena, o ante una declaración de nolo contendere o su equivalente, no es, por sí misma, determinante de que el director no cumplió con la norma pertinente de conducta descrita en esta sección.
(d) Unless ordered by a court under Section 8.54(a)(3), a nonprofit corporation may not indemnify a director:	(d) A menos que sea ordenada por un tribunal bajo la Sección 8.54 (a) (3), una corporación sin fines de lucro no puede indemnizar a un director:
(1) in connection with a proceeding by or in the right of the corporation, except for reasonable expenses incurred in connection with the proceeding if it is determined that the director has met the relevant standard of conduct under subsection (a); or	(1) en relación con un procedimiento por o en el derecho de la corporación, a excepción de los gastos razonables incurridos en relación con el procedimiento si se determina que el director ha cumplido con la norma pertinente de conducta en virtud del inciso (a); o
(2) in connection with any proceeding with respect to conduct for which the director was adjudged liable on the basis that the director received a financial benefit to which the director was not entitled, whether or not involving action in an official capacity.	(2) en relación con cualquier procedimiento con respecto a la conducta por la que al director se adjudicó responsabilidad sobre la base de que el director recibió un beneficio económico al que el director no tenía derecho, ya sea que implique o no acción en una capacidad oficial.
§ 8.52. MANDATORY INDEMNIFICATION	§ 8.52. INDEMNAZIÓN OBLIGATORIA
A nonprofit corporation must indemnify a director to the extent the director was successful, on the merits or otherwise, in the defense of any proceeding to which the director was a party because the director	Una corporación sin fines de lucro debe indemnizar a un director en la medida que el director tuvo éxito, sobre los méritos o de otra manera, en la defensa de cualquier proceso en

⁵²³ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



was a director of the corporation against reasonable expenses incurred by the director in connection with the proceeding.	que el director era una parte porque el director era un director de la corporación contra los gastos razonables incurridos por el director en relación con el procedimiento.
§ 8.53. ADVANCE FOR EXPENSES	§ 8.53. ADELANTO PARA GASTOS
(a) A nonprofit corporation may, before final disposition of a proceeding, advance funds to pay for or reimburse the reasonable expenses incurred by an individual who is a party to a proceeding because he or she is or was a director if the individual delivers to the corporation:	(a) Una corporación sin fines de lucro puede, antes de la disposición final de un procedimiento, adelantar fondos para pagar o reembolsar los gastos razonables incurridos por un individuo que es una parte en un procedimiento porque él o ella es o fue un director si el individuo entrega a la corporación:
(1) an affirmation in the form of a record of his or her good faith belief that he or she has met the relevant standard of conduct described in Section 8.51 or that the proceeding involves conduct for which liability has been eliminated by Section 8.31(d) or under a provision of the articles of incorporation as authorized by Section 2.02(c); and	(1) una afirmación en la forma de un registro de su creencia de buena fe, que él o ella ha cumplido con la norma pertinente de la conducta descrita en la Sección 8.51 o que el procedimiento involucra conducta para la cual la responsabilidad ha sido eliminada por la Sección 8.31 (d) o bajo una disposición de la Escritura constitutiva ⁵²⁴ como es autorizado por la Sección 2.02 (c); y
(2) an undertaking in the form of a record to repay any funds advanced if the individual is not entitled to mandatory indemnification under Section 8.52 and it is ultimately determined under Section 8.54 or 8.55 that the individual has not met the relevant standard of conduct described in Section 8.51.	(2) un compromiso en la forma de un registro a repagar los fondos adelantados si el individuo no tiene derecho a indemnización obligatoria en virtud de la Sección 8.52 y se determina en última instancia bajo la Sección 8.54 o 8.55 que el individuo no ha cumplido con la norma pertinente de conducta descrita en la Sección 8.51.
(b) The undertaking required by subsection (a)(2) must be an unlimited general obligation of the director, but need not be secured and may be	(b) El compromiso exigido por el inciso (a)(2) debe ser una obligación general ilimitada del director, pero no tiene que ser garantizada y

⁵²⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



accepted without reference to the financial ability of the director to make repayment.	puede ser aceptado sin referencia a la capacidad financiera del director para hacer el repago.
(c) Authorizations under this section must be made:	(c) Las autorizaciones en virtud de esta sección se deben hacer:
(1) by the board of directors:	(1) por la junta directiva:
(i) if there are two or more disinterested directors, by a majority vote of all the disinterested directors (a majority of whom will constitute a quorum for that purpose) or by a majority of the members of a committee of two or more disinterested directors appointed by such a vote; or	(i) si hay dos o más directores desinteresados, por una mayoría de votos de todos los directores desinteresados (la mayoría de los cuales constituirá el quórum para tal fin) o por una mayoría de los miembros de un comité de dos o más directores desinteresados nombrados por dicha votación; o
(ii) if there are fewer than two disinterested directors, by the vote necessary for action by the board in accordance with Section 8.24(c), in which authorization directors who do not qualify as disinterested directors may participate; or	(ii) si hay menos de dos directores desinteresados, por el voto necesario para la acción de la junta de conformidad con la Sección 8.24 (c), en el que los directores de autorización que no califican como directores desinteresados pueden participar; o
(2) by the members.	(2) por los miembros.
§ 8.54. COURT-ORDERED INDEMNIFICATION AND ADVANCE FOR EXPENSES	§ 8.54. INDEMNIZACIÓN Y ADELANTO PARA GASTOS ORDENADA POR EL TRIBUNAL
(a) A director who is a party to a proceeding because he or she is or was a director may apply for indemnification or an advance for expenses to the court conducting the proceeding or to another court of competent jurisdiction. After receipt of an application and after giving any notice it considers necessary, the court must:	(a) Un director quien es una parte en un procedimiento porque él o ella es o fue un director puede solicitar indemnización o un adelanto para los gastos al tribunal que lleva a cabo el procedimiento o a otro tribunal de jurisdicción competente. Después de recibir una solicitud y después de dar cualquier notificación que considere necesaria, el tribunal debe:
(1) order indemnification if the court determines that the director is entitled to mandatory indemnification under Section 8.52;	(1) ordenar la indemnización si el tribunal determina que el director tiene derecho a indemnización obligatoria en virtud de la Sección 8.52;



(2) order indemnification or advance for expenses if the court determines that the director is entitled to indemnification or advance for expenses pursuant to a provision authorized by Section 8.58(a); or	(2) ordenar la indemnización o adelanto para los gastos si el tribunal determina que el director tiene derecho a indemnización o adelanto para gastos de conformidad con una disposición autorizada por la Sección 8.58 (a); o
(3) order indemnification or advance for expenses if the court determines, in view of all the relevant circumstances, that it is fair and reasonable:	(3) ordenar la indemnización o adelanto para los gastos si el tribunal determina, en vista de todas las circunstancias relevantes, que es justo y razonable:
(i) to indemnify the director, or	(i) para indemnizar al director, o
(ii) to advance expenses to the director, even if the director has not met the relevant standard of conduct set forth in Section 8.51(a), failed to comply with Section 8.53 or was adjudged liable in a proceeding referred to in Section 8.51(d)(1) or (d)(2), but if the director was adjudged so liable his or her indemnification must be limited to reasonable expenses incurred in connection with the proceeding.	(ii) adelantar gastos para el director, aunque el director no haya cumplido con la norma pertinente de las conductas enunciada en la Sección 8.51 (a), no haya cumplido con la Sección 8.53 o se adjudicó responsable en un procedimiento al que se refiere la Sección 8.51 (d) (1) o (d) (2), pero si el director se adjudicó responsable de esa manera, su indemnización debe limitarse a los gastos razonables incurridos en relación con el procedimiento.
(b) If the court determines that the director is entitled to indemnification under subsection (a)(1) or to indemnification or advance for expenses under subsection (a)(2), it must also order the nonprofit corporation to pay the director's reasonable expenses incurred in connection with obtaining court-ordered indemnification or advance for expenses. If the court determines that the director is entitled to indemnification or advance for expenses under subsection (a)(3), it may also order the corporation to pay the director's reasonable expenses to obtain court-ordered indemnification or advance for expenses.	(b) Si el tribunal determina que el director tiene derecho a indemnización en virtud del inciso (a) (1) o a la indemnización o adelanto para gastos en virtud del inciso (a) (2), debe también ordenar a la corporación sin fines de lucro que pague los gastos razonables del director incurridos en relación con la obtención de indemnización o adelanto para gastos por orden judicial. Si el tribunal determina que el director tiene derecho a indemnización o anticipo para gastos en virtud del inciso (a) (3), puede también ordenar a la corporación a pagar los gastos razonables del director para obtener indemnización o adelanto por orden del tribunal para gastos.
§ 8.55. DETERMINATION AND AUTHORIZATION OF INDEMNIFICATION	§ 8.55. DETERMINACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE INDEMNAZIÓN



(a) A nonprofit corporation may not indemnify a director under Section 8.51 unless authorized for a specific proceeding after a determination has been made that indemnification of the director is permissible because the director has met the relevant standard of conduct set forth in Section 8.51.	(a) Una corporación sin fines de lucro no puede indemnizar a un director bajo la Sección 8.51 a menos que sea autorizado para un procedimiento específico después de que una determinación se ha hecho que la indemnización del director es permisible debido a que el director ha cumplido con la norma pertinente de la conducta enunciada en la Sección 8.51.
(b) The determination may be made:	(b) La determinación puede ser hecha:
(1) if there are two or more disinterested directors, by a majority vote of all the disinterested directors (a majority of whom will constitute a quorum for that purpose), or by a majority of the members of a committee of two or more disinterested directors appointed by such a vote;	(1) si hay dos o más directores desinteresados, por una mayoría de votos de todos los directores desinteresados (la mayoría de los cuales constituirá el quórum para tal fin), o por una mayoría de los miembros de un comité de dos o más directores desinteresados designados por dicha votación;
(2) by special legal counsel:	(2) por un abogado especial:
(i) selected in the manner prescribed in subdivision (1); or	(i) seleccionado en la forma prescrita en la subdivisión (1); o
(ii) if there are fewer than two disinterested directors, selected by the board of directors (in which selection directors who do not qualify as disinterested directors may participate); or	(ii) si hay menos de dos directores desinteresados, seleccionados por la junta directiva (en cuya selección los directores que no califican como directores desinteresados pueden participar); o
(3) by the members.	(3) por los miembros
(c) Authorization of indemnification must be made in the same manner as the determination that indemnification is permissible, except that if there are fewer than two disinterested directors or if the determination is made by special legal counsel, authorization of indemnification must be made by those entitled under subsection (b)(2)(ii) to select special legal counsel.	(c) La autorización de indemnización debe hacerse en la misma manera que la determinación de que la indemnización es permisible, excepto que si hay menos de dos directores desinteresados o si la determinación se hace por un abogado especial, la autorización de la indemnización debe ser realizada por aquellos con derecho bajo la subsección (b) (2) (ii) para seleccionar a un asesor legal especial.



§ 8.56. INDEMNIFICATION OF OFFICERS	§ 8.56. INDEMNIZACIÓN DE LOS ⁵²⁵ FUNCIONARIOS
(a) A nonprofit corporation may indemnify and advance expenses under this [subchapter] to an officer of the corporation who is a party to a proceeding because he or she is or was an officer of the corporation	(a) Una corporación sin fines de lucro puede indemnizar y adelantar gastos bajo este [subcapítulo] a un funcionario de la corporación que es una parte en un procedimiento porque él o ella es o era un funcionario de la corporación
(1) to the same extent as a director; and	(1) en la misma medida que un director; y
(2) if he or she is an officer but not a director, to such further extent as may be provided by the articles of incorporation, the bylaws, a resolution of the board of directors, or contract except for:	(2) si él o ella es un funcionario, pero no un director, a toda otra medida que pueda ser proporcionado por la Escritura constitutiva ⁵²⁶ , los estatutos, una resolución de la junta directiva, o contrato, a excepción de:
(i) liability in connection with a proceeding by or in the right of the corporation other than for reasonable expenses incurred in connection with the proceeding, or	(i) responsabilidad en relación con un procedimiento por o en el derecho de la corporación aparte de los gastos razonables incurridos en relación con el procedimiento, o
(ii) liability arising out of conduct that constitutes:	(ii) la responsabilidad derivada de la conducta que constituye:
(A) receipt by the officer of a financial benefit to which the officer is not entitled,	(A) la recepción por el funcionario de un beneficio económico para el cual el funcionario no tiene derecho,
(B) an intentional infliction of harm on the corporation or the members, or	(B) una imposición intencional de daño a la corporación o los miembros, o
(C) an intentional violation of criminal law.	(C) una violación intencional de la ley penal.
(b) The provisions of subsection (a)(2) apply to an officer who is also a director if the basis on which he or she is made a party to the proceeding is an act or omission solely as an officer.	(b) Las disposiciones del inciso (a) (2) se aplican a un funcionario que es también un director si la base sobre la que él o ella se hace una parte en el

⁵²⁵ Nota del revisor: La palabra “la” se ha reemplazado por las palabras “los” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵²⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



	procedimiento es un acto u omisión únicamente como un funcionario.
(c) An officer of a corporation who is not a director is entitled to mandatory indemnification under Section 8.52, and may apply to a court under Section 8.54 for indemnification or an advance for expenses, in each case to the same extent to which a director may be entitled to indemnification or advance for expenses under those provisions.	(c) Un funcionario de una corporación que no es un director tiene derecho a indemnización obligatoria en virtud de la Sección 8.52, y puede solicitar a un tribunal en virtud de la Sección 8.54 por indemnización o adelanto de gastos, en cada caso, en la misma medida en que un director puede tener derecho a indemnización o adelanto para gastos en virtud de dichas disposiciones.
§ 8.57. INSURANCE	§ 8.57. SEGUROS
A nonprofit corporation may purchase and maintain insurance on behalf of an individual who is or was a director or officer of the corporation, or who, while a director or officer of the corporation, serves or served at the corporation's request as a director, officer, partner, trustee, employee, or agent of another domestic or foreign corporation, partnership, joint venture, trust, employee benefit plan, or other entity, against liability asserted against or incurred by the individual in that capacity or arising from the individual's status as a director or officer, whether or not the corporation would have power to indemnify or advance expenses to the individual against the same liability under this [subchapter].	Una corporación sin fines de lucro puede comprar y mantener seguros a nombre de una persona que sea o haya sido director o funcionario de la corporación, o quien, mientras un director o funcionario de la corporación, sirve o sirvió a petición de la corporación como director, funcionario, socio, fiduciario, empleado o agente de otra corporación nacional o extranjera, asociación, empresa conjunta, fideicomiso, plan de beneficios para empleados, u otra entidad, contra responsabilidad alegada contra o incurrida por el individuo en esa capacidad o que se deriva de la condición del individuo como una director o funcionario, ya sea o no que la corporación tendría el poder indemnizar o adelantar gastos al individuo contra la misma responsabilidad en virtud de este [subcapítulo].
§ 8.58. VARIATION OF INDEMNIFICATION	§ 8.58. VARIACIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN
(a) A nonprofit corporation may, by a provision in its articles of incorporation or bylaws or in a resolution adopted or a contract approved by its board of directors or members, obligate itself in advance of the act or omission giving rise to a proceeding to	(a) Una corporación sin fines de lucro podrá, mediante una disposición en su Escritura constitutiva ⁵²⁷ o los estatutos o en una resolución adoptada o un contrato aprobado por su junta directiva o miembros, contraer obligaciones

⁵²⁷ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



provide indemnification as permitted by Section 8.51 or advance funds to pay for or reimburse expenses as permitted by Section 8.53. An obligatory provision satisfies the requirements for authorization referred to in Sections 8.53(c) and 8.55(c). Any such provision that obligates the corporation to provide indemnification to the fullest extent permitted by law obligates the corporation to advance funds to pay for or reimburse expenses in accordance with Section 8.53 to the fullest extent permitted by law, unless the provision specifically provides otherwise.	antes del acto u omisión que da lugar a un procedimiento para proporcionar indemnización según lo permitido por la Sección 8.51 o adelantar fondos para pagar o reembolsar los gastos según lo permitido por la Sección 8.53. Una disposición obligatoria satisface los requisitos para la autorización a que se refiere en las Secciones 8.53 (c) y 8.55 (C). Cualquier tal disposición que obliga a la corporación a proporcionar una indemnización en la máxima medida que lo permita la ley obliga a la corporación a adelantar fondos para pagar o reembolsar los gastos de conformidad con la Sección 8.53 en la máxima medida en que lo permita la ley, a menos que la disposición establezca específicamente lo contrario.
(b) Any provision pursuant to subsection (a) may not obligate the nonprofit corporation to indemnify or advance expenses to a director of a predecessor of the corporation, pertaining to conduct with respect to the predecessor, unless otherwise specifically provided. Any provision for indemnification or advance for expenses in the organic records, articles of incorporation, bylaws, or a resolution of the governors, board of directors, members or interest holders of a predecessor of the corporation in a fundamental transaction, or in a contract to which the predecessor is a party, existing at the time the fundamental transaction takes effect, is governed by:	(b) Cualquier disposición de conformidad con el inciso (a) no podrá obligar a la corporación sin fines de lucro a indemnizar o adelantar los gastos a un director de un predecesor de la corporación, pertinente a conducta con respecto a su predecesor, a menos que se indique específicamente lo contrario. Cualquier disposición de indemnización o adelanto para gastos en los registros orgánicos, Escritura constitutiva ⁵²⁸ , estatutos, o una resolución de los gobernantes, la junta directiva, miembros o titulares de interés de un predecesor de la corporación en una operación fundamental, o en un contrato en el cual el predecesor es una parte, existente en el momento en que la transacción fundamental entra en vigor, se rige por:
(1) Section 9.23(a)(2) in the case of a domestication;	(1) La Sección 9.23 (a) (2) en el caso de una domesticación;
(2) Section 9.33(a)(2) in the case of a for-profit conversion;	(2) La Sección 9.33 (a) (2) en el caso de una conversión con fines de lucro;

⁵²⁸ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(3) Section 9.42(a)(2) in the case of a foreign for-profit domestication and conversion;	(3) La Sección 9.42 (a) (2) en el caso de un domesticación y conversión para fines de lucro extranjera;
(4) Section 9.54(a)(2) in the case of an entity conversion; or	(4) La Sección 9.54 (a) (2) en el caso de una conversión de entidad; o
(5) Section 11.07(a)(4) in the case of a merger.	(5) La Sección 11.07 (a) (4) en el caso de una fusión.
(c) A nonprofit corporation may, by a provision in its articles of incorporation or bylaws, limit any of the rights to indemnification or advance for expenses created by or pursuant to this [subchapter].	(c) Una corporación sin fines de lucro puede, mediante una disposición en su Escritura constitutiva ⁵²⁹ o los estatutos, limitar cualquiera de los derechos a indemnización o adelanto para gastos creado por o en virtud del presente [subcapítulo].
(d) This [subchapter] does not limit a nonprofit corporation's power to pay or reimburse expenses incurred by a director or an officer in connection with appearance as a witness in a proceeding at a time when the director or officer is not a party.	(d) Este [subcapítulo] no limita el poder de una corporación sin fines de lucro para pagar o reembolsar los gastos incurridos por un director o un funcionario en relación con presentarse en la condición de testigo en un procedimiento en un momento cuando el director o funcionario no es una parte.
(e) This [subchapter] does not limit a nonprofit corporation's power to indemnify, advance expenses to, or provide or maintain insurance on behalf of an employee, agent, or volunteer.	(e) Esta [subcapítulo] no limita el poder de una corporación sin fines de lucro a indemnizar, adelantar los gastos a, o proporcionar o mantener seguros a nombre de un empleado, agente o voluntario.
[Subchapter] F CONFLICTING INTEREST TRANSACTIONS	[Subcapítulo] F TRANSACCIONES CON CONFLICTO DE INTERÉS
§ 8.60 Conflicting interest transactions; voidability.	§ 8.60 Transacciones con conflicto de interés; anulabilidad.
§ 8.60 CONFLICTING INTEREST TRANSACTIONS; VOIDABILITY	§ 8.60 TRANSACCIONES CONFLICTO INTERÉS; ANULABILIDAD

⁵²⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(a) A contract or transaction between a nonprofit corporation and one or more of its members, directors, members of a designated body, or officers or between a nonprofit corporation and any other entity in which one or more of its directors, members of a designated body, or officers are directors or officers, hold a similar position, or have a financial interest, is not void or voidable solely for that reason, or solely because the member, director, member of a designated body, or officer is present at or participates in the meeting of the board of directors that authorizes the contract or transaction, or solely because his or their votes are counted for that purpose, if:	(a) Un contrato o transacción entre una corporación sin fines de lucro y uno o más de sus miembros, directores, miembros de un organismo designado, o funcionarios o entre una corporación sin fines de lucro y cualquier otra entidad en la que uno o más de sus directores, miembros de un organismo designado o funcionarios son directores, mantienen una posición similar, o tienen un interés financiero, no es nulo o anulable sólo por esa razón, o solamente porque el miembro, director, miembro de un organismo designado, o funcionario está presente en o participa en la reunión de la junta directiva que autoriza el contrato o transacción, o el solo por el hecho de que su o sus votos se cuentan para ese propósito, si:
(1) the material facts as to the relationship or interest and as to the contract or transaction are disclosed or are known to the board of directors and the board in good faith authorizes the contract or transaction by the affirmative votes of a majority of the disinterested directors even though the disinterested directors are less than a quorum;	(1) los hechos materiales en cuanto a la relación o interés y en cuanto al contrato o transacción se divultan o los conoce la junta directiva y la junta de buena fe autoriza el contrato o transacción con el voto afirmativo de la mayoría de los directores desinteresados a pesar de que los directores desinteresados son menos que un quórum;
(2) the material facts as to the relationship or interest of the member, director, or officer and as to the contract or transaction are disclosed or are known to the members entitled to vote thereon, if any, and the contract or transaction is specifically approved in good faith by vote of those members; or	(2) los hechos materiales en cuanto a la relación o interés del miembro, director, o funcionario y en relación al contrato o transacción se divultan o son conocidos por los miembros con derecho a voto, si los hay, y el contrato o transacción es específicamente aprobado de buena fe por el voto de esos miembros; o
(3) the contract or transaction is fair as to the corporation as of the time it is authorized, approved, or ratified by the board of directors or the members.	(3) el contrato o transacción es justo en relación a la corporación a partir del momento en que es autorizado, aprobado o ratificado por la junta directiva o los miembros.
(b) Common or interested directors may be counted in determining the presence of a quorum at a meeting of the board that authorizes a contract or transaction specified in subsection (a).	(b) Los directores comunes o interesados pueden ser contados en la determinación de la presencia de un quórum en una reunión de la junta que



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	autoriza un contrato o transacción especificado en el inciso (a).
(c) This section is applicable except as otherwise restricted in the articles of incorporation or bylaws.	(c) Esta sección es aplicable excepto como sea restringido de otra manera en la Escritura constitutiva ⁵³⁰ o estatutos.
[Subchapter] G BUSINESS OPPORTUNITIES	[Subcapítulo] G OPORTUNIDADES DE NEGOCIO
§ 8.70 Business opportunities.	§ 8.70 Oportunidades de negocio
§ 8.70 BUSINESS OPPORTUNITIES	§ 8.70 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO
(a) The taking advantage, directly or indirectly, by a director of a business opportunity may not be the subject of equitable relief, or give rise to an award of damages or other sanctions against the director, in a proceeding by or in the right of the nonprofit corporation on the ground that the opportunity should have first been offered to the corporation, if before becoming legally obligated or entitled respecting the opportunity the director brings it to the attention of the corporation and action by the members or the directors disclaiming the corporation's interest in the opportunity is taken in compliance with the procedures set forth in Section 8.60, as if the decision being made concerned a conflicting interest transaction.	(a) Tomar ventaja, de forma directa o indirecta, por un director de una oportunidad de negocio no puede ser objeto de compensación equitativa, o dar lugar a una indemnización por daños u otras sanciones contra el director, en un procedimiento por o en el derecho de la corporación sin fines de lucro, basándose en que la oportunidad debe primero haber sido ofrecida a la corporación, si antes de quedar jurídicamente obligado o titulado respetando la oportunidad de que el director lo lleve a la atención de la corporación y la acción por los miembros o los directores desestimando el interés de la corporación en la oportunidad se toma de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Sección 8.60, como si la decisión que se está haciendo es en relación a una transacción en conflicto de intereses.
(b) In any proceeding seeking equitable relief or other remedies, based upon an alleged improper taking advantage of a business opportunity by a director, the fact that the director did not employ the procedure described in subsection (a) before taking advantage of the opportunity does not support an inference that the opportunity should have been first presented to the nonprofit corporation or alter the burden of proof otherwise applicable to establish that	(b) En cualquier procedimiento que busca compensación equitativa u otros recursos, en base a tomar una supuesta ventaja indebida de una oportunidad de negocio por un director, el hecho de que el director no empleó el procedimiento descrito en el inciso (a) antes de tomar ventaja de la oportunidad no soporta una inferencia de que la oportunidad se debería haber presentado primero a la corporación sin

⁵³⁰ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



the director breached a duty to the corporation in the circumstances.	fines de lucro o alterar la carga de la prueba de otro modo aplicable para establecer que el director incumplió un deber hacia la corporación en las circunstancias.
(c) As used in this section, “director” includes a member of a designated body.	(c) Tal como se utiliza en esta sección, “director” incluye un miembro de un organismo designado.
[CHAPTER] 9	[CAPÍTULO] 9
DOMESTICATION AND CONVERSION	NACIONALIZACIÓN Y CONVERSIÓN
Subchapter	Subcapítulo
A. Preliminary Provisions	A. Disposiciones Preliminares
B. Domestication	B. Nacionalización
C. For-profit Conversion	C. Conversión Para Fines de Lucro
D. Foreign For-profit Domestication and Conversion	D. Nacionalización y Conversión Con Fines de Lucro Extranjera
E. Entity Conversion	E. Conversión de Entidad
[Subchapter] A	[Subcapítulo] A
PRELIMINARY PROVISIONS	DISPOSICIONES PRELIMINARES
§ 9.01. Definitions.	§ 9.01. Definiciones.
§ 9.02. Excluded transactions.	§ 9.02. Transacciones excluidas.
§ 9.03. Restrictions and required approvals.	§ 9.03. Restricciones y autorizaciones requeridas.
§ 9.01. DEFINITIONS	§ 9.01. DEFINICIONES
In this [chapter]:	En este capítulo]:
(1) “Conversion” means a transaction authorized by [Subchapter] C, D, or E.	(1) “Conversión” significa una transacción autorizada por el [Subcapítulo] C, D, o E.
(2) “Converting corporation” means the domestic or foreign nonprofit or business corporation that	(2) “Corporación que se convierte” significa la corporación sin fines de lucro o empresa nacional o extranjera que aprueba una



approves a conversion pursuant to this [chapter] or its organic law.	conversión en virtud del presente [capítulo] o su ley orgánica.
(3) “Converting entity” means the domestic or foreign entity that approves a conversion pursuant to Section 9.50 or its organic law.	(3) “Entidad que se convierte” significa la entidad nacional o extranjera que aprueba una conversión de conformidad con la Sección 9.50 o su ley orgánica.
(4) “Domesticated corporation” means the domesticating corporation as it continues in existence after a domestication.	(4) “Corporación nacionalizada” significa la corporación que se nacionaliza a medida que continúa en existencia después de una nacionalización.
(5) “Domesticating corporation” means the domestic nonprofit corporation that adopts a plan of domestication pursuant to Section 9.21 or the foreign nonprofit corporation that approves a domestication pursuant to its organic law.	(5) “Corporación que se nacionaliza” significa la corporación sin fines de lucro nacional que adopta un plan para la nacionalización de conformidad con la Sección 9.21 o la corporación sin fines de lucro extranjera que aprueba una nacionalización de conformidad con su ley orgánica.
(6) “Domestication” means a transaction authorized by [Subchapter] B.	(6) “Nacionalización” significa una transacción autorizada por el [Subcapítulo] B.
(7) “Surviving corporation” means the corporation as it continues in existence immediately after consummation of a for-profit conversion pursuant to [Subchapter] C, a foreign for-profit conversion and domestication pursuant to [Subchapter] D, or an entity conversion pursuant to [Subchapter] E.	(7) “Corporación que sobrevive” significa la corporación a medida que continúa en existencia inmediatamente después de la consumación de una conversión con fines de lucro de conformidad con el [Subcapítulo] C, una conversión extranjera con fines de lucro y nacionalización de conformidad con el [Subcapítulo] D, o una conversión de entidad de conformidad con el [Subcapítulo] E.
(8) “Surviving entity” means the unincorporated entity as it continues in existence immediately after consummation of an entity conversion pursuant to [Subchapter] E.	(8) “Entidad que sobrevivir” significa la entidad no constituida a medida que continúa en existencia inmediatamente después de la consumación de una conversión de entidad de conformidad con el [Subcapítulo] E.
§ 9.02. EXCLUDED TRANSACTIONS	§ 9.02. TRANSACCIONES EXCLUIDAS



This [chapter] may not be used to effect a transaction that:	Este [Capítulo] no puede ser utilizado para efectuar una transacción que:
(1) [converts a nonprofit insurance company to a for-profit stock corporation;]	(1) [convierte a una compañía de seguros sin fines de lucro a una sociedad anónima con fines de lucro;]
(2)	(2)
(3)	(3)
§ 9.03. RESTRICTIONS AND REQUIRED APPROVALS	§ 9.03. RESTRICCIONES Y AUTORIZACIONES REQUERIDAS
(a) If a domestic or foreign nonprofit corporation or eligible entity may not be a party to a merger or sale of its assets without the approval of the [attorney general], the [department of insurance] or the [public utility commission], the corporation or eligible entity shall not be a party to a transaction under this [chapter] without the prior approval of that [agency].	(a) Si una corporación sin fines de lucro nacional o extranjera o entidad elegible pueden no ser parte en una fusión o venta de sus activos sin la aprobación del [fiscal general], el [departamento de seguros] o la [comisión de servicios públicos], la corporación o entidad elegible no deberá ser una parte en una transacción bajo este [capítulo] sin la aprobación previa de esa [agencia].
(b) Property held in trust by an entity or otherwise dedicated to a charitable purpose may not be diverted from its purpose by any transaction under this [chapter] unless the entity obtains an appropriate order of [court] [the attorney general] specifying the disposition of the property to the extent required by and pursuant to the law of Próspera ZEDE ⁵³¹ on cy pres or otherwise dealing with the nondiversion of charitable assets.	(b) Los bienes mantenidos en fideicomiso por una entidad o de otra manera dedicados a un fin benéfico no pueden ser desviados de su propósito por cualquier transacción en virtud de este [capítulo] a menos que la entidad obtenga una orden apropiada del [tribunal] [el fiscal general] especificando la disposición de la propiedad en la medida requerida por y en virtud de la ley de Próspera ZEDE ⁵³² de cy pres o que de lo contrario trate la no desviación de los activos benéficos.
(c) Unless an entity that is a party to a transaction under this [chapter] obtains an appropriate order of [court] [the attorney general] under the law of Próspera ZEDE ⁵³³ on cy pres or otherwise dealing	(c) A menos que una entidad que es una parte de una transacción en virtud del presente [capítulo] obtenga una orden apropiada del [tribunal] [el

⁵³¹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁵³² Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁵³³ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.



with the nondiversion of charitable assets, the transaction may not affect:	fiscal general] bajo la ley de Próspera ZEDE ⁵³⁴ de cy pres o que de lo contrario trate la no desviación de los activos benéficos, la transacción no puede afectar:
(1) any restriction imposed upon the entity by its organic records that may not be amended by its board of directors, governors, members, or interest holders or by a designated body;	(1) cualquier restricción impuesta a la entidad por sus registros orgánicos que no pueden ser modificados por su junta directiva, gobernadores, miembros o titulares de interés o por un organismo designado;
(2) any restriction imposed upon property held by the entity by virtue of any trust under which it holds that property; or	(2) cualquier restricción impuesta sobre la propiedad mantenida por la entidad en virtud de cualquier fideicomiso bajo el cual mantiene esa propiedad; o
(3) the existing rights of persons other than members, shareholders, or interest holders of the entity.	(3) los derechos existentes de las personas que no sean miembros, accionistas o titulares de intereses de la entidad.
(d) A person who is a member, interest holder, or otherwise affiliated with a charitable corporation or an unincorporated entity with a charitable purpose may not receive a direct or indirect financial benefit in connection with a transaction under this [chapter] to which the charitable corporation or unincorporated entity is a party unless the person is itself a charitable corporation or unincorporated entity with a charitable purpose. This subsection does not apply to the receipt of reasonable compensation for services rendered.	(d) Una persona que es miembro, titular de intereses, o de otra manera afiliado con una corporación de beneficencia o una entidad no constituida con un fin benéfico no puede recibir un beneficio económico directo o indirecto en relación con una transacción en virtud del presente [capítulo] al que la corporación benéfica o entidad no constituida es una parte a menos que la persona es en sí misma una corporación benéfica o entidad no constituida con un propósito benéfico. Este inciso no se aplica a la recepción de una remuneración razonable por los servicios prestados.
(e) A devise, bequest, gift, grant, or promise contained in a will or other instrument, in trust or otherwise, made before or after a transaction under this [chapter], to or for the entity that is the subject of the transaction, shall inure to the entity as it continues in existence after the transaction, subject to the express terms of the will or other instrument.	(e) Un legado, asignación testamentaria, donación, subvención o promesa contenida en un testamento u otro instrumento, en un fideicomiso o de otra manera, hecho antes o después de una transacción en virtud de este [capítulo], para o por la entidad que es objeto de la transacción, deberá redundar en la entidad a medida que continúa en existencia después de la

⁵³⁴ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	transacción, sujeta a los términos expresos del testamento u otro instrumento.
[Subchapter] B DOMESTICATION	[Subcapítulo] B NACIONALIZACIÓN
§ 9.20. Domestication. § 9.21. Action on a plan of domestication. § 9.22. Articles of domestication. § 9.23. Effect of domestication. § 9.24. Abandonment of a domestication.	§ 9.20. Nacionalización. § 9.21. Acción sobre un plan de nacionalización. § 9.22. Artículos de la nacionalización. § 9.23. Efecto de la nacionalización. § 9.24. Abandono de una nacionalización.
§ 9.20. DOMESTICATION	§ 9.20. NACIONALIZACIÓN
(a) A foreign nonprofit corporation may become a domestic nonprofit corporation only if the domestication is authorized by the law of the foreign jurisdiction.	(A) Una corporación sin fines de lucro extranjera puede convertirse en una corporación sin fines de lucro nacional si la nacionalización es autorizada por la ley de la jurisdicción extranjera.
(b) A domestic nonprofit corporation may become a foreign nonprofit corporation if the domestication is permitted by the laws of the foreign jurisdiction. Regardless of whether the laws of the foreign jurisdiction require the adoption of a plan of domestication, the domestication must be approved by the adoption by the corporation of a plan of domestication in the manner provided in this [subchapter].	(b) Una corporación sin fines de lucro nacional puede convertirse en una corporación sin fines de lucro extranjera si la nacionalización es permitida por las leyes de la jurisdicción extranjera. Sin importar si las leyes de la jurisdicción extranjera requieren la adopción de un plan de nacionalización, la nacionalización debe ser aprobada mediante la adopción por parte de la corporación de un plan de nacionalización en la manera prevista en este [subcapítulo].
(c) The plan of domestication must include:	(c) El plan de la nacionalización debe incluir:
(1) a statement of the jurisdiction in which the corporation is to be domesticated;	(1) una declaración de la jurisdicción en la que la corporación debe ser nacionalizada;
(2) the terms and conditions of the domestication;	(2) los términos y condiciones de la nacionalización;
(3) the manner and basis of canceling or reclassifying the memberships of the corporation following its domestication into memberships, obligations, rights	(3) la forma y base para la cancelación o reclasificación de las membresías de la corporación tras su nacionalización en



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



to acquire memberships, cash, other property, or any combination of the foregoing; and	membrecías, obligaciones, derechos de adquirir membrecías, dinero en efectivo u otros bienes, o cualquier combinación de los anteriores; y
(4) any desired amendments to the articles of incorporation or bylaws of the corporation following its domestication.	(4) cualquier modificación deseada de la Escritura constitutiva ⁵³⁵ o estatutos de la corporación tras su nacionalización.
(d) The plan of domestication may also include a provision that the plan may be amended prior to filing the document required by the laws of Próspera ZEDE ⁵³⁶ or the other jurisdiction to consummate the domestication; except that, subsequent to approval of the plan by the members, the plan may not be amended without the approval of the members to change:	(d) El plan de la nacionalización también puede incluir una disposición que el plan puede ser modificado antes de presentar el documento requerido por las leyes de Próspera ZEDE ⁵³⁷ o la otra jurisdicción para consumar la nacionalización; excepto que después de la aprobación del plan por los miembros, el plan no puede ser modificado sin la aprobación de los miembros para cambiar:
(1) the amount or kind of memberships, obligations, rights to acquire memberships, cash, or other property to be received by the members under the plan;	(1) la cantidad o el tipo de membrecías, obligaciones, derechos a adquirir membrecías, dinero en efectivo u otros bienes para ser recibidos por los miembros según el plan;
(2) the articles of incorporation as they will be in effect immediately following the domestication, except for changes permitted by Section 10.05 or by comparable provisions of the laws of the other jurisdiction; or	(2) la Escritura constitutiva ⁵³⁸ ya que estará vigente inmediatamente después de la nacionalización, excepto por los cambios permitidos por la Sección 10.05 o por disposiciones comparables de las leyes de la otra jurisdicción; o
(3) any of the other terms or conditions of the plan if the change would adversely affect any of the members in any material respect.	(3) cualquiera de los otros términos o condiciones del plan si el cambio afectaría negativamente a cualquiera de los miembros en cualquier aspecto material.

⁵³⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵³⁶ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁵³⁷ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁵³⁸ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(e) Terms of a plan of domestication may be made dependent upon facts objectively ascertainable outside the plan in accordance with Section 1.20(c).	(e) Los términos de un plan de nacionalización pueden ser hechos dependientes ante hechos objetivamente comprobables fuera del plan de conformidad con la Sección 1.20 (c).
(f) If any debt security, note or similar evidence of indebtedness for money borrowed, whether secured or unsecured, or a contract of any kind, issued, incurred or executed by a domestic nonprofit corporation before [the effective date of this subchapter] contains a provision applying to a merger of the corporation and the document does not refer to a domestication of the corporation, the provision shall be deemed to apply to a domestication of the corporation until such time as the provision is amended subsequent to that date.	(f) Si cualquier valor de deuda, nota o evidencia de endeudamiento similar por dinero prestado, ya sea con o sin garantía, o un contrato de cualquier tipo, emitido, incurrido o ejecutado por una corporación sin fines de lucro nacional antes de [la fecha efectiva de este subcapítulo] contiene una disposición aplicable a la fusión de la corporación y el documento no se refiere a una nacionalización de la corporación, la disposición se deberá considerar aplicable a una nacionalización de la corporación hasta el momento en que la disposición sea modificada con posterioridad a esa fecha.
(g) See Sections 9.02 (prohibited transactions) and 9.03 (restrictions and required approvals).	(g) Ver las Secciones 9.02 (transacciones prohibidas) y 9.03 (restricciones y aprobaciones requeridas).
§ 9.21. ACTION ON A PLAN OF DOMESTICATION	§ 9.21. ACCIÓN SOBRE UN PLAN DE NACIONALIZACIÓN
In the case of a domestication of a domestic nonprofit corporation in a foreign jurisdiction:	En el caso de una nacionalización de una corporación sin fines de lucro nacional en una jurisdicción extranjera:
(1) The plan of domestication must be adopted by the board of directors.	(1) El plan de la nacionalización debe ser adoptado por la junta directiva.
(2) After adopting the plan of domestication the board of directors must submit the plan to the members for their approval, if there are members entitled to vote on the plan. The board of directors must also transmit to the members a recommendation that the members approve the plan, unless the board of directors makes a determination that because of conflicts of interest or other special circumstances it should not make such a recommendation, in which case the board of directors must transmit to the members the basis for that determination.	(2) Después de la adopción del plan de nacionalización la junta directiva deberá presentar el plan a los miembros para su aprobación, si hay miembros con derecho a voto sobre el plan. La junta directiva también debe transmitir a los miembros una recomendación para que los miembros aprueben el plan, a menos que la junta directiva haga una determinación que, debido a los conflictos de intereses u otras circunstancias especiales no debe hacer una recomendación de este tipo, en cuyo caso la junta directiva deberá transmitir a



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	los miembros los fundamentos para esa determinación.
(3) The board of directors may condition its submission of the plan of domestication to the members on any basis.	(3) La junta directiva podrá condicionar su presentación del plan de nacionalización a los miembros sobre cualquier fundamento.
(4) If the approval of the members is to be given at a meeting, the corporation must notify each member, whether or not entitled to vote, of the meeting of members at which the plan of domestication is to be submitted for approval. The notice must state that the purpose, or one of the purposes, of the meeting is to consider the plan and must contain or be accompanied by a copy or summary of the plan. The notice must include or be accompanied by a copy of the articles of incorporation and bylaws as they will be in effect immediately after the domestication.	(4) Si la aprobación de los miembros debe ser dada en una reunión, la corporación debe notificar a cada miembro, ya sea que tengan derecho a voto o no, de la reunión de los miembros en la que ha de ser sometido para aprobación el plan de nacionalización. La notificación debe indicar que el propósito, o uno de los propósitos de la reunión es considerar el plan y debe contener o ir acompañada de una copia o resumen del plan. La notificación debe incluir o ir acompañada de una copia de la Escritura constitutiva ⁵³⁹ y los estatutos, ya que estarán en vigor inmediatamente después de la nacionalización.
(5) Unless the articles of incorporation or bylaws, or the board of directors acting pursuant to paragraph (3), requires a greater vote or a greater number of votes to be present, the approval of the plan of domestication by the members requires the approval of the members at a meeting at which a quorum exists, and, if any class of members is entitled to vote as a separate group on the plan, the approval of each such separate voting group at a meeting at which a quorum of the voting group exists.	(5) A menos que la Escritura constitutiva ⁵⁴⁰ o los estatutos, o la junta directiva que actúa de conformidad con el párrafo (3), requiera un voto mayor o un mayor número de votos estar presentes, la aprobación del plan de nacionalización por los miembros requiere la aprobación de los miembros en una reunión en la que existe el quórum, y, si cualquier clase de miembros tiene derecho a votar como un grupo separado sobre el plan, la aprobación de cada uno de estos grupos separados de votación en una reunión en la que un quórum del grupo de votación existe.
(6) Separate voting by voting groups is required by each class of members that:	(6) La votación separada por grupos de votación es requerida por cada clase de miembros que:

⁵³⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁴⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(i) are to be reclassified under the plan of domestication into a different class of memberships, or into obligations, rights to acquire memberships, cash, other property, or any combination of the foregoing;	(I) deben ser reclasificados bajo el plan de nacionalización a una clase diferente de membrecías, o en obligaciones, derechos de adquisición de membrecías, dinero en efectivo u otros bienes, o cualquier combinación de los anteriores;
(ii) would be entitled to vote as a separate group on a provision of the plan that, if contained in a proposed amendment to articles of incorporation, would require action by separate voting groups under Section 10.04; or	(ii) tendría derecho a voto como un grupo separado sobre una disposición del plan que, si se incluye en una propuesta de modificación de Escritura constitutiva ⁵⁴¹ , requeriría acción por grupos de votación separados bajo la Sección 10.04; o
(iii) is entitled under the articles of incorporation or bylaws to vote as a voting group to approve an amendment of the articles.	(iii) tiene derecho en virtud de la Escritura constitutiva ⁵⁴² o los estatutos a votar como un grupo de votación para aprobar una modificación de la escritura.
(7) If any provision of the articles of incorporation, bylaws, or an agreement to which any of the directors, members of a designated body, or members are parties, adopted or entered into before [the effective date of this subchapter], applies to a merger of the corporation and that document does not refer to a domestication of the corporation, the provision shall be deemed to apply to a domestication of the corporation until such time as the provision is amended subsequent to that date.	(7) Si alguna disposición de la Escritura constitutiva ⁵⁴³ , estatutos, o un acuerdo en el que cualquiera de los directores, miembros de un organismo designado, o miembros sean partes, adoptaron o celebraron antes del [la fecha efectiva de este subcapítulo], aplica a una fusión de la corporación y ese documento no se refiere a una nacionalización de la corporación, la disposición se considerará aplicable a una nacionalización de la corporación hasta el momento en que la disposición se modifique con posterioridad a esa fecha.
§ 9.22. ARTICLES OF DOMESTICATION	§ 9.22. ARTÍCULOS DE NACIONALIZACIÓN
(a) Articles of domestication must be signed on behalf of the domesticating corporation by any	(a) Los artículos de la nacionalización deben ser firmados en nombre de la corporación que se nacionaliza por cualquier funcionario u otro

⁵⁴¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁴² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁴³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



officer or other duly authorized representative. The articles must set forth:	representante debidamente autorizado. Los artículos deben establecer:
(1) the name and jurisdiction of incorporation of the domesticating corporation;	(1) el nombre y la jurisdicción de constitución de la corporación que se nacionaliza;
(2) the name and jurisdiction of incorporation of the domesticated entity; and	(2) el nombre y la jurisdicción de la constitución de la entidad nacionalizada; y
(3) if the domesticating corporation is a domestic nonprofit corporation, a statement that the plan of domestication was approved in accordance with this [subchapter] or, if the domesticating corporation is a foreign nonprofit corporation, a statement that the domestication was approved in accordance with the law of its jurisdiction of incorporation.	(3) si la corporación que se nacionaliza es una corporación sin fines de lucro nacional, una declaración de que el plan de nacionalización fue aprobado de acuerdo con este [subcapítulo] o, si la corporación que se nacionaliza es una corporación sin fines de lucro extranjera, una declaración de que la nacionalización fue aprobada de conformidad con la ley de su jurisdicción de constitución.
(b) If the domesticated corporation is a domestic nonprofit corporation, the articles of domestication shall either contain all of the provisions that Section 2.02(a) requires to be set forth in articles of incorporation and any other desired provisions that Section 2.02(b) and (c) permits to be included in articles of incorporation, or shall have attached articles of incorporation. In either case, provisions that would not be required to be included in restated articles of incorporation may be omitted, except that the name and address of the initial registered agent of the domesticated corporation must be included. The name of the domesticated corporation must satisfy the requirements of Section 4.01.	(b) Si la corporación nacionalizada es una corporación sin fines de lucro nacional, los artículos de nacionalización deberán contener ya sea todas las disposiciones que la Sección 2.02 (a) requiere sean establecidas en la Escritura constitutiva ⁵⁴⁴ y cualquier otra disposición deseada que la Sección 2.02 (b) y (c) permite que sea incluido en la Escritura constitutiva ⁵⁴⁵ , o se le deberá adjuntar la Escritura constitutiva ⁵⁴⁶ . En cualquiera de los casos, las disposiciones que no sería requerido que sean incluidas en la Escritura constitutiva ⁵⁴⁷ replanteada puede omitirse, salvo que el nombre y la dirección del agente registrado inicial de la corporación nacionalizada deban ser incluidas. El nombre de la corporación nacionalizada debe satisfacer los requisitos de la Sección 4.01.

⁵⁴⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁴⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁴⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁴⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(c) The articles of domestication must be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁵⁴⁸ for filing, and take effect at the effective time provided in Section 1.23.	(c) Los artículos de la nacionalización deben ser entregados al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁵⁴⁹ para la presentación, y entrarán en vigencia en el momento efectivo dispuesto en la Sección 1.23.
(d) If the domesticating corporation is a qualified foreign nonprofit corporation, its certificate of authority is cancelled automatically on the effective date of its domestication.	(d) Si la corporación que se nacionaliza es una corporación sin fines de lucro extranjera calificada, su certificado de autoridad se cancela automáticamente en la fecha efectiva de su nacionalización.
§ 9.23. EFFECT OF DOMESTICATION	§ 9.23. EFECTO DE LA NACIONALIZACIÓN
(a) Except as otherwise provided in Section 9.03, when a domestication becomes effective:	(A) Salvo que se disponga de otro modo en la Sección 9.03, cuando una nacionalización se hace efectiva:
1) the title to all real and personal property, both tangible and intangible, of the domesticating corporation remains in the domesticated corporation without reversion or impairment;	(1) el título a todos los bienes muebles e inmuebles, tanto tangibles como intangibles, de la corporación que se nacionaliza permanecen en la corporación nacionalizada sin reversión o detrimento;
(2) the liabilities of the domesticating corporation remain the liabilities of the domesticated corporation;	(2) los pasivos de la corporación que se nacionaliza siguen siendo los pasivos de la compañía nacionalizada;
(3) an action or proceeding pending against the domesticating corporation continues against the domesticated corporation as if the domestication had not occurred;	(3) una acción o procedimiento pendiente contra la corporación que se nacionaliza continúa contra la corporación nacionalizada como si no se hubiera producido la nacionalización;
(4) the articles of domestication, or the articles of incorporation attached to the articles of domestication, constitute the articles of incorporation	(4) los artículos de la nacionalización, o la Escritura constitutiva ⁵⁵¹ adjunta a los artículos de la nacionalización, constituyen la Escritura

⁵⁴⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁴⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁵¹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



of a foreign corporation domesticating in Próspera ZEDE ⁵⁵⁰ ;	constitutiva ⁵⁵² de una corporación extranjera que se nacionaliza en Próspera ZEDE ⁵⁵³ ;
(5) the memberships in the domesticating corporation are reclassified into memberships, obligations, rights to acquire memberships, or cash or other property in accordance with the terms of the domestication, and the members are entitled only to the rights provided by those terms; and	(5) las membresías en la corporación que se nacionaliza se reclasifican en membresías, obligaciones, derechos de adquirir membresías, o dinero en efectivo u otros bienes de acuerdo con los términos de la nacionalización, y los miembros sólo tienen derecho a los derechos previstos en esos términos; y
6) the domesticating corporation is deemed to:	(6) la corporación que se nacionaliza se considera que:
(i) be incorporated under and subject to the organic law of the domesticated corporation for all purposes; and	(i) es constituida bajo y sujeta a la ley orgánica de la corporación nacionalizada para todos los propósitos; y
(ii) be the same corporation without interruption as the domesticating corporation.	(ii) es la misma corporación sin interrupción como la corporación que se nacionaliza.
(b) The interest holder liability of a member in a foreign nonprofit corporation that is domesticated in Próspera ZEDE ⁵⁵⁴ is as follows:	(b) La responsabilidad de un titular de interés de un miembro en una corporación sin fines de lucro extranjera que se ha nacionalizado en Próspera ZEDE ⁵⁵⁵ es la siguiente:
(1) The domestication does not discharge any interest holder liability under the laws of the foreign jurisdiction to the extent any such interest holder liability arose before the effective time of the articles of domestication.	(1) La nacionalización no descarga ninguna responsabilidad de un titular de interés bajo las leyes de la jurisdicción extranjera en la medida en que cualquiera de dichas responsabilidades de un titular de interés haya surgido antes de la hora efectiva de los artículos de la nacionalización.
(2) The member does not have interest holder liability under the laws of the foreign jurisdiction for any debt, obligation, or liability of the corporation	(2) El miembro no tiene responsabilidad de un titular de interés bajo las leyes de la jurisdicción extranjera por cualquier deuda, obligación o responsabilidad de la corporación que surge

⁵⁵⁰ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁵⁵² Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁵³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁵⁵⁴ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁵⁵⁵ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



that arises after the effective time of the articles of domestication.	después de la hora efectiva de los artículos de la nacionalización.
(3) The provisions of the laws of the foreign jurisdiction continue to apply to the collection or discharge of any interest holder liability preserved by paragraph (1), as if the domestication had not occurred.	(3) Las disposiciones de las leyes de la jurisdicción extranjera se siguen aplicando a la recolección o descarga de cualquier responsabilidad de un titular de interés preservada por el párrafo (1), como si no se hubiera producido la nacionalización.
(4) The member has whatever rights of contribution from other members are provided by the laws of the foreign jurisdiction with respect to any interest holder liability preserved by paragraph (1), as if the domestication had not occurred.	(4) El miembro tiene cualesquiera derechos de contribución de otros miembros son dispuestos por las leyes de la jurisdicción extranjera con respecto a cualquier responsabilidad de titular de interés preservada por el párrafo (1), como si no se hubiera producido la nacionalización.
§ 9.24. ABANDONMENT OF A DOMESTICATION	§ 9.24. ABANDONO DE UNA NACIONALIZACIÓN
(a) Unless otherwise provided in a plan of domestication of a domestic nonprofit corporation, after the plan has been adopted and approved as required by this [subchapter], and at any time before the domestication has become effective, it may be abandoned by the board of directors without action by the members.	(a) A menos que se disponga otra cosa en un plan de la nacionalización de una corporación sin fines de lucro nacional, después de que el plan ha sido adoptado y aprobado como se requiere por este [subcapítulo], y en cualquier momento antes de que la nacionalización haya entrado en vigencia, puede ser abandonada por la junta directiva sin la acción de los miembros.
(b) If a domestication is abandoned under subsection (a) after articles of domestication have been filed with the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁵⁵⁶ but before the domestication has become effective, a statement that the domestication has been abandoned in accordance with this section, signed by an officer or other duly authorized representative, must be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any	(b) Si una nacionalización es abandonada en virtud del inciso (a) después de que los artículos de la nacionalización han sido presentados con el Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁵⁵⁸ , pero antes de que la nacionalización ha entrado en vigencia, una declaración de que la nacionalización ha sido abandonada de conformidad con esta sección, firmada por un funcionario u otro representante debidamente autorizado, deberá

⁵⁵⁶ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁵⁸ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



designee of the authority of the Registrar) ⁵⁵⁷ for filing prior to the effective date of the domestication. The statement takes effect upon filing and the domestication is abandoned and does not become effective.	ser entregada al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁵⁵⁹ para la presentación antes de la fecha de vigencia de la nacionalización. La declaración surtirá efecto ante la presentación y la nacionalización se abandona y no se hace vigente.
(c) If the domestication of a foreign nonprofit corporation in Próspera ZEDE ⁵⁶⁰ is abandoned in accordance with the laws of the foreign jurisdiction after articles of domestication have been filed with the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁵⁶¹ , a statement that the domestication has been abandoned, signed by an officer or other duly authorized representative, must be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁵⁶² for filing. The statement takes effect upon filing and the domestication is abandoned and does not become effective.	(c) Si la nacionalización de una corporación sin fines de lucro extranjera en Próspera ZEDE ⁵⁶³ se abandona de acuerdo con las leyes de la jurisdicción extranjera después de que los artículos de la nacionalización han sido presentados ante el Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁵⁶⁴ , una declaración de que la nacionalización ha sido abandonada, firmada por un funcionario u otro representante debidamente autorizado, deberá ser entregada al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁵⁶⁵ para la presentación. La declaración surtirá efecto ante la presentación y la nacionalización se abandona y no se hace vigente.
[Subchapter] C FOR-PROFIT CONVERSION	Subcapítulo] C CONVERSIÓN PARA FINES DE LUCRO

⁵⁵⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁵⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁶⁰ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁵⁶¹ Revisor's Note: "secretary of state" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁶² Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁶³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁵⁶⁴ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁶⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



§ 9.30. For-profit conversion.	§ 9.30. Conversión para fines de lucro.
§ 9.31. Action on a plan of for-profit conversion.	§ 9.31. Acción sobre un plan de conversión para fines de lucro.
§ 9.32. Articles of for-profit conversion.	§ 9.32. Artículos de conversión para fines de lucro.
§ 9.33. Effect of for-profit conversion.	§ 9.33. Efecto de la conversión para fines de lucro.
§ 9.34. Abandonment of a for-profit conversion.	§ 9.34. Abandono de una conversión para fines de lucro
§ 9.30. FOR-PROFIT CONVERSION	§ 9.30. CONVERSIÓN PARA FINES DE LUCRO
(a) A domestic nonprofit corporation may become a domestic business corporation pursuant to a plan of for-profit conversion.	(a) Una corporación sin fines de lucro nacional puede convertirse en una corporación comercial nacional de conformidad con un plan de conversión para fines de lucro.
(b) A domestic nonprofit corporation may become a foreign business corporation if the for-profit conversion is permitted by the laws of the foreign jurisdiction. Regardless of whether the laws of the foreign jurisdiction require the adoption of a plan of for-profit conversion, the foreign for-profit conversion shall be approved by the adoption by the domestic nonprofit corporation of a plan of for-profit conversion in the manner provided in this [subchapter].	(b) Una corporación sin fines de lucro nacional puede convertirse en una corporación comercial extranjera si la conversión para fines de lucro es permitida por las leyes de la jurisdicción extranjera. Sin importar si las leyes de la jurisdicción extranjera requieren la adopción de un plan de conversión para fines de lucro, la conversión para fines de lucro extranjera deberá ser aprobada mediante la adopción por parte de la corporación sin fines de lucro nacional de un plan de conversión para fines de lucro en la manera prevista en este [subcapítulo].
(c) The plan of for-profit conversion must include:	(c) El plan de la conversión para fines de lucro debe incluir:
(1) the terms and conditions of the conversion;	(1) los términos y condiciones de la conversión;
(2) the manner and basis of:	(2) la forma y fundamento de:
(i) issuing at least one share in the corporation following its conversion; and	(I) la emisión de al menos una acción en la corporación después de su conversión; y
(ii) otherwise reclassifying the memberships in the corporation, if any, following its conversion into	(ii) de otra manera reclasificar las membresías en la corporación, en su caso, tras su conversión



shares and other securities, obligations, rights to acquire shares or other securities, cash, other property, or any combination of the foregoing;	en acciones y otros valores, obligaciones, derechos de adquisición de acciones u otros valores, dinero en efectivo u otros bienes, o cualquier combinación de los anteriores;
(3) any desired amendments to the articles of incorporation or bylaws of the corporation following its conversion; and	(3) cualquier modificación deseada a la Escritura constitutiva ⁵⁶⁶ o estatutos de la corporación tras su conversión; y
(4) if the domestic nonprofit corporation is to be converted to a foreign business corporation, a statement of the jurisdiction in which the corporation will be incorporated after the conversion.	(4) si la corporación sin fines de lucro nacional se va a convertir a una corporación comercial extranjera, una declaración de la jurisdicción en la que la corporación se constituirá después de la conversión.
(d) The plan of for-profit conversion may also include a provision that the plan may be amended prior to filing articles of for-profit conversion, except that subsequent to approval of the plan by the members the plan may not be amended without the approval of the members to change:	(d) El plan de la conversión para fines de lucro también puede incluir una disposición de que el plan puede ser modificado antes de presentar los artículos de la conversión para fines de lucro, excepto que después de la aprobación del plan por los miembros, el plan no podrá ser modificado sin la aprobación de los miembros para cambiar:
(1) the amount or kind of shares and other securities, obligations, rights to acquire shares or other securities, cash, or other property to be received by the members under the plan;	(1) la cantidad o el tipo de acciones y otros valores, obligaciones, derechos de adquisición de acciones u otros valores, dinero en efectivo u otros bienes que serán recibidos por los miembros según el plan;
(2) the articles of incorporation as they will be in effect immediately following the conversion, except for changes permitted by Section 10.05; or	(2) la Escritura constitutiva ⁵⁶⁷ , ya que estará vigente inmediatamente después de la conversión, excepto por los cambios permitidos por la Sección 10.05; o
(3) any of the other terms or conditions of the plan if the change would adversely affect any of the members in any material respect.	(3) cualquiera de los otros términos o condiciones del plan si el cambio afectaría negativamente a cualquiera de los miembros en cualquier aspecto material.

⁵⁶⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁶⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(e) Terms of a plan of for-profit conversion may be made dependent upon facts objectively ascertainable outside the plan in accordance with Section 1.20(c).	(e) los términos de un plan de conversión para fines de lucro se pueden hacer dependientes ante hechos objetivamente comprobables fuera del plan de acuerdo con la Sección 1.20 (c).
(f) If any debt security, note, or similar evidence of indebtedness for money borrowed, whether secured or unsecured, or a contract of any kind, issued, incurred, or executed by a domestic nonprofit corporation before [the effective date of this subchapter] contains a provision applying to a merger of the corporation and the document does not refer to a for-profit conversion of the corporation, the provision shall be deemed to apply to a for-profit conversion of the corporation until such time as the provision is amended subsequent to that date.	(f) Si cualquier valor de deuda, nota o una evidencia similar de endeudamiento por dinero prestado, ya sea con o sin garantía, o un contrato de cualquier tipo, emitido, incurrido, o ejecutado por una corporación sin fines de lucro nacional antes de [la fecha efectiva de este subcapítulo] contiene una disposición aplicable a la fusión de la corporación y el documento no se refiere a una conversión para fines de lucro de la corporación, la disposición se deberá considerar aplicable a una conversión para fines de lucro de la corporación hasta el momento en que la disposición sea modificada con posterioridad a esa fecha.
(g) See Sections 9.02 (prohibited transactions) and 9.03 (restrictions and required approvals).	(g) Ver las Secciones 9.02 (transacciones prohibidas) y 9.03 (restricciones y aprobaciones requeridas).
§ 9.31. ACTION ON A PLAN OF FOR-PROFIT CONVERSION	§ 9.31. ACCIÓN SOBRE UN PLAN DE CONVERSIÓN PARA FINES DE LUCRO
In the case of a conversion of a domestic nonprofit corporation to a domestic or foreign business corporation:	En el caso de una conversión de una corporación sin fines de lucro nacional a una corporación comercial nacional o extranjera:
(1) The plan of for-profit conversion must be adopted by the board of directors.	(1) El plan de conversión para fines de lucro debe ser adoptado por la junta directiva.
(2) After adopting the plan of for-profit conversion, the board of directors must submit the plan to the members for their approval if there are members entitled to vote on the plan. The board of directors must also transmit to the members a recommendation that the members approve the plan, unless the board of directors makes a determination that because of conflicts of interest or other special circumstances it should not make such a recommendation, in which	(2) Después de la adopción del plan de conversión para fines de lucro, la junta directiva deberá presentar el plan a los miembros para su aprobación si hay miembros con derecho a voto sobre el plan. La junta directiva también debe transmitir a los miembros una recomendación para que los miembros aprueben el plan, a menos que la junta directiva haga una determinación que, debido a los conflictos de intereses u otras circunstancias especiales no se debe hacer una recomendación de este tipo, en



case the board of directors must transmit to the members the basis for that determination.	cuyo caso la junta directiva deberá transmitir a los miembros los fundamentos para esa determinación.
(3) The board of directors may condition its submission of the plan of for-profit conversion to the members on any basis.	(3) La junta directiva podrá condicionar su presentación del plan de conversión para fines de lucro a los miembros sobre cualquier fundamento.
(4) If the approval of the members is to be given at a meeting, the corporation must notify each member of the meeting of members at which the plan of for-profit conversion is to be submitted for approval. The notice must state that the purpose, or one of the purposes, of the meeting is to consider the plan and must contain or be accompanied by a copy or summary of the plan. The notice shall include or be accompanied by a copy of the articles of incorporation as they will be in effect immediately after the for-profit conversion.	(4) Si la aprobación de los miembros debe ser dada en una reunión, la corporación debe notificar a cada miembro de la reunión de miembros en la que ha de ser sometido para aprobación el plan de conversión para fines de lucro. La notificación debe indicar que el propósito, o uno de los propósitos de la reunión es considerar el plan y debe contener o ir acompañada de una copia o resumen del plan. La notificación debe incluir o ir acompañada de una copia de la Escritura constitutiva ⁵⁶⁸ , ya que estará en vigencia inmediatamente después de la conversión para fines de lucro.
(5) Unless the articles of incorporation, or the board of directors acting pursuant to paragraph (3), require a greater vote or a greater number of votes to be present, the approval of the plan of for-profit conversion by the members requires the approval of each class of members of the corporation voting as a separate voting group at a meeting at which a quorum of the voting group exists.	(5) A menos que la Escritura constitutiva ⁵⁶⁹ o la junta directiva que actúa de conformidad con el párrafo (3), requiera un voto mayor o que un mayor número de votos estén presentes, la aprobación del plan de conversión para fines de lucro por los miembros requiere la aprobación de cada clase de miembros de la corporación votando como un grupo separado de votación en una reunión en la que existe un quórum del grupo de votantes.
(6) If any provision of the articles of incorporation, bylaws or an agreement to which any of the directors or members are parties, adopted or entered into before [the effective date of this subchapter], applies	(6) Si alguna disposición de la Escritura constitutiva ⁵⁷⁰ , estatutos o un acuerdo en el que cualquiera de los directores o miembros son partes, adoptado o celebrado antes del [fecha

⁵⁶⁸ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁶⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁷⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



to a merger of the corporation and the document does not refer to a for-profit conversion of the corporation, the provision shall be deemed to apply to a for-profit conversion of the corporation until such time as the provision is amended subsequent to that date.	efectiva de este subcapítulo], aplica a una fusión de la corporación y el documento no se refiere a una conversión con fines de lucro de la corporación, la disposición se deberá considerar aplicable a una conversión para fines de lucro de la corporación hasta el momento en que la disposición se modifique con posterioridad a esa fecha.
§ 9.32. ARTICLES OF FOR-PROFIT CONVERSION	§ 9.32. ARTÍCULOS DE CONVERSIÓN PARA FINES DE LUCRO
(a) Articles of for-profit conversion must be signed on behalf of the converting corporation by any officer or other duly authorized representative. The articles must set forth:	(a) Los artículos de la conversión para fines de lucro deben ser firmados en nombre de la corporación que se convierte por cualquier funcionario u otro representante debidamente autorizado. Los artículos deben establecer:
(1) if the surviving corporation is a domestic business corporation, the name of the corporation immediately before the filing of the articles of for-profit conversion and if that name does not satisfy the requirements of [the Model Business Corporation Act], or the corporation desires to change its name in connection with the conversion, a name that satisfies the requirements of [the Model Business Corporation Act];	(1) si la corporación sobreviviente es una corporación comercial nacional, el nombre de la corporación inmediatamente antes de la presentación de los artículos de la conversión para fines de lucro y si ese nombre no satisface los requisitos de [la Ley Modelo de Corporación Comercial], o la corporación desea cambiar su nombre en relación con la conversión, un nombre que satisfaga los requisitos de [la Ley Modelo de Corporación Comercial];
(2) if the surviving corporation is a foreign business corporation, its name after the conversion and its jurisdiction of incorporation; and	(2) Si la corporación sobreviviente es una corporación comercial extranjera, su nombre después de la conversión y su jurisdicción de constitución; y
(3) a statement that the plan of for-profit conversion was duly approved by the members in the manner required by this Rule ⁵⁷¹ and the articles of incorporation.	(3) una declaración de que el plan de conversión para fines de lucro fue debidamente aprobado por los miembros de la manera requerida por esta Norma ⁵⁷² y la Escritura constitutiva ⁵⁷³ .

⁵⁷¹ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁵⁷² Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁵⁷³ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(b) If the surviving corporation is a domestic business corporation, the articles of for-profit conversion shall either contain all of the provisions that [the Model Business Corporation Act] requires to be set forth in articles of incorporation of a domestic business corporation and any other desired provisions permitted by [the Model Business Corporation Act], or shall have attached articles of incorporation that satisfy the requirements of [the Model Business Corporation Act]. In either case, provisions that would not be required to be included in restated articles of incorporation of a domestic business corporation may be omitted, except that the name and address of the initial registered agent of the business corporation must be included.	(b) Si la corporación sobreviviente es una corporación comercial nacional, los artículos de conversión para fines de lucro deberán contener o bien todas las disposiciones que [la Ley Modelo de Corporación Comercial] requiere que sean establecidas en la Escritura constitutiva ⁵⁷⁴ de una corporación comercial nacional y cualquier otra disposición deseada permitida por [la Ley Modelo de Corporación Comercial], o se deberá adjuntar la Escritura constitutiva ⁵⁷⁵ que satisfaga los requisitos de [la Ley Modelo de Corporación Comercial]. En cualquiera de los casos, las disposiciones que no sería requerido que sean incluidas en la Escritura constitutiva ⁵⁷⁶ replanteada de una corporación comercial nacional pueden omitirse, salvo que el nombre y la dirección del agente registrado inicial de la corporación comercial deban ser incluidos.
(c) The articles of for-profit conversion must be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁵⁷⁷ for filing, and take effect at the effective time provided in Section 1.23.	(c) Los artículos de la conversión para fines de lucro deben ser entregados al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁵⁷⁸ para la presentación, y entrarán en vigor en el momento efectivo dispuesto en la Sección 1.23.
§ 9.33. EFFECT OF FOR-PROFIT CONVERSION	§ 9.33. EFECTO DE LA CONVERSIÓN PARA FINES DE LUCRO
[(a)] Except as otherwise provided in Section 9.03, when a conversion of a domestic nonprofit corporation to a domestic or foreign business corporation becomes effective:	[(A)] Salvo que se disponga de otro modo en la Sección 9.03, cuando una conversión de una corporación sin fines de lucro nacional a una corporación comercial nacional o extranjera se hace efectiva:

⁵⁷⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁷⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁷⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁷⁷ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁷⁸ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



(1) the title to all real and personal property, both tangible and intangible, of the corporation remains in the corporation without reversion or impairment;	(1) el título a todos los bienes muebles e inmuebles, tanto tangibles como intangibles, de la corporación permanece en la corporación sin reversión o detrimento;
(2) the liabilities of the corporation remain the liabilities of the corporation;	(2) los pasivos de la corporación siguen siendo los pasivos de la corporación;
(3) an action or proceeding pending against the corporation continues against the corporation as if the conversion had not occurred;	(3) una acción o procedimiento pendiente contra la corporación continúa contra la corporación como si no se hubiera producido la conversión;
(4) the articles of incorporation of the domestic or foreign business corporation become effective;	(4) la Escritura constitutiva ⁵⁷⁹ de la corporación comercial nacional o extranjera entra en vigor;
(5) the memberships of the corporation are reclassified into shares or other securities, obligations, rights to acquire shares or other securities, or into cash or other property in accordance with the plan of conversion, and the members are entitled only to the rights provided in the plan of for-profit conversion; and	(5) las membresías de la corporación se reclasifican en acciones u otros valores, obligaciones, derechos de adquisición de acciones u otros valores, o en dinero en efectivo u otros bienes de acuerdo con el plan de conversión, y los miembros sólo tienen derecho a los derechos previstos en el plan de conversión para fines de lucro; y
6) the corporation is deemed to:	(6) la corporación se considera que:
(i) be a domestic or foreign business corporation for all purposes; and	(i) es una corporación comercial nacional o extranjera para todos los propósitos; y
(ii) be the same corporation without interruption as the nonprofit corporation.	(ii) es la misma corporación sin interrupción como la corporación sin fines de lucro.
(b) The interest holder liability of a member in a domestic nonprofit corporation that converts to a domestic business corporation is as follows:	(b) La responsabilidad del titular de interés de un miembro en una corporación sin fines de lucro nacional que se convierte en una corporación comercial nacional es el siguiente:
(1) The conversion does not discharge any interest holder liability of the member as a member of the nonprofit corporation to the extent any such interest holder liability arose before the effective time of the articles of for-profit conversion.	(1) La conversión no descarga ninguna responsabilidad del titular de interés del miembro como miembro de la corporación sin fines de lucro en la medida que cualquier responsabilidad de titular de interés surgió antes de la hora

⁵⁷⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



	efectiva de los artículos de la conversión para fines de lucro.
(2) The member does not have interest holder liability for any debt, obligation or liability of the business corporation that arises after the effective time of the articles of for-profit conversion.	(2) El miembro no tiene responsabilidad de titular de interés por cualquier deuda, obligación o responsabilidad de la corporación comercial que surge después de la hora efectiva de los artículos de la conversión para fines de lucro.
(3) The laws of Próspera ZEDE ⁵⁸⁰ continue to apply to the collection or discharge of any interest holder liability preserved by paragraph (1), as if the conversion had not occurred.	(3) Las leyes de Próspera ZEDE ⁵⁸¹ siguen siendo aplicables a la recolección o descarga de cualquier responsabilidad de titular de interés preservada por el párrafo (1), como si no se hubiera producido la conversión.
(4) The member has whatever rights of contribution from other members are provided by the laws of Próspera ZEDE ⁵⁸² with respect to any interest holder liability preserved by paragraph (1), as if the conversion had not occurred.	(4) El miembro tiene cualesquiera derechos de contribución de otros miembros son dispuestos por las leyes de Próspera ZEDE ⁵⁸³ con respecto a cualquier responsabilidad de titular de interés preservada por el párrafo (1), como si no se hubiera producido la conversión.
(c) A member who becomes subject to interest holder liability for some or all of the debts, obligations or liabilities of the business corporation has interest holder liability only for those debts, obligations or liabilities of the business corporation that arise after the effective time of the articles of for-profit conversion.	(c) Un miembro que se convierte en objeto de responsabilidad de titular de interés de todas o algunas de las deudas, obligaciones o responsabilidades de la corporación comercial tiene responsabilidad de titular de interés solamente por aquellas deudas, obligaciones o responsabilidades de la corporación comercial que surgen después de la hora efectiva de los artículos de la conversión para fines de lucro.
§ 9.34. ABANDONMENT OF A FOR-PROFIT CONVERSION	§ 9.34. ABANDONO DE UNA CONVERSIÓN PARA FINES DE LUCRO
(a) Unless otherwise provided in a plan of for-profit conversion of a domestic nonprofit corporation, after	(a) A menos que se disponga otra cosa en un plan conversión para fines de lucro de una

⁵⁸⁰ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁵⁸¹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁵⁸² Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁵⁸³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



the plan has been adopted and approved as required by this [subchapter], and at any time before the for-profit conversion has become effective, it may be abandoned by the board of directors without action by the members	corporación sin fines de lucro nacional, después de que el plan ha sido adoptado y aprobado como se requiere por este [subcapítulo], y en cualquier momento antes de que la conversión para fines de lucro haya entrado en vigencia, puede ser abandonada por la junta directiva sin la acción de los miembros.
(b) If a for-profit conversion is abandoned under subsection (a) after articles of for-profit conversion have been filed with the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁵⁸⁴ but before the for-profit conversion has become effective, a statement that the for-profit conversion has been abandoned in accordance with this section, signed by an officer or other duly authorized representative, must be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁵⁸⁵ for filing prior to the effective date of the for-profit conversion. The statement takes effect upon filing and the for-profit conversion is abandoned and does not become effective.	(b) Si una conversión para fines de lucro es abandonada en virtud del inciso (a) después de que los artículos de la conversión para fines de lucro han sido presentados con el Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁵⁸⁶ , pero antes de que la conversión con fines de lucro ha entrado en vigencia, una declaración de que la conversión para fines de lucro ha sido abandonada, de acuerdo con esta sección, firmada por un oficial u otro representante debidamente autorizado, deberá ser entregada al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁵⁸⁷ para la presentación antes de la fecha efectiva de la conversión con fines de lucro. La declaración surtirá efecto ante la presentación y la conversión para fines de lucro se abandona y no se hace efectiva.
[Subchapter] D FOREIGN FOR-PROFIT DOMESTICATION AND CONVERSION	[Subcapítulo] D NACIONALIZACIÓN Y CONVERSIÓN PARA FINES DE LUCRO EXTRANJERA

⁵⁸⁴ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁸⁵ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁸⁶ Nota del revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq., Que "si alguna regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción que adopta, la regla en cambio se refiere a la institución funcionalmente equivalente más cercana , cargo, poder o privilegio que existe o podría existir en esa jurisdicción

⁵⁸⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



§ 9.40. Foreign for-profit domestication and conversion. § 9.41. Articles of domestication and conversion. § 9.42. Effect of foreign for-profit domestication and conversion. § 9.43. Abandonment of a foreign for-profit domestication and conversion.	§ 9.40. Nacionalización y conversión para fines de lucro extranjera. § 9.41. Artículos de la nacionalización y la conversión. § 9.42. Efecto de la nacionalización y la conversión para fines de lucro extranjera. § 9.43. Abandono de una nacionalización y conversión para fines de lucro extranjera.
§ 9.40. FOREIGN FOR-PROFIT DOMESTICATION AND CONVERSION	§ 9.40. NACIONALIZACIÓN Y CONVERSIÓN PARA FINES DE LUCRO EXTRANJERA
A foreign business corporation may become a domestic nonprofit corporation if the domestication and conversion is permitted by the law of the foreign jurisdiction.	Una corporación comercial extranjera puede convertirse en una corporación sin fines de lucro nacional si la nacionalización y la conversión es permitida por la ley de la jurisdicción extranjera.
§ 9.41. ARTICLES OF DOMESTICATION AND CONVERSION	§ 9.41. ARTÍCULOS DE LA NACIONALIZACIÓN Y CONVERSIÓN
(a) After the conversion of a foreign business corporation to a domestic nonprofit corporation has been authorized as required by the laws of the foreign jurisdiction, articles of domestication and conversion shall be signed by any officer or other duly authorized representative. The articles shall set forth:	(a) Después de la conversión de una corporación comercial extranjera a una corporación sin fines de lucro nacional ha sido autorizada como es requerido por las leyes de la jurisdicción extranjera, los artículos de la nacionalización y la conversión deberán ser firmados por cualquier funcionario u otro representante debidamente autorizado. Los artículos deben establecer:
(1) the name of the corporation immediately before the filing of the articles of domestication and conversion and, if that name is unavailable for use in Próspera ZEDE ⁵⁸⁸ or the corporation desires to change its name in connection with the domestication and conversion, a name that satisfies the requirements of Section 4.01	(1) el nombre de la corporación inmediatamente antes de la presentación de los artículos de la nacionalización y la conversión y, si ese nombre no está disponible para su uso en Próspera ZEDE ⁵⁸⁹ o la corporación desea cambiar su nombre en relación con la nacionalización y la conversión, un nombre que satisface los requisitos de la Sección 4.01;

⁵⁸⁸ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁵⁸⁹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(2) the jurisdiction of incorporation of the corporation immediately before the filing of the articles of domestication and conversion and the date the corporation was incorporated in that jurisdiction; and	(2) la jurisdicción de constitución de la corporación inmediatamente antes de la presentación de los artículos de la nacionalización y la conversión y la fecha en que la corporación se constituyó en esa jurisdicción; y
(3) a statement that the domestication and conversion of the corporation in Próspera ZEDE ⁵⁹⁰ was duly authorized as required by the laws of the jurisdiction in which the corporation was incorporated immediately before its domestication and conversion in Próspera ZEDE ⁵⁹¹ .	(3) una declaración de que la nacionalización y la conversión de la corporación en Próspera ZEDE ⁵⁹² fue debidamente autorizada como es requerido por las leyes de la jurisdicción en la que la corporación se constituyó inmediatamente antes de su nacionalización y conversión en Próspera ZEDE ⁵⁹³ .
(b) The articles of domestication and conversion shall either contain all of the provisions that Section 2.02(a) requires to be set forth in articles of incorporation and any other desired provisions that Section 2.02(b) and (c) permits to be included in articles of incorporation, or shall have attached articles of incorporation. In either case, provisions that would not be required to be included in restated articles of incorporation may be omitted, except that the name and address of the initial registered agent of the domestic business corporation must be included.	(b) Los artículos de la nacionalización y conversión deberán o bien contener todas las disposiciones que la Sección 2.02 (a) requiere que sean establecidas en la Escritura constitutiva ⁵⁹⁴ y cualesquiera otras disposiciones deseadas que la Sección 2.02 (b) y (c) permite sean incluidas en la Escritura constitutiva ⁵⁹⁵ , o se debe haber adjuntado la Escritura constitutiva ⁵⁹⁶ . En cualquiera de los casos, disposiciones que no sería requerido que sean incluidos en la Escritura constitutiva ⁵⁹⁷ replanteada pueden omitirse, salvo que el nombre y la dirección del agente registrado inicial de la corporación comercial nacional han de ser incluidos.

⁵⁹⁰ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁵⁹¹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁵⁹² Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁵⁹³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁵⁹⁴ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁹⁵ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁹⁶ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁵⁹⁷ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(c) The articles of domestication and conversion must be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁵⁹⁸ for filing, and take effect at the effective time provided in Section 1.23.	(c) Los artículos de la nacionalización y la conversión deberán ser entregados al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁵⁹⁹ para la presentación, y entrarán en vigor en el momento efectivo dispuesto en la Sección 1.23.
(d) If the foreign business corporation is authorized to transact business in Próspera ZEDE ⁶⁰⁰ under [the foreign qualification provision of the Model Business Corporation Act], its certificate of authority shall be cancelled automatically on the effective date of its domestication and conversion.	(d) Si la corporación comercial extranjera está autorizada para realizar negocios en Próspera ZEDE ⁶⁰¹ bajo [la disposición de calificación extranjera de la Ley Modelo de Corporación Comercial], su certificado de autoridad deberá ser cancelado automáticamente en la fecha efectiva de su nacionalización y conversión.
§ 9.42. EFFECT OF FOREIGN FOR-PROFIT DOMESTICATION AND CONVERSION	§ 9.42. EFECTO DE LA NACIONALIZACIÓN Y LA CONVERSIÓN PARA FINES DE LUCRO EXTRANJERA
(a) When a domestication and conversion of a foreign business corporation to a domestic nonprofit corporation becomes effective:	(a) Cuando una nacionalización y conversión de una corporación comercial extranjera a una corporación sin fines de lucro nacional entra en vigencia:
(1) the title to all real and personal property, both tangible and intangible, of the corporation remains in the corporation without reversion or impairment;	(1) el título a todos los bienes muebles e inmuebles, tanto tangibles como intangibles, de la corporación se mantienen en la corporación sin reversión o detrimiento;
(2) the liabilities of the corporation remain the liabilities of the corporation;	(2) los pasivos de la corporación siguen siendo los pasivos de la corporación;
(3) an action or proceeding pending against the corporation continues against the corporation as if the domestication and conversion had not occurred;	(3) una acción o procedimiento pendiente contra la corporación continúa contra de la corporación

⁵⁹⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁵⁹⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁰⁰ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁶⁰¹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



	como si no se hubieran producido la nacionalización y la conversión;
(4) the articles of domestication and conversion, or the articles of incorporation attached to the articles of domestication and conversion, constitute the articles of incorporation of the corporation;	(4) los artículos de la nacionalización y la conversión, o la Escritura constitutiva ⁶⁰² adjunta a los artículos de la nacionalización y la conversión, constituyen la Escritura constitutiva ⁶⁰³ de la corporación;
(5) memberships, securities, obligations, rights to acquire memberships or securities of the corporation, or cash or other property shall be issued or paid as provided pursuant to the laws of the foreign jurisdiction; and	(5) las membresías, valores, obligaciones, derechos de adquisición de membresías o valores de la corporación, o dinero en efectivo u otros bienes deberán ser emitidos o pagados como se dispone de conformidad con las leyes de la jurisdicción extranjera; y
(6) the corporation is deemed to:	(6) la corporación se considera que:
(i) be a domestic corporation for all purposes; and	(i) es una corporación nacional a todos los efectos; y
(ii) be the same corporation without interruption as the foreign business corporation.	(ii) es la misma corporación sin interrupción que la corporación comercial extranjera.
(b) The interest holder liability of a shareholder of the foreign business corporation who becomes a member of the domestic nonprofit corporation in the domestication and conversion is as follows:	(b) La responsabilidad de titular de interés de un accionista de la corporación comercial extranjera que se convierte en un miembro de la corporación sin fines de lucro nacional en la nacionalización y la conversión es la siguiente:
(1) The domestication and conversion do not discharge any interest holder liability under the laws of the foreign jurisdiction to the extent any such interest holder liability arose before the effective time of the articles of domestication and conversion.	(1) La nacionalización y la conversión no descargan cualquier responsabilidad de titular de interés bajo las leyes de la jurisdicción extranjera en la medida de que cualquier responsabilidad de titular de interés surgió antes del tiempo efectivo de los artículos de la nacionalización y conversión.
(2) The member does not have interest holder liability under the laws of the foreign jurisdiction for any debt, obligation or liability of the corporation	(2) El miembro no tiene responsabilidad de titular de interés bajo las leyes de la jurisdicción extranjera por cualquier deuda, obligación o

⁶⁰² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁰³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



that arises after the effective time of the articles of domestication and conversion.	pasivo de la corporación que surge después de la hora efectiva de los artículos de la nacionalización y la conversión.
(3) The provisions of the laws of the foreign jurisdiction continue to apply to the collection or discharge of any interest holder liability preserved by paragraph (1), as if the domestication and conversion had not occurred.	(3) Las disposiciones de las leyes de la jurisdicción extranjera siguen siendo aplicables a la recolección o descarga de cualquier responsabilidad de titular de interés preservada por el párrafo (1), como si no se hubieran producido la nacionalización y la conversión.
(4) The member has whatever rights of contribution from other members are provided by the laws of the foreign jurisdiction with respect to any interest holder liability preserved by paragraph (1), as if the domestication and conversion had not occurred.	(4) El miembro tiene cualesquiera derechos de contribución de otros miembros que son proporcionados por las leyes de la jurisdicción extranjera con respecto a cualquier responsabilidad de titular de interés preservada por el párrafo (1), como si no se hubieran producido la nacionalización y la conversión.
[(c) A shareholder of a foreign business corporation who becomes subject to interest holder liability for some or all of the debts, obligations or liabilities of the corporation as a result of its domestication and conversion in Próspera ZEDE ⁶⁰⁴ has interest holder liability only for those debts, obligations or liabilities of the corporation that arise after the effective time of the articles of domestication and conversion.]	[(c) Un accionista de una corporación comercial extranjera que se convierte en objeto de responsabilidad de titular de interés de todas o algunas de las deudas, obligaciones o pasivos de la corporación como resultado de su nacionalización y conversión en Próspera ZEDE ⁶⁰⁵ tiene responsabilidad de titular de interés sólo por aquellas deudas, obligaciones o pasivos de la corporación que surgen después de la hora efectiva de los artículos de la nacionalización y la conversión.]
§ 9.43. ABANDONMENT OF A FOREIGN FOR-PROFIT DOMESTICATION AND CONVERSION	§ 9.43. ABANDONO DE UNA NACIONALIZACIÓN Y CONVERSIÓN PARA FINES DE LUCRO
If the domestication and conversion of a foreign business corporation to a domestic nonprofit corporation is abandoned in accordance with the laws of the foreign jurisdiction after articles of domestication and conversion have been filed with	Si la nacionalización y la conversión de una corporación comercial extranjera a una corporación sin fines de lucro nacional se abandona de acuerdo con las leyes de la jurisdicción extranjera después de que los

⁶⁰⁴ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁶⁰⁵ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁶⁰⁶ , a statement that the domestication and conversion has been abandoned, signed by an officer or other duly authorized representative, must be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁶⁰⁷ for filing. The statement takes effect upon filing and the domestication and conversion is abandoned and does not become effective.	artículos de la nacionalización y la conversión han sido presentados con el Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁶⁰⁸ , una declaración de que la nacionalización y la conversión han sido abandonadas, firmada por un funcionario u otro representante debidamente autorizado, deberá ser entregada al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁶⁰⁹ para la presentación. La declaración surtirá efecto ante la presentación y la nacionalización y la conversión son abandonadas y no se hacen efectivas.
[Subchapter] E ENTITY CONVERSION	[Subcapítulo] E CONVERSIÓN DE ENTIDAD
§ 9.50. Entity conversion authorized. § 9.51. Plan of entity conversion. § 9.52. Action on a plan of entity conversion. § 9.53. Articles of entity conversion. § 9.54. Effect of entity conversion. § 9.55. Abandonment of an entity conversion.	§ 9.50. Conversión entidad autorizada. § 9.51. Plan de conversión de entidad. § 9.52. Acción sobre un plan de conversión de entidad. § 9.53. Artículos de conversión entidad. § 9.54. Efecto del conversión de entidad. § 9.55. Abandono de una conversión de entidad.
§ 9.50. ENTITY CONVERSION AUTHORIZED	§ 9.50. CONVERSIÓN DE ENTIDAD AUTORIZADA

⁶⁰⁶ Revisor's Note: "secretary of state" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁰⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁰⁸ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁰⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(a) A domestic nonprofit corporation may become a domestic unincorporated entity pursuant to a plan of entity conversion.	(a) Una corporación sin fines de lucro nacional puede convertirse en una entidad no constituida nacional de conformidad con un plan de conversión de entidad.
(b) A domestic nonprofit corporation may become a foreign unincorporated entity if the entity conversion is permitted by the laws of the foreign jurisdiction.	(b) Una corporación sin fines de lucro nacional puede convertirse en una entidad no constituida extranjera si la conversión de la entidad está permitida por las leyes de la jurisdicción extranjera.
(c) A domestic unincorporated entity may become a domestic nonprofit corporation. If the organic law of a domestic unincorporated entity does not provide procedures for the approval of an entity conversion, the conversion must be adopted and approved, and the entity conversion effectuated, in the same manner as a merger of the unincorporated entity, and its interest holders will be entitled to appraisal rights if appraisal rights are available upon any type of merger under the organic law of the unincorporated entity. If the organic law of a domestic unincorporated entity does not provide procedures for the approval of either an entity conversion or a merger, a plan of entity conversion must be adopted and approved, the entity conversion effectuated, and appraisal rights exercised, in accordance with the procedures in this [subchapter]. Without limiting the provisions of this subsection, a domestic unincorporated entity whose organic law does not provide procedures for the approval of an entity conversion is subject to subsection (e) and Section 9.52(7). For purposes of applying this [subchapter]:	(c) Una entidad no constituida nacional puede convertirse en una corporación sin fines de lucro nacional. Si la ley orgánica de una entidad no constituida nacional no prevé procedimientos para la aprobación de una conversión de entidad, la conversión debe ser adoptada y aprobada, y la conversión de entidad efectuada, de la misma manera como una fusión de la entidad no constituida, y sus titulares de interés tendrán derecho a derechos de tasación si los derechos de tasación están disponibles ante cualquier tipo de fusión en virtud de la ley orgánica de la entidad no constituida. Si la ley orgánica de una entidad no constituida nacional no prevé procedimientos para la aprobación de una de una conversión de entidad o una fusión, un plan de conversión de entidad debe ser adoptado y aprobado, la conversión de entidad efectuada, y derechos de tasación ejercidos, de acuerdo con los procedimientos de este [subcapítulo]. Sin limitar las disposiciones de este apartado, una entidad no constituida nacional cuya ley orgánica no proporciona procedimientos para la aprobación de una conversión de entidad está sujeta al inciso (e) y la Sección 9.52 (7). Para los propósitos de la aplicación de este [subcapítulo]:
(1) the unincorporated entity, its interest holders, interests and organic records taken together, are deemed to be a domestic nonprofit corporation, members, memberships and articles of incorporation,	(1) la entidad no constituida, sus titulares de interés, los intereses y registros orgánicos tomados en conjunto, se considera que son una corporación sin fines de lucro nacional, miembros, membresías y Escritura



respectively and vice versa, as the context may require; and	constitutiva ⁶¹⁰ , respectivamente, y viceversa, como lo requiera el contexto; y
(2) if the business and affairs of the unincorporated entity are managed by a group of persons that is not identical to the interest holders, that group is deemed to be the board of directors.	(2) si los negocios y asuntos de la entidad no constituida son gestionados por un grupo de personas que no es idéntico a los titulares de intereses, ese grupo se considera que es la junta directiva.
(d) A foreign unincorporated entity may become a domestic nonprofit corporation if the law of the foreign jurisdiction authorizes it to become a nonprofit corporation in another jurisdiction.	(d) Una entidad no constituida extranjera puede convertirse en una corporación sin fines de lucro nacional si la ley de la jurisdicción extranjera la autoriza a convertirse en una corporación sin fines de lucro en otra jurisdicción.
(e) If any debt security, note, or similar evidence of indebtedness for money borrowed, whether secured or unsecured, or a contract of any kind, issued, incurred, or executed by a domestic nonprofit corporation before [the effective date of this subchapter], applies to a merger of the corporation and the document does not refer to an entity conversion of the corporation, the provision shall be deemed to apply to an entity conversion of the corporation until such time as the provision is amended subsequent to that date.	(e) Si cualquier valor de deuda, nota o una evidencia similar de endeudamiento por dinero prestado, ya sea con o sin garantía, o un contrato de cualquier tipo, emitido, incurrido, o ejecutado por una corporación sin fines de lucro nacional antes de [la fecha efectiva de este subcapítulo], aplica a una fusión de la corporación y el documento no se refiere a una conversión de entidad de la corporación, la disposición deberá considerarse que aplica a una conversión entidad de la corporación hasta el momento en que la disposición se modifique con posterioridad a esa fecha.
(f) See Sections 9.02 (prohibited transactions) and 9.03 (restrictions and required approvals).	(f) Véanse las Secciones 9.02 (transacciones prohibidas) y 9.03 (restricciones y autorizaciones necesarias).
§ 9.51. PLAN OF ENTITY CONVERSION	§ 9.51. PLAN DE CONVERSIÓN DE ENTIDAD
(a) A plan of entity conversion must include:	(A) Un plan de conversión entidad debe incluir:
(1) a statement of the type of unincorporated entity the surviving entity will be and, if it will be a foreign unincorporated entity, its jurisdiction of organization;	(1) una declaración del tipo de entidad no constituida que la entidad sobreviviente será y, si va a ser una entidad no constituida extranjera, su jurisdicción de organización;

⁶¹⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(2) the terms and conditions of the conversion;	(2) los términos y condiciones de la conversión;
(3) the manner and basis of converting the memberships in the domestic nonprofit corporation following its conversion into interests or other securities, obligations, rights to acquire interests or other securities, cash, other property, or any combination of the foregoing; and	(3) la forma y fundamento de la conversión de las membresías en la corporación sin fines de lucro nacional tras su conversión en intereses u otros valores, obligaciones, derechos de adquisición de intereses u otros valores, dinero en efectivo u otros bienes, o cualquier combinación de los anteriores; y
(4) the full text, as they will be in effect immediately following the conversion, of the organic documents of the surviving entity.	(4) el texto completo, ya que estará en vigencia inmediatamente después de la conversión, de los documentos orgánicos de la entidad superviviente.
(b) The plan of entity conversion may also include a provision that the plan may be amended prior to filing articles of entity conversion, except that subsequent to approval of the plan by the members the plan may not be amended to change:	(b) El plan de conversión de entidad también puede incluir una disposición de que el plan podrá ser modificado antes de la presentación de los artículos de conversión de entidad, excepto que después de la aprobación del plan por los miembros, el plan no puede ser modificado para cambiar:
(1) the amount or kind of memberships or other securities, interests, obligations, rights to acquire memberships, securities or interests, cash, or other property to be received under the plan by the members;	(1) la cantidad o el tipo de membresías u otros valores, intereses, obligaciones, derechos de adquisición de membresías, valores o intereses, dinero en efectivo u otros bienes a ser recibidos en virtud del plan por los miembros;
(2) the organic documents that will be in effect immediately following the conversion, except for changes permitted by a provision of the organic law of the surviving entity comparable to Section 10.05; or	(2) los documentos orgánicos que estarán en efecto inmediatamente después de la conversión, excepto por los cambios permitidos por una disposición de la ley orgánica de la entidad sobreviviente comparable a la Sección 10.05; o
(3) any of the other terms or conditions of the plan if the change would adversely affect any of the members in any material respect.	(3) cualquiera de los otros términos o condiciones del plan si el cambio afectaría negativamente a cualquiera de los miembros en cualquier aspecto material.
(c) Terms of a plan of entity conversion may be made dependent upon facts objectively ascertainable outside the plan in accordance with Section 1.20(c).	(c) Los términos de un plan de conversión de entidad pueden ser dependientes ante hechos objetivamente comprobables fuera del plan de conformidad con la Sección 1.20 (c).



§ 9.52. ACTION ON A PLAN OF ENTITY CONVERSION	§ 9.52. ACCIÓN SOBRE UN PLAN DE CONVERSIÓN DE ENTIDAD
In the case of an entity conversion of a domestic nonprofit corporation to a domestic or foreign unincorporated entity:	En el caso de una conversión de entidad de una corporación sin fines de lucro nacional a una entidad no constituida nacional o extranjera:
(1) The plan of entity conversion must be adopted by the board of directors.	(1) El plan de conversión de entidad debe ser adoptado por la junta directiva.
(2) After adopting the plan of entity conversion, the board of directors must submit the plan to the members for their approval if there are members entitled to vote on the plan. The board of directors must also transmit to the members a recommendation that the members approve the plan, unless the board of directors makes a determination that because of conflicts of interest or other special circumstances it should not make such a recommendation, in which case the board of directors must transmit to the members the basis for that determination.	(2) Después de la adopción del plan de conversión de entidad, la junta directiva deberá someter el plan a los miembros para su aprobación si hay miembros con derecho a voto sobre el plan. La junta directiva también debe transmitir a los miembros una recomendación de que los miembros aprueben el plan, a menos que la junta directiva haga una determinación que, debido a los conflictos de intereses u otras circunstancias especiales no se debe hacer una recomendación de este tipo, en cuyo caso la junta directiva deberá transmitir a los miembros el fundamento para esa determinación.
(3) The board of directors may condition its submission of the plan of entity conversion to the members on any basis.	(3) La ⁶¹¹ junta directiva podrá condicionar su presentación del plan de conversión de entidad a los miembros sobre cualquier fundamento.
(4) If the approval of the members is to be given at a meeting, the corporation must notify each member, whether or not entitled to vote, of the meeting of members at which the plan of entity conversion is to be submitted for approval. The notice must state that the purpose, or one of the purposes, of the meeting is to consider the plan and must contain or be accompanied by a copy or summary of the plan. The notice shall include or be accompanied by a copy of the organic documents as they will be in effect immediately after the entity conversion.	(4) Si la aprobación de los miembros debe ser dada en una reunión, la corporación debe notificar a cada miembro, ya sea que tenga derecho a voto o no, de la reunión de los miembros en la que ha de ser sometido a la aprobación el plan de conversión de entidad. La notificación debe indicar que el propósito, o uno de los propósitos de la reunión es considerar el plan y debe contener o ir acompañada de una copia o resumen del plan. La notificación deberá incluir o ir acompañada de una copia de los documentos orgánicos, ya que estarán en

⁶¹¹ Nota del revisor: La palabra "la" editado para corregir el error de tipográfico de error de género femenino para que figure como masculino que se puede determinar a partir del contexto.



	vigencia inmediatamente después de la conversión de entidad.
(5) Unless the articles of incorporation, or the board of directors acting pursuant to paragraph (3), requires a greater vote or a greater number of votes to be present, the approval of the plan of entity conversion by the members requires the approval of each class of members of the corporation voting as a separate voting group at a meeting at which a quorum of the voting group exists.	(5) A menos que la Escritura constitutiva ⁶¹² o la junta directiva que actúa de conformidad con el párrafo (3), requiere un voto mayor o un mayor número de votos a estar presentes, la aprobación del plan de conversión de entidad por los miembros requiere la aprobación de cada clase de miembros de la corporación votando como un grupo separado de votación en una reunión en la que existe un quórum del grupo de votantes.
(6) If any provision of the articles of incorporation, bylaws or an agreement to which any of the directors or members are parties, adopted or entered into before [the effective date of this subchapter], applies to a merger of the corporation and the document does not refer to an entity conversion of the corporation, the provision shall be deemed to apply to an entity conversion of the corporation until such time as the provision is subsequently amended.	(6) Si alguna disposición de la Escritura constitutiva ⁶¹³ , estatutos o un acuerdo en el que cualquiera de los directores o miembros son partes, adoptado o celebrado antes del [la fecha efectiva de este subcapítulo], aplica a una fusión de la corporación y el documento no se refiere a una conversión de entidad de la corporación, la disposición deberá considerarse que aplica a una conversión entidad de la corporación hasta el momento en que la disposición se modifique posteriormente.
(7) If as a result of the conversion one or more members of the corporation would become subject to interest holder liability for the debts, obligations or liabilities of any other person or entity, approval of the plan of conversion shall require the execution, by each such member, of a separate written consent to become subject to such interest holder liability.	(7) Si como resultado de la conversión uno o más miembros de la corporación serían sujetos a la responsabilidad de titular de interés de las deudas, obligaciones o responsabilidades de cualquier otra persona o entidad, la aprobación del plan de conversión requerirá la ejecución, por cada uno de dichos miembros, de un consentimiento escrito por separado para convertirse en sujetos a dicha responsabilidad de titular de interés.
§ 9.53. ARTICLES OF ENTITY CONVERSION	§ 9.53. ARTÍCULOS DE CONVERSIÓN DE ENTIDAD

⁶¹² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶¹³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(a) After the conversion of a domestic nonprofit corporation to a domestic or foreign unincorporated entity has been adopted and approved as required by this Rule ⁶¹⁴ , articles of entity conversion must be signed on behalf of the converting corporation by any officer or other duly authorized representative. The articles must:	(a) Después de que la conversión de una corporación sin fines de lucro nacional a una entidad no constituida nacional o extranjera ha sido adoptada y aprobada como es requerido por esta Norma ⁶¹⁵ , los artículos de conversión de la entidad deben ser firmados en nombre de la corporación que se convierte por cualquier funcionario u otro representante debidamente autorizado. Los artículos deben:
(1) set forth the name of the corporation immediately before the filing of the articles of entity conversion and the name to which the name of the corporation is to be changed, which shall be a name that satisfies the organic law of the surviving entity if the surviving entity is a domestic entity;	(1) indicar el nombre de la corporación inmediatamente antes de la presentación de los artículos de la conversión de la entidad y el nombre al que el nombre de la corporación se va a cambiar, que será un nombre que cumpla con la ley orgánica de la entidad sobreviviente si la entidad sobreviviente es una entidad nacional;
(2) state the type of unincorporated entity that the surviving entity will be and its jurisdiction of organization;	(2) indicar el tipo de entidad no constituida que la entidad sobreviviente será y su jurisdicción de organización;
(3) statethat the plan of entity conversion was duly approved in the manner required by this Rule ⁶¹⁶ ;	(3) declarar que el plan de conversión de entidad fue debidamente aprobado en la manera requerida por esta Norma ⁶¹⁷ ;
(4) if the surviving entity is a domestic filing entity, either contain all of the provisions required to be set forth in its public organic record and any other desired provisions that are permitted, or have attached a public organic record.	(4) si la entidad que sobrevive es una entidad que presenta nacional, ya sea contener todas las disposiciones que se requieran ser establecidas en su registro orgánico público y cualesquiera otras disposiciones deseadas que se permiten o, haber adjuntado un registro público orgánico.
(b) After the conversion of a domestic unincorporated entity to a domestic nonprofit corporation has been adopted and approved as required by the organic law of the unincorporated entity, articles of entity conversion must be signed on behalf of the unincorporated entity by any officer or	(b) Después de que la conversión de una entidad no constituida nacional a una corporación sin fines de lucro nacional ha sido adoptada y aprobada como es requerido por la ley orgánica de la entidad no constituida, los artículos de conversión de la entidad deben ser firmados en nombre de la entidad no constituida por

⁶¹⁴ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁶¹⁵ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁶¹⁶ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁶¹⁷ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



other duly authorized representative. The articles must:	cualquier funcionario u otro representante debidamente autorizado. Los artículos deben:
(1) set forth the name of the unincorporated entity immediately before the filing of the articles of entity conversion and the name to which the name of the unincorporated entity is to be changed, which shall be a name that satisfies the requirements of Section 4.01;	(1) indicar el nombre de la entidad no constituida inmediatamente antes de la presentación de los artículos de conversión de entidad y el nombre al que el nombre de la entidad no constituida se va a cambiar, que deberá ser un nombre que satisfaga los requisitos de la Sección 4.01;
(2) set forth a statement that the plan of entity conversion was duly approved in accordance with the organic law of the unincorporated entity;	(2) exponer una declaración de que el plan de conversión de entidad fue debidamente aprobado de acuerdo con la ley orgánica de la entidad no constituida;
(3) either contain all of the provisions that Section 2.02(a) requires to be set forth in articles of incorporation and any other desired provisions that Section 2.02(b) and (c) permits to be included in articles of incorporation, or have attached articles of incorporation.	(3) ya sea contener todas las disposiciones que la Sección 2.02 (a) requiere que sean establecidas en la Escritura constitutiva ⁶¹⁸ y cualesquiera otras disposiciones deseadas que la Sección 2.02 (b) y(c) permite que se incluyan en la Escritura constitutiva ⁶¹⁹ , o haber adjuntado la Escritura constitutiva ⁶²⁰ .
(c) After the conversion of a foreign unincorporated entity to a domestic nonprofit corporation has been authorized as required by the laws of the foreign jurisdiction, articles of entity conversion shall be executed on behalf of the foreign unincorporated entity by any officer or other duly authorized representative. The articles must:	(c) Después de que la conversión de una entidad no constituida extranjera a una corporación sin fines de lucro nacional ha sido autorizada como es requerido por las leyes de la jurisdicción extranjera, los artículos de conversión de entidad deberán ser ejecutados en nombre de la entidad no constituida extranjera por cualquier funcionario u otro representante debidamente autorizado. Los artículos deben:
(1) set forth the name of the unincorporated entity immediately before the filing of the articles of entity conversion and the name to which the name of the unincorporated entity is to be changed, which shall	(1) indicar el nombre de la entidad no constituida inmediatamente antes de la presentación de los artículos de conversión de entidad y el nombre al que el nombre de la entidad no constituida se va a cambiar, que

⁶¹⁸ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶¹⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶²⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



be a name that satisfies the requirements of Section 4.01;	deberá ser un nombre que satisface los requisitos de la Sección 4.01;
(2) set forth the jurisdiction under the laws of which the unincorporated entity was organized immediately before the filing of the articles of entity conversion and the date on which the unincorporated entity was organized in that jurisdiction;	(2) establecer la jurisdicción bajo las leyes de las cuales la entidad no constituida se organizó inmediatamente antes de la presentación de los artículos de conversión de entidad y la fecha en que se organizó la entidad no constituida en esa jurisdicción;
(3) set forth a statement that the conversion of the unincorporated entity was duly approved in the manner required by the law of the foreign jurisdiction; and	(3) exponer una declaración de que la conversión de la entidad no constituida fue debidamente aprobada en la forma requerida por la ley de la jurisdicción extranjera; y
(4) either contain all of the provisions that Section 2.02(a) requires to be set forth in articles of incorporation and any other desired provisions that Section 2.02(b) and (c) permits to be included in articles of incorporation, or have attached articles of incorporation; except that, in either case, provisions that would not be required to be included in restated articles of incorporation of a domestic nonprofit corporation may be omitted.	(4) ya sea contener todas las disposiciones que la Sección 2.02 (a) requiere que sean establecidas en la Escritura constitutiva ⁶²¹ y cualesquiera otras disposiciones deseadas que la Sección 2.02 (b) y(c) permita que se incluyan en la Escritura constitutiva ⁶²² , o haber adjuntado la Escritura constitutiva ⁶²³ ; excepto que, en cualquier caso, las disposiciones que no serían requeridas que sean incluidas en la Escritura constitutiva ⁶²⁴ replanteada de una corporación sin fines de lucro nacional pueden omitirse.
(d) The articles of entity conversion must be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁶²⁵ for filing, and take effect at the effective time provided in Section 1.23. Articles of entity conversion filed under Section	(d) Los artículos de conversión de entidad deberán ser entregados al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁶²⁶ para su presentación, y entrará en vigor en el momento efectivo dispuesto en la Sección 1.23.

⁶²¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶²² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶²³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶²⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶²⁵ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶²⁶ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



9.53(a) or (b) may be combined with any required conversion filing under the organic law of the domestic unincorporated entity if the combined filing satisfies the requirements of both this section and the other organic law.	Los artículos de conversión de entidad presentados bajo la Sección 9.53 (a) o (b) pueden combinarse con cualquier presentación de conversión requerida en virtud de la ley orgánica de la entidad no constituida nacional si la presentación combinada satisface los requisitos tanto de esta sección como de la otra ley orgánica.
(e) If the converting entity is a foreign unincorporated entity that is authorized to transact business in Próspera ZEDE ⁶²⁷ under a provision of law similar to [Chapter] 15, its certificate of authority or other type of foreign qualification is cancelled automatically on the effective date of its conversion.	(e) Si la entidad que se convierte es una entidad no constituida extranjera que está autorizada para realizar negocios en Próspera ZEDE ⁶²⁸ bajo una disposición de ley similar a [Capítulo] 15, su certificado de autoridad o cualquier otro tipo de calificación extranjera se cancela automáticamente en la fecha de efectiva de su conversión.
§ 9.54. EFFECT OF ENTITY CONVERSION	§ 9.54. EFECTO DE CONVERSIÓN DE ENTIDAD
(a) Except as otherwise provided in Section 9.03, when a conversion under this [subchapter] becomes effective:	(a) Salvo que se disponga de otro modo en la Sección 9.03, cuando una conversión bajo este [subcapítulo] se hace efectiva:
(1) the title to all real and personal property, both tangible and intangible, of the converting entity remains in the surviving entity without reversion or impairment;	(1) el título a todos los bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles, de la entidad que se convierte permanecen en la entidad sobreviviente sin reversión o deterioro;
(2) the liabilities of the converting entity remain the liabilities of the surviving entity;	(2) los pasivos de la entidad que se convierte siguen siendo los pasivos de la entidad sobreviviente;
(3) an action or proceeding pending against the converting entity continues against the surviving entity as if the conversion had not occurred;	(3) una acción o procedimiento pendiente contra la entidad que se convierte continúa en contra de la entidad sobreviviente como si no se hubiera producido la conversión;

⁶²⁷ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁶²⁸ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(4) in the case of a surviving entity that is a filing entity, its articles of incorporation or public organic record and its private organic rules become effective;	(4) en el caso de una entidad sobreviviente que es una entidad que presenta, su Escritura constitutiva ⁶²⁹ o registro público orgánico y sus reglas orgánicas privadas entran en vigencia;
(5) in the case of a surviving entity that is a non-filing entity, its private organic rules become effective;	(5) en el caso de una entidad sobreviviente que es una entidad que no presenta, sus reglas orgánicas privadas entran en vigencia;
(6) the memberships or interests of the converting entity are reclassified into memberships, interests, other securities, obligations, rights to acquire memberships, interests or securities, or into cash or other property in accordance with the plan of conversion; and the members or interest holders of the converting entity are entitled only to the rights provided to them under the terms of the conversion and to any appraisal rights they may have under the organic law of the converting entity; and	(6) las membresías o intereses de la entidad que se convierte se reclasifican en membresías, intereses, otros valores, obligaciones, derechos de adquisición de membresías, intereses o valores, o en dinero en efectivo u otros bienes de conformidad con el plan de conversión; y los miembros o los titulares de interés de la entidad que se convierte sólo tienen derecho a los derechos que se les proporcionan bajo los términos de la conversión y de cualesquiera derechos de tasación que puedan tener bajo la ley orgánica de la entidad que se convierte; y
(7) the surviving entity is deemed to:	(7) la entidad sobreviviente se considera que:
(i) be incorporated or organized under and subject to the organic law of the converting entity for all purposes; and	(i) es constituida u organizada de conformidad y sujeta a la ley orgánica de la entidad que se convierte para todos los propósitos; y
(ii) be the same nonprofit corporation or unincorporated entity without interruption as the converting entity.	(ii) es la misma corporación sin fines de lucro o entidad no constituida sin interrupción como la entidad que se convierte.
(b) A member who becomes subject to interest holder liability for some or all of the debts, obligations or liabilities of the surviving entity has interest holder liability only for those debts, obligations or liabilities of the surviving entity that arise after the effective time of the articles of entity conversion.	(b) Un miembro que se convierte en objeto de la responsabilidad de titular de interés de todas o algunas de las deudas, obligaciones o pasivos de la entidad sobreviviente tiene la responsabilidad de titular de interés solamente de aquellas deudas, obligaciones o pasivos de la entidad sobreviviente que surgen después de la hora efectiva de los artículos de conversión de entidad.

⁶²⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(c) The interest holder liability of an interest holder in an unincorporated entity that converts to a domestic nonprofit corporation is as follows:	(c) La responsabilidad de titular de interés de un titular de interés en una entidad no constituida que se convierte en una corporación sin fines de lucro nacional es como se expone a continuación:
(1) The conversion does not discharge any interest holder liability under the organic law of the unincorporated entity to the extent any such interest holder liability arose before the effective time of the articles of entity conversion.	(1) La conversión no descarga cualquier responsabilidad de titular de interés bajo la ley orgánica de la entidad no constituida en la medida en que cualquiera de tales responsabilidades de titular de interés surgieron antes del tiempo efectivo de los artículos de conversión de entidad.
(2) The interest holder does not have interest holder liability under the organic law of the unincorporated entity for any debt, obligation or liability of the corporation that arises after the effective time of the articles of entity conversion.	(2) El titular de interés no tiene la responsabilidad de titular de interés conforme a la ley orgánica de la entidad no constituida de cualquier deuda, obligación o responsabilidad de la corporación que surge después de la hora efectiva de los artículos de conversión de entidad.
(3) The provisions of the organic law of the unincorporated entity continue to apply to the collection or discharge of any interest holder liability preserved by paragraph (1), as if the conversion had not occurred	(3) Las disposiciones de la ley orgánica de la entidad no constituida siguen siendo aplicables a la recolección o descarga de cualquier responsabilidad de titular de interés preservada por el párrafo (1), como si no se hubiera producido la conversión.
(4) The interest holder has whatever rights of contribution from other interest holders are provided by the organic law of the unincorporated entity with respect to any interest holder liability preserved by paragraph (1), as if the conversion had not occurred.	(4) El titular de interés tiene cualesquier derechos de contribución de otros titulares de interés que son proporcionados por la ley orgánica de la entidad no constituida con respecto a cualquier responsabilidad de titular de interés preservada por el párrafo (1), como si no se hubiera producido la conversión.
§ 9.55. ABANDONMENT OF AN ENTITY CONVERSION	§ 9.55. ABANDONO DE UNA CONVERSIÓN DE ENTIDAD
(a) Unless otherwise provided in a plan of entity conversion of a domestic nonprofit corporation, after the plan has been adopted and approved as required by this [subchapter], and at any time before the entity conversion has become effective, it may be	(a) A menos que se disponga otra cosa en un plan de conversión de entidad de una corporación sin fines de lucro nacional, después de que el plan ha sido adoptado y aprobado como es requerido por este [subcapítulo], y en



abandoned by the board of directors without action by the members.	cualquier momento antes de que la conversión de entidad ha entrado en vigencia, puede ser abandonada por la junta directiva sin la acción de los miembros.
(b) If an entity conversion is abandoned after articles of entity conversion have been filed with the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁶³⁰ but before the entity conversion has become effective, a statement that the entity conversion has been abandoned in accordance with this section, signed by an officer or other duly authorized representative, must be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁶³¹ for filing prior to the effective date of the entity conversion. Upon filing, the statement takes effect and the entity conversion is abandoned and does not become effective.	(b) Si una conversión de entidad es abandonada después de que los artículos de la conversión de entidad han sido presentados ante el Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁶³² , pero antes de que la conversión entidad ha entrado en vigor, una declaración de que la conversión de entidad ha sido abandonada de conformidad con esta sección, firmada por un funcionario u otro representante debidamente autorizado, debe ser entregada al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁶³³ para la presentación antes de la fecha efectiva de la conversión de entidad. Ante la presentación, la declaración entra en vigor y la conversión de entidad es abandonada y no se hace efectiva.
[CHAPTER] 10 AMENDMENT OF ARTICLES OF INCORPORATION AND BYLAWS	[CAPÍTULO] 10 MODIFICACIÓN DE ESCRITURA CONSTITUTIVA ⁶³⁴ Y ESTATUTOS
Subchapter A. Amendment of Articles of Incorporation B. Amendment of Bylaws	Subcapítulo A. Modificación de la Escritura constitutiva ⁶³⁵ B. Modificación de los Estatutos

⁶³⁰ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶³¹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶³² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶³³ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶³⁴ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶³⁵ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



C. Special Rights	C. Derechos Especiales
[Subchapter] A AMENDMENT OF ARTICLES OF INCORPORATION	[Subcapítulo] A MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA ⁶³⁶
§ 10.01. Authority to amend. § 10.02. Amendment before issuance of memberships. § 10.03. Amendment of articles of membership corporation. § 10.04. Voting on amendments by voting groups. § 10.05. Amendment of articles of nonmembership corporation. § 10.06. Articles of amendment. § 10.07. Restated articles of incorporation. § 10.08. Amendment pursuant to reorganization. § 10.09. Effect of articles amendment.	§ 10.01. Autoridad para modificar. § 10.02. Modificación antes de la emisión de membrecías. § 10.03. Modificación de los artículos de la corporación de miembros. § 10.04. Votación sobre las modificaciones por grupos de votación. § 10.05. Modificación de los artículos de la corporación sin membrecía. § 10.06. Artículos de modificación. § 10.07. Escritura constitutiva ⁶³⁷ replanteada. § 10.08. Modificación de conformidad con la reorganización. § 10.09. Efecto de la modificación de escritura.
§ 10.01. AUTHORITY TO AMEND	§ 10.01. AUTORIDAD PARA MODIFICAR
A nonprofit corporation may amend its articles of incorporation at any time to add or change a provision that is required or permitted in the articles as of the effective date of the amendment or to delete a provision that is not required to be contained in the articles.	Una corporación sin fines de lucro podrá modificar su Escritura constitutiva ⁶³⁸ en cualquier momento para añadir o cambiar una disposición que se requiere o se permite en la escritura a partir de la fecha de vigencia de la modificación o para eliminar una disposición que no se requiere que sea contenida en la escritura.

⁶³⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶³⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶³⁸ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



§ 10.02. AMENDMENT BEFORE ISSUANCE OF MEMBERSHIPS	§ 10.02. MODIFICACIÓN ANTES DE LA EMISIÓN DE MEMBRECÍAS
If a membership corporation has not yet issued memberships, its board of directors, or its incorporators if it has no board of directors, may adopt one or more amendments to the articles of incorporation.	Si una corporación de miembros aún no ha emitido membrecías, su junta directiva, o sus partes constituyentes si no tiene una junta directiva, podrá adoptar una o más de las modificaciones a la Escritura constitutiva ⁶³⁹ .
§ 10.03. AMENDMENT OF ARTICLES OF MEMBERSHIP CORPORATION	§ 10.03. MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA ⁶⁴⁰ DE CORPORACIÓN DE MIEMBROS
(a) An amendment to the articles of incorporation of a membership corporation must be adopted in the following manner:	(a) Una modificación de la Escritura constitutiva ⁶⁴¹ de una corporación de miembros debe ser adoptada de la siguiente manera:
(1) Except as provided in paragraph (5), the proposed amendment must be adopted by the board of directors.	(1) Excepto lo previsto en el párrafo (5), la modificación propuesta debe ser adoptada por la junta directiva.
(2) Except as provided in Sections 10.05, 10.07, and 10.08, a proposed amendment must be submitted to the members entitled to vote for their approval.	(2) Salvo lo dispuesto en las Secciones 10.05, 10.07, y 10.08, una propuesta de modificación deberá presentarse a los miembros con derecho a voto para su aprobación.
(3) The board of directors must transmit to the members a recommendation that the members approve the amendment, unless the board of directors makes a determination that because of conflicts of interest or other special circumstances it should not make such a recommendation, in which case the board of directors must transmit to the members the basis for that determination.	(3) La junta directiva debe transmitir a los miembros una recomendación de que los miembros aprueben la modificación, a menos que la junta directiva haga una determinación que, debido a los conflictos de intereses u otras circunstancias especiales no se debe hacer una recomendación de este tipo, en cuyo caso la junta directiva debe transmitir a los miembros el fundamento para esa determinación.
(4) The board of directors may condition its submission of the amendment to the members on any basis.	(4) La junta directiva podrá condicionar su presentación de la modificación a los miembros sobre cualquier fundamento.

⁶³⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁴⁰ Nota del revisor: La palabra “los artículos” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁴¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(5) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, an amendment may be proposed by 10% or more of the members entitled to vote on the amendment or by such greater or lesser number of members as is specified in the articles. Paragraphs (1), (3), and (4) do not apply to an amendment proposed by the members under this paragraph.	(5) Excepto lo previsto en los Escritura constitutiva ⁶⁴² o los estatutos, una modificación puede ser propuesta por 10% o más de los miembros con derecho a voto sobre la modificación o por el mayor o menor número de miembros como se especifica en la escritura. Los párrafos (1), (3), y (4) no se aplican a una modificación propuesta por los miembros en virtud de este párrafo.
(6) If the amendment is required to be approved by the members, and the approval is to be given at a meeting, the corporation must give notice to each member entitled to vote on the amendment of the meeting of members at which the amendment is to be submitted for approval. The notice must state that the purpose, or one of the purposes, of the meeting is to consider the amendment and must contain or be accompanied by a copy of the amendment.	(6) Si se requiere que la modificación sea aprobada por los miembros, y la aprobación debe ser dada en una reunión, la corporación debe notificar a cada miembro con derecho a voto sobre la modificación de la reunión de los miembros en la que la modificación se presentará para su aprobación. La notificación debe indicar que el propósito, o uno de los propósitos de la reunión es considerar la modificación y debe contener o ir acompañada de una copia de la modificación.
(7) Unless the articles of incorporation or bylaws, or the board of directors acting pursuant to paragraph (4), requires a greater vote or a greater number of members to be present, the approval of an amendment requires the approval of the members at a meeting at which a quorum exists, and, if any class of members is entitled to vote as a separate group on the amendment, the approval of each such separate voting group at a meeting at which a quorum of the voting group exists.	(7) A menos que la Escritura constitutiva ⁶⁴³ o los estatutos, o la junta directiva que actúa de conformidad con el apartado (4), requieren un voto mayor o un mayor número de miembros que deban estar presentes, la aprobación de una modificación requiere la aprobación de los miembros en una reunión en la que existe el quórum, y, si cualquier clase de miembros tiene derecho a votar como un grupo separado sobre la modificación, la aprobación de cada uno de esos grupos de votación separados en una reunión en la que existe un quórum del grupo de votación.
(8) In addition to the adoption and approval of an amendment by the board of directors and members as required by this section, an amendment must also be	(8) Además de la adopción y aprobación de una modificación por la junta directiva y miembros según lo requerido por esta sección, una modificación también debe ser aprobada por un

⁶⁴² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁴³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



approved by a designated body whose approval is required by the articles of incorporation or bylaws.	organismo designado cuya aprobación se requiere por la Escritura constitutiva ⁶⁴⁴ o los estatutos.
(b) Unless the articles of incorporation provide otherwise, the board of directors of a membership corporation may adopt amendments to the corporation's articles of incorporation without approval of the members to:	(b) A menos que la Escritura constitutiva ⁶⁴⁵ disponga otra cosa, la junta directiva de una corporación de miembros podrá adoptar modificaciones a la Escritura constitutiva ⁶⁴⁶ de la corporación sin la aprobación de los miembros para:
(1) extend the duration of the corporation if it was incorporated at a time when limited duration was required by law;	(1) extender la duración de la corporación si fue constituida en un momento cuando una duración limitada era requerida por la ley;
(2) delete the names and addresses of the initial directors or members of a designated body;	(2) eliminar los nombres y direcciones de los directores iniciales o miembros de un organismo designado;
(3) delete the name and address of the initial registered agent or registered office, if a statement of change is on file with the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁶⁴⁷ ;	(3) eliminar el nombre y la dirección del agente registrado inicial o domicilio social, si una declaración de cambios está archivada con el Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁶⁴⁸ ;
(4) change the corporation name by substituting or deleting the word “corporation,” “incorporated,” “company,” “limited,” or the abbreviation “corp.,” “inc.,” “co.,” or “ltd.,” for a similar word or abbreviation in the name;	(4) cambiar el nombre de la corporación sustituyendo o suprimiendo la palabra “corporación”, “incorporada”, “compañía”, “limitada”, o la abreviatura “corp.”, “inc.”, “co.” o “ltda.” por una palabra o abreviatura similar en el nombre;
(5) restate without change all of the then operative provisions of the articles.	(5) replantear sin cambios todas las disposiciones operativas de la escritura.

⁶⁴⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁴⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁴⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁴⁷ Revisor’s Note: “secretary of state” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁴⁸ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



§ 10.04. VOTING ON AMENDMENTS BY VOTING GROUPS	§ 10.04. VOTACIÓN SOBRE LAS MODIFICACIONES POR GRUPOS DE VOTACIÓN
(a) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, if a nonprofit corporation has more than one class of members, the members of each class are entitled to vote as a separate voting group (if member voting is otherwise required by this Rule ⁶⁴⁹) on a proposed amendment to the articles of incorporation if the amendment would:	(a) Salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ⁶⁵⁰ o los estatutos, si una corporación sin fines de lucro tiene más de una clase de miembros, los miembros de cada clase tienen derecho al voto como un grupo de votación por separado (si la votación de miembros es de otro modo requerida por esta Norma ⁶⁵¹) en una modificación propuesta de la Escritura constitutiva ⁶⁵² cuando la modificación haría lo siguiente:
(1) effect an exchange or reclassification of all or part of the memberships of the class into memberships of another class;	(1) efectuar un intercambio o reclasificación de todas o parte de las membrecías de la clase en membrecías de otra clase;
(2) effect an exchange or reclassification, or create the right of exchange, of all or part of the memberships of another class into memberships of the class;	(2) efectuar un intercambio o reclasificación, o crear el derecho de intercambio, de la totalidad o parte de las membrecías de otra clase en membrecías de la clase;
(3) change the rights, preferences, or limitations of all or part of the memberships of the class in a manner different than the amendment would affect another class;	(3) cambiar los derechos, las preferencias, o limitaciones de todas o parte de las membrecías de la clase de una manera diferente a como la modificación afectaría a otra clase;
(4) change the rights, preferences, or limitations of all or part of the memberships of the class by changing the rights, preferences, or limitations of another class;	(4) cambiar los derechos, las preferencias, o limitaciones de todas o parte de las membrecías de la clase cambiando los derechos, preferencias, o limitaciones de otra clase;
(5) increase or decrease the number of memberships authorized for that class;	(5) aumentar o disminuir el número de membrecías autorizadas para esa clase;
(6) increase the number of memberships authorized for another class; or	(6) aumentar el número de membrecías autorizadas para otra clase; o

⁶⁴⁹ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁶⁵⁰ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁵¹ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁶⁵² Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(7) authorize a new class of memberships.	(7) autorizar una nueva clase de membresías.
(b) If a class of members will be divided into two or more classes by an amendment to the articles of incorporation, the amendment must be approved by a majority of the members of each class that will be created.	(b) Si una clase de miembros se dividirá en dos o más clases mediante una modificación de la Escritura constitutiva ⁶⁵³ , la modificación debe ser aprobada por una mayoría de los miembros de cada clase que se va a crear.
§10.05. AMENDMENT OF ARTICLES OF NONMEMBERSHIP CORPORATION	§10.05. MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS DE LA CORPORACIÓN SIN MEMBRECÍA
Except as otherwise provided in the articles of incorporation, the board of directors of a non-membership corporation may adopt amendments to the corporation's articles. An amendment adopted by the board of directors under this subsection must also be approved:	Salvo que se disponga lo contrario en la Escritura constitutiva ⁶⁵⁴ , la junta directiva de una corporación sin membresía podrá adoptar modificaciones a los artículos de la corporación. La modificación aprobada por la ⁶⁵⁵ junta directiva bajo este inciso también debe ser aprobada:
(1) by a designated body whose approval is required by the articles of incorporation or bylaws;	(1) por un organismo designado cuya aprobación se requiere por la Escritura constitutiva ⁶⁵⁶ o los estatutos;
(2) if the amendment changes or deletes a provision regarding the appointment of a director by persons other than the board, by those persons as if they constituted a voting group; and	(2) si la modificación cambia o elimina una disposición relativa al nombramiento de un director por personas distintas de la junta, por esas personas como si constituyeran un grupo de votación; y
(3) if the amendment changes or deletes a provision regarding the designation of a director, by the individual designated at the time as that director.	(3) si la modificación cambia o elimina una disposición relativa al nombramiento de un director, por la persona designada en su momento como ese director.
§ 10.06 ARTICLES OF AMENDMENT	§ 10.06 ARTÍCULOS DE MODIFICACIÓN

⁶⁵³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁵⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁵⁵ Nota del revisor: La palabra “el” editado para corregir el error de tipográfico de error de género masculino para que figure como femenino que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁵⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



After an amendment to the articles of incorporation has been adopted and approved in the manner required by this Rule ⁶⁵⁷ and by the articles of incorporation, the nonprofit corporation must deliver to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar ⁶⁵⁸ , for filing, articles of amendment, which must set forth:	Después de que una modificación a la Escritura constitutiva ⁶⁵⁹ ha sido adoptada y aprobada en la forma requerida por esta Norma ⁶⁶⁰ y por la Escritura constitutiva ⁶⁶¹ , la corporación sin fines de lucro debe entregar al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁶⁶² para la presentación, los artículos de la modificación, que debe establecer:
(1) the name of the corporation;	(1) el nombre de la corporación;
(2) the text of the amendment adopted;	(2) el texto de la modificación adoptada;
(3) if the amendment provides for an exchange, reclassification, or cancellation of memberships, provisions for implementing the amendment if not contained in the amendment itself, (which may be made dependent upon facts objectively ascertainable outside the articles of amendment in accordance with Section 1.20(c));	(3) si la modificación prevé un intercambio, reclasificación, o cancelación de membresías, disposiciones para la implementación de la modificación si no se contienen en la modificación en sí, (que pueden estar sujetos a hechos objetivamente comprobables fuera de los artículos de la modificación de acuerdo con la Sección 1.20 (c));
(4) the date of the amendment's adoption; and	(4) la fecha de adopción de la modificación; y
(5) if the amendment:	(5) si la modificación:
(i) was adopted by the incorporators, board of directors, or a designated body without member approval, a statement that the amendment was adopted by the incorporators or by the board of directors or designated body, as the case may be, and that member approval was not required; or	(i) fue aprobada por las partes constituyentes, junta directiva, o un organismo designado sin la aprobación de los miembros, una declaración de que la modificación fue adoptada por las partes constituyentes o por la junta directiva o el organismo designado, como puede ser el caso, y que la aprobación de miembros no era necesaria; o

⁶⁵⁷ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁶⁵⁸ Revisor's Note: "secretary of state" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁵⁹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁶⁰ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁶⁶¹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁶² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



(ii) required approval by the members, a statement that the amendment was duly approved by the members in the manner required by this Rule ⁶⁶³ and by the articles of incorporation and bylaws.	(ii) la aprobación requerida por los miembros, una declaración de que la modificación fue debidamente aprobada por los miembros en la forma requerida por esta Norma ⁶⁶⁴ y por la Escritura constitutiva ⁶⁶⁵ y los estatutos.
§ 10.07. RESTATED ARTICLES OF INCORPORATION	§ 10.07. ESCRITURA CONSTITUTIVA ⁶⁶⁶ REPLANTEADA
(a) The board of directors of a nonprofit corporation may restate its articles of incorporation at any time, without approval by the members or any other person, to consolidate all amendments into a single document without substantive change.	(a) La junta directiva de una corporación sin fines de lucro puede replantear su Escritura constitutiva ⁶⁶⁷ en cualquier momento, sin la aprobación de los miembros o de cualquier otra persona, para consolidar todas las modificaciones en un solo documento sin cambio sustancial.
(b) If restated articles of a membership corporation include one or more new amendments that require member approval, the amendments must be adopted and approved as provided in Sections 10.03 and 10.04.	(b) Si la escritura replanteada de una corporación de miembros incluye una o más modificaciones nuevas que requieren la aprobación de los miembros, las modificaciones deben ser adoptadas y aprobadas conforme a lo dispuesto en las Secciones 10.03 y 10.04.
(c) A nonprofit corporation that restates its articles of incorporation must deliver to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁶⁶⁸ for filing articles of amendment under Section 10.06 which include a statement that the articles of	(c) Una corporación sin fines de lucro que replantea su Escritura constitutiva ⁶⁶⁹ debe entregar al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁶⁷⁰ para la presentación los artículos de modificación de la Sección 10.06, los cuales incluyen una declaración de que los artículos de modificación

⁶⁶³ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁶⁶⁴ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁶⁶⁵ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁶⁶ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁶⁷ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁶⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁶⁹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁷⁰ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



amendment are a restatement that consolidates all amendments into a single record.	son un replanteamiento que consolida todas las modificaciones en un solo registro.
(d) Duly adopted restated articles of incorporation supersede the original articles of incorporation and all amendments thereto.	(d) La Escritura constitutiva ⁶⁷¹ replanteada debidamente adoptada sustituye a la Escritura constitutiva ⁶⁷² original y todas las modificaciones posteriores.
(e) The Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁶⁷³ shall certify restated articles of incorporation as the articles of incorporation currently in effect.	(e) El Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁶⁷⁴ deberá certificar la Escritura constitutiva ⁶⁷⁵ replanteada como la Escritura constitutiva actualmente vigente.
§ 10.08. AMENDMENT PURSUANT TO REORGANIZATION	§ 10.08. MODIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA REORGANIZACIÓN
(a) A nonprofit corporation's articles of incorporation may be amended without action by the board of directors, a designated body, or the members to carry out a plan of reorganization ordered or decreed by a court of competent	(a) La Escritura constitutiva ⁶⁷⁷ de una corporación sin fines de lucro podrá ser modificada sin la acción de la junta directiva, un organismo designado, o los miembros para llevar a cabo un plan de reorganización ordenado o decretado por un tribunal de

⁶⁷¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁷² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁷³ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁷⁴ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁷⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁷⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



jurisdiction under the authority of a Rule of Próspera ZEDE. ⁶⁷⁶	jurisdicción competente bajo la autoridad de una Regla de Próspera ZEDE. ⁶⁷⁸
(b) An individual designated by the court shall deliver to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁶⁷⁹ for filing articles of amendment setting forth:	(b) Una persona designada por el tribunal entregará al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁶⁸⁰ para la presentación los artículos de modificación estableciendo:
(1) the name of the corporation;	(1) el nombre de la corporación;
(2) the text of each amendment approved by the court;	(2) el texto de cada modificación aprobada por el tribunal;
(3) the date of the court's order or decree approving the articles of amendment;	(3) la fecha de la orden o decreto judicial de aprobación de los artículos de la modificación;

⁶⁷⁶ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-0-1, et seq., that "if any rule from a set of rules that this RCLC references refers to an institution, office, power, or privilege that does not exist in the adopting jurisdiction, the rule instead refers to the closest functionally equivalent institution, office, power, or privilege that does or could exist in that jurisdiction," references to a "State" in the RCLC shall be construed as references to ZEDE or Próspera, depending on context, with the RCLC Entity Code hereby amended accordingly; references to the "United States of America" in the RCLC shall be construed as references to Próspera to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation assigned by the ZEDE Organic Law to the competence of Próspera; and references to the "United States of America" shall be construed as references to the Republic of Honduras to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation that is excluded by the ZEDE Organic Law from the competence of Próspera.

⁶⁷⁸ Nota del Revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto de Registro de Entidades Próspera, §§2-1-43-0-0-0-1, et seq., que "si cualquier regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción adoptiva, la regla se refiere en cambio a la institución, cargo, poder o privilegio funcionalmente equivalente más cercano que sí existe o podría existir en esa jurisdicción," las referencias a un "Estado" en la RCLC se interpretarán como referencias a jurisdicción, ZEDE o Próspera, dependiendo del contexto, con el Código de Entidades de la RCLC enmendado en consecuencia; las referencias a los "Estados Unidos de América" en la CLR se interpretarán como referencias a Próspera en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación asignada por la Ley Orgánica de la ZEDE a la competencia de Próspera; y las referencias a los "Estados Unidos de América" se interpretarán como referencias a la República de Honduras en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación que esté excluida por la Próspera Ley Orgánica de la competencia de la Próspera.

⁶⁷⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁶⁸⁰ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(4) the title of the reorganization proceeding in which the order or decree was entered; and	(4) el título del procedimiento de reorganización en el que se introdujo la orden o decreto; y
(5) a statement that the court had jurisdiction of the proceeding under Próspera ZEDE Rule. ⁶⁸¹	(5) una declaración de que el tribunal tenía jurisdicción del procedimiento de conformidad con la Regla de Próspera ZEDE. ⁶⁸²
(c) This section does not apply after entry of a final decree in the reorganization proceeding even though the court retains jurisdiction of the proceeding for limited purposes unrelated to consummation of the reorganization plan.	(c) Esta sección no se aplica después del ingreso de un decreto final en el procedimiento de reorganización a pesar de que el tribunal retiene la jurisdicción del procedimiento con propósitos limitados ajenos a la consumación del plan de reorganización.
§ 10.09 EFFECT OF ARTICLES AMENDMENT	§ 10.09 EFECTO DE LA MODIFICACIÓN DE ESCRITURA
(a) Except as provided in subsections (b), (c), and (d), an amendment to the articles of incorporation does not affect a cause of action existing against or in favor of the nonprofit corporation, a proceeding to which the corporation is a party, or the existing rights of persons other than members of the corporation or persons referred to in the articles. An amendment changing a corporation's name does not abate a proceeding brought by or against the corporation in its former name.	(a) Excepto lo previsto en los apartados (b), (c) y (d), una modificación de la Escritura constitutiva ⁶⁸³ no afecta a una causa de acción existente en contra o a favor de la corporación sin fines de lucro, un procedimiento del cual la corporación es una de las partes, o los derechos existentes de las personas que no sean miembros de la corporación o personas mencionadas en los artículos. Una modificación que cambia el nombre de una corporación no disminuye un procedimiento iniciado por o en contra de la corporación en su antiguo nombre.
(b) Property held in trust by a nonprofit corporation or otherwise dedicated to a charitable purpose may not be diverted from its purpose by an amendment of its articles of incorporation unless the corporation obtains an appropriate order of [court] [the attorney general] to the extent required by and pursuant to the law of Próspera ZEDE ⁶⁸⁴ on cy pres or otherwise dealing with the nondiversion of charitable assets.	(b) Los bienes mantenidos en fideicomiso por una corporación sin fines de lucro o de otro modo dedicada a un fin benéfico no pueden ser desviados de su propósito mediante una modificación de su escritura de modificación a menos que la corporación obtenga una orden apropiado de [el tribunal] [el fiscal general] en la medida requerida por y en virtud de la ley de

⁶⁸¹ Revisor's Note: Original text replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁶⁸² Nota del Revisor: El texto original ha sido sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁶⁸³ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁸⁴ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	Próspera ZEDE ⁶⁸⁵ de cy pres o de otra manera hacer frente a la no desviación de los activos de beneficencia.
(c) Unless a nonprofit corporation obtains an appropriate order of [court] [the attorney general] under the law of Próspera ZEDE ⁶⁸⁶ on cy pres or otherwise dealing with the nondiversion of charitable assets, an amendment of its articles of incorporation may not affect:	(c) A menos que una corporación sin fines de lucro obtenga una orden apropiada de [el tribunal] [el fiscal general] bajo la ley de Próspera ZEDE ⁶⁸⁷ de cy pres o de que otra manera hacen frente a la no desviaicón de los activos de beneficencia, una modificación de su Escritura constitutiva ⁶⁸⁸ no puede afectar a:
(1) any restriction imposed upon property held by the corporation by virtue of any trust under which it holds that property; or	(1) cualquier restricción impuesta sobre bienes mantenidos por la empresa en virtud de cualquier fideicomiso bajo el cual mantiene la propiedad; o
(2) the existing rights of persons other than its members.	(2) los derechos existentes de las personas que no sean sus miembros.
(d) A person who is a member or otherwise affiliated with a charitable corporation may not receive a direct or indirect financial benefit in connection with an amendment of the articles of incorporation unless the person is itself a charitable corporation or an unincorporated entity with a charitable purpose. This subsection does not apply to the receipt of reasonable compensation for services rendered.	(d) Una persona que es miembro o de otra manera está afiliado a una corporación benéfica no puede recibir un beneficio económico directo o indirecto en relación con una modificación de la Escritura constitutiva ⁶⁸⁹ a menos que la persona es en sí misma una corporación de beneficencia o una entidad no constituida con un propósito de beneficencia. Este inciso no se aplica a la recepción de una compensación razonable por los servicios prestados.
[Subchapter] B AMENDMENT OF BYLAWS	[SUBCAPÍTULO] B MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS

⁶⁸⁵ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁶⁸⁶ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁶⁸⁷ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁶⁸⁸ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁸⁹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



§ 10.20. Amendment by board of directors or members. § 10.21. Bylaw increasing quorum or voting requirement for board of directors or designated body. § 10.22. Bylaw amendments requiring member approval. § 10.23. Effect of bylaw amendment.	§ 10.20. Modificación por la junta directiva o miembros. § 10.21. Estatuto que aumenta el quórum o requisito de votación para la junta directiva u organismo designado. § 10.22. Modificaciones de estatutos que requieren aprobación de los miembros. § 10.23. Efecto de la modificación de los estatutos.
§ 10.20. AMENDMENT BY BOARD OF DIRECTORS OR MEMBERS	§ 10.20. MODIFICACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA O MIEMBROS
(a) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, the members of a membership corporation may amend or repeal the corporation's bylaws.	(a) Salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ⁶⁹⁰ o los estatutos, los miembros de una corporación de miembros pueden modificar o derogar los estatutos de la corporación.
(b) The board of directors of a membership corporation or nonmembership corporation may amend or repeal the corporation's bylaws, unless the articles of incorporation or bylaws or Sections 10.21 or 10.22 reserve that power exclusively to the members or a designated body in whole or part.	(b) La junta directiva de una corporación de miembros o sin miembros podrá modificar o derogar los estatutos de la corporación, a menos que la Escritura constitutiva ⁶⁹¹ o los estatutos o las Secciones 10.21 o 10.22 reserven ese poder exclusivamente a los miembros o un organismo designado en su totalidad o en parte.
§ 10.21. BYLAW INCREASING QUORUM OR VOTING REQUIREMENT FOR BOARD OF DIRECTORS OR DESIGNATED BODY	§ 10.21. ESTATUTO QUE AUMENTA EL QUÓRUM O REQUISITO DE VOTACIÓN PARA LA JUNTA DIRECTIVA U ORGANISMO DESIGNADO

⁶⁹⁰ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁹¹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(a) A bylaw that increases a quorum or voting requirement for the board of directors or a designated body may be amended or repealed	(a) Un ⁶⁹² estatuto que aumenta el requisito de quórum o votación para la ⁶⁹³ junta directiva o un organismo designado podrá ser modificado o derogado:
(1) if originally adopted by the members, only by the members, unless the bylaws otherwise provide;	(1) si originalmente fue adoptado por los miembros, únicamente por los miembros, a menos que los estatutos de otra manera dispongan;
(2) if adopted by the board of directors or designated body, either by the members or by the board of directors or designated body.	(2) si fue adoptado por la junta directiva u organismo designado, ya sea por los miembros o por la junta directiva u organismo designado.
(b) A bylaw adopted or amended by the members that increases a quorum or voting requirement for the board of directors or a designated body may provide that it can be amended or repealed only by a specified vote of either the members or the board of directors or designated body.	(b) Un estatuto adoptado o modificado por los miembros que aumenta el requisito de quórum o votación para la junta directiva o un organismo designado puede disponer que puede ser modificado o derogado solamente por un voto especificado, ya sea de los miembros o de la junta directiva o del organismo designado.
(c) Action by the board of directors or a designated body under subsection (a) to amend or repeal a bylaw that changes the quorum or voting requirement for the board of directors or a designated body must meet the same quorum requirement and be adopted by the same vote required to take action under the quorum and voting requirement then in effect or proposed to be adopted, whichever is greater.	(c) Una acción de la junta directiva o un organismo designado bajo el apartado (a) para modificar o anular un estatuto que cambia el requisito de quórum o de votación para la junta directiva o un organismo designado debe cumplir el mismo requisito de quórum y ser adoptado por la misma votación requerida para actuar bajo el requisito de quórum y de votación vigente en ese momento o que vaya a ser adoptado, el que sea mayor.
§ 10.22. BYLAW AMENDMENTS REQUIRING MEMBER APPROVAL	§ 10.22. MODIFICACIONES DE ESTATUTOS QUE REQUIEREN APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS
(a) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, the board of directors or designated body	(a) Excepto lo previsto en la Escritura constitutiva ⁶⁹⁴ o los estatutos, la junta directiva o

⁶⁹² Nota del revisor: La palabra “una” editado para corregir el error de tipográfico de error de género femenino para que figure como masculino que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁹³ Nota del revisor: La palabra “el” editado para corregir el error de tipográfico de error de género masculino para que figure como femenino que se puede determinar a partir del contexto.

⁶⁹⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



of a membership corporation that has one or more members at the time may not adopt or amend a bylaw under:	el organismo designado de una corporación de miembros que tiene uno o más miembros en ese momento no puede adoptar o modificar un estatuto bajo:
(1) Section 6.10 providing that some of the members shall have different rights or obligations than other members with respect to voting, dissolution, transfer of memberships or other matters;	(1) la Sección 6.10 disponiendo que algunos de los miembros deberán tener diferentes derechos y obligaciones que otros miembros con respecto a la votación, disolución, transferencia de membrecías u otros asuntos;
(2) Section 6.13 levying dues, assessments, or fees on some or all of the members;	(2) la Sección 6.13 de recaudación de cuotas, evaluaciones, o tarifas sobre todos o algunos de los miembros;
(3) Section 6.21 relating to the termination or suspension of members;	(3) la Sección 6.21 relativa a la terminación o suspensión de miembros;
(4) Section 6.22 authorizing the purchase of memberships;	(4) la Sección 6.22 que autoriza la compra de membrecías;
(5) Section 8.08(a):	(5) la Sección 8.08 (a):
(i) requiring cause to remove a director; or	(i) que requiere una causa para eliminar a un director; o
(ii) specifying what constitutes cause to remove a director;	(ii) que especifica lo que constituye una causa para eliminar a un director;
(6) Section 8.08(e) relating to the removal of a director who is designated in a manner other than election or appointment; or	(6) la Sección 8.08 (e) relativa a la remoción de un director que es designado de una manera distinta de la elección o nombramiento; o
(7) Section 8.12.	(7) la Sección 8.12
(b) The board of directors or designated body of a membership corporation may not amend the articles of incorporation or bylaws to vary the application of subsection (a) to the corporation.	(b) La junta directiva o el organismo designado de una corporación de miembros no puede modificar la Escritura constitutiva ⁶⁹⁵ o estatutos para variar la aplicación del inciso (a) a la corporación.
(c) If a nonprofit corporation has more than one class of members, the members of a class are entitled to	(c) Si una corporación sin fines de lucro tiene más de una clase de miembros, los miembros de una clase tienen derecho al voto como un grupo

⁶⁹⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



vote as a separate voting group on an amendment to the bylaws that:	votación separada sobre la modificación de los estatutos que:
(1) is described in subsection (a) if the amendment would affect the members of that class differently than the members of another class; or	(1) se describe en el inciso (a) si la modificación afectaría a los miembros de esa clase de manera diferente que a los miembros de otra clase; o
(2) has any of the effects described in Section 10.04.	(2) tiene cualquiera de los efectos descritos en la Sección 10.04.
(d) If a class of members will be divided into two or more classes by an amendment to the bylaws, the amendment must be approved by a majority of the members of each class that will be created.	(d) Si una clase de miembros se dividirá en dos o más clases mediante una modificación de los estatutos, la modificación debe ser aprobada por una mayoría de los miembros de cada clase que se va a crear.
§ 10.23. EFFECT OF BYLAW AMENDMENT	§ 10.23. EFECTO DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS
(a) Property held in trust by a nonprofit corporation or otherwise dedicated to a charitable purpose may not be diverted from its purpose by an amendment of its bylaws unless the corporation obtains an appropriate order of [court] [the attorney general] to the extent required by and pursuant to the law of Próspera ZEDE ⁶⁹⁶ on cy pres or otherwise dealing with the nondiversion of charitable assets.	(a) Bienes mantenidos en fideicomiso por una corporación sin fines de lucro o de otra manera dedicada a un fin benéfico no pueden ser desviados de su propósito mediante una modificación de sus estatutos a menos que la corporación obtenga una orden apropiada de [el tribunal] [el fiscal general] en la medida que se requiere por y en virtud de la ley de Próspera ZEDE ⁶⁹⁷ de cy pres o que de otra manera trate de la no desviación de los activos benéficos.
(b) Unless a nonprofit corporation obtains an appropriate order of [court] [the attorney general] under the law of Próspera ZEDE ⁶⁹⁸ on cy pres or otherwise dealing with the nondiversion of charitable assets, an amendment of its bylaws may not affect:	(b) A menos que una corporación sin fines de lucro obtenga una orden apropiada de [el tribunal] [el fiscal general] bajo la ley de Próspera ZEDE ⁶⁹⁹ de cy pres o que de otra manera trate de la no desviación de los activos benéficos, una modificación de sus estatutos no puede afectar a:

⁶⁹⁶ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁶⁹⁷ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁶⁹⁸ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁶⁹⁹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(1) any restriction imposed upon property held by the corporation by virtue of any trust under which it holds that property; or	(1) cualquier restricción impuesta sobre propiedad mantenida por la corporación en virtud de cualquier fideicomiso bajo el cual mantiene la propiedad; o
(2) the existing rights of persons other than its members.	(2) los derechos existentes de las personas que no sean sus miembros.
(c) A person who is a member or otherwise affiliated with a charitable corporation may not receive a direct or indirect financial benefit in connection with an amendment of the bylaws unless the person is itself a charitable corporation or an unincorporated entity with a charitable purpose. This subsection does not apply to the receipt of reasonable compensation for services rendered.	(c) Una persona que es un miembro o que de otra manera esté afiliado a una corporación de beneficencia no puede recibir un beneficio económico directo o indirecto en relación con una modificación de los estatutos a menos que la persona sea en sí misma una corporación de beneficencia o una entidad no constituida con un fin benéfico. Este inciso no se aplica a la recepción de una compensación razonable por los servicios prestados.
[Subchapter] C SPECIAL RIGHTS	[Subcapítulo] C DERECHOS ESPECIALES
§ 10.30. Approval by third persons.	§ 10.30. Aprobación por terceros.
§ 10.30. APPROVAL BY THIRD PERSONS	§ 10.30. APROBACIÓN POR TERCEROS
(a) The articles of incorporation may require that an amendment to the articles be approved in the form of a record by a specified person or group of persons in addition to the board of directors and members.	(a) La Escritura constitutiva ⁷⁰⁰ puede requerir que una modificación de los artículos sea aprobada en la forma de un registro por una persona o grupo de personas especificado, además de la junta directiva y miembros.
(b) The articles of incorporation or bylaws may require that an amendment to the bylaws be approved in the form of a record by a specified person or group of persons in addition to the board of directors and members.	(b) La Escritura constitutiva ⁷⁰¹ o los estatutos pueden requerir que una modificación de los estatutos sea aprobada en la forma de un registro por una persona o grupo de personas especificado, además de la junta directiva y miembros.

⁷⁰⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷⁰¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(c) A requirement in the articles of incorporation or bylaws described in subsection (a) or (b) may only be amended with the approval in the form of a record of the specified person or group of persons.	(c) Un requisito en la Escritura constitutiva ⁷⁰² o los estatutos descrito en el inciso (a) o (b) solamente puede ser modificado con la aprobación en la forma de un registro de la persona o grupo de personas especificado.
[CHAPTER] 11 MERGERS AND MEMBERSHIP EXCHANGES	[CAPÍTULO] 11 FUSIONES E INTERCAMBIOS DE MIEMBROS
§ 11.01. Preliminary provisions and restrictions. § 11.02. Merger. § 11.03. Membership exchange. § 11.04. Action on a plan of merger or membership exchange. § 11.05. Merger with controlled corporation or between controlled corporations. § 11.06. Articles of merger or membership exchange. § 11.07. Effect of merger or membership exchange. § 11.08. Abandonment of a merger or membership exchange.	§ 11.01. Disposiciones preliminares y restricciones. § 11.02. Fusión. § 11.03. Intercambio de miembros. § 11.04. Acción sobre un plan de fusión o intercambio de miembros. § 11.05. Fusión con corporación controlada o entre corporaciones controladas. § 11.06. Artículos de fusión o de intercambio de miembros. § 11.07. Efecto de la fusión o del intercambio de miembros. § 11.08. Abandono de una fusión o intercambio de miembros.
§11.01. PRELIMINARY PROVISIONS AND RESTRICTIONS	§11.01. DISPOSICIONES PRELIMINARES Y RESTRICCIONES
(a) As used in this [chapter]:	(a) Como se usa en este [capítulo]:
(1) “Exchanging entity” means the domestic or foreign nonprofit corporation or eligible entity in which all of one or more classes of memberships or	(1) “Entidad de intercambio” significa la corporación sin fines de lucro nacional o extranjera o entidad elegible en la que todas o una o más clases de miembros o clases o series

⁷⁰² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



classes or series of eligible interests are to be acquired in a membership exchange.	de intereses elegibles deben ser adquiridos en un intercambio de miembros.
(2) “Membership exchange” means a transaction pursuant to Section 11.03.	(2) “Intercambio de miembros” significa una transacción conforme a la Sección 11.03.
(3) “Merger” means a transaction pursuant to Section 11.02.	(3) “Fusión” significa una transacción conforme a la Sección 11.02.
(4) “Party to a merger” or “party to a membership exchange” means any domestic or foreign nonprofit corporation or eligible entity that:	(4) “Parte en una fusión” o “parte en un intercambio de miembros” significa cualquier corporación sin fines de lucro nacional o extranjera o entidad elegible que:
(i) will merge under a plan of merger;	(i) se fusionará bajo un plan de fusión;
(ii) will acquire memberships or eligible interests of another corporation or an eligible entity in a membership exchange; or	(ii) adquirirá miembros o intereses elegibles de otra corporación o una entidad elegible en un intercambio de miembros; o
(iii) is an exchanging entity.	(iii) es una entidad de intercambio.
(5) “Survivor” in a merger means the corporation or eligible entity into which one or more other corporations or eligible entities are merged. A survivor of a merger may preexist the merger or be created by the merger.	(5) “Sobreviviente” en una fusión significa la corporación o entidad elegible en la que una o más de otras corporaciones o entidades elegibles se fusionan. Un sobreviviente de una fusión puede preexistir la fusión o ser creada por la fusión.
(b) Property held in trust by an entity or otherwise dedicated to a charitable purpose may not be diverted from its purpose by a transaction under this [chapter] unless the entity obtains an appropriate order of [court] [the attorney general] to the extent required by and pursuant to the law of Próspera ZEDE ⁷⁰³ on cy pres or otherwise dealing with the nondiversion of charitable assets.	(b) Los bienes mantenidos en fideicomiso por una entidad o que de otra manera es dedicado a un fin benéfico no puede ser desviado de su propósito por una transacción en virtud del presente [capítulo] a menos que la entidad obtenga un orden apropiada de [el tribunal] [el fiscal general] en la medida requerida por y en virtud de la ley de Próspera ZEDE ⁷⁰⁴ de cy pres o que de otra manera trata con la no desviación de los activos de benéficos.
(c) Unless an entity that is a party to a transaction under this [chapter] obtains an appropriate order of	(c) A menos que una entidad que es una parte en una transacción en virtud del presente [capítulo]

⁷⁰³ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁷⁰⁴ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



[court] [the Technical Secretary or it's delegates ⁷⁰⁵] under the law of Próspera ZEDE ⁷⁰⁶ on cy pres or otherwise dealing with the nondiversion of charitable assets, the transaction may not affect:	obtenga una orden apropiada de [el tribunal] [El Secretario Técnico o sus delegados ⁷⁰⁷] bajo la ley de Próspera ZEDE ⁷⁰⁸ de cy pres o que de otra manera se ocupa de la no desviación de los activos benéficos, la transacción no puede afectar:
(1) any restriction imposed upon the entity by its organic documents that may not be amended by its governors, members, or interest holders;	(1) cualquier restricción impuesta a la entidad por sus documentos orgánicos que no pueden ser modificados por sus gobernantes, miembros, o titulares de interés;
(2) any restriction imposed upon property held by the entity by virtue of any trust under which it holds that property; or	(2) cualquier restricción impuesta sobre bienes mantenidos por la entidad en virtud de cualquier fideicomiso bajo el cual mantiene esos bienes; o
(3) the existing rights of persons other than members, shareholders, or interest holders of the entity.	(3) los derechos existentes de las personas que no sean miembros, accionistas o titulares de intereses de la entidad.
(d) A person who is a member, interest holder or otherwise affiliated with a charitable corporation or an unincorporated entity with a charitable purpose may not receive a direct or indirect financial benefit in connection with a transaction under this [chapter] to which the charitable corporation or unincorporated entity is a party unless the person is itself a charitable corporation or unincorporated entity with a charitable purpose. This subsection does not apply to the receipt of reasonable compensation for services rendered.	(d) Una persona que es un miembro, titular de interés o de otra manera afiliada a una corporación de beneficencia o una entidad no constituida con un fin benéfico no puede recibir un beneficio económico directo o indirecto en relación con una transacción en virtud del presente [capítulo] en la cual la corporación de beneficencia o entidad no constituida es una parte a menos que la persona sea en sí misma una corporación benéfica o entidad no constituida con un fin benéfico. Este inciso no se

⁷⁰⁵ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-0-1, et seq., that "if any rule from a set of rules that this RCLC references refers to an institution, office, power, or privilege that does not exist in the adopting jurisdiction, the rule instead refers to the closest functionally equivalent institution, office, power, or privilege that does or could exist in that jurisdiction.

⁷⁰⁶ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁷⁰⁷ Nota del revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-0-1, et seq., Que "si alguna regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción que adopta, la regla en cambio se refiere a la institución funcionalmente equivalente más cercana , cargo, poder o privilegio que existe o podría existir en esa jurisdicción

⁷⁰⁸ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	aplica a la recepción de una compensación razonable por los servicios prestados.
§ 11.02. MERGER	§ 11.02. FUSIÓN
(a) One or more domestic nonprofit corporations may merge with one or more domestic or foreign nonprofit corporations or eligible entities pursuant to a plan of merger or two or more foreign nonprofit corporations or domestic or foreign eligible entities may merge into a new domestic nonprofit corporation to be created in the merger in the manner provided in this [chapter].	(a) Una o más corporaciones sin fines de lucro nacionales pueden fusionarse con una o más corporaciones sin fines de lucro, nacionales o extranjeras o entidades elegibles conforme a un plan de fusión o dos o más corporaciones sin fines de lucro extranjeras o nacionales o entidades elegibles nacionales o extranjeros pueden fusionarse en una nueva corporación sin fines de lucro nacional que se creará por la fusión en la forma prevista en este [capítulo].
(b) A foreign nonprofit corporation, or a foreign eligible entity, may be a party to a merger with a domestic nonprofit corporation, or may be created by the terms of the plan of merger, only if the merger is permitted by the organic law of the corporation or eligible entity.	(b) Una corporación sin fines de lucro extranjera, o una entidad elegible extranjera, pueden ser partes en una fusión con una corporación sin fines de lucro nacional, o puede ser creada por los términos del plan de fusión, sólo si la fusión es permitida por la ley orgánica de la corporación o entidad elegible.
(c) If the organic law of a domestic eligible entity does not prohibit a merger with a nonprofit corporation but does not provide procedures for the approval of such a merger, a plan of merger may be adopted and approved, and the merger may be effectuated, in accordance with the procedures in this [chapter]. For the purposes of applying this [chapter]:	(c) Si la ley orgánica de una entidad elegible nacional no prohíbe una fusión con una corporación sin fines de lucro, pero no proporciona procedimientos para la aprobación de una fusión como tal, un plan de fusión puede ser adoptado y aprobado, y la fusión se puede efectuar, de acuerdo con los procedimientos de este [capítulo]. Para los propósitos de la aplicación de este [capítulo]:
(1) the eligible entity, its interest holders, eligible interests and organic records, shall be deemed to be a domestic nonprofit corporation, members, memberships, and articles of incorporation and bylaws, respectively, as the context may require; and	(1) la entidad elegible, sus titulares de intereses, intereses y registros orgánicos elegibles, se considerará que son una corporación sin fines de lucro nacional, los miembros, membrecías, y la Escritura constitutiva ⁷⁰⁹ y los estatutos, respectivamente, tal como lo requiera el contexto; y

⁷⁰⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(2) if the business and affairs of the eligible entity are managed by a group of persons that is not identical to the interest holders, that group shall be deemed to be the board of directors.	(2) si el negocio y asuntos de la entidad elegible son gestionados por un grupo de personas que no es idéntico a los titulares de intereses, ese grupo se considera que es la junta directiva.
(d) The plan of merger must be in the form of a record and include:	(d) El plan de fusión debe ser en la forma de un registro e incluye:
(1) the name of each domestic or foreign nonprofit corporation or eligible entity that will merge and the name of the domestic or foreign nonprofit corporation or eligible entity that will be the survivor of the merger;	(1) el nombre de cada corporación sin fines de lucro nacional o extranjera o entidad elegible que se fusionarán y el nombre de la corporación sin fines de lucro nacional o extranjera o entidad elegible que será la sobreviviente de la fusión;
(2) the terms and conditions of the merger;	(2) los términos y condiciones de la fusión;
(3) the manner and basis of converting the memberships of each merging domestic or foreign nonprofit membership corporation and the eligible interests of each merging domestic or foreign eligible entity into memberships, eligible interests, securities, or obligations; rights to acquire memberships, eligible interests, securities, or obligations; cash; other property or other consideration; or any combination of the foregoing;	(3) la forma y base de la conversión de las membresías de cada corporación de miembros sin fines de lucro nacional o extranjera que se fusiona y los intereses elegibles de cada entidad elegible nacional o extranjera que se fusiona en membresías, intereses elegibles, valores, u obligaciones; derechos para adquirir membresías, intereses elegibles, valores, u obligaciones; efectivo; otra propiedad u otra consideración; o cualquier combinación de los anteriores;
(4) the articles of incorporation and bylaws of any corporation, or the organic records of any eligible entity, to be created by the merger; or if a new corporation or eligible entity is not to be created by the merger, any amendments to the survivor's articles or bylaws or organic records; and	(4) la Escritura constitutiva ⁷¹⁰ y los estatutos de cualquier corporación, o los registros orgánicos de cualquier entidad elegible, a ser creados por la fusión; o si una nueva corporación o entidad elegible no será creada por la fusión, cualquiera de las modificaciones a los artículos o los estatutos o registros orgánicos de la sobreviviente; y
(5) any other provisions relating to the merger that the parties desire be included in the plan of merger.	(5) cualesquier otras disposiciones relativas a la fusión que las partes desean que sean incluidas en el plan de fusión.

⁷¹⁰ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(e) The plan of merger may also include a provision that the plan may be amended prior to filing articles of merger, but if the members of a domestic corporation that is a party to the merger are required or permitted to vote on the plan, the plan must provide that subsequent to approval of the plan by such members the plan may not be amended to change:	(e) El plan de fusión también puede incluir una disposición de que el plan podrá ser modificado previo a la presentación de los artículos de fusión, pero si los miembros de una corporación nacional que es parte en la fusión se les requiera o permita votar sobre el plan, el plan debe prever que, tras la aprobación del plan por tales miembros, el plan no puede ser modificado para cambiar:
(1) the amount or kind of memberships, eligible interests, securities, or obligations; rights to acquire memberships, eligible interests, securities, or obligations; cash; or other property or other consideration to be received by the members of or owners of eligible interests in any party to the merger;	(1) la cantidad o el tipo de membresías, intereses elegibles, valores u obligaciones; derechos para adquirir membresías, intereses elegibles, valores u obligaciones; efectivo; o cualquier otra propiedad o cualquier otra compensación a ser recibida por los miembros o titulares de intereses elegibles en cualquier parte en la fusión;
(2) the articles of incorporation or bylaws of any corporation, or the organic records of any unincorporated entity, that will survive or be created as a result of the merger, except for changes permitted by Section 10.05 or by comparable provisions of the organic law of any such foreign nonprofit or business corporation or domestic or foreign unincorporated entity; or	(2) la Escritura constitutiva ⁷¹¹ o los estatutos de cualquier corporación, o los registros orgánicos de cualquier entidad no constituida, que sobrevivirán o serán creadas como resultado de la fusión, a excepción de los cambios permitidos por la Sección 10.05 o por las disposiciones comparables de la ley orgánica de tal corporación sin fines de lucro o corporación comercial o entidad no constituida nacional o extranjera; o
(3) any of the other terms or conditions of the plan, if the change would adversely affect such members in any material respect.	(3) cualquiera de los otros términos o condiciones del plan, si el cambio pudiera afectar negativamente a dichos miembros en cualquier aspecto material.
(f) Terms of a plan of merger may be made dependent on facts objectively ascertainable outside the plan in accordance with Section 1.20(c).	(f) Los términos de un plan de fusión pueden hacerse que dependan de hechos objetivamente comprobables fuera del plan de conformidad con la Sección 1.20 (c).
(g) See Section 11.01(b), (c), and (d) (restrictions).	(g) Ver la Sección 11.01 (b), (c) y (d) (restricciones).

⁷¹¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



§ 11.03. MEMBERSHIP EXCHANGE	§ 11.03. INTERCAMBIO DE MIEMBROS
(a) Through a membership exchange:	(a) A través de un intercambio de miembros:
(1) a domestic nonprofit corporation may acquire, pursuant to a plan of membership exchange, all of the memberships of one or more classes of another domestic or foreign nonprofit corporation, or all of the eligible interests of one or more classes or series of eligible interests of a domestic or foreign eligible entity, in exchange for memberships, eligible interests, securities, or obligations; rights to acquire memberships, eligible interests, securities, or obligations; cash; other property or other consideration; or any combination of the foregoing;	(1) una corporación sin fines de lucro nacional puede adquirir, de conformidad con un plan de intercambio de miembros, todas las membresías de una o más clases de otra corporación sin fines de lucro, nacional o extranjera, o la totalidad de los intereses elegibles de una o más clases o series de intereses elegibles de una entidad elegible nacional o extranjera, a cambio de membresías, intereses elegibles, valores, u obligaciones; derechos para adquirir membresías, intereses elegibles, valores u obligaciones; efectivo; otra propiedad u otra consideración; o cualquier combinación de los anteriores;
(2) all of the memberships of one or more classes of a domestic nonprofit corporation may be acquired by another domestic or foreign nonprofit corporation or eligible entity, in exchange for memberships, eligible interests, securities, obligations; rights to acquire memberships, eligible interests, securities, or obligations; cash; other property or other consideration; or any combination of the foregoing, pursuant to a plan of membership exchange;	(2) todas las membresías de una o más clases de una corporación sin fines de lucro nacional pueden ser adquiridas por otra corporación sin fines de lucro nacional o extranjera o entidad elegible, a cambio de membresías, intereses elegibles, valores, obligaciones; derechos para adquirir membresías, intereses elegibles, valores, u obligaciones; efectivo; otra propiedad u otra consideración; o cualquier combinación de lo anterior, conforme a un plan de intercambio de miembros;
(b) A foreign nonprofit corporation or eligible entity may be a party to a membership exchange only if the membership exchange is permitted by the organic law of the corporation or eligible entity.	(b) Una corporación sin fines de lucro o entidad extranjera elegible puede ser parte de un intercambio de miembros sólo si el intercambio de miembros está permitido por la ley orgánica de la corporación o entidad elegible.
(c) If the organic law of a domestic eligible entity does not prohibit a membership exchange with a nonprofit corporation but does not provide procedures for the approval of an exchange of interests similar to a membership exchange, a plan of membership exchange may be adopted and approved, and the membership exchange effectuated,	(c) Si la ley orgánica de una entidad elegible nacional no prohíbe un intercambio de miembros con una corporación sin fines de lucro, pero no proporciona procedimientos para la aprobación de un intercambio de intereses similares a un intercambio de miembros, un plan de intercambio de miembros puede ser adoptado



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



in accordance with the procedures, if any, for a merger. If the organic law of a domestic eligible entity does not provide procedures for either an interest exchange or a merger, a plan of membership exchange may be adopted and approved, and the membership exchange effectuated, in accordance with the procedures in this [chapter]. For the purposes of applying this [chapter]:	y aprobado, y el intercambio de miembros efectuado, de conformidad con los procedimientos, en su caso, para una fusión. Si la ley orgánica de una entidad elegible nacional no prevé procedimientos, ya sea para un intercambio de intereses o una fusión, un plan de intercambio de membresía puede ser adoptado y aprobado, y el intercambio de miembros efectuado, de conformidad con los procedimientos en este [capítulo]. Para los propósitos de la aplicación de este [capítulo]:
(1) the eligible entity, its interest holders, eligible interests, and organic documents shall be deemed to be a domestic nonprofit corporation, members, memberships, and articles of incorporation and bylaws, respectively, as the context may require; and	(1) la entidad elegible, sus titulares de intereses, intereses elegibles, y los documentos orgánicos se deberán considerar como una corporación sin fines de lucro nacional, miembros, membresías, y Escritura constitutiva ⁷¹² y estatutos, respectivamente, tal como lo requiera el contexto; y
(2) if the business and affairs of the eligible entity are managed by a group of persons that is not identical to the interest holders, that group shall be deemed to be the board of directors.	(2) si los negocios y asuntos de la entidad elegible son gestionados por un grupo de personas que no es idéntica a los titulares de intereses, ese grupo se considera que es la junta directiva.
(d) The plan of membership exchange must be in the form of a record and include:	(d) El plan de intercambio de miembros debe estar en la forma de un registro e incluir:
(1) the name of each domestic or foreign nonprofit corporation or eligible entity whose memberships or eligible interests will be acquired and the name of the corporation or eligible entity that will acquire those memberships or eligible interests;	(1) el nombre de cada corporación sin fines de lucro nacional o extranjera o entidad elegible cuya membresía o intereses elegibles serán adquiridos y el nombre de la corporación o entidad elegible que adquiere esas membresías o intereses elegibles;
(2) the terms and conditions of the membership exchange;	(2) los términos y condiciones del intercambio de miembros;
(3) the manner and basis of exchanging the memberships of a corporation or the eligible interests in an eligible entity whose memberships or eligible	(3) la forma y base de intercambiar las membresías de una corporación o de los intereses elegibles en una entidad elegible cuyas

⁷¹² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



interests will be acquired under the membership exchange into memberships, eligible interests, securities, or obligations; rights to acquire memberships, eligible interests, securities, or obligations; cash; other property or other consideration; or any combination of the foregoing;	membrecías o intereses elegibles serán adquiridas en el marco del intercambio de miembros en membrecías, intereses elegibles, valores, u obligaciones; derechos para adquirir membrecías, intereses elegibles, valores, u obligaciones; efectivo; otra propiedad u otra consideración; o cualquier combinación de los anteriores;
(4) any changes desired to be made in the organic records of the exchanging entity; and	(4) cualesquiera cambios deseados para ser hechos en los registros orgánicos de la entidad de intercambio; y
(5) any other provisions relating to the membership exchange that the parties desire be included in the plan of exchange.	(5) cualesquiera otras disposiciones relativas al intercambio de miembros que las partes desean que se incluyan en el plan de intercambio.
(e) The plan of membership exchange may also include a provision that the plan may be amended prior to filing articles of membership exchange, but if the members of a domestic nonprofit corporation that is a party to the membership exchange are required or permitted to vote on the plan, the plan must provide that subsequent to approval of the plan by such members the plan may not be amended to change:	(e) El plan de intercambio de miembros puede incluir también una disposición que el plan podrá ser modificado antes de la presentación de los artículos de intercambio de miembros, pero si los miembros de una corporación sin fines de lucro nacional que sea parte en el intercambio de miembros se les requiera o se les permita votar sobre el plan, el plan debe prever que, con posterioridad a la aprobación del plan por tales miembros, el plan no puede ser modificado para cambiar:
(1) the amount or kind of memberships, eligible interests, securities, or obligations; rights to acquire memberships, eligible interests, securities, or obligations; cash; or other property or other consideration to be issued by the domestic nonprofit corporation or to be received by its members, as the case may be; or	(1) la cantidad o el tipo de membrecías, intereses elegibles, valores u obligaciones; derechos para adquirir membrecías, intereses elegibles, valores u obligaciones; efectivo; o cualquier otra propiedad o cualquier otra consideración a ser emitida por la corporación sin fines de lucro nacional o para ser recibido por sus miembros, como pueda ser el caso; o
(2) any of the other terms or conditions of the plan if the change would adversely affect such members in any material respect.	(2) cualquiera de los otros términos o condiciones del plan si el cambio pudiera afectar negativamente a dichos miembros en cualquier aspecto material.



(f) Terms of a plan of membership exchange may be made dependent on facts objectively ascertainable outside the plan in accordance with Section 1.20(c).	(g) Los términos de un plan de intercambio de miembros pueden hacerse que dependan de hechos objetivamente comprobables fuera del plan de conformidad con la Sección 1.20 (c).
(g) Section 11.03 does not limit the power of a domestic nonprofit corporation to acquire memberships in another corporation or eligible interests in an eligible entity in a transaction other than a membership exchange.	(g) La Sección 11.03 no limita el poder de una corporación sin fines de lucro nacional a adquirir membrecías en otra corporación o intereses elegibles en una entidad elegible en una transacción que no sea un intercambio de miembros.
(h) If any debt security, note or similar evidence of indebtedness for money borrowed, whether secured or unsecured, or a contract of any kind, issued, incurred, or signed by a domestic exchanging entity before [the effective date of this section] contains a provision applying to a merger or change in control of the exchanging entity that does not refer to a membership exchange, the provision shall be deemed to apply to a membership exchange of the exchanging entity until such time as the provision is amended subsequent to that date.	(h) Si cualquier valor de deuda, nota o evidencia de endeudamiento similar por dinero prestado, ya sea con o sin garantía, o un contrato de cualquier tipo, emitido, incurrido, o firmado por una entidad de intercambio nacional antes de [la fecha de vigencia de esta sección] contiene una disposición que aplica a una fusión o cambio en el control de la entidad de intercambio que no se refiere a un intercambio de miembros, la disposición se deberá considerar que aplica a un intercambio de miembros de la entidad de intercambio hasta el momento en que la disposición se modifique posterior a dicha fecha.
(i) See Section 11.01(b), (c), and (d) (restrictions).	(I) Ver sección 11.01 (b), (c) y (d) (restricciones).
§ 11.04. ACTION ON A PLAN OF MERGER OR MEMBERSHIP EXCHANGE	§ 11.04. ACCIÓN SOBRE UN PLAN DE FUSIÓN O INTERCAMBIO DE MIEMBROS
In the case of a nonprofit corporation that is a party to a merger or membership exchange:	En el caso de una corporación sin fines de lucro que es parte de una fusión o intercambio de membrecías:
(1) The plan of merger or membership exchange must be adopted by the board of directors.	(1) El plan de fusión o intercambio de membrecías debe ser adoptado por la junta directiva.
(2) Except as provided in paragraph (8), Section 11.05, or the articles of incorporation or bylaws, after	(2) Salvo lo dispuesto en el párrafo (8), Sección 11.05, o la Escritura constitutiva ⁷¹³ o en los

⁷¹³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



adopting the plan of merger or membership exchange the board of directors must submit the plan to the members entitled to vote on the plan for their approval. The board of directors must also transmit to the members a recommendation that the members approve the plan, unless the board of directors makes a determination that because of conflicts of interest or other special circumstances it should not make such a recommendation, in which case the board of directors must transmit to the members the basis for that determination.	estatutos, después de adoptar el plan de fusión o intercambio de membrecías, la junta directiva debe presentar el plan a los miembros con derecho a voto sobre el plan para su aprobación. La junta directiva también debe transmitir a los miembros una recomendación de que los miembros aprueben el plan, a menos que la junta directiva haga una determinación que, debido a los conflictos de intereses u otras circunstancias especiales no se debe hacer una recomendación de este tipo, en cuyo caso la junta directiva deberá transmitir a los miembros el fundamento para esa determinación.
(3) The board of directors may condition its submission of the plan of merger or membership exchange to the members on any basis.	(3) La ⁷¹⁴ junta directiva podrá condicionar su presentación del plan de fusión o de intercambio de miembros a los miembros sobre cualquier fundamento.
(4) If the plan of merger or membership exchange is required to be approved by the members, and if the approval is to be given at a meeting, the nonprofit corporation must give notice to each member entitled to vote on the merger or membership exchange of the meeting of members at which the plan is to be submitted for approval. The notice must state that the purpose, or one of the purposes, of the meeting is to consider the plan and must contain or be accompanied by a copy or summary of the plan. If the corporation is to be merged into an existing corporation or eligible entity, the notice shall also include or be accompanied by a copy or summary of the articles of incorporation and bylaws or organic records of that corporation or eligible entity.	(4) Si se requiere el plan de fusión o de intercambio de miembros sean aprobados por los miembros, y si la aprobación debe ser dada en una reunión, la corporación sin fines de lucro debe dar notificación a cada miembro con derecho a voto sobre la fusión o el intercambio de membrecías de la reunión de los miembros en la que el plan deberá ser presentado para su aprobación. La notificación debe indicar que el propósito, o uno de los propósitos de la reunión es considerar el plan y debe contener o ir acompañada de una copia o resumen del plan. Si la corporación se debe fusionar en una corporación existente o entidad elegible, la notificación deberá incluir también, o ir acompañada de una copia o resumen de la Escritura constitutiva ⁷¹⁵ y los estatutos o registros orgánicos de esa corporación o entidad elegible.

⁷¹⁴ Nota del revisor: La palabra “el” editado para corregir el error de tipográfico de error de género masculino para que figure como femenino que se puede determinar a partir del contexto.

⁷¹⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(5) Unless the articles of incorporation or bylaws, or the board of directors acting pursuant to paragraph (3), requires a greater vote or a greater number of votes to be present, the approval of the plan of merger or membership exchange by the members requires the approval of the members at a meeting at which a quorum exists, and, if any class of memberships is entitled to vote as a separate group on the plan of merger or membership exchange, the approval of each such separate voting group at a meeting at which a quorum of the voting group exists.	(5) A menos que la Escritura constitutiva ⁷¹⁶ o los estatutos, o la junta directiva que actúa de conformidad con el párrafo (3), requiera un voto mayor o un mayor número de votos a estar presente, la aprobación del plan de fusión o intercambio de miembros por los miembros requiere la aprobación de los miembros en una reunión en la que existe el quórum, y, si cualquier clase de membresía tiene derecho a votar como un grupo separado sobre el plan de fusión o de intercambio de membresías, la aprobación de cada uno de estos grupos de votación por separado en una reunión en la que existe un quórum del grupo de votación.
(6) Separate voting by voting groups is required:	(6) Se requiere votación separada por grupos de votación:
(i) on a plan of merger, by each class of memberships that:	(i) sobre un plan de fusión, por cada clase de membresías que:
(A) are to be converted into memberships, eligible interests, securities, or obligations; rights to acquire memberships, eligible interests, securities, or obligations; cash; other property or other consideration; or any combination of the foregoing; or	(a) deben ser convertidos en membresías, intereses elegibles, valores, u obligaciones; derechos para adquirir membresías, intereses elegibles, valores, u obligaciones; efectivo; otra propiedad u otra consideración; o cualquier combinación de los anteriores; o
(B) would be entitled to vote as a separate group on a provision in the plan that, if contained in a proposed amendment to articles of incorporation, would require action by separate voting groups under Section 10.04.	(b) tendría derecho al voto como un grupo separado en una disposición en el plan que, de ser contenida en una modificación propuesta a la Escritura constitutiva ⁷¹⁷ , requeriría la acción de los grupos de votación por separado bajo la Sección 10.04.
(ii) on a plan of membership exchange, by each class of memberships included in the exchange, with each class constituting a separate voting group; and	(ii) en un plan de intercambio de miembros, por cada clase de membresías incluidas en el intercambio, con cada clase que constituye un grupo votación separada; y

⁷¹⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷¹⁷ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(iii) on a plan of merger or membership exchange, if the voting group is entitled under the articles of incorporation to vote as a voting group to approve a plan of merger or membership exchange.	(iii) en un plan de fusión o de intercambio de miembros, si el grupo de votación tiene derecho en virtud de la Escritura constitutiva ⁷¹⁸ a votar como un grupo de votación para aprobar un plan de fusión o de intercambio de miembros.
(7) If as a result of a merger or membership exchange one or more members of a domestic nonprofit corporation would become subject to owner liability for the debts, obligations or liabilities of any other person or entity, approval of the plan of merger or membership exchange requires the signature, by each such member, of a separate record consenting to become subject to such owner liability.	(7) Si como consecuencia de una fusión o intercambio de miembros uno o más miembros de una corporación sin fines de lucro nacional quedarían sujetos a responsabilidad de propietario por las deudas, obligaciones o responsabilidades de cualquier otra persona o entidad, la aprobación del plan de fusión o de intercambio de miembros requiere la firma, por cada uno de dichos miembros, de un registro separado consintiendo ser sujetos a dicha responsabilidad de propietario.
(8) If a domestic nonprofit corporation that is a party to a merger does not have any members entitled to vote thereon, a plan of merger shall be deemed adopted by the corporation when it has been adopted by the board of directors pursuant to paragraph (1).	(8) Si una corporación sin fines de lucro nacional que es una parte en una fusión no tiene ningún miembro con derecho a voto, un plan de fusión debe ser considerado aprobado por la corporación cuando haya sido adoptado por la junta directiva de conformidad con el párrafo (1).
(9) In addition to the adoption and approval of the plan of merger by the board of directors and members as required by this section, the plan of merger must also be approved in the form of a record by any person or group of persons whose approval is required under Section 10.30 to amend the articles of incorporation or bylaws.	(9) Además de la adopción y aprobación del plan de fusión por la junta directiva y miembros como es requerido por esta sección, el proyecto de fusión debe también ser aprobado en la forma de un registro por cualquier persona o grupo de personas cuya aprobación se requiere bajo la Sección 10.30 para modificar la Escritura constitutiva ⁷¹⁹ o estatutos.
§ 11.05. MERGER WITH CONTROLLED CORPORATION OR BETWEEN CONTROLLED CORPORATIONS	§ 11.05. FUSIÓN CON CORPORACIÓN CONTROLADA O ENTRE CORPORACIONES CONTROLADAS

⁷¹⁸ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷¹⁹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(a) A domestic or foreign entity that holds a membership in a domestic nonprofit corporation that carries at least 80 percent of the voting power of each class of membership of the controlled corporation that has voting power may merge the controlled corporation into itself or into another such controlled corporation, or merge itself into the controlled corporation, without the approval of the board of directors, designated body or members of the controlled corporation, unless the articles of incorporation or bylaws of any of the corporations or the organic records of a controlling unincorporated entity otherwise provide.	(a) Una entidad nacional o extranjera que mantiene una membresía en una corporación sin fines de lucro nacional que tiene al menos un 80 por ciento del poder de voto de cada clase de miembros de la corporación controlada que tiene el poder de votación puede fusionar la corporación controlada en sí misma o en otra tal corporación controlada, o fusionarse a sí misma en la corporación controlada, sin la aprobación de la ⁷²⁰ junta directiva, organismo designado o miembros de la corporación controlada, a menos que la Escritura constitutiva ⁷²¹ o los estatutos de cualquiera de las corporaciones o los registros orgánicos de una entidad no constituida controladora dispongan otra cosa.
(b) If under subsection (a) approval of a merger by the members of a controlled corporation is not required, the controlling entity shall, within ten days after the effective date of the merger, notify each of the members of the controlled corporation that the merger has become effective.	(b) Si en virtud del inciso (a), no se requiere la aprobación de la fusión por los miembros de una corporación controlada, la entidad controladora deberá, dentro de los diez días posteriores a la fecha efectiva de la fusión, notificar a cada uno de los miembros de la corporación controlada que la fusión se ha hecho efectiva.
(c) Except as provided in subsections (a) and (b), a merger between a controlling entity and a controlled corporation is governed by the provisions of Chapter 11 applicable to mergers generally.	(c) Salvo lo dispuesto en los incisos (a) y (b), una fusión entre una entidad controladora y una corporación controlada se rige por las disposiciones del Capítulo 11 aplicable a las fusiones en general.
(d) A merger pursuant to this section must also be approved in a record by a designated body whose approval is required to amend the articles of incorporation of the controlled corporation.	(d) Una fusión de conformidad con esta sección también debe ser aprobada en un registro por un organismo designado cuya aprobación se requiere para modificar la Escritura constitutiva ⁷²² de la corporación controlada.
§ 11.06. ARTICLES OF MERGER OR MEMBERSHIP EXCHANGE	§ 11.06. ARTÍCULOS DE FUSIÓN O DE INTERCAMBIO DE MIEMBROS

⁷²⁰ Nota del revisor: La palabra “el” editado para corregir el error de tipográfico de error de género masculino para que figure como femenino que se puede determinar a partir del contexto.

⁷²¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷²² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(a) After a plan of merger or membership exchange has been adopted and approved as required by this Rule ⁷²³ , articles of merger or membership exchange shall be signed on behalf of each party to the merger or membership exchange by any officer or other duly authorized representative. The articles shall set forth:	(a) Después de que un plan de fusión o intercambio de miembros ha sido adoptado y aprobado como es requerido por esta Norma ⁷²⁴ , los artículos de fusión o intercambio de miembros deberán ser firmados en nombre de cada parte en la fusión o del intercambio de miembros por cualquier funcionario u otro representante debidamente autorizado. Los artículos deberán establecer:
(1) the names of the parties to the merger or membership exchange;	(1) los nombres de las partes en la fusión o intercambio de miembros;
(2) if the articles of incorporation of the survivor of a merger or an exchanging nonprofit corporation are amended, or if a new corporation is created as a result of a merger, the amendments to the articles of incorporation of the survivor or exchanging corporation or the articles of incorporation of the new corporation;	(2) si se modifica la Escritura constitutiva ⁷²⁵ de la corporación sin fines de lucro sobreviviente de una fusión o un intercambio, o si se crea una nueva corporación como resultado de una fusión, las modificaciones de la Escritura constitutiva ⁷²⁶ de la corporación sobreviviente o de intercambio o la Escritura constitutiva ⁷²⁷ de la nueva corporación;
(3) if the plan of merger or membership exchange required approval by the members of a domestic nonprofit corporation that was a party to the merger or membership exchange, a statement that the plan was duly approved by the members and, if voting by any separate voting group was required, by each such separate voting group, in the manner required by this Rule ⁷²⁸ and the articles of incorporation or bylaws;	(3) si el plan de fusión o de intercambio de miembros requiere la aprobación por los miembros de una corporación sin fines de lucro nacional que era una parte en la fusión o intercambio de miembros, una declaración de que el plan fue debidamente aprobado por los miembros y, en caso de que votación por cualquier grupo de votación separado se requería, por cada uno de tales grupos votación

⁷²³ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁷²⁴ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁷²⁵ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷²⁶ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷²⁷ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷²⁸ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	separados, en la forma requerida por esta Norma ⁷²⁹ y la Escritura constitutiva ⁷³⁰ o estatutos;
(4) if the plan of merger or membership exchange did not require approval by the members of a domestic nonprofit corporation that was a party to the merger or membership exchange, a statement to that effect; and	(4) si el plan de fusión o intercambio de miembros no requería la aprobación por los miembros de una corporación sin fines de lucro nacional que era parte en la fusión o intercambio de miembros, una declaración a tal efecto; y
(5) as to each foreign nonprofit corporation or eligible entity that was a party to the merger or membership exchange, a statement that the participation of the foreign corporation or eligible entity was duly authorized as required by the organic law of the corporation or eligible entity.	(5) en cuanto a cada corporación sin fines de lucro o entidad extranjera elegible que era parte en la fusión o intercambio de miembros, una declaración de que la participación de la corporación extranjera o entidad elegible estaba debidamente autorizada como es requerido por la ley orgánica de la corporación o entidad elegible.
(b) Terms of articles of merger or membership exchange may be made dependent on facts objectively ascertainable outside the articles in accordance with Section 1.20(c).	(b) Los términos de artículos de fusión o de intercambio de miembros pueden hacerse que dependan de hechos objetivamente comprobables fuera de los artículos de conformidad con la Sección 1.20 (c).
(c) Articles of merger or membership exchange must be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷³¹ for filing by the survivor of the merger or the acquiring corporation or eligible entity in a membership exchange and shall take effect at the effective time provided in Section 1.23. Articles of merger or membership exchange filed under this section may be combined with any filing required under the organic law of any domestic eligible entity involved in the transaction if the combined filing satisfies the requirements of both this section and the other organic law.	(c) Los artículos de fusión o de intercambio de membrecías debe ser entregado al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷³² para la presentación por el sobreviviente de la fusión o la corporación adquiriente o entidad elegible en un intercambio de miembros y surtirá efecto en el momento efectivo dispuesto en la Sección 1.23. Los artículos de fusión o de intercambio de miembros presentados bajo esta sección se pueden combinar con cualquier presentación requerida en virtud de la ley orgánica de

⁷²⁹ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁷³⁰ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷³¹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷³² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	cualquier entidad elegible nacional involucrada en la transacción si la presentación combinada satisface las necesidades tanto de esta sección y de la otra ley orgánica.
§ 11.07. EFFECT OF MERGER OR MEMBERSHIP EXCHANGE	§ 11.07. EFECTO DE FUSIÓN O DEL INTERCAMBIO DE MIEMBROS
(a) Subject to Sections 11.01(b), (c), and (d), when a merger becomes effective:	(a) Sujeto a las Secciones 11.01 (b), (c), y (d), cuando una fusión se haga efectiva:
(1) the domestic or foreign nonprofit corporation or eligible entity that is designated in the plan of merger as the survivor continues or comes into existence, as the case may be;	(1) la corporación sin fines de lucro o entidad elegible nacional o extranjera que se designa en el plan de fusión como el sobreviviente continúa o inicia su existencia, como sea el caso;
(2) the separate existence of every domestic or foreign nonprofit corporation or eligible entity that is merged into the survivor ceases;	(2) la existencia separada de cada corporación sin fines de lucro nacional o extranjera o entidad elegible que se fusionó con el sobreviviente cesa;
(3) all property owned by, and every contract and other right possessed by, each domestic or foreign nonprofit corporation or eligible entity that merges into the survivor is vested in the survivor without reversion or impairment;	(3) todos los bienes propiedad de, y cada contrato y otro derecho que poseen, cada corporación sin fines de lucro o entidad elegible nacional o extranjera que se fusionan en la sobreviviente se confieren a la sobreviviente sin reversión o deterioro;
(4) all liabilities of each domestic or foreign nonprofit corporation or eligible entity that is merged into the survivor are vested in the survivor;	(4) todas las responsabilidades de cada corporación sin fines de lucro o entidad elegible nacional o extranjera que se fusionaron en el sobreviviente se confieren a la sobreviviente;
(5) the name of the survivor may, but need not be, substituted in any pending proceeding for the name of any party to the merger whose separate existence ceased in the merger;	(5) el nombre de la sobreviviente puede, pero no necesita ser, sustituido en cualquier procedimiento pendiente por el nombre de cualquier parte en la fusión cuya existencia por separado cesó en la fusión;



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(6) the articles of incorporation and bylaws or organic records of the survivor are amended to the extent provided in the plan of merger;	(6) la Escritura constitutiva ⁷³³ y estatutos o registros orgánicos de la superviviente se modifican en la medida prevista en el plan de fusión;
(7) the articles of incorporation and bylaws or organic records of a survivor that is created by the merger become effective; and	(7) la Escritura constitutiva ⁷³⁴ y estatutos o registros orgánicos de un sobreviviente que se crea por la fusión entran en vigencia; y
(8) the memberships of each corporation that is a party to the merger, and the eligible interests in an eligible entity that is a party to a merger, that are to be converted under the plan of merger into memberships, eligible interests, securities, or obligations; rights to acquire memberships, eligible interests, securities, or obligations; cash; other property or other consideration; or any combination of the foregoing; are converted.	(8) las membresías de cada corporación que es parte en la fusión, y los intereses elegibles en una entidad elegible que es parte en una fusión, que se deban convertir en virtud del plan de fusión en membresías, intereses elegibles, valores, u obligaciones; derechos para adquirir membresías, intereses elegibles, valores, u obligaciones; efectivo; otra propiedad u otra consideración; o cualquier combinación de los anteriores; se convierten.
(b) Subject to Sections 11.01(b), (c), and (d), when a membership exchange becomes effective:	(b) Sujeto a las Secciones 11.01 (b), (c) y (d), cuando un intercambio de membresías se hace efectivo:
(1) the memberships or eligible interests in the exchanging entity that are to be exchanged under the plan of membership exchange into memberships, eligible interests, securities, or obligations; rights to acquire memberships, eligible interests, securities, or obligations; cash; other property or other consideration; or any combination of the foregoing; are exchanged; and	(1) las membresías o intereses elegibles en la entidad de intercambio que han de ser intercambiadas en virtud del plan de intercambio de miembros en membresías, intereses elegibles, valores u obligaciones; derechos para adquirir membresías, intereses elegibles, valores u obligaciones; efectivo; otra propiedad u otra consideración; o cualquier combinación de los anteriores; se intercambian; y
(2) the articles of incorporation and bylaws or organic records of the exchanging entity are amended to the extent provided in the plan of membership exchange.	(2) la Escritura constitutiva ⁷³⁵ y estatutos o registros orgánicos de la entidad de intercambio se modifican en la medida prevista en el plan de intercambio de miembros.

⁷³³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷³⁴ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷³⁵ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(c) A person who becomes subject to owner liability for some or all of the debts, obligations, or liabilities of any entity as a result of a merger or membership exchange has owner liability only to the extent provided in the organic law of the entity and only for those debts, obligations, and liabilities that arise after the effective time of the articles of merger or membership exchange.	(c) Una persona que se convierte en objeto de responsabilidad de propietario para algunas o todas las deudas, obligaciones o responsabilidades de cualquier entidad como resultado de una fusión o intercambio de miembros tiene la responsabilidad de propietario sólo en la medida prevista en la ley orgánica de la entidad y sólo para aquellas deudas, obligaciones y pasivos que surgen después de la hora efectiva de los artículos de fusión o de intercambio de miembros.
(d) The effect of a merger or membership exchange on the owner liability of a person who had owner liability for some or all of the debts, obligations, or liabilities of a party to the merger or membership exchange is as follows:	(d) El efecto de una fusión o intercambio de miembros sobre la responsabilidad de propietario de una persona que tenía la responsabilidad de propietario por algunas o todas las deudas, obligaciones o pasivos de una parte en la fusión o el intercambio de miembros es el siguiente:
(1) The merger or membership exchange does not discharge any owner liability under the organic law of the entity in which the person was a member, shareholder, or interest holder to the extent any such owner liability arose before the effective time of the articles of merger or membership exchange.	(1) La fusión o intercambio de miembros no descarga de cualquier responsabilidad de propietario en virtud de la ley orgánica de la entidad en la que la persona era un miembro, accionista o titular de interés en la medida de que cualquier de tal responsabilidad de propietario que surgió antes de la hora efectiva de los artículos de fusión o intercambio de membrecías.
(2) The person does not have owner liability under the organic law of the entity in which the person was a member, shareholder, or interest holder prior to the merger or membership exchange for any debt, obligation, or liability that arises after the effective time of the articles of merger or membership exchange.	(2) La persona no tiene la responsabilidad de propietario en virtud de la ley orgánica de la entidad en la que la persona era un miembro, accionista o titular de interés antes de la fusión o el intercambio de membrecías por cualquier deuda, obligación o responsabilidad que surge después del momento efectivo de la escritura de fusión o de intercambio de miembros.
(3) The provisions of the organic law of any entity for which the person had owner liability before the merger or membership exchange continue to apply to the collection or discharge of any owner liability	(3) Las disposiciones de la ley orgánica de cualquier entidad para la que la persona tenía la responsabilidad de propietario antes de la fusión o el intercambio de membrecías continúan siendo aplicables a la recolección o descarga de



preserved by paragraph (1), as if the merger or membership exchange had not occurred.	cualquier responsabilidad de propietario preservada por el párrafo (1), como si la fusión o el intercambio no hubiera ocurrido.
(4) The person has whatever rights of contribution from other persons are provided by the organic law of the entity for which the person had owner liability with respect to any owner liability preserved by paragraph (1), as if the merger or membership exchange had not occurred.	(4) La persona tiene cualesquiera de los derechos de contribución de otras personas que son proporcionados por la ley orgánica de la entidad para la que la persona tenía la responsabilidad de propietario con respecto a cualquier de responsabilidad de propietario preservada por el párrafo (1), como si la fusión o intercambio de miembros no hubiera ocurrido.
(e) A devise, bequest, gift, grant or promise contained in a will or other instrument, in trust or otherwise, made before or after a merger, to or for any of the parties to the merger, shall inure to the survivor, subject to the express terms of the will or other instrument.	(e) Un legado, herencia, donación, subvención o promesa contenida en un testamento u otro instrumento, en fideicomiso o de otra manera, hecho antes o después de una fusión, o por cualquiera de las partes de la fusión, deberán redundar en el sobreviviente, sujeto a los términos expresos del testamento u otro instrumento.
§ 11.08. ABANDONMENT OF A MERGER OR MEMBERSHIP EXCHANGE	§ 11.08. ABANDONO DE UNA FUSIÓN O INTERCAMBIO DE MEMBRECÍAS
(a) Unless otherwise provided in a plan of merger or membership exchange or in the organic law of a foreign nonprofit corporation or a domestic or foreign eligible entity that is a party to a merger or a membership exchange, after the plan has been adopted and approved as required by this [chapter], and at any time before the merger or membership exchange has become effective, it may be abandoned by a domestic nonprofit corporation that is a party thereto without action by its members, in accordance with any procedures set forth in the plan of merger or membership exchange or, if no such procedures are set forth in the plan, in the manner determined by the board of directors, subject to any contractual rights of other parties to the merger or membership exchange.	(a) A menos que se disponga otra cosa en un plan de fusión o de intercambio de membrecías o en la ley orgánica de una corporación sin fines de lucro o una entidad elegible nacional o extranjera que es una parte de una fusión o un intercambio de membrecías, después de que el plan ha sido adoptado y aprobado como se requiere por el presente [capítulo], y en cualquier momento antes de que la fusión o el intercambio de membrecías haya entrado en vigencia, puede ser abandonado por una corporación sin fines de lucro nacional que sea una parte en el mismo sin la acción de sus miembros, de conformidad con los procedimientos establecidos en el plan de fusión o de intercambio de membrecías o, si no hay tales procedimientos expuestos en el plan, en la forma determinada por la junta directiva, sujeto



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	a cualesquiera derechos contractuales de otras partes en la fusión o intercambio de membresías.
(b) If a merger or membership exchange is abandoned under subsection (a) after articles of merger or membership exchange have been filed with the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷³⁶ but before the merger or membership exchange has become effective, a statement that the merger or membership exchange has been abandoned in accordance with this section, executed on behalf of a party to the merger or membership exchange by an officer or other duly authorized representative, shall be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷³⁷ for filing prior to the effective date of the merger or membership exchange. Upon filing, the statement shall take effect and the merger or membership exchange shall be deemed abandoned and shall not become effective.	(b) Si una fusión o intercambio de membresías es abandonado en virtud del inciso (a) después de que los artículos de fusión o intercambio de membresías se han presentado con el Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷³⁸ , pero antes de que la fusión o el intercambio de membresías han entrado en vigor, una declaración de que la fusión o el intercambio de membresías ha sido abandonado, de acuerdo con esta sección, ejecutado en nombre de una parte en la fusión o intercambio de membresías por un funcionario u otro representante debidamente autorizado, deberá ser entregado al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷³⁹ para la presentación antes de la fecha efectiva de la fusión o el intercambio de membresías. Tras la presentación, la declaración surtirá efecto y la fusión o el intercambio de membresías se considerará abandonado y no deberá entrar en vigor.
[CHAPTER] 12 DISPOSITION OF ASSETS	[Capítulo] 12 Disposición de Activos
§ 12.01. Disposition of assets not requiring member approval.	§ 12.01. Disposición de los activos que no requieren aprobación de los miembros.

⁷³⁶ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷³⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷³⁸ Nota del revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq., Que "si alguna regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción que adopta, la regla en cambio se refiere a la institución funcionalmente equivalente más cercana , cargo, poder o privilegio que existe o podría existir en esa jurisdicción

⁷³⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



§ 12.02. Member approval of certain dispositions. § 12.03. Restrictions on dispositions of assets.	§ 12.02. Aprobación de los miembros de ciertas disposiciones. § 12.03. Restricciones a la disposición de activos.
12.01. DISPOSITION OF ASSETS NOT REQUIRING MEMBER APPROVAL	12.01. DISPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS QUE NO REQUIEREN APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS
(a) Approval of the members of a nonprofit corporation is not required, unless the articles of incorporation or bylaws otherwise provide:	(a) No se requiere la aprobación de los miembros de una corporación sin fines de lucro, a menos que la Escritura constitutiva ⁷⁴⁰ o los estatutos determinen:
(1) to sell, lease, exchange, or otherwise dispose of any or all of the corporation's assets:	(1) vender, arrendar, permutar, o de otra manera disponer de cualquiera o todos los activos de la corporación:
(i) in the usual and regular course of its activities; or	(i) en el curso habitual y regular de sus actividades; o
(ii) if the corporation and its consolidated subsidiaries retain an activity that represented or was supported by at least 33 percent of total assets at the end of the most recently completed fiscal year;	(ii) si la corporación y sus subsidiarias consolidadas retienen una actividad que representó o que recibió el apoyo de al menos el 33 por ciento de los activos totales al final del año fiscal más reciente;
(2) to mortgage, pledge, dedicate to the repayment of indebtedness (whether with or without recourse), or otherwise encumber any or all of the corporation's assets, whether or not in the usual and regular course of business its activities; or	(2) hipotecar, prender, dedicar a la amortización de la deuda (ya sea con o sin recurso), o de otra manera gravar cualquiera o todos los activos de la corporación, ya sea o no en el curso habitual y regular de sus actividades de negocios; o
(3) to transfer any or all of the corporation's assets to one or more corporations or other entities all of the memberships or interests of which are owned by the corporation.	(3) transferir cualquiera de o todos los activos de la corporación a una o más corporaciones u otras entidades todas las membresías o intereses de los cuales son propiedad de la corporación.
(b) See Section 12.03 (restrictions on dispositions of assets).	(b) Véase la Sección 12.03 (restricciones a la disposición de activos).

⁷⁴⁰ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



12.02. MEMBER APPROVAL OF CERTAIN DISPOSITIONS	12.02. APROBACIÓN POR LOS MIEMBROS DE CIERTAS DISPOSICIONES
(a) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws, a sale, lease, exchange, or other disposition of assets, other than a disposition described in Section 12.01, requires approval of the corporation's members.	(a) Excepto lo previsto en la Escritura constitutiva ⁷⁴¹ o los estatutos, una venta, arrendamiento, intercambio, u otra disposición de activos, aparte de una disposición descrita en la Sección 12.01, requiere la aprobación de los miembros de la corporación.
(b) A disposition that requires approval of the members under subsection (a) must be initiated by a resolution by the board of directors authorizing the disposition. After adoption of the resolution, the board of directors must submit the proposed disposition to the members for their approval. The board of directors must also transmit to the members a recommendation that the members approve the proposed disposition, unless the board of directors makes a determination that because of conflicts of interest or other special circumstances it should not make such a recommendation, in which case the board of directors must transmit to the members the basis for that determination.	(b) Una disposición que requiere la aprobación de los miembros bajo el inciso (a) debe ser iniciada por una resolución por la junta directiva que autoriza la disposición. Después de la adopción de la resolución, la junta directiva deberá someter la disposición propuesta a los miembros para su aprobación. La junta directiva también debe transmitir a los miembros una recomendación de que los miembros aprueben la disposición propuesta, a menos que la junta directiva haga una determinación que, debido a los conflictos de intereses u otras circunstancias especiales no se debe hacer una recomendación de este tipo, en cuyo caso la junta directiva debe transmitir a los miembros el fundamento para esa determinación.
(c) The board of directors may condition its submission of a disposition to the members under subsection (b) on any basis.	(c) La junta directiva puede condicionar su presentación de una disposición a los miembros bajo el apartado (b) sobre cualquier fundamento.
(d) If a disposition is required to be approved by the members under subsection (a), and if the approval is to be given at a meeting, the nonprofit corporation must give notice to each member, whether or not entitled to vote, of the meeting of members at which the disposition is to be submitted for approval. The notice must state that the purpose, or one of the purposes, of the meeting is to consider the disposition and must contain a description of the disposition, including the terms and conditions	(d) Si se requiere que una disposición sea aprobada por los miembros en virtud del inciso (a), y si la aprobación debe ser dada en una reunión, la corporación sin fines de lucro debe notificar a cada miembro, ya sea que tenga o no derecho a voto, de la reunión de los miembros en la que la disposición se presentará para su aprobación. La notificación debe indicar que el propósito, o uno de los propósitos de la reunión es considerar la disposición y debe contener una

⁷⁴¹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



thereof and the consideration to be received by the corporation.	descripción de la disposición, incluyendo los términos y condiciones de la misma y la retribución a ser recibida por la corporación.
(e) Unless the articles of incorporation or bylaws, or the board of directors acting pursuant to subsection (c), requires a greater vote, or a greater number of votes to be present, the approval of a disposition by the members requires the approval of the members at a meeting at which a quorum exists, and, if any class of members is entitled to vote as a separate group on the disposition, the approval of each such separate voting group at a meeting at which a quorum of the voting group exists.	(e) A menos que la Escritura constitutiva ⁷⁴² o los estatutos, o la junta directiva que actúa de conformidad con el inciso (c), requiera un voto mayor, o un mayor número de votos a estar presente, la aprobación de una disposición por los miembros requiere la aprobación de los miembros en una reunión en la que existe un quórum, y, si cualquier clase de miembros tiene derecho a votar como un grupo separado sobre la disposición, la aprobación de cada uno de estos grupos de votación separados en una reunión en la que un quórum del grupo de votación existe.
(f) After a disposition has been approved by the members under subsection (e), and at any time before the disposition has been consummated, it may be abandoned by the nonprofit corporation without action by the members, subject to any contractual rights of other parties to the disposition.	(f) Después de que una disposición ha sido aprobada por los miembros bajo el inciso (e), y en cualquier momento antes de que la disposición se ha consumado, puede ser abandonada por la corporación sin fines de lucro sin la acción de los miembros, sujeto a cualesquiera derechos contractuales de otras partes en la disposición.
(g) A disposition of assets in the course of dissolution under [Chapter] 14 is not governed by this section.	(g) Una disposición de activos en el curso de la disolución bajo el [Capítulo] 14 no se rige por esta sección.
(h) The assets of a direct or indirect consolidated subsidiary are deemed the assets of the parent nonprofit corporation for the purposes of this section.	(h) Los activos de una subsidiaria directa o indirecta consolidada se consideran los activos de la corporación matriz sin fines de lucro para los fines de esta sección.
(i) In addition to the approval of a disposition of assets by the board of directors and members as required by this section, the disposition must also be approved in the form of a record by any person or group of persons whose approval is required under	(i) Además de la aprobación de una disposición de activos por parte de la junta directiva y los miembros como es requerido por esta sección, la disposición también debe ser aprobada en la forma de un registro por cualquier persona o grupo de personas cuya aprobación se requiere

⁷⁴² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



Section 10.30 to amend the articles of incorporation or bylaws.	bajo la Sección 10.30 para modificar la Escritura constitutiva ⁷⁴³ o los estatutos.
(j) See Section 12.03 (restrictions on dispositions of assets).	(j) Vea la Sección 12.03 (restricciones a la disposición de activos).
§ 12.03. RESTRICTIONS ON DISPOSITIONS OF ASSETS	§ 12.03. RESTRICCIONES A LA DISPOSICIONES DE ACTIVOS
(a) Property held in trust or otherwise dedicated to a charitable purpose may not be diverted from its purpose by a transaction described in Section 12.01 or 12.02 unless the nonprofit corporation obtains an appropriate order from [court] [the attorney general] to the extent required by and pursuant to the law of Próspera ZEDE ⁷⁴⁴ on cy pres or otherwise dealing with the nondiversion of charitable assets.	(a) Los bienes mantenidos en fideicomiso o de otra manera dedicados a un fin benéfico no pueden ser desviados de su propósito por una transacción descrita en la Sección 12.01 o 12.02 a menos que la corporación sin fines de lucro obtenga una orden apropiada de [el tribunal] [el fiscal general] en la medida que es requerido por y en virtud de la ley de Próspera ZEDE ⁷⁴⁵ de cy pres o que de otra manera se ocupa de la no desviación de los activos de beneficencia.
(b) A person who is a member or otherwise affiliated with a charitable corporation may not receive a direct or indirect financial benefit in connection with a disposition of assets unless the person is a charitable corporation or an unincorporated entity that has a charitable purpose. This subsection does not apply to the receipt of reasonable compensation for services rendered.	(b) Una persona que es un miembro o de otra manera afiliado a una ⁷⁴⁶ corporación de beneficencia no puede recibir un beneficio económico directo o indirecto en relación con una disposición de activos a menos que la persona es una corporación de beneficencia o una entidad no constituida que tiene un fin benéfico. Este inciso no se aplica a la recepción de una compensación razonable por los servicios prestados.
[CHAPTER] 13	[CAPÍTULO] 13
DERIVATIVE PROCEEDINGS	PROCEDIMIENTOS SUSTANCIADOS

⁷⁴³ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷⁴⁴ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁷⁴⁵ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁷⁴⁶ Nota del revisor: La palabra “una” editado para corregir el error de tipográfico de error de género femenino para que figure como masculino que se puede determinar a partir del contexto.



§ 13.01. Scope of [chapter].	§ 13.01. Alcance del [capítulo].
§ 13.02. Standing.	§ 13.02. Posición.
§ 13.03. Demand.	§ 13.03. Demanda.
§ 13.04. Stay of proceedings.	§ 13.04. Suspensión del procedimiento.
§ 13.05. Dismissal.	§ 13.05. Desestimación.
§ 13.06. Discontinuance or settlement.	§ 13.06. Discontinuidad o resolución.
§ 13.07. Security for costs; payment of expenses.	§ 13.07. Garantía por los costos; pago de los gastos.
§ 13.08. Applicability to foreign corporations.	§ 13.08. Aplicabilidad a las corporaciones extranjeras.
§ 13.09. Notice to attorney general.	§ 13.09. Notificación al fiscal general.
§ 13.01. SCOPE OF [CHAPTER]	§ 13.01. ALCANCE DEL [CAPÍTULO]
In this [chapter], “derivative proceeding” means a civil suit in the right of a domestic nonprofit corporation or, to the extent provided in Section 13.08, in the right of a foreign nonprofit corporation.	En este [capítulo], “procedimiento sustanciado” significa una demanda civil en el derecho de una corporación sin fines de lucro nacional o, en la medida prevista en la Sección 13.08, en el derecho de una corporación sin fines de lucro extranjera.
§ 13.02. STANDING	§ 13.02. POSICIÓN
(a) A derivative proceeding may be brought by:	(a) Un procedimiento sustanciado puede ser llevado por:
(1) a member or members having five percent or more of the voting power, or by 50 members, whichever is less; or	(1) un miembro o miembros que tienen el cinco por ciento o más del poder de voto, o por 50 miembros, lo que sea menor; o
(2) any director or member of a designated body.	(2) cualquier director o miembro de un organismo designado.
(b) The plaintiff in a derivative proceeding must be a member, director, or member of a designated body at the time of bringing the proceeding. A plaintiff who is a member must also have been a member at the time of any action complained of in the derivative proceeding.	(b) El demandante en un procedimiento sustanciado debe ser un miembro, director, o miembro de un organismo designado en el momento de llevar el procedimiento. Un demandante que es miembro también debe haber sido un miembro en el momento de cualquier



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	acción de la que se queja en el procedimiento sustanciado.
§ 13.03. DEMAND	§ 13.03. DEMANDA
A person may not commence a derivative proceeding until:	Una persona no puede iniciar un procedimiento sustanciado hasta que:
(1) a demand in the form of a record has been delivered to the nonprofit corporation to take suitable action; and	(1) una demanda en la forma de un registro ha sido entregado a la corporación sin fines de lucro para adoptar las medidas apropiadas; y
(2) 90 days have expired from the date the demand was effective unless the person has earlier been notified that the demand has been rejected by the corporation or unless irreparable injury to the corporation would result by waiting for the expiration of the 90- day period.	(2) 90 días han transcurrido desde la fecha en que la demanda entró en vigencia a menos que la persona haya sido notificada anteriormente que la demanda ha sido rechazada por la corporación o a menos que resultaría en daño irreparable a la corporación por esperar la expiración del período de 90 días.
§ 13.04. STAY OF PROCEEDINGS	§ 13.04. SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO
(a) If the nonprofit corporation commences an inquiry into the allegations made in the demand or complaint, the court may stay any derivative proceeding for such period as the court deems appropriate.	(a) Si la corporación sin fines de lucro inicia una investigación sobre las alegaciones hechas en la demanda o queja, el tribunal puede suspender cualquier procedimiento sustanciado por el período que el tribunal considere apropiado.
(b) See Section 13.06 (applicability to foreign corporations).	(b) Véase la Sección 13.06 (aplicabilidad a las empresas extranjeras).
§ 13.05. DISMISSAL	§ 13.05. DESESTIMACIÓN
(a) A derivative proceeding shall be dismissed by the court on motion by the nonprofit corporation if one of the groups specified in subsection (b) or (e) has determined in good faith after conducting a reasonable inquiry upon which its conclusions are based that the maintenance of the derivative proceeding is not in the best interests of the corporation.	(a) Un procedimiento sustanciado deberá ser desestimado por el tribunal por moción de la corporación sin fines de lucro, si uno de los grupos especificados en el inciso (b) o (e) ha determinado de buena fe, después de realizar una investigación razonable sobre la que sus conclusiones están basadas, que mantener el procedimiento sustanciado no es en el mejor beneficio de la corporación.



(b) Unless a panel is appointed pursuant to subsection (e), the determination in subsection (a) shall be made by:	(b) A menos que un panel sea nombrado de conformidad con el inciso (e), la determinación en el inciso (a) se hará por:
(1) a majority vote of independent directors present at a meeting of the board of directors if the independent directors constitute a quorum; or	(1) un voto de la mayoría de directores independientes presentes en una reunión de la junta directiva si los directores independientes constituyen un quórum; o
(2) a majority vote of a committee consisting of two or more independent directors appointed by majority vote of independent directors present at a meeting of the board of directors, whether or not such independent directors constituted a quorum.	(2) una mayoría de votos de un comité formado por dos o más directores independientes nombrados por voto de la mayoría de directores independientes presentes en una reunión de la junta directiva, ya sea que tales directores independientes constituyeron un quórum o no.
(c) If a derivative proceeding is commenced after a determination has been made rejecting a demand by a member, the complaint must allege with particularity facts establishing either:	(c) Si un procedimiento sustanciado se inicia después de que una determinación se ha hecho rechazando una demanda por un miembro, la queja debe alegar hechos con la particularidad de los hechos estableciendo:
(1) that a majority of the board of directors did not consist of independent directors at the time the determination was made; or	(1) que la mayoría de la junta directiva no consistió de directores independientes en el momento en que se hizo la determinación; o
(2) that the requirements of subsection (a) have not been met.	(2) que no se han cumplido los requisitos del inciso (a).
(d) If a majority of the board of directors does not consist of independent directors at the time the determination is made, the nonprofit corporation has the burden of proving that the requirements of subsection (a) have been met. If a majority of the board of directors consists of independent directors at the time the determination is made, the plaintiff has the burden of proving that the requirements of subsection (a) have not been met.	(d) Si una mayoría de la junta directiva no consiste de directores independientes en el momento en que se hace la determinación, la corporación sin fines de lucro tiene la carga de probar que se han cumplido los requisitos del inciso (a). Si una mayoría de la junta directiva se compone de directores independientes en el momento en que se hace la determinación, el demandante tiene la carga de probar que no se han cumplido los requisitos del inciso (a).
(e) The court may appoint a panel of one or more independent persons upon motion by the nonprofit corporation to make a determination whether the maintenance of the derivative proceeding is in the best interests of the corporation. In such case, the	(e) El tribunal puede nombrar a un panel de una o varias personas independientes ante la moción por la corporación sin fines de lucro para hacer una determinación de si mantener el procedimiento sustanciado es en el mejor



plaintiff shall have the burden of proving that the requirements of subsection (a) have not been met.	beneficio de la corporación. En tal caso, el demandante tendrá la carga de probar que no se han cumplido los requisitos del inciso (a).
(f) A person is independent for purposes of this section if the person does not have:	(f) Una persona es independiente a los efectos de esta sección si la persona no tiene:
(1) a material interest in the outcome of the proceeding, or	(1) un interés material en el resultado del procedimiento, o
(2) a material relationship with a person who has such an interest.	(2) una relación material con una persona que tiene tal interés.
(g) None of the following shall by itself cause a director to be considered not independent for purposes of this section:	(g) Ninguno de los que se expone a continuación deberá por sí misma causar que se considere que un director no es independiente para los propósitos de esta sección:
(1) the nomination, election, or appointment of the director by persons who are defendants in the derivative proceeding or against whom action is demanded;	(1) la postulación, elección o nombramiento del director por personas que son demandados en el procedimiento sustanciado o contra los que se exige la acción;
(2) the naming of the director as a defendant in the derivative proceeding or as a person against whom action is demanded; or	(2) la denominación del director como demandado en el procedimiento sustanciado o como una persona contra la que se exige una acción; o
(3) the approval by the director of the act being challenged in the derivative proceeding or demand if the act resulted in no personal benefit to the director.	(3) la aprobación por el director, del acto siendo cuestionado en el procedimiento sustanciado o la demanda, si el acto no resultó en ningún beneficio personal para el director.
§ 13.06. DISCONTINUANCE OR SETTLEMENT	§ 13.06. DISCONTINUIDAD O RESOLUCIÓN
(a) A derivative proceeding may not be discontinued or settled without the court's approval. If the court determines that a proposed discontinuance or settlement will substantially affect the interests of the members or a class of members of the nonprofit corporation, the court shall direct that notice be given to the members affected.	(a) Un procedimiento sustanciado no puede descontinuarse o solucionarse sin la aprobación del tribunal. Si el tribunal determina que una discontinuidad o resolución propuesta afectará de manera sustancial a los intereses de los miembros o de una clase de miembros de la corporación sin fines de lucro, el tribunal deberá ordenar que se notifique a los miembros afectados.



(b) See Section 13.08 (applicability to foreign corporations).	(b) Véase la Sección 13.08 (aplicabilidad a las empresas extranjeras).
§ 13.07. SECURITY FOR COSTS; PAYMENT OF EXPENSES	§ 13.07. GARANTÍA POR LOS COSTOS; PAGO DE LOS GASTOS
(a) In any derivative proceeding brought under Section 13.02(a)(1), the nonprofit corporation shall be entitled at any stage of the proceeding to seek an order requiring the plaintiffs to give security for reasonable expenses, including attorney fees and expenses, that may be incurred by the corporation in connection with the proceeding, to which security the corporation may have recourse in such amount as the court determines upon termination of the proceeding. The amount of security may be increased or decreased in the discretion of the court upon a showing that the security provided has or may become inadequate or excessive. Security may be denied or limited in the discretion of the court upon a preliminary showing, by application and upon such types of proof as may be required by the court, establishing prima facie that the requirement of full or partial security would impose undue hardship on plaintiffs and serious injustice would result.	(a) En cualquier procedimiento sustanciado iniciado bajo la Sección 13.02 (a) (1), la corporación sin fines de lucro tendrá derecho en cualquier etapa del procedimiento de buscar una orden que requiera a los demandantes a dar garantía por los gastos razonables, incluyendo los honorarios y gastos de abogados, que se puede contraer por la corporación en relación con el procedimiento, a cuya garantía la corporación podrá recurrir en tal cantidad que el tribunal determine ante la terminación del procedimiento. La cantidad de garantía puede ser aumentado o disminuido a la discreción del tribunal si se demuestra que la garantía proporcionada es, o puede llegar a ser insuficiente o excesiva. La garantía puede ser denegada o limitada a la discreción del tribunal ante una prueba preliminar, mediante la aplicación y ante tales tipos de pruebas que puedan ser requeridas por el tribunal, estableciendo prima facie que el requerimiento de una garantía total o parcial impondría una dificultad excesiva a los demandantes y resultaría en una seria injusticia.
(b) On termination of the derivative proceeding the court may:	(b) Ante la terminación del procedimiento sustanciado el tribunal puede:
(1) order the nonprofit corporation to pay the plaintiff's reasonable expenses (including counsel fees) incurred in the proceeding if it finds that the proceeding has resulted in a substantial benefit to the corporation;	(1) ordenar a la corporación sin fines de lucro a pagar los gastos razonables del demandante, (incluyendo honorarios de abogados), incurridos en el procedimiento si encuentra que el procedimiento ha resultado en un beneficio sustancial a la corporación;
(2) order the plaintiff to pay any defendant's reasonable expenses (including counsel fees) incurred in defending the proceeding if it finds that	(2) ordenar al demandante a pagar los gastos razonables de cualquier demandado (incluyendo honorarios de abogados), incurridos en la



the proceeding was commenced or maintained without reasonable cause or for an improper purpose; or	defensa del procedimiento si determina que el procedimiento se inició o se mantuvo sin causa razonable o con un propósito indebido; o
(3) order a party to pay an opposing party's reasonable expenses (including counsel fees) incurred because of the filing of a pleading, motion, or other paper, if it finds that the pleading, motion, or other paper was not well grounded in fact, after reasonable inquiry, or warranted by existing law or a good faith argument for the extension, modification, or reversal of existing law and was interposed for an improper purpose, such as to harass or cause unnecessary delay or needless increase in the cost of litigation.	(3) ordenar a una parte a pagar los gastos razonables de la parte contraria (incluyendo honorarios de abogados), incurridos debido a la presentación de un alegato, moción, u otro papel, si comprueba que el alegato, moción, u otro papel no estaba bien fundamentado en hechos, después de una investigación razonable, o justificado por la ley existente o por un argumento de buena fe, para la ampliación, modificación, o la reversión de la legislación vigente y se interpuso con un propósito indebido, tal como acosar o causar demoras innecesarias o aumento innecesario en el costo de litigio.
(c) See Section 13.08 (applicability to foreign corporations).	(c) Véase la Sección 13.08 (aplicabilidad a las empresas extranjeras).
§ 13.08. APPLICABILITY TO FOREIGN CORPORATIONS	§ 13.08. APPLICABILIDAD A LAS CORPORACIONES EXTRANJERAS
In any derivative proceeding in the right of a foreign nonprofit corporation, the matters covered by this [chapter] shall be governed by the laws of the jurisdiction of incorporation of the foreign corporation except for Sections 13.04, 13.06, and 13.07.	En cualquier procedimiento sustanciado bajo el derecho de una corporación sin fines de lucro extranjera, los asuntos comprendidos por este [capítulo] deberán regirse por las leyes de la jurisdicción de constitución de la corporación extranjera, excepto para las Secciones 13.04, 13.06, y 13.07.
§ 13.09. NOTICE TO ATTORNEY GENERAL	§ 13.09. NOTIFICACIÓN AL FISCAL GENERAL
The plaintiff in a derivative proceeding must notify the attorney general within ten days after commencing the proceeding if it involves a charitable corporation.	El demandante en un procedimiento sustanciado debe notificar al fiscal general dentro de los diez días después de comenzar el procedimiento, si se trata de una corporación benéfica.
[CHAPTER] 14 DISSOLUTION	[Capítulo] 14 DISOLUCIÓN



Subchapter	Subcapítulo
A. Voluntary Dissolution	A. Disolución voluntaria
B. Administrative Dissolution	B. Disolución administrativa
C. Judicial Dissolution	C. Disolución judicial
D. Miscellaneous	D. Diverso
[Subchapter] A VOLUNTARY DISSOLUTION	[Subcapítulo] A DISOLUCIÓN VOLUNTARIA
§ 14.01. Dissolution by incorporators or directors. § 14.02. Approval of dissolution. § 14.03. Articles of dissolution. § 14.04. Revocation of dissolution. § 14.05. Effect of dissolution. § 14.06. Known claims against dissolved corporation. § 14.07. Other claims against dissolved corporation. § 14.08. Court proceedings. § 14.09. Director duties.	§ 14.01. Disolución por las partes constituyentes o directores. § 14.02. Aprobación de la disolución. § 14.03. Artículos de la disolución. § 14.04. Revocación de la disolución. § 14.05. Efecto de la disolución. § 14.06. Reclamaciones conocidas contra la corporación disuelta. § 14.07. Otros reclamos contra la corporación disuelta. § 14.08. Procedimientos judiciales. § 14.09. Deberes del director.
§ 14.01. DISSOLUTION BY INCORPORATORS OR DIRECTORS	§ 14.01. DISOLUCIÓN POR LAS PARTES CONSTITUYENTES O DIRECTORES
A majority of the incorporators or directors of a nonprofit corporation that has not commenced activity, or of a membership corporation that has not admitted any members, may dissolve the corporation by delivering to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁴⁷ of jurisdiction ⁷⁴⁸ for filing articles of dissolution that set forth:	La mayoría de las partes constituyentes o directores de una corporación sin fines de lucro que no ha iniciado actividades, o de una corporación de miembros que no ha admitido a ningún miembro, puede disolver la corporación mediante la entrega al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado

⁷⁴⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁴⁸ Revisor's Note: "state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	de la autoridad del Registrador) ⁷⁴⁹ para la presentación de los artículos de la disolución que establecen:
(1) the name of the corporation;	(1) el nombre de la corporación;
(2) the date of its incorporation;	(2) la fecha de su constitución;
(3) either:	(3) ya sea:
(i) that the corporation has not commenced activity; or	(i) que la corporación no ha iniciado las actividades; o
(ii) that the corporation is a membership corporation and has not admitted any members;	(ii) que la corporación es una corporación de miembros y no ha admitido a ningún miembro;
(4) that no debt of the corporation remains unpaid;	(4) que ninguna deuda de la corporación sigue pendiente de pago;
(5) that, except as provided in the articles of incorporation or bylaws, the net assets of the corporation remaining after winding up have been distributed to the members, if members were admitted; and	(5) que, salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ⁷⁵⁰ o los estatutos, los activos netos de la corporación restantes después de la liquidación se han distribuido a los miembros, si los miembros fueron admitidos; y
(6) that a majority of the incorporators or directors authorized the dissolution.	(6) que una mayoría de los partes constituyentes o directores autorizó la disolución.
§ 14.02. APPROVAL OF DISSOLUTION	§ 14.02. APROBACIÓN DE LA DISOLUCIÓN
(a) The board of directors of a membership corporation may propose dissolution for submission to the members.	(a) La junta directiva de una corporación de miembros podrá proponer la disolución para su presentación a los miembros.
(b) For a proposal to dissolve to be adopted:	(b) Para que una propuesta para disolución sea adoptada:
(1) the board of directors must recommend dissolution to the members, unless the board of directors determines that because of conflict of interest or other special circumstances it should make	(1) la junta directiva debe recomendar la disolución a los miembros, a menos que la junta directiva determine que debido a conflicto de intereses u otras circunstancias especiales que no debe hacer ninguna recomendación y comunica

⁷⁴⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁵⁰ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



no recommendation and communicates the basis for its determination to the members; and	el fundamento para su determinación a los miembros; y
(2) the members entitled to vote must approve the proposal to dissolve as provided in subsection (e).	(2) los miembros con derecho a voto deben aprobar la propuesta de disolución conforme a lo dispuesto en el inciso (e).
(c) The board of directors may condition its submission of the proposal for dissolution on any basis.	(c) La junta directiva podrá condicionar su presentación de la propuesta para la disolución sobre cualquier fundamento.
(d) The nonprofit corporation must give notice to each member, whether or not entitled to vote, of the proposed meeting of members. The notice must also state:	(d) La corporación sin fines de lucro debe notificar a cada miembro, ya sea que tenga derecho a voto o no, de la reunión propuesta de los miembros. La notificación también debe indicar:
(1) that the purpose, or one of the purposes, of the meeting is to consider dissolving the corporation; and	(1) que el propósito, o uno de los propósitos de la reunión es considerar la disolución de la corporación; y
(2) how the assets of the corporation will be distributed after all creditors have been paid, or how the distribution of assets will be determined.	(2) cómo se distribuirán los bienes de la corporación después de que todos los acreedores han sido pagados, o cómo se determinará la distribución de los activos.
(e) Unless the articles of incorporation, the bylaws, or the board of directors acting pursuant to subsection (c), requires a greater vote or a greater number of members to be present, the adoption of the proposal to dissolve by the members requires the approval of the members at a meeting at which a quorum exists, and, if any class of members is entitled to vote as a separate group on the proposal, the approval of each such separate voting group at a meeting at which a quorum of the voting group exists.	(e) A menos que la Escritura constitutiva ⁷⁵¹ , los estatutos o la junta directiva que actúan de conformidad con el inciso (c), requieran un voto mayor o un mayor número de miembros que estén presentes, la aprobación de la propuesta de disolución por los miembros requiere la aprobación de los miembros en una reunión en la que existe un quórum, y, si cualquier clase de miembros tiene derecho a votar como un grupo separado sobre la propuesta, la aprobación de cada uno de estos grupos de votación separados en una reunión en la que existe un quórum del grupo de votantes.
(f) If the nonprofit corporation does not have any members entitled to vote on its dissolution, a	(f) Si la corporación sin fines de lucro no tiene ningún miembro con derecho a voto sobre su

⁷⁵¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



proposal to dissolve shall be deemed adopted by the corporation when it has been adopted by the board of directors.	disolución, una propuesta para la disolución se considerará aprobada por la corporación cuando haya sido aprobada por la junta directiva.
(g) A charitable corporation must give the attorney general notice in the form of a record that it intends to dissolve before the time it delivers articles of dissolution to the secretary of state.	(g) Una corporación benéfica debe notificar al fiscal general en la forma de un registro que tiene la intención de disolverse antes del momento en que entregue los artículos de la disolución al secretario de estado.
§ 14.03. ARTICLES OF DISSOLUTION	§ 14.03. ARTÍCULOS DE DISOLUCIÓN
(a) At any time after dissolution is authorized, the nonprofit corporation may dissolve by delivering to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁵² for filing articles of dissolution setting forth:	(a) En cualquier momento después de que se autoriza la disolución, la corporación sin fines de lucro puede disolverse mediante la entrega al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷⁵³ para la presentación de los artículos de la disolución estableciendo:
(1) the name of the corporation;	(1) el nombre de la corporación;
(2) the date dissolution was authorized; and	(2) la fecha en que la disolución fue autorizada; y
(3) the dissolution was approved in the manner required by this Rule ⁷⁵⁴ and by the articles of incorporation and bylaws.	(3) que la disolución fue aprobada en la forma requerida por esta Norma ⁷⁵⁵ y por la Escritura constitutiva ⁷⁵⁶ y los estatutos.
(b) A nonprofit corporation is dissolved upon the effective date of its articles of dissolution.	(b) Una corporación sin fines de lucro se disuelve en la fecha de vigencia de sus artículos de disolución.
(c) For purposes of this [subchapter], “dissolved corporation” means a nonprofit corporation whose articles of dissolution have become effective and includes a successor entity to which the remaining	(c) Para los propósitos de este [subcapítulo], “corporación disuelta” significa una corporación sin fines de lucro cuyos artículos de disolución han entrado en vigencia e incluyen una entidad sucesora a la cual los activos restantes de la

⁷⁵² Revisor's Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁵³ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁵⁴ Revisor's Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁷⁵⁵ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁷⁵⁶ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



assets of the corporation are transferred subject to its liabilities for purposes of liquidation.	empresa se transfieren sujeto a sus pasivos para los fines de liquidación.
§ 14.04. REVOCATION OF DISSOLUTION	§ 14.04. REVOCACIÓN DE LA DISOLUCIÓN
(a) A nonprofit corporation may revoke its dissolution within 120 days of its effective date.	(a) Una corporación sin fines de lucro podrá revocar su disolución dentro de los 120 días de su fecha de vigencia.
(b) Revocation of dissolution must be authorized in the same manner as the dissolution was authorized unless that authorization permitted revocation by action of the board of directors alone, in which event the board of directors may revoke the dissolution without action by the members.	(b) La revocación de la disolución debe ser autorizada en la misma forma que la disolución se autorizó a menos que esa autorización permitió la revocación por la acción de la junta directiva solamente, en cuyo caso la junta directiva podrá revocar la disolución sin la acción de los miembros.
(c) After the revocation of dissolution is authorized, the nonprofit corporation may revoke the dissolution by delivering to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁵⁷ for filing articles of revocation of dissolution, together with a copy of its articles of dissolution, that set forth:	(c) Después de que se autorice la revocación de la disolución, la corporación sin fines de lucro puede revocar la disolución mediante la entrega al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷⁵⁸ para la presentación de los artículos de la revocación de la disolución, junto con una copia de su acta de disolución, que establece:
(1) the name of the corporation;	(1) el nombre de la corporación;
(2) the effective date of the dissolution that was revoked;	(2) la fecha de vigencia de la disolución que fue revocada;
(3) the date that the revocation of dissolution was authorized;	(3) la fecha en que se autorizó la revocación de la disolución;
(4) that the revocation of dissolution was approved in the manner required by this Rule ⁷⁵⁹ and by the articles of incorporation and bylaws.	(4) que la revocación de la disolución fue aprobada en la forma requerida por esta Norma

⁷⁵⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁵⁸ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁵⁹ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	<p>⁷⁶⁰ y por la Escritura constitutiva⁷⁶¹ y los estatutos.</p>
(d) Revocation of dissolution is effective upon the effective date of the articles of revocation of dissolution.	(d) La revocación de la disolución entra en vigencia después de la fecha de vigencia del acta de revocación de la disolución.
(e) When the revocation of dissolution is effective, it relates back to and takes effect as of the effective date of the dissolution and the nonprofit corporation resumes carrying on its activities as if dissolution had never occurred.	(e) Cuando la revocación de la disolución entra en vigencia, se refiere de nuevo a y entra en vigor a partir de la fecha de vigencia de la disolución y la corporación sin fines de lucro reanuda el ejercicio de sus actividades como si nunca se hubiera producido la disolución.
§ 14.05. EFFECT OF DISSOLUTION	§ 14.05. EFECTO DE LA DISOLUCIÓN
(a) A dissolved nonprofit corporation continues its corporate existence but may not carry on any activities except those appropriate to wind up and liquidate its affairs, including:	(a) Una corporación sin fines de lucro disuelta continúa su existencia corporativa, pero no puede llevar a cabo ninguna actividad, excepto las propias para cerrar y liquidar sus asuntos, incluyendo:
(1) collecting its assets;	(1) recolectar sus activos;
(2) disposing of its properties that will not be distributed in kind;	(2) disponer de sus bienes que no serán distribuidos en especie;
(3) discharging or making provision for discharging its liabilities;	(3) descargar o hacer una provisión para el descargo de sus obligaciones;
(4) distributing its remaining property as required by law and its articles of incorporation and bylaws; and otherwise as approved when the dissolution was approved or among the members per capita; and	(4) la distribuir sus bienes restantes como requiere la ley y su Escritura constitutiva ⁷⁶² y estatutos; y de otro modo como fue aprobado cuando se aprobó la disolución o entre los miembros per cápita; y
(5) doing every other act necessary to wind up and liquidate its activities and affairs.	(5) hacer cualquier otro acto necesario, para cerrar y liquidar sus actividades y asuntos.

⁷⁶⁰ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁷⁶¹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷⁶² Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



(b) Dissolution of a nonprofit corporation does not:	(b) La disolución de una corporación sin fines de lucro no:
(1) transfer title to the corporation's property;	(1) transfiere el título de la propiedad de la corporación;
(2) subject its directors, members of a designated body, or officers to standards of conduct different from those prescribed in Chapter 8;	(2) somete a sus directores, miembros de un organismo designado, o agentes, a normas de conducta diferentes de las prescritas en el Capítulo 8;
(3) change quorum or voting requirements for its board of directors or members; change provisions for selection, resignation, or removal of its directors or officers or both; or change provisions for amending its bylaws;	(3) cambia el quórum o los requisitos de votación para su junta directiva o los miembros; cambia las disposiciones para la selección, renuncia o destitución de sus directores o funcionarios, o ambos; o modifica las disposiciones para la modificación de sus estatutos;
(4) prevent commencement of a proceeding by or against the corporation in its corporate name;	(4) evita el inicio de un procedimiento por o en contra de la corporación en su nombre corporativo;
(5) abate or suspend a proceeding pending by or against the corporation on the effective date of dissolution; or	(5) disminuye o suspende un procedimiento pendiente por o en contra de la corporación en la fecha de vigencia de la disolución; o
(6) terminate the authority of the registered agent of the corporation.	(6) termina la autoridad del agente registrado de la corporación.
(c) Property held in trust or otherwise dedicated to a charitable purpose may not be diverted from its purpose by the dissolution of a nonprofit corporation unless and until the corporation obtains an order of [court] [the attorney general] to the extent required by and pursuant to the law of Próspera ZEDE ⁷⁶³ on cy pres or otherwise dealing with the nondiversification of charitable assets.	(c) Los bienes mantenidos en fideicomiso o de otra manera dedicados a un fin benéfico no pueden ser desviados de su propósito por la disolución de una corporación sin fines de lucro a menos que y hasta que la corporación obtiene una orden de [el tribunal] [el fiscal general] en la medida requerida por y de conformidad con la ley de Próspera ZEDE ⁷⁶⁴ de cy pres o que de lo contrario se ocupa de la no desviación de los activos de beneficencia.

⁷⁶³ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁷⁶⁴ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(d) A person who is a member or otherwise affiliated with a charitable corporation may not receive a direct or indirect financial benefit in connection with the dissolution of the corporation unless the person is a charitable corporation or an unincorporated entity that has a charitable purpose. This subsection does not apply to the receipt of reasonable compensation for services rendered.	(d) Una persona que es un miembro o que de otra manera está afiliado a una corporación benéfica no puede recibir un beneficio económico directo o indirecto en relación con la disolución de la corporación, a menos que la persona sea una corporación de beneficencia o una entidad no constituida que tiene un fin benéfico. Este inciso no se aplica a la recepción de una compensación razonable por los servicios prestados.
§ 14.06. KNOWN CLAIMS AGAINST DISSOLVED CORPORATION	§ 14.06. RECLAMACIONES CONOCIDAS CONTRA LA CORPORACIÓN DISUELTA
(a) A dissolved nonprofit corporation may dispose of the known claims against it by delivering notice to its known claimants of the dissolution at any time after its effective date.	(a) Una corporación sin fines de lucro disuelta puede disponer de las reclamaciones conocidas en contra de ella mediante la entrega de una notificación a sus reclamantes conocidos de la disolución en cualquier momento después de su fecha de vigencia.
(b) The notice must be in the form of a record and:	(b) La notificación debe ser en la forma de un registro y:
(1) describe information that must be included in a claim;	(1) describir la información que debe ser incluida en una reclamación;
(2) provide a mailing address where a claim may be sent;	(2) proporcionar una dirección de correo adonde la reclamación puede ser enviada;
(3) state the deadline, which may not be fewer than 120 days from the effective date of the notice, by which the dissolved nonprofit corporation must receive the claim; and	(3) indicar la fecha límite, que no puede ser menos de 120 días desde la fecha de vigencia de la notificación, antes de la cual la corporación sin fines de lucro disuelta debe recibir la reclamación; y
(4) state that the claim will be barred if not received by the deadline.	(4) declarar que la reclamación se impedirá si no se recibe antes de la fecha límite.
(c) A claim against the dissolved nonprofit corporation is barred:	(c) Una reclamación contra la corporación sin fines de lucro disuelta se impide:
(1) if a claimant who was given notice under subsection (b) does not deliver the claim to the dissolved corporation by the deadline; or	(1) si un reclamante al que se le ha notificado en virtud del inciso (b) no entrega la reclamación a la corporación disuelta antes de la fecha límite; o



(2) if a claimant whose claim was rejected by the dissolved corporation does not commence a proceeding to enforce the claim within 90 days from the effective date of the rejection notice.	(2) si un reclamante cuya reclamación fue rechazada por la corporación disuelta no inicia un procedimiento para hacer cumplir la reclamación dentro de los 90 días siguientes a la fecha de vigencia de la notificación de rechazo.
(d) For purposes of this section, “claim” does not include a contingent liability ⁷⁶⁵ , or a claim based on an event occurring after the effective date of dissolution.	(d) Para los propósitos de esta sección, “reclamación” no incluye un pasivo contingente o una reclamación basada en un evento que ocurre después de la fecha de vigencia de la disolución.
§ 14.07. OTHER CLAIMS AGAINST DISSOLVED CORPORATION	§ 14.07. OTRAS RECLAMACIONES CONTRA LA CORPORACIÓN DISUELTA
(a) A dissolved nonprofit corporation may publish notice of its dissolution and request that persons with claims against the dissolved corporation present them in accordance with the notice.	(a) Una corporación sin fines de lucro disuelta puede publicar la notificación de su disolución y solicitar que las personas con reclamaciones contra la corporación disuelta las presenten de acuerdo con la notificación.
(b) The notice must:	(b) La notificación debe:
(1) be published one time in a newspaper of general circulation in the county where the principal office of the dissolved nonprofit corporation (or, if none in Próspera ZEDE ⁷⁶⁶ , its registered office) is or was last located;	(1) ser publicada una vez en un periódico de circulación general en el condado donde la oficina principal de la corporación sin fines de lucro disuelta (o, si no hay ninguna en Próspera ZEDE ⁷⁶⁷ , su domicilio social) está o estaba localizada por última vez;
(2) describe the information that must be included in a claim and provide a mailing address where the claim must be sent; and	(2) describir la información que debe ser incluida en una reclamación y proporcionar una dirección de correo adonde la reclamación debe ser enviada; y
(3) state that a claim against the dissolved corporation will be barred unless a proceeding to	(3) declarar que una demanda contra la corporación disuelta será impedita a menos que

⁷⁶⁵ Revisor note: The word “determines” added to correct typographical error omission that is ascertainable from context.

⁷⁶⁶ Revisor’s Note: “this state” replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁷⁶⁷ Nota del Revisor: “este estado” fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



enforce the claim is commenced within three years after the publication of the notice.	un procedimiento para hacer cumplir la reclamación se inicie dentro de tres años después de la publicación de la notificación.
(c) If the dissolved nonprofit corporation publishes a newspaper notice in accordance with subsection (b), the claim of each of the following claimants is barred unless the claimant commences a proceeding to enforce the claim against the dissolved corporation within three years after the publication date of the newspaper notice:	(c) Si la corporación sin fines de lucro disuelta publica una notificación de periódico de acuerdo con el inciso (b), la reclamación de cada uno de los siguientes reclamantes se ve impedida menos que el reclamante inicie un procedimiento para hacer cumplir la reclamación contra la corporación disuelta dentro de tres años después de la fecha de publicación de la notificación del periódico:
(1) a claimant who was not given notice under Section 14.06;	(1) el reclamante al que no se le ha notificado en virtud de la Sección 14.06;
(2) a claimant whose claim was timely sent to the dissolved corporation but not acted on; or	(2) el reclamante cuya reclamación fue enviada oportunamente a la corporación disuelta pero no se actuó sobre; o
(3) a claimant whose claim is contingent or based on an event occurring after the effective date of dissolution.	(3) un reclamante cuya reclamación es contingente o en base a un evento que ocurre después de la fecha de vigencia de la disolución.
(d) A claim that is not barred by Section 14.06(b) or Section 14.07(c) may be enforced:	(d) Una reclamación que no se ve impedida por la Sección 14.06 (b) o la Sección 14.07 (c) se puede hacer cumplir:
(1) against the dissolved nonprofit corporation, to the extent of its undistributed assets; or	(1) contra la corporación sin fines de lucro disuelta, en la medida de sus activos no distribuidos; o
(2) except as provided in Section 14.08(d), if the assets have been distributed in liquidation, against any person, other than a creditor of the dissolved corporation, to whom the corporation distributed its property to the extent of the distributee's pro rata share of the claim or the corporate assets distributed to the distributee in liquidation, whichever is less, but a distributee's total liability for all claims under this section may not exceed the total amount of assets distributed to the distributee.	(2) salvo lo dispuesto en la Sección 14.08 (d), si los activos se han distribuido en liquidación, contra cualquier persona que no sea un acreedor de la corporación disuelta, a la que la corporación distribuye sus bienes en la medida de la proporción prorrata del receptor de la distribución de la reclamación o los activos de la corporación distribuidos al receptor en liquidación, lo que sea menor, pero la responsabilidad total del receptor por todas las reclamaciones bajo esta sección no podrá



	exceder de la cantidad total de los activos distribuidos al receptor de la distribución.
§ 14.08. COURT PROCEEDINGS	§ 14.08. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES
(a) A dissolved nonprofit corporation that has published a notice under Section 14.07 may file an application with the [name or describe] court of the county where the dissolved corporation's principal office (or, if none in Próspera ZEDE ⁷⁶⁸ , its registered office) is located for a determination of the amount and form of security to be provided for payment of claims that are contingent or have not been made known to the dissolved corporation or that are based on an event occurring after the effective date of dissolution but that, based on the facts known to the dissolved corporation, are reasonably estimated to arise after the effective date of dissolution. Provision need not be made for any claim that is or is reasonably anticipated to be barred under Section 14.07(c).	(a) Una corporación sin fines de lucro disuelta que ha publicado una notificación en virtud de la Sección 14.07, puede presentar una solicitud con el [nombrar o describir] tribunal del condado donde la oficina principal de la corporación disuelta (o, si no hay ninguna en Próspera ZEDE ⁷⁶⁹ , su domicilio social) está localizada para una determinación de la cantidad y la forma de garantía a ser proporcionada para el pago de las reclamaciones que son contingentes o no se han dado a conocer a la corporación disuelta o que se basan en un evento que ocurre después de la fecha de vigencia de la disolución pero que, en base a los hechos conocidos por la corporación disuelta, se estima razonablemente que surgen después de la fecha de vigencia de la disolución. No se tiene que hacer una provisión por cualquier reclamación que es o se anticipa razonablemente que sea impedida en virtud de la Sección 14.07 (c).
(b) Within 10 days after the filing of the application, notice of the proceeding must be given by the dissolved nonprofit corporation to each claimant holding a contingent claim whose contingent claim is shown on the records of the dissolved corporation.	(b) Dentro de los 10 días después de la presentación de la solicitud, la notificación del procedimiento debe ser dado por la corporación sin fines de lucro disuelta a cada reclamante que mantiene una reclamación contingente cuya reclamación contingente se muestra en los registros de la corporación disuelta.
(c) The court may appoint a guardian ad litem to represent all claimants whose identities are unknown in any proceeding brought under this section. The reasonable fees and expenses of the guardian, including all reasonable expert witness fees, must be paid by the dissolved nonprofit corporation.	(c) El tribunal puede designar a un tutor ad litem para representar a todos los reclamantes cuyas identidades se desconocen en cualquier procedimiento presentado en esta sección. Los honorarios y gastos razonables del tutor, que incluyen todos los honorarios de los testigos

⁷⁶⁸ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁷⁶⁹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	expertos razonables, deben ser pagados por la corporación sin fines de lucro disuelta.
(d) Provision by the dissolved nonprofit corporation for security in the amount and the form ordered by the court under Section 14.08(a) satisfies the dissolved corporation's obligations with respect to claims that are contingent, have not been made known to the dissolved corporation or are based on an event occurring after the effective date of dissolution, and such claims may not be enforced against a person who received assets in liquidation.	(d) Una provisión por la corporación sin fines de lucro disuelta para la garantía en la cantidad y la forma ordenada por el tribunal bajo la Sección 14.08 (a) satisface las obligaciones de la corporación disuelta con respecto a las reclamaciones que son contingentes, no se han dado a conocer a la corporación disuelta o se basan en un evento que ocurre después de la fecha de vigencia de disolución, y tales reclamaciones no podrán hacerse valer contra una persona que recibió los activos en liquidación.
§ 14.09. DIRECTOR DUTIES	§ 14.09. DEBERES DEL DIRECTOR
(a) Directors shall cause the dissolved nonprofit corporation to discharge or make reasonable provision for the payment of claims and make distributions of assets after payment or provision for claims.	(a) Los directores deberán causar que la corporación sin fines de lucro disuelta descargue o haga una provisión razonable para el pago de reclamaciones y para hacer distribuciones de activos después del pago o provisión para reclamaciones.
(b) Directors of a dissolved nonprofit corporation that has disposed of claims under Sections 14.06, 14.07, or 14.08 shall not be liable for breach of Section 14.09(a) with respect to claims against the dissolved corporation that are barred or satisfied under Sections 14.06, 14.07, or 14.08.	(b) Los directores de una corporación sin fines de lucro disuelta que ha dispuesto las reclamaciones en virtud de las Secciones 14.06, 14.07, o 14.08 no deberá ser responsable por el incumplimiento de la Sección 14.09 (a) con respecto a las reclamaciones contra la corporación disuelta que están impedidas o satisfechas en virtud de las Secciones 14.06, 14.07, o 14.08.
[Subchapter] B ADMINISTRATIVE DISSOLUTION	[Subcapítulo] B DISOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
§ 14.20. Grounds for administrative dissolution. § 14.21. Procedure for administrative dissolution. § 14.22. Reinstatement following administrative dissolution.	§ 14.20. Justificación de disolución administrativa.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



§ 14.23. Appeal from denial of reinstatement.	§ 14.21. Procedimiento para la disolución administrativa ⁷⁷⁰ . § 14.22. Restablecimiento tras la disolución administrativa. § 14.23. Apelación de la denegación del restablecimiento.
§ 14.20. GROUNDS FOR ADMINISTRATIVE DISSOLUTION	§ 14.20. JUSTIFICACIONES DE DISOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
The Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁷¹ may commence a proceeding under Section 14.21 to administratively dissolve a nonprofit corporation if:	El Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷⁷² puede iniciar un procedimiento de conformidad con la Sección 14.21 para disolver administrativamente una corporación sin fines de lucro si:
(1) the corporation does not pay ⁷⁷³ after they are due any taxes or penalties imposed by this Rule ⁷⁷⁴ or other law which are collected by the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁷⁵ ;	(1) la corporación no paga ⁷⁷⁶ después de que se adeudan los impuestos o sanciones impuestas por esta Norma ⁷⁷⁷ u otra ley que se recolecta por el Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷⁷⁸ ;
(2) the corporation does not deliver its annual report to the Registrar of the Próspera Entity Registry or	(2) la corporación no entrega su informe anual al Registrador del Registro de Entidades de

⁷⁷⁰ Nota del revisor: Las palabras “de administración” se han reemplazado por la palabra “administrativa” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷⁷¹ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁷² Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁷³ § 2-3-234-0-0-1, Statutory Amendments to RCLC Administrative Dissolution Deadlines, Section 2

⁷⁷⁴ Revisor’s Note: “[act]” replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁷⁷⁵ Revisor’s Note: “secretary of state” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁷⁶ § 2-3-234-0-0-1, Modificaciones Estatutarias a los Plazos de Disolución Administrativa del RCLC, Sección 2

⁷⁷⁷ Nota del Revisor: “[ley]” sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁷⁷⁸ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE

Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁷⁹ ⁷⁸⁰ after it is due;	Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷⁸¹ ⁷⁸² después de que se debe;
(3) the corporation is without a registered agent or registered office in Próspera ZEDE ⁷⁸³ ⁷⁸⁴ ;	(3) la corporación no tiene un agente registrado o domicilio social en Próspera ZEDE ⁷⁸⁵ ⁷⁸⁶ ;
(4) the corporation does not give notice to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁸⁷ ⁷⁸⁸ that its registered agent or registered office has been changed, that its registered agent has resigned, or that its registered office has been discontinued; or	(4) la corporación no notifica al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷⁸⁹ ⁷⁹⁰ que su agente registrado o el domicilio social han sido cambiados, que su agente registrado ha renunciado, o que su domicilio social se ha discontinuado; o
(5) the corporation's period of duration, if any, stated in its articles of incorporation expires.	(5) el período de duración de la corporación, en su caso, declarado en su Escritura constitutiva ⁷⁹¹ expira.
§ 14.21. PROCEDURE FOR ADMINISTRATIVE DISSOLUTION	§ 14.21. PROCEDIMIENTO PARA LA DISOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
(a) If the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁹² determines that one or more grounds exist under Section 14.20 for dissolving a nonprofit	(a) Si el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷⁹⁴ determina que existen una o más justificaciones en virtud de la

⁷⁷⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁸⁰ § 2-3-234-0-0-1, Statutory Amendments to RCLC Administrative Dissolution Deadlines, Section 2

⁷⁸¹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁸² § 2-3-234-0-0-1, Modificaciones Estatutarias a los Plazos de Disolución Administrativa del RCLC, Sección 2

⁷⁸³ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁷⁸⁴ § 2-3-234-0-0-1, Statutory Amendments to RCLC Administrative Dissolution Deadlines, Section 2

⁷⁸⁵ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁷⁸⁶ § 2-3-234-0-0-1, Modificaciones Estatutarias a los Plazos de Disolución Administrativa del RCLC, Sección 2

⁷⁸⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁸⁸ § 2-3-234-0-0-1, Statutory Amendments to RCLC Administrative Dissolution Deadlines, Section 2

⁷⁸⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁹⁰ § 2-3-234-0-0-1, Modificaciones Estatutarias a los Plazos de Disolución Administrativa del RCLC, Sección 2

⁷⁹¹ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁷⁹² Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁹⁴ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



corporation, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁹³ shall serve the corporation with notice in the form of a record of that determination under Section 5.04.	Sección 14.20 para disolver una corporación sin fines de lucro, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁷⁹⁵ deberá entregar a la corporación una notificación en la forma de un registro de dicha determinación en virtud de la Sección 5.04.
(b) If the nonprofit corporation does not correct each ground for dissolution or demonstrate to the reasonable satisfaction of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁹⁶ that each ground determined by the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁹⁷ does not exist within 60 days after service of the notice is perfected under Section 5.04, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁹⁸ shall administratively dissolve the corporation by signing a certificate of dissolution that recites the ground or grounds for dissolution and its effective date. The Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁷⁹⁹ shall file the original of the certificate and serve a copy on the corporation under Section 5.04.	(b) Si la corporación sin fines de lucro no corrige cada justificación de disolución o demuestra a una satisfacción razonable para el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸⁰⁰ que cada justificación determinada por el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸⁰¹ no existe dentro de un plazo de 60 días después de la entrega de la notificación se perfecciona en virtud de la Sección 5.04, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸⁰² deberá disolver administrativamente la corporación mediante la firma de un certificado de disolución que recita la justificación o justificaciones de disolución y su fecha de vigencia. El Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado

⁷⁹³ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁹⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁹⁶ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁹⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁹⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁷⁹⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁰⁰ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁰¹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁰² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	de la autoridad del Registrador) ⁸⁰³ deberá presentar el original del certificado y entregar una copia a la corporación en virtud de la Sección 5.04.
(c) The administrative dissolution of a nonprofit corporation does not terminate the authority of its registered agent.	(c) La disolución administrativa de una corporación sin fines de lucro no termina la autoridad de su agente registrado.
(d) A person is not liable in contract, tort, or otherwise solely by reason of being a director, member of a designated body, officer, or member of a nonprofit corporation that was dissolved under this [subchapter], with respect to the activities or affairs of the corporation that have been continued, with or without knowledge of the dissolution.	(d) Una persona no es responsable por contrato, agravio, o de otra manera solamente por el hecho de ser un director, miembro de un organismo designado, funcionario o miembro de una corporación sin fines de lucro que se disolvió bajo este [subcapítulo], con respecto a la actividades o asuntos de la corporación que se han continuado, con o sin conocimiento de la disolución.
§ 14.22. REINSTATEMENT FOLLOWING ADMINISTRATIVE DISSOLUTION	§ 14.22. RESTABLECIMIENTO DESPUÉS DE LA DISOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
(a) A nonprofit corporation administratively dissolved under Section 14.21 may apply to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸⁰⁴ for reinstatement. The application must state:	(a) Una corporación sin fines de lucro administrativamente disuelta en virtud de la Sección 14.21 puede solicitar al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸⁰⁵ por el restablecimiento. La solicitud debe contener:
(1) the name of the corporation at the time of its administrative dissolution;	(1) el nombre de la empresa en el momento de su disolución administrativa;
(2) a new name of the corporation if its prior name is not available at the time of the filing of the application for reinstatement;	(2) un nuevo nombre de la corporación si su nombre anterior no está disponible en el momento de la presentación de la solicitud de restablecimiento;
(3) the effective date of its administrative dissolution; and	(3) la fecha de vigencia de su disolución administrativa; y

⁸⁰³ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁰⁴ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁰⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



(4) that the grounds for dissolution either did not exist or have been eliminated.	(4) que las justificaciones de la disolución o bien no existen o se han eliminado.
(b) If the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸⁰⁶ determines that the application contains the information required by subsection (a) and that the information is correct, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸⁰⁷ shall cancel the certificate of dissolution and prepare a certificate of reinstatement that recites that determination and the effective date of reinstatement, file the original of the certificate, and serve a copy on the nonprofit corporation under Section 5.04.	(b) Si el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸⁰⁸ determina que la solicitud contiene la información requerida por el inciso (a) y que la información es correcta, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸⁰⁹ deberá cancelar el certificado de disolución y preparar un certificado de restablecimiento que recita esa determinación y la fecha de vigencia del restablecimiento, archivar el certificado original, y entregar una copia a la corporación sin fines de lucro en virtud de la Sección 5.04.
(c) When the reinstatement is effective, it relates back to and takes effect as of the effective date of the administrative dissolution and the nonprofit corporation resumes carrying on its activities as if the administrative dissolution had never occurred.	(c) Cuando el restablecimiento entra en vigencia, se refiere de nuevo a y entra en vigor a partir de la fecha de vigencia de la disolución administrativa y la corporación sin fines de lucro reanuda el ejercicio de sus actividades como si nunca se hubiera producido la disolución administrativa.
§ 14.23. APPEAL FROM DENIAL OF REINSTATEMENT	§ 14.23. APELACIÓN DE LA DENEGACIÓN DEL RESTABLECIMIENTO
(a) If the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸¹⁰ denies a nonprofit corporation’s application for reinstatement following	(a) Si el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸¹² deniega la solicitud de una corporación sin fines de lucro para el

⁸⁰⁶ Revisor's Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁰⁷ Revisor's Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁰⁸ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁰⁹ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸¹⁰ Revisor's Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸¹² Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



administrative dissolution, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸¹¹ shall serve the corporation under Section 5.04 with a notice in the form of a record that explains the reason for denial.	restablecimiento después de la disolución administrativa, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) [“Secretario de Estado” sustituido por el Revisor para cumplir con RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto del Registro de Entidades, §2-1-43-0-0-6(a)] deberá entregar a la corporación en virtud de la Sección 5.04 una notificación en la forma de un registro que explica la razón de la denegación.
(b) The nonprofit corporation may appeal the denial of reinstatement to the [name or describe] court within 90 days after service of the notice of denial is perfected. The corporation appeals by petitioning the court to set aside the dissolution and attaching to the petition copies of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸¹³ ’s certificate of dissolution, the corporation’s application for reinstatement, and the secretary of state’s notice of denial	(b) La corporación sin fines de lucro puede apelar la denegación de reincorporación al [nombrar o describir] tribunal dentro de 90 días después de que la entrega de la notificación de la negación se perfecciona. Las corporaciones ⁸¹⁴ apela mediante una petición al tribunal que anule la disolución y adjuntando a la petición las copias del certificado de disolución del Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸¹⁵ , la solicitud de la corporación para el restablecimiento, y la notificación de negación del secretario de estado.
(c) The court may summarily order the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸¹⁶ to reinstate the dissolved nonprofit corporation or may take other action the court considers appropriate.	(c) El tribunal puede ordenar sumariamente al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸¹⁷ a restablecer la corporación sin fines de lucro disuelta o puede tomar otra acción que el tribunal considere apropiado.

⁸¹¹ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸¹³ Revisor’s Note: “secretary of state” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸¹⁴ Nota del revisor: La palabra “corporación” editado para corregir el error de tipográfico de error de singular para que figure como plural que se puede determinar a partir del contexto.

⁸¹⁵ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸¹⁶ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸¹⁷ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



(d) The court's final decision may be appealed as in other civil proceedings.	(d) La decisión final del tribunal puede ser apelada al igual que en otros procedimientos civiles.
[Subchapter] C JUDICIAL DISSOLUTION	[Subcapítulo] C DISOLUCIÓN JUDICIAL
§ 14.30. Grounds for judicial dissolution. § 14.31. Procedure for judicial dissolution. § 14.32. Receivership or custodianship. § 14.33. Decree of dissolution.	§ 14.30. Justificaciones de disolución judicial. § 14.31. Procedimiento para la disolución judicial. § 14.32. Bancarrota ⁸¹⁸ o custodia. § 14.33. Decreto de disolución.
§ 14.30 GROUNDS FOR JUDICIAL DISSOLUTION	§ 14.30 JUSTIFICACIÓN DE DISOLUCIÓN JUDICIAL
The [name or describe court or courts] may dissolve a nonprofit corporation:	El [nombre o describa tribunal o tribunales] pueden disolver una corporación sin fines de lucro:
(1) in a proceeding by the Technical Secretary or it's delegates ⁸¹⁹ , if it is established that:	(1) en un procedimiento por el Secretario Técnico o sus delegados ⁸²⁰ , si se establece que:
(i) the corporation obtained its articles of incorporation through fraud; or	(i) la corporación obtuvo su Escritura constitutiva ⁸²¹ a través de fraude; o
(ii) the corporation has exceeded or abused, and is continuing to exceed or abuse the authority conferred upon it by law;	(ii) la corporación ha excedido o abusado, y continúa excediendo o abusando de la autoridad que le confiere la ley;
(2) except as provided in the articles of incorporation or bylaws, in a proceeding by 50 members or	(2) salvo lo dispuesto en la Escritura constitutiva ⁸²² o los estatutos, en un

⁸¹⁸ Nota del revisor: La palabra “receptoría” se ha reemplazado por la palabra “bancarrota” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁸¹⁹ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-0-1, et seq., that “if any rule from a set of rules that this RCLC references refers to an institution, office, power, or privilege that does not exist in the adopting jurisdiction, the rule instead refers to the closest functionally equivalent institution, office, power, or privilege that does or could exist in that jurisdiction.”

⁸²⁰ Nota del revisor: La palabra “una” editado para corregir el error de tipográfico de error de género femenino para que figure como masculino que se puede determinar a partir del contexto.

⁸²¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁸²² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



members holding at least 5% of the voting power, whichever is less, or by a director or member of a designated body, if it is established that:	procedimiento por 50 miembros o miembros que mantienen al menos el 5% del poder de voto, lo que sea menor, o por un director o miembro de un organismo designado, se establece que:
(i) the directors or a designated body are deadlocked in the management of the corporate affairs, the members, if any, are unable to break the deadlock, and irreparable injury to the corporation or its mission is threatened or being suffered because of the deadlock;	(i) los directores o un organismo designado están estancados en la gestión de los asuntos corporativos, los miembros, si los hay, son incapaces de romper el punto muerto, y un daño irreparable a la corporación o su misión se ve amenazada o sufre a causa del estancamiento
(ii) the directors or those in control of the corporation have acted, are acting, or will act in a manner that is illegal, oppressive, or fraudulent;	(ii) los directores o aquellos en control de la corporación han actuado, están actuando, o van a actuar de una manera que es ilegal, opresiva, o fraudulenta;
(iii) the members are deadlocked in voting power and have failed, for a period that includes at least two consecutive annual meeting dates, to elect successors to directors whose terms have, or otherwise would have, expired;	(iii) los miembros están estancados en el poder de votación y han fracasado, por un período que incluye al menos dos fechas consecutivas de las reuniones anuales, para elegir a los sucesores de los directores cuyos términos han, o de otra manera habrían, expirado;
(iv) the corporate assets are being misapplied or wasted; or	(iv) los activos de la corporación están siendo mal aplicados o desperdiciados; o
(v) the corporation has insufficient assets to continue its activities and it is no longer able to assemble a quorum of directors or members;	(V) la corporación tiene activos insuficientes para continuar con sus actividades y ya no es capaz de reunir un quórum de directores o miembros;
(3) in a proceeding by a creditor, if it is established that:	(3) en un procedimiento por un acreedor, si se establece que:
(i) the creditor's claim has been reduced to judgment, the execution on the judgment returned unsatisfied, and the corporation is insolvent; or	(i) los derechos del acreedor se han reducido a sentencia, la ejecución de la sentencia se regresa insatisfecha, y la corporación es insolvente; o
(ii) the corporation has admitted in a record that the creditor's claim is due and owing and the corporation is insolvent; or	(ii) la corporación ha admitido en un registro que la reclamación del acreedor está vencida y adeudada y la corporación es insolvente; o



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(4) in a proceeding by the corporation to have its voluntary dissolution continued under court supervision.	(4) en un procedimiento por la corporación para tener su disolución voluntaria continuada bajo la supervisión del tribunal.
§ 14.31. PROCEDURE FOR JUDICIAL DISSOLUTION	§ 14.31. PROCEDIMIENTO DE DISOLUCIÓN JUDICIAL
(a) Venue for a proceeding by the attorney general to dissolve a nonprofit corporation lies in [name the county or counties]. Venue for a proceeding brought by any other party named in Section 14.30 lies in the county where a corporation's principal office (or, if none in Próspera ZEDE ⁸²³ , its registered office) is or was last located.	(a) El foro para un procedimiento por el fiscal general para disolver una corporación sin fines de lucro se encuentra en [nombrar el condado o condados]. El foro de un procedimiento iniciado por cualquier otra parte nombrada en la Sección 14.30 se encuentra en el condado donde está ubicada la oficina principal de una corporación (o, si no hay ninguna en Próspera ZEDE ⁸²⁴ , su domicilio social) donde estuvo ubicada por última vez.
(b) It is not necessary to make directors or members parties to a proceeding to dissolve a nonprofit corporation unless relief is sought against them individually.	(b) No es necesario hacer a los directores o miembros partes en un procedimiento para disolver una corporación sin fines de lucro a menos que se busque compensación en contra de ellos individualmente.
(c) A court in a proceeding brought to dissolve a nonprofit corporation may issue injunctions, appoint a receiver or custodian pendente lite with all powers and duties the court directs, take other action required to preserve the corporate assets wherever located, and carry on the activities of the corporation until a full hearing can be held.	(b) Un tribunal en un procedimiento llevado a disolver una corporación sin fines de lucro puede emitir mandatos, nombrar a un receptor o custodio pendente lite con todos los poderes y deberes que el tribunal dirija, tomar otra acción necesaria para preservar los activos de la corporación dondequiera que se encuentren, y llevar a cabo las actividades de la corporación hasta que una audiencia completa se pueda celebrar.
§ 14.32. RECEIVERSHIP OR CUSTODIANSHIP	§ 14.32. BANCARROTA⁸²⁵ O CUSTODIA
(a) A court in a judicial proceeding brought to dissolve a nonprofit corporation may appoint one or more receivers to wind up and liquidate, or one or	(a) Un tribunal en un procedimiento judicial llevado a disolver una corporación sin fines de lucro puede nombrar a uno o más receptores,

⁸²³ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸²⁴ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸²⁵ Nota del revisor: La palabra "receptoría" se ha reemplazado por la palabra "bancarrota" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



more custodians to manage, the affairs of the corporation. The court shall hold a hearing, after giving notice to all parties to the proceeding and any interested persons designated by the court, before appointing a receiver or custodian. The court appointing a receiver or custodian has exclusive jurisdiction over the corporation and all of its property wherever located.	para cerrar y liquidar, o uno o más custodios para la gestión de los asuntos de la corporación. El tribunal deberá celebrar una audiencia, después de dar una notificación a todas las partes en el procedimiento y cualquier persona interesada designada por el tribunal, antes de nombrar a un receptor o custodio. El tribunal que nombra a un receptor o custodio tiene jurisdicción exclusiva sobre la corporación y todas sus propiedades dondequiera que se encuentren.
(b) The court may require the receiver or custodian to post bond, with or without sureties, in an amount the court directs.	(b) El tribunal puede requerir el receptor o custodio que constituya una fianza, con o sin fiadores, de una cantidad que el tribunal dirija.
(c) The court shall describe the powers and duties of the receiver or custodian in its appointing order, which may be amended from time to time. Among other powers:	(c) El tribunal deberá describir los poderes y deberes del receptor o custodio, en su orden de nombramiento, que puede ser modificado de vez en cuando. Entre otros poderes:
(1) the receiver:	(1) el receptor:
(i) may dispose of all or any part of the assets of the nonprofit corporation wherever located, at a public or private sale, if authorized by the court; and	(i) puede disponer de la totalidad o parte de los activos de la corporación sin fines de lucro dondequiera que se encuentren, en una venta pública o privada, si es autorizado por el tribunal; y
(ii) may sue and defend in his or her own name as receiver of the corporation in all courts of Próspera ZEDE ⁸²⁶ ;	(ii) puede demandar y defender en su propio nombre como receptor de la corporación en todos los tribunales de Próspera ZEDE ⁸²⁷ ;
(2) the custodian may exercise all of the powers of the corporation, through or in place of its board of directors and any designated body, to the extent necessary to manage the affairs of the corporation consistent with its mission and in the best interests of its members, if any, and creditors.	(2) el custodio podrá ejercer todos los poderes de la corporación, a través de o en lugar de su junta directiva y cualquier organismo designado, en la medida necesaria para gestionar los asuntos de la corporación de acuerdo con su misión y en el mejor beneficio de sus miembros, si los hay, y los acreedores.

⁸²⁶ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸²⁷ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(d) During a receivership, the court may redesignate the receiver a custodian, and during a custodianship may redesignate the custodian a receiver, if doing so is consistent with the mission of the nonprofit corporation and in the best interests of the corporation, its members, and creditors.	(d) Durante una bancarrota ⁸²⁸ , el tribunal puede re-designar al receptor un custodio, y durante una custodia puede re-designar al custodio un receptor, si al hacerlo es consistente con la misión de la corporación sin fines de lucro y en los mejores beneficios de la corporación, sus miembros y los acreedores.
(e) The court from time to time during the receivership or custodianship may order compensation paid and expense disbursements or reimbursements made to the receiver or custodian and counsel from the assets of the nonprofit corporation or proceeds from the sale of the assets.	(e) El tribunal de vez en cuando durante la bancarrota ⁸²⁹ o custodia puede ordenar pagos de compensación y desembolsos por gastos o reembolsos realizados al receptor o custodio y al consejero de los activos de la corporación sin fines de lucro o el producto de la venta de los activos.
(f) This section does not apply to a nonprofit corporation that is a religious organization.	(f) Esta sección no se aplica a una corporación sin fines de lucro que es una organización religiosa.
§ 14.33. DECREE OF DISSOLUTION	§ 14.33. DECRETO DE DISOLUCIÓN
(a) If after a hearing the court determines that one or more grounds for judicial dissolution described in Section 14.30 exist, it may enter a decree dissolving the nonprofit corporation and specifying the effective date of the dissolution, and the clerk of the court shall deliver a certified copy of the decree to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar ⁸³⁰ , who shall file it.	(a) Si después de una audiencia el tribunal determina que existen una o más justificaciones para la disolución judicial que se describe en la Sección 14.30, puede ingresar un decreto de disolución de la corporación sin fines de lucro y especificando la fecha de vigencia de la disolución, y el secretario del tribunal deberá entregar una copia certificada del decreto al Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸³¹ , quien deberá archivarla.

⁸²⁸ Nota del revisor: La palabra “receptoría” se ha reemplazado por la palabra “bancarrota” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁸²⁹ Nota del revisor: La palabra “receptoría” se ha reemplazado por la palabra “bancarrota” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁸³⁰ Revisor’s Note: “secretary of state” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸³¹ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(b) After entering the decree of dissolution, the court shall direct the winding-up and liquidation of the nonprofit corporation's affairs in accordance with Section 14.05 and the notification of claimants in accordance with Sections 14.06 and 14.07.	(b) Después de ingresar el decreto de disolución, el tribunal deberá ordenar la disolución y liquidación de los asuntos de la corporación sin fines de lucro de conformidad con la Sección 14.05 y la notificación de los reclamantes, de acuerdo con las Secciones 14.06 y 14.07.
[Subchapter] D MISCELLANEOUS	[Subcapítulo] D DIVERSO
§ 14.40. Deposit with Trustee of the Próspera Trust ⁸³² .	§ 14.40. Depósito con el Fiduciario ⁸³³ del Fideicomiso de Próspera ⁸³⁴ .
§ 14.40 DEPOSIT WITH TRUSTEE OF THE PRÓSPERA TRUST ⁸³⁵	§ 14.40 DEPÓSITO CON EL FIDUCIARIO ⁸³⁶ DEL FIDEICOMISO DE PRÓSPERA ⁸³⁷
Assets of a dissolved nonprofit corporation that should be transferred to a creditor, claimant, or member of the corporation who cannot be found or who is not competent to receive them shall be reduced to cash and deposited with the jurisdiction ⁸³⁸ treasurer or other appropriate jurisdiction ⁸³⁹ official for safekeeping. When the creditor, claimant, or member furnishes satisfactory proof of entitlement to the amount deposited, the jurisdiction ⁸⁴⁰ treasurer or	Los activos de una corporación sin fines de lucro disuelta que deben ser transferidos a un acreedor, reclamante, o miembro de la corporación que no se pueden encontrar o que no es competente recibirlos deberá ser reducido a dinero en efectivo y depositado con el tesorero de la jurisdicción ⁸⁴² u otro funcionario de la jurisdicción ⁸⁴³ apropiado para custodia. Cuando el acreedor, reclamante, o miembro aporta la prueba satisfactoria del derecho a la cantidad

⁸³² Revisor's Note: "state treasurer" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸³³ Nota del revisor: La palabra "fideicomisario" se ha reemplazado por la palabra "fiduciario" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁸³⁴ Nota del Revisor: El Revisor ha sustituido "tesorero del estado" para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸³⁵ Revisor's Note: "STATE TREASURER" REPLACED BY REVISOR TO CONFORM TO THE INTERPRETIVE GUIDANCE OF RCLC, DIV. 5, §5002.

⁸³⁶ Nota del revisor: La palabra "fideicomisario" se ha reemplazado por la palabra "fiduciario" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

⁸³⁷ Nota del Revisor: El Revisor ha sustituido "tesorero del estado" para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸³⁸ Revisor's Note: "state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸³⁹ Revisor's Note: "state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁴⁰ Revisor's Note: "state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁴² Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁴³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



other appropriate jurisdiction ⁸⁴¹ official shall pay the amount held.	depositada, el tesorero de la jurisdicción ⁸⁴⁴ u otro funcionario estatal correspondiente deberá pagar la cantidad retenida.
[CHAPTER] 15	[CAPÍTULO] 15
FOREIGN CORPORATIONS	CORPORACIONES EXTRANJERAS
Subchapter	Subcapítulo
A. Certificate of Authority	A. Certificado de Autoridad
B. Withdrawal or Transfer of Authority	B. Retiro o Transferencia de Autoridad
C. Revocation of Certificate of Authority	C. Revocación de Certificado de Autoridad
[Subchapter] A	[Subcapítulo] A
CERTIFICATE OF AUTHORITY	CERTIFICADO DE AUTORIDAD
§ 15.01. Authority to conduct activities required. § 15.02. Consequences of conducting activities without authority. § 15.03. Application for certificate of authority. § 15.04. Amended certificate of authority. § 15.05. Effect of certificate of authority. § 15.06. Name of foreign corporation. § 15.07. Registered office and registered agent of foreign corporation. § 15.08. Change of registered office or registered agent of foreign corporation. § 15.09. Resignation of registered agent of foreign corporation. § 15.10. Service on foreign corporation.	§ 15.01. Autoridad para llevar a cabo las actividades requeridas. § 15.02. Consecuencias de la realización de actividades sin autoridad. § 15.03. Solicitud de certificado de autoridad. § 15.04. Certificado de autoridad modificado. § 15.05. Efecto del certificado de autoridad. § 15.06. Nombre de la corporación extranjera. § 15.07. Domicilio social y agente registrado de la corporación extranjera. § 15.08. Cambio de domicilio social o agente registrado de la corporación extranjera. § 15.09. Renuncia del agente registrado de la corporación extranjera.

⁸⁴¹ Revisor's Note: "state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁴⁴ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	§ 15.10. Entrega de proceso a corporación extranjera.
§ 15.01. AUTHORITY TO CONDUCT ACTIVITIES REQUIRED	§ 15.01. AUTORIDAD PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS
(a) A foreign nonprofit corporation may not conduct activities in Próspera ZEDE ⁸⁴⁵ until it obtains a certificate of authority from the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸⁴⁶ .	(a) Una corporación sin fines de lucro extranjera no puede llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE ⁸⁴⁷ hasta que se obtiene un certificado de autoridad del Registrador del Registro de Entidades de Próspera o el Registrador (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸⁴⁸ .
(b) The following activities, among others, do not constitute conducting activities within the meaning of subsection (a):	(b) Las siguientes actividades, entre otras, no constituyen la realización de actividades en el sentido del inciso (a):
(1) maintaining, defending, or settling any proceeding;	(1) el mantenimiento, la defensa, o la solución de cualquier procedimiento;
(2) holding meetings of the board of directors, a designated body, members, or delegates or carrying on other activities concerning internal corporate affairs;	(2) la celebración de reuniones de la junta directiva, un organismo designado, miembros o delegados al desarrollar otras actividades relacionadas con asuntos corporativos internos;
(3) maintaining bank accounts;	(3) el mantenimiento de cuentas bancarias;
(4) maintaining offices or agencies for the transfer, exchange, and registration of memberships or securities or maintaining trustees or depositaries with respect to those memberships or securities;	(4) el mantenimiento de oficinas o agencias para la transferencia, intercambio y registro de membrecías o valores o mantener fiduciarios o depositarios con respecto a esas membrecías o valores;
(5) selling through independent contractors;	(5) la venta a través de contratistas independientes;
(6) soliciting or obtaining orders, whether by mail, electronically, or through employees or agents or	(6) solicitar u obtener órdenes, ya sea por correo, electrónicamente, o por medio de empleados o

⁸⁴⁵ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁴⁶ Revisor's Note: "secretary of state" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁴⁷ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁴⁸ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



otherwise, if the orders require acceptance outside Próspera ZEDE ⁸⁴⁹ before they become contracts;	agentes o de otro modo, si las órdenes requieren la aceptación fuera de Próspera ZEDE ⁸⁵⁰ antes de que se conviertan en contratos;
(7) creating or acquiring indebtedness, mortgages, and security interests in real or personal property;	(7) la creación o adquisición de endeudamiento, hipotecas y derechos de garantía sobre bienes muebles o inmuebles;
(8) securing or collecting debts or enforcing mortgages and security interests in property securing the debts;	(8) garantizar o cobrar deudas o hacer cumplir las hipotecas y los derechos de garantía de propiedades que garantizan las deudas;
(9) owning, without more, real or personal property;	(9) la posesión, sin más, de bienes muebles o inmuebles;
(10) conducting an isolated transaction that is completed within 30 days and that is not one in the course of repeated transactions of a like nature;	(10) la realización de una transacción aislada que se completa en 30 días y que no es una en el curso de repetidas operaciones de naturaleza similar;
(11) soliciting or accepting contributions;	(11) solicitar o aceptar contribuciones;
(12) conducting activities in interstate commerce.	(12) llevar a cabo actividades en el comercio interestatal.
(c) The list of activities in subsection (b) is not exhaustive.	(c) La lista de actividades en el inciso (b) no es exhaustiva.
§ 15.02. CONSEQUENCES OF CONDUCTING ACTIVITIES WITHOUT AUTHORITY	§ 15.02. CONSECUENCIAS DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SIN AUTORIDAD
(a) A foreign nonprofit corporation conducting activities in Próspera ZEDE ⁸⁵¹ without a certificate of authority may not maintain a proceeding in any court in Próspera ZEDE ⁸⁵² until it obtains a certificate of authority.	(a) Una corporación sin fines de lucro extranjera que realiza actividades en Próspera ZEDE ⁸⁵³ sin un certificado de autoridad no puede mantener un procedimiento en cualquier tribunal en

⁸⁴⁹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁵⁰ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁵¹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁵² Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁵³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	Próspera ZEDE ⁸⁵⁴ hasta que obtiene un certificado de autoridad.
(b) The successor to a foreign nonprofit corporation that conducted activities in Próspera ZEDE ⁸⁵⁵ , without a certificate of authority and the assignee of a cause of action arising out of those activities may not maintain a proceeding based on that cause of action in any court in Próspera ZEDE ⁸⁵⁶ until the foreign corporation or its successor obtains a certificate of authority.	(b) El sucesor de una corporación sin fines de lucro extranjera que llevó a cabo actividades en Próspera ZEDE ⁸⁵⁷ sin un certificado de autoridad y el cesionario de una causa de acción que surja de esas actividades no puede mantener un procedimiento basado en esa causa de acción en cualquier tribunal en Próspera ZEDE ⁸⁵⁸ hasta que la corporación extranjera o su sucesor obtiene un certificado de autoridad.
(c) A court may stay a proceeding commenced by a foreign nonprofit corporation, its successor, or assignee until it determines whether the foreign corporation or its successor requires a certificate of authority. If it so determines, the court may further stay the proceeding until the foreign corporation or its successor obtains the certificate.	(c) Un tribunal puede reservar un procedimiento iniciado por una corporación extranjera sin fines de lucro, su sucesor o cesionario hasta que se determina si la corporación extranjera o su sucesor requiere un certificado de autoridad. Si así lo determina, el tribunal puede reservar aún más el procedimiento hasta que la corporación extranjera o su sucesor obtiene el certificado.
(d) Notwithstanding subsections (a) and (b), the failure of a foreign corporation to obtain a certificate of authority does not impair the validity of its corporate acts or prevent it from defending any proceeding in Próspera ZEDE ⁸⁵⁹ .	(d) Sin perjuicio de los incisos (a) y (b), el fracaso de una corporación extranjera al no obtener un certificado de autoridad no perjudica la validez de sus actos corporativos o la previene de la defensa de cualquier procedimiento en Próspera ZEDE ⁸⁶⁰ .
§ 15.03. APPLICATION FOR CERTIFICATE OF AUTHORITY	§ 15.03. SOLICITUD DE CERTIFICADO DE AUTORIDAD
A foreign nonprofit corporation may apply for a certificate of authority to conduct activities in	Una corporación sin fines de lucro extranjera puede solicitar un certificado de autoridad para

⁸⁵⁴ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁵⁵ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁵⁶ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁵⁷ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁵⁸ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁵⁹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁶⁰ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



Próspera ZEDE ⁸⁶¹ by delivering an application to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸⁶² for filing. The application must set forth:	llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE ⁸⁶³ mediante la entrega de una solicitud al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸⁶⁴ para la presentación. La aplicación debe establecer:
(1) the name of the foreign corporation or, if its name is unavailable for use in Próspera ZEDE ⁸⁶⁵ , a corporate name that satisfies the requirements of Section 15.06;	(1) el nombre de la corporación extranjera o, si su nombre no está disponible para su uso en Próspera ZEDE ⁸⁶⁶ , una razón social que satisfaga los requisitos de la Sección 15.06;
(2) the name of the jurisdiction ⁸⁶⁷ or country under whose law it is incorporated;	(2) el nombre de la jurisdicción ⁸⁶⁸ o país conforme a cuya ley está constituida;
(3) its date of incorporation and period of duration, if any;	(3) la fecha de constitución y el período de duración, en su caso;
(4) the street address of its principal office; and	(4) la dirección de la calle de su oficina principal; y
(5) the address of its registered office in Próspera ZEDE ⁸⁶⁹ and the name of its registered agent at that office; and	(5) la dirección de su domicilio social en Próspera ZEDE ⁸⁷⁰ y el nombre de su agente registrado en esa oficina; y
(6) the names and usual business addresses of its current directors and officers.	(6) los nombres y direcciones de negocios habituales de sus directores y funcionarios actuales

⁸⁶¹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁶² Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁶³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁶⁴ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁶⁵ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁶⁶ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁶⁷ Revisor's Note: "state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁶⁸ Nota del Revisor: "estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁶⁹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁷⁰ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



§ 15.04. AMENDED CERTIFICATE OF AUTHORITY	§ 15.04. CERTIFICADO DE AUTORIDAD MODIFICADO
(a) A foreign nonprofit corporation authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ⁸⁷¹ must obtain an amended certificate of authority from the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸⁷² if it changes:	(a) Una corporación sin fines de lucro extranjera autorizada para realizar actividades en Próspera ZEDE ⁸⁷³ debe obtener un certificado de autoridad modificado del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸⁷⁴ si cambia:
(1) its name;	(1) su nombre;
(2) the period of its duration; or	(2) el período de su duración; o
(3) the jurisdiction ⁸⁷⁵ or country of its incorporation.	(3) la jurisdicción ⁸⁷⁶ o país de su constitución
(b) The requirements of Section 15.03 for obtaining an original certificate of authority apply to obtaining an amended certificate under this section.	(b) Los requisitos de la Sección 15.03 para la obtención de un certificado de autoridad original se aplican a la obtención de un certificado modificado en virtud de esta sección.
§ 15.05. EFFECT OF CERTIFICATE OF AUTHORITY	§ 15.05. EFECTO DEL CERTIFICADO DE AUTORIDAD
(a) A certificate of authority authorizes the foreign nonprofit corporation to which it is issued to conduct activities in Próspera ZEDE ⁸⁷⁷ , subject to the right of	(a) Un certificado de autoridad autoriza a la corporación sin fines de lucro extranjera a la que se emite a llevar a cabo actividades en Próspera

⁸⁷¹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁷² Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁷³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁷⁴ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁷⁵ Revisor's Note: "state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁷⁶ Nota del Revisor: "estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁷⁷ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.



the jurisdiction ⁸⁷⁸ to revoke the certificate as provided in this Rule ⁸⁷⁹ .	ZEDE ⁸⁸⁰ , sin perjuicio del derecho de la jurisdicción ⁸⁸¹ de revocar el certificado conforme a lo dispuesto en esta Norma ⁸⁸² .
(b) A foreign nonprofit corporation with a valid certificate of authority has the same but no greater rights and has the same but no greater privileges as, and except as otherwise provided by this Rule ⁸⁸³ is subject to the same duties, restrictions, penalties, and liabilities now or later imposed on, a domestic nonprofit corporation of like character.	(b) Una corporación sin fines de lucro extranjera con un certificado de autoridad válido tiene los mismos pero no mayores derechos y tiene los mismos pero no mayores privilegios que, y salvo que se disponga de otra manera por esta Norma ⁸⁸⁴ está sujeta a los mismos deberes, restricciones, sanciones, y pasivos ahora o posteriormente impuestos sobre, una corporación sin fines de lucro nacional de carácter similar.
(c) This Rule ⁸⁸⁵ does not authorize Próspera ZEDE ⁸⁸⁶ to regulate the organization or internal affairs of a foreign nonprofit corporation authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ⁸⁸⁷ .	(c) Esta Norma ⁸⁸⁸ no autoriza a Próspera ZEDE ⁸⁸⁹ a regular a la organización o los asuntos internos de una corporación sin fines de lucro extranjera autorizada a llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE ⁸⁹⁰ .
§ 15.06. NAME OF FOREIGN CORPORATION	§ 15.06. NOMBRE DE LA CORPORACIÓN EXTRANJERA
(a) If the name of a foreign nonprofit corporation does not satisfy the requirements of Section 4.01, the foreign corporation, to obtain or maintain a certificate of authority to conduct activities in	(a) Si el nombre de una corporación sin fines de lucro extranjera no satisface los requisitos de la Sección 4.01, la corporación extranjera, para obtener o mantener un certificado de autoridad para llevar a cabo actividades en Próspera

⁸⁷⁸ Revisor's Note: "state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁷⁹ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁸⁸⁰ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁸¹ Nota del Revisor: "estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁸² Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁸⁸³ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁸⁸⁴ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁸⁸⁵ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

⁸⁸⁶ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁸⁷ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁸⁸ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

⁸⁸⁹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁹⁰ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



Próspera ZEDE ⁸⁹¹ , may use a fictitious name to conduct activities in Próspera ZEDE ⁸⁹² if its real name is unavailable and it delivers to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸⁹³ for filing a copy of the resolution of its board of directors, certified by its secretary, adopting the fictitious name.	ZEDE ⁸⁹⁴ , puede utilizar un nombre ficticio para llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE ⁸⁹⁵ si su nombre real no está disponible y entrega al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁸⁹⁶ para la presentación una copia de la resolución de su junta directiva, certificada por su secretario, adoptando el nombre ficticio.
(b) Except as authorized by subsections (c) and (d), the name (including a fictitious name) of a foreign nonprofit corporation must be distinguishable upon the records of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁸⁹⁷ from:	(b) Excepto como sea autorizado por los incisos (c) y (d), el nombre (incluyendo un nombre ficticio) de una corporación sin fines de lucro extranjera debe ser distingible, en los registros del Registrador del Registro de Entidades de Próspera ZEDE ⁸⁹⁸ o registro de:
(1) a name that is not available under Section 4.01; or	(1) un nombre que no está disponible bajo la Sección 4.01; o
(2) a name reserved or registered under Section 4.02 or 4.03 or other law of Próspera ZEDE ⁸⁹⁹ .	(2) un nombre reservado o registrado bajo la Sección 4.02 o 4.03 u otra ley de Próspera ZEDE ⁹⁰⁰ .
(c) A foreign nonprofit corporation may apply to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar)	(c) Una corporación sin fines de lucro extranjera podrá solicitar al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de

⁸⁹¹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁹² Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁹³ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁹⁴ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁹⁵ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁸⁹⁶ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁹⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁸⁹⁸ Nota del revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq., Que "si alguna regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción que adopta, la regla en cambio se refiere a la institución funcionalmente equivalente más cercana , cargo, poder o privilegio que existe o podría existir en esa jurisdicción

⁸⁹⁹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁰⁰ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



<p>⁹⁰¹for authorization to use in Próspera ZEDE ⁹⁰² the name of another domestic or qualified foreign nonprofit corporation, domestic or qualified foreign business corporation, or domestic or qualified foreign filing entity that is not distinguishable upon the records of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁰³from the name applied for. The Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁰⁴shall authorize use of the name applied for if:</p>	<p>la autoridad del Registrador) ⁹⁰⁵la autorización para usar en Próspera ZEDE ⁹⁰⁶ el nombre de otra corporación sin fines de lucro nacional o extranjera calificada, corporación comercial nacional o extranjera calificada, o entidad que presenta nacional o extranjera calificada, que no se distingue en los registros del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁰⁷del nombre solicitado. El Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁰⁸deberá autorizar el uso del nombre solicitado si:</p>
<p>(1) the other corporation or entity consents to the use and submits an undertaking in the form of a record satisfactory to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁰⁹to change its name to a name that is distinguishable upon the records of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹¹⁰from the name of the applying corporation; or</p>	<p>(1) la otra corporación o entidad da su consentimiento para el uso y presenta un proyecto en la forma de un registro satisfactorio para el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹¹¹para cambiar su nombre a un nombre que es distinguible en los registros del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad</p>

⁹⁰¹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁰² Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁰³ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁰⁴ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁰⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁰⁶ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁰⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁰⁸ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁰⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹¹⁰ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹¹¹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	del Registrador) ⁹¹² del nombre de la corporación solicitante; o
(2) the applicant delivers to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹¹³ a certified copy of a final judgment of a court of competent jurisdiction establishing the applicant's right to use the name applied for in Próspera ZEDE ⁹¹⁴ .	(2) el solicitante entrega al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹¹⁵ de una copia certificada de una sentencia firme de un tribunal de jurisdicción competente que establece el derecho del solicitante a utilizar el nombre solicitado en Próspera ZEDE ⁹¹⁶ .
(d) A foreign nonprofit corporation may use in Próspera ZEDE ⁹¹⁷ the name (including the fictitious name) of another domestic or foreign nonprofit or business corporation or other entity that is used in Próspera ZEDE ⁹¹⁸ if the other corporation or entity is incorporated, organized, or authorized to transact business or conduct activities in Próspera ZEDE ⁹¹⁹ and the foreign corporation:	(d) Una corporación sin fines de lucro extranjera puede utilizar en Próspera ZEDE ⁹²⁰ el nombre (incluyendo el nombre ficticio) de otra corporación sin fines de lucro nacional o extranjera o corporación comercial nacional o extranjera u otra entidad que se utiliza en Próspera ZEDE ⁹²¹ si la otra corporación o entidad es constituida, organizada, o autorizada para hacer negocios o realizar actividades en Próspera ZEDE ⁹²² y la corporación extranjera:
(1) has merged with the other corporation or entity;	(1) se ha fusionado con la otra corporación o entidad;
(2) has been formed by reorganization of the other corporation or entity; or	(2) se ha formado por la reorganización de la otra corporación o entidad; o

⁹¹² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹¹³ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹¹⁴ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹¹⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹¹⁶ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹¹⁷ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹¹⁸ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹¹⁹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹²⁰ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹²¹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹²² Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(3) has acquired all or substantially all of the assets, including the name, of the other corporation or entity.	(3) ha adquirido la totalidad o sustancialmente la totalidad de los activos, incluyendo el nombre, de la otra corporación o entidad.
(e) If a foreign nonprofit corporation authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ⁹²³ changes its name to one that does not satisfy the requirements of Section 4.01, it may not conduct activities in Próspera ZEDE ⁹²⁴ under the changed name until it adopts a name satisfying the requirements of Section 4.01 and obtains an amended certificate of authority under Section 15.04.	(e) Si una corporación sin fines de lucro extranjera autorizada para realizar actividades en Próspera ZEDE ⁹²⁵ cambia su nombre a uno que no satisface los requisitos de la Sección 4.01, no podrá realizar actividades en Próspera ZEDE ⁹²⁶ bajo el nombre cambiado hasta que adopte un nombre que satisfaga los requisitos de la Sección 4.01 y obtenga un certificado de autoridad modificado bajo la Sección 15.04.
§ 15.07. REGISTERED OFFICE AND REGISTERED AGENT OF FOREIGN CORPORATION	§ 15.07. DOMICILIO SOCIAL Y AGENTE REGISTRADO DE LA CORPORACIÓN EXTRANJERA
Each foreign nonprofit corporation authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ⁹²⁷ must continuously maintain in Próspera ZEDE ⁹²⁸ :	Cada corporación sin fines de lucro extranjera autorizada a realizar actividades en Próspera ZEDE ⁹²⁹ debe mantener continuamente en Próspera ZEDE ⁹³⁰ :
(1) a registered office that may be the same as any of its places of business; and	(1) un domicilio social que puede ser el mismo que el de cualquiera de sus lugares de negocios; y
(2) a registered agent, who may be:	(2) un agente registrado, que puede ser:

⁹²³ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹²⁴ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹²⁵ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹²⁶ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹²⁷ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹²⁸ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹²⁹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹³⁰ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE

Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(i) an individual who resides in Próspera ZEDE ⁹³¹ and whose business office is identical with the registered office;	(I) una persona que vive en Próspera ZEDE ⁹³² y cuya oficina de negocios es idéntica al domicilio social;
(ii) a domestic nonprofit or business corporation or unincorporated entity whose business office is identical with the registered office; or	(ii) una corporación sin fines de lucro o corporación comercial nacional o entidad no constituida cuya oficina de negocios es idéntica al domicilio social; o
(iii) a foreign nonprofit or business corporation or unincorporated entity authorized to transact business or conduct activities in Próspera ZEDE ⁹³³ whose business office is identical with the registered office.	(iii) una corporación sin fines de lucro o corporación comercial o entidad no constituida extranjera autorizada para hacer negocios o realizar actividades en Próspera ZEDE ⁹³⁴ cuya oficina de negocios es idéntica al domicilio social.
§ 15.08. CHANGE OF REGISTERED OFFICE OR REGISTERED AGENT OF FOREIGN CORPORATION	§ 15.08. CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL O AGENTE REGISTRADO DE LA CORPORACIÓN EXTRANJERA
(a) A foreign nonprofit corporation authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ⁹³⁵ may change its registered office or registered agent by delivering to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹³⁶ for filing a statement of change that sets forth:	(a) Una corporación sin fines de lucro extranjera autorizada para realizar actividades en Próspera ZEDE ⁹³⁷ puede cambiar su domicilio social o agente registrado mediante la entrega al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹³⁸ para la presentación de una declaración de cambio que establece:
(1) its name;	(1) su nombre;

⁹³¹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹³² Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹³³ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹³⁴ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹³⁵ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹³⁶ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹³⁷ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹³⁸ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



(2) the street address of its current registered office;	(2) la dirección de la calle de su domicilio social actual;
(3) if the current registered office is to be changed, the street address of its new registered office;	(3) si va a cambiar el domicilio social actual, la dirección de la calle de su nuevo domicilio social;
(4) the name of its current registered agent;	(4) el nombre de su agente registrado actual;
(5) if the current registered agent is to be changed, the name of its new registered agent and the new agent's written consent (either on the statement or attached to it) to the appointment; and	(5) si va a cambiar al agente registrado actual, el nombre de su nuevo agente registrado y el consentimiento por escrito del nuevo agente (ya sea en la declaración o adjunto a ella) al nombramiento; y
(6) that after the changes are made, the street addresses of its registered office and the business office of its registered agent will be identical.	(6) que después se hacerse los cambios, las direcciones de la calle de su domicilio social y la oficina de negocios de su agente registrado serán idénticos.
(b) If a registered agent changes the street address of its business office, the agent may change the street address of the registered office of any foreign nonprofit corporation for which the person is the registered agent by delivering notice to the corporation in the form of a record of the change and signing and delivering to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹³⁹ for filing a statement of change that complies with the requirements of subsection (a) and recites that the corporation has been notified of the change.	(b) Si un agente registrado cambia la dirección de la calle de su oficina de negocios, el agente puede cambiar la dirección de la calle del domicilio social de cualquier corporación sin fines de lucro extranjera para la que la persona es el agente registrado mediante la entrega de notificación a la corporación en la forma de un registro del cambio y firmando y entregando al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁴⁰ para la presentación de una declaración del cambio que cumple con los requisitos del inciso (a) y recita que la corporación ha sido notificada del cambio.
§ 15.09. RESIGNATION OF REGISTERED AGENT OF FOREIGN CORPORATION	§ 15.09. RENUNCIA DEL AGENTE REGISTRADO DE LA CORPORACIÓN EXTRANJERA
(a) The registered agent of a foreign nonprofit corporation may resign as agent by signing and	(a) El agente registrado de una corporación sin fines de lucro extranjera puede renunciar como

⁹³⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁴⁰ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



delivering to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁴¹ for filing a statement of resignation. The statement of resignation may include a statement that the registered office is also discontinued.	agente mediante la firma y la entrega al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁴² para la presentación de una declaración de renuncia. La declaración de renuncia puede incluir una declaración de que el domicilio social también se interrumpe.
(b) After filing the statement, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁴³ shall deliver a copy of the statement to the registered office if not discontinued. The Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁴⁴ shall also deliver a copy to the foreign nonprofit corporation at its principal office address shown in its most recent annual report	(b) Después de la presentación de la declaración, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁴⁵ deberá entregar una copia de la declaración al domicilio social si no es interrumpido. El Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁴⁶ también deberá entregar una copia a la corporación sin fines de lucro extranjera en su dirección de oficina principal que se muestra en su más reciente informe anual.
(c) The agency appointment is terminated, and the registered office discontinued if so provided, on the 31st day after the date on which the statement was filed.	(c) El nombramiento de agencia se termina, y el domicilio social se discontinua si así se dispone, a día 31 después de la fecha de presentación de la declaración.
§ 15.10. SERVICE ON FOREIGN CORPORATION	§ 15.10. ENTREGA DE PROCESO A CORPORACIÓN EXTRANJERA
(a) The registered agent of a foreign corporation authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ⁹⁴⁷ is the corporation's agent for service of process,	(a) El agente registrado de una corporación extranjera autorizada a realizar actividades en

⁹⁴¹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁴² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁴³ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁴⁴ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁴⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁴⁶ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁴⁷ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.



notice, or demand required or permitted by law to be served on the foreign corporation.	Próspera ZEDE ⁹⁴⁸ es el agente de la corporación para la entrega de procesos, notificaciones o demandas requeridas o permitidas por la ley para ser entregadas a la corporación extranjera.
(b) A foreign corporation may be served by registered or certified mail, return receipt requested, addressed to the secretary of the foreign corporation at its principal office shown in its application for a certificate of authority or in its most recent annual report if the foreign corporation:	(b) A una corporación extranjera se le puede hacer entrega por correo registrado o certificado, con acuse de recibo solicitado, dirigido a la secretaria de la corporación extranjera en su oficina principal, que se muestra en su solicitud de un certificado de autoridad o en su más reciente informe anual, si la corporación extranjera:
(1) has no registered agent or its registered agent cannot with reasonable diligence be served;	(1) no tiene un agente registrado o a su agente registrado no se le puede hacer entrega con diligencia razonable;
(2) has withdrawn from conducting activities in Próspera ZEDE ⁹⁴⁹ under Section 15.20; or	(2) se ha retirado de la realización de actividades en Próspera ZEDE ⁹⁵⁰ bajo la Sección 15.20; o
(3) has had its certificate of authority revoked under Section 15.31.	(3) se le ha revocado su certificado de autoridad bajo la Sección 15.31.
(c) Service is perfected under subsection (b) at the earliest of:	(c) La entrega se perfecciona bajo el inciso (b) en lo que pase más temprano entre:
(1) the date the foreign corporation receives the mail;	(1) la fecha en que la corporación extranjera recibe el correo;
(2) the date shown on the return receipt, if signed on behalf of the foreign corporation; or	(2) la fecha indicada en el acuse de recibo, si se firma en nombre de la corporación extranjera; o

⁹⁴⁸ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁴⁹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁵⁰ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(3) five days after its deposit in the Republic of Honduras mail, as evidenced by the postmark, if mailed postpaid and correctly addressed. ⁹⁵¹	(3) cinco días después de su depósito en el correo de la República de Honduras, ⁹⁵² como lo demuestra el matasellos, si se envía pospago y correctamente dirigido.
(d) This section does not prescribe the only means, or necessarily the required means, of serving a foreign corporation.	(d) Esta sección no prescribe el único medio, o necesariamente los medios necesarios, de hacer entrega de un proceso a una corporación extranjera.
[Subchapter] B WITHDRAWAL OR TRANSFER OF AUTHORITY	[Subcapítulo] B RETIRO O TRANSFERENCIA DE AUTORIDAD
§ 15.20. Withdrawal of foreign corporation. § 15.21. Automatic withdrawal upon certain conversions. § 15.22. Withdrawal upon conversion to a nonfiling entity. § 15.23. Transfer of authority.	§ 15.20. Retiro de corporación extranjera. § 15.21. Retiro automático ante ciertas conversiones. § 15.22. Retiro tras la conversión a una entidad que no presenta. § 15.23. Transferencia de la autoridad.

⁹⁵¹ Revisor's note: The original text references of this Rule have been revised to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Entity Registry Statute, §§2-1-43-0-0-1, et seq., that "if any rule from a set of rules that this RCLC references refers to an institution, office, power, or privilege that does not exist in the adopting jurisdiction, the rule instead refers to the closest functionally equivalent institution, office, power, or privilege that does or could exist in that jurisdiction," references to a "State" in the RCLC shall be construed as references to ZEDE or Próspera, depending on context, with the RCLC Entity Code hereby amended accordingly; references to the "United States of America" in the RCLC shall be construed as references to Próspera to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation assigned by the ZEDE Organic Law to the competence of Próspera; and references to the "United States of America" shall be construed as references to the Republic of Honduras to the extent that the RCLC makes reference to laws or rules of the United States of America that are within a category of legislation or promulgation that is excluded by the ZEDE Organic Law from the competence of Próspera.

⁹⁵² Nota del Revisor: Las referencias del texto original de esta Regla han sido revisadas para ajustarse a la guía interpretativa de RCLC, Div. 5, §5002, y el Estatuto de Registro de Entidades Próspera, §§2-1-43-0-0-1, et seq., que "si cualquier regla de un conjunto de reglas a las que esta RCLC hace referencia se refiere a una institución, cargo, poder o privilegio que no existe en la jurisdicción adoptiva, la regla se refiere en cambio a la institución, cargo, poder o privilegio funcionalmente equivalente más cercano que sí existe o podría existir en esa jurisdicción," las referencias a un "Estado" en la RCLC se interpretarán como referencias a jurisdicción, ZEDE o Próspera, dependiendo del contexto, con el Código de Entidades de la RCLC enmendado en consecuencia; las referencias a los "Estados Unidos de América" en la CLR se interpretarán como referencias a Próspera en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación asignada por la Ley Orgánica de la ZEDE a la competencia de Próspera; y las referencias a los "Estados Unidos de América" se interpretarán como referencias a la República de Honduras en la medida en que la CLR haga referencia a leyes o normas de los Estados Unidos de América que estén dentro de una categoría de legislación o promulgación que esté excluida por la Próspera Ley Orgánica de la competencia de la Próspera.



§ 15.20. WITHDRAWAL OF FOREIGN CORPORATION	§ 15.20. RETIRO DE CORPORACIÓN EXTRANJERA
(a) A foreign nonprofit corporation authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ⁹⁵³ may apply for a certificate of withdrawal by delivering an application to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁵⁴ for filing. The application must set forth:	(a) Una corporación sin fines de lucro extranjera autorizada para realizar actividades en Próspera ZEDE ⁹⁵⁵ puede solicitar un certificado de retiro mediante la entrega de una solicitud al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁵⁶ para la presentación. La aplicación debe establecer:
(1) the name of the foreign corporation and the name of the jurisdiction ⁹⁵⁷ or country under whose law it is incorporated;	(1) el nombre de la corporación extranjera y el nombre de la jurisdicción ⁹⁵⁸ o país conforme a cuya ley está constituida;
(2) that it is not conducting activities in Próspera ZEDE ⁹⁵⁹ and that it surrenders its authority to conduct activities in Próspera ZEDE ⁹⁶⁰ ;	(2) que no está llevando a cabo actividades en Próspera ZEDE ⁹⁶¹ y que somete su autoridad para llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE ⁹⁶² ;
(3) that it revokes the authority of its registered agent to accept service on its behalf and appoints the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁶³ as its agent for service of process in any proceeding based on a cause of action arising during	(3) que revoca la autoridad de su agente registrado para recibir los procesos en su nombre y nombra al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de

⁹⁵³ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁵⁴ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁵⁵ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁵⁶ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁵⁷ Revisors' Note: "state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁵⁸ Nota del Revisor: "estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁵⁹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁶⁰ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁶¹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁶² Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁶³ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).



the time it was authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ⁹⁶⁴ ;	la autoridad del Registrador) ⁹⁶⁵ como un agente para la entrega del proceso en cualquier procedimiento basado en una causa de acción que surja durante el tiempo que fue autorizada para llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE ⁹⁶⁶ ;
(4) a mailing address to which the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁶⁷ may mail a copy of any process served on him under paragraph (3).	(4) una dirección de correo a la que el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁶⁸ puede enviar por correo una copia de cualquier proceso que se presentan a él bajo el párrafo (3).
(b) After the withdrawal of the foreign nonprofit corporation is effective, service of process on the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁶⁹ under this section with respect to activities of the foreign corporation in Próspera ZEDE ⁹⁷⁰ prior to withdrawal is service on the foreign corporation. Upon receipt of process, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁷¹ shall mail a copy of the process to the foreign corporation	(b) Después de que el retiro de la corporación sin fines de lucro extranjera entra en vigencia, la entrega del proceso al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁷² bajo esta sección con respecto a las actividades de la corporación extranjera en Próspera ZEDE ⁹⁷³ antes del retiro es entregado a la corporación extranjera. Tras la recepción del proceso, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁷⁴ deberá enviar por correo una

⁹⁶⁴ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁶⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁶⁶ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁶⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁶⁸ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁶⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁷⁰ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁷¹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁷² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁷³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁷⁴ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



at the mailing address set forth under subsection (a)(4).	copia del proceso a la corporación extranjera a la dirección de correo establecida en el inciso (a) (4).
§ 15.21. AUTOMATIC WITHDRAWAL UPON CERTAIN CONVERSIONS	§ 15.21. RETIRO AUTOMÁTICO ANTE CIERTAS CONVERSIONES
A foreign nonprofit corporation authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ⁹⁷⁵ that converts to a domestic business corporation or any form of domestic filing entity shall be deemed to have withdrawn on the effective date of the conversion.	Una corporación sin fines de lucro extranjera autorizada para llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE ⁹⁷⁶ que se convierte en una corporación comercial nacional o cualquier forma de entidad de presentación nacional se entenderá que se retira en la fecha de vigencia de la conversión.
§ 15.22. WITHDRAWAL UPON CONVERSION TO A NONFILING ENTITY	§ 15.22. RETIRO TRAS LA CONVERSIÓN A UNA ENTIDAD QUE NO PRESENTA
(a) A foreign nonprofit corporation authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ⁹⁷⁷ that converts to a domestic or foreign nonfiling entity must apply for a certificate of withdrawal by delivering an application to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁷⁸ for filing. The application must set forth:	(a) Una corporación sin fines de lucro extranjera autorizada para realizar actividades en Próspera ZEDE ⁹⁷⁹ que se convierte en una entidad que no presenta nacional o extranjera debe solicitar un certificado de retiro mediante la entrega de una solicitud al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁸⁰ para la presentación. La solicitud debe establecer:
(1) the name of the foreign nonprofit corporation and the name of the jurisdiction ⁹⁸¹ or country under whose law it was incorporated before the conversion;	(1) el nombre de la corporación sin fines de lucro extranjera y el nombre de la jurisdicción ⁹⁸² o país conforme a cuya ley se constituyó antes de la conversión;

⁹⁷⁵ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁷⁶ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁷⁷ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁷⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁷⁹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁸⁰ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁸¹ Revisor's Note: "state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁸² Nota del Revisor: "estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras

(2) that it surrenders its authority to conduct activities in Próspera ZEDE ⁹⁸³ as a foreign nonprofit corporation;	(2) que somete su autoridad para llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE ⁹⁸⁴ como una corporación sin fines de lucro extranjera;
(3) the type of unincorporated entity to which it has been converted and the jurisdiction whose laws govern its internal affairs;	(3) el tipo de entidad no constituida a la que se ha convertido y la jurisdicción cuyas leyes rigen sus asuntos internos;
(4) if it has been converted to a foreign unincorporated entity:	(4) si se ha convertido en una entidad no constituida extranjera:
(i) that it revokes the authority of its registered agent to accept service on its behalf and appoints the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁸⁵ as its agent for service of process in any proceeding based on a cause of action arising during the time it was authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ⁹⁸⁶ ;	(I) que revoca la autoridad de su agente registrado para recibir los procesos en su nombre y designa al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁸⁷ como un agente para la entrega de procesos en cualquier procedimiento basado en una causa de acción que surja durante el tiempo que fue autorizada para llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE ⁹⁸⁸ ;
(ii) a mailing address to which the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁸⁹ may mail a copy of any process served on the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁹⁰ under paragraph (i); and	(ii) una dirección de correo a la que el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁹¹ puede enviar una copia de cualquier proceso entregado al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier

⁹⁸³ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁸⁴ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁸⁵ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁸⁶ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁸⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁸⁸ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

⁹⁸⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁹⁰ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁹¹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	designado de la autoridad del Registrador) 992bajo el párrafo (i); y
(iii) a commitment to notify the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁹³ in the future of any change in its mailing address.	(iii) un compromiso de notificar al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁹⁴ en el futuro de cualquier cambio en su dirección postal.
(b) After the withdrawal under this section of a corporation that has converted to a foreign unincorporated entity is effective, service of process on the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁹⁵ is service on the foreign unincorporated entity. Upon receipt of process, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ⁹⁹⁶ must mail a copy of the process to the foreign unincorporated entity at the mailing address set forth under subsection (a)(4).	(b) Después de que el retiro bajo esta sección de una corporación que se ha convertido a una entidad no constituida extranjera entra en vigencia, la entrega de los procesos al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁹⁷ es la entrega a la entidad no constituida extranjera. Tras la recepción del proceso, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ⁹⁹⁸ debe enviar por correo una copia del proceso a la entidad no constituida extranjera a la dirección de correo expuesta bajo el inciso (a) (4).
(c) After the withdrawal under this section of a corporation that has converted to a domestic unincorporated entity is effective, service of process must be made on the unincorporated entity in accordance with the regular procedures for service of process on the form of unincorporated entity to which the corporation was converted.	(c) Después del retiro bajo esta sección de una corporación que se ha convertido a una entidad no constituida nacional entra en vigencia, la entrega de procesos se debe hacerse a la entidad no constituida de acuerdo con los procedimientos normales para la entrega de

⁹⁹² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁹³ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁹⁴ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁹⁵ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁹⁶ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁹⁷ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

⁹⁹⁸ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	procesos de la forma de la entidad no constituida a la que se convirtió la corporación.
§ 15.23. TRANSFER OF AUTHORITY	§ 15.23. TRANSFERENCIA DE LA AUTORIDAD
(a) A foreign nonprofit corporation authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ⁹⁹⁹ that converts to a foreign business corporation or to any form of foreign unincorporated entity that is required to obtain a certificate of authority or make a similar type of filing with the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁰⁰ if it transacts business in Próspera ZEDE ¹⁰⁰¹ must file with the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁰² an application for transfer of authority executed by any officer or other duly authorized representative. The application must set forth:	(a) Una corporación sin fines de lucro extranjera autorizada para realizar actividades en Próspera ZEDE ¹⁰⁰³ que se convierte en una corporación comercial extranjera o en cualquier forma de entidad no constituida extranjera que se requiere que obtenga un certificado de autoridad o que haga un tipo de presentación similar ante el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰⁰⁴ si realiza negocios en Próspera ZEDE ¹⁰⁰⁵ , debe presentar ante el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰⁰⁶ una solicitud de transferencia de la autoridad ejecutada por cualquier funcionario u otro representante debidamente autorizado. La solicitud debe establecer:
(1) the name of the corporation;	(1) el nombre de la corporación;
(2) the type of entity to which it has been converted and the jurisdiction whose laws govern its internal affairs;	(2) el tipo de entidad a la que se ha convertido y la jurisdicción cuyas leyes rigen sus asuntos internos;

⁹⁹⁹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁰⁰ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁰¹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁰² Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁰³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁰⁴ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁰⁵ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁰⁶ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE

Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



(3) any other information that would be required in a filing under the laws of Próspera ZEDE ¹⁰⁰⁷ by an entity of the type the corporation has become seeking authority to transact business in Próspera ZEDE ¹⁰⁰⁸ .	(3) cualquier otra información que se requeriría en una presentación en virtud de las leyes de Próspera ZEDE ¹⁰⁰⁹ por una entidad del tipo de corporación en la que se ha convertido en la búsqueda de autoridad para realizar transacciones comerciales en Próspera ZEDE ¹⁰¹⁰ .
(b) The application for transfer of authority shall be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰¹¹ for filing and shall take effect at the effective time provided in Section 1.23.	(b) La solicitud de transferencia de la autoridad deberá ser entregada al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰¹² para la presentación y surtirá efecto en el momento de vigencia dispuesto en la Sección 1.23.
(c) Upon the effectiveness of the application for transfer of authority, the authority of the corporation under this [chapter] to conduct activities in Próspera ZEDE ¹⁰¹³ shall be transferred without interruption to the converted entity which shall thereafter hold such authority subject to the provisions of the laws of Próspera ZEDE ¹⁰¹⁴ applicable to that type of entity.	(c) Ante la vigencia de la solicitud para la transferencia de la autoridad, la autoridad de la corporación bajo este [capítulo] para llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE ¹⁰¹⁵ será transferido sin interrupción a la entidad convertida que a continuación, mantendrá dicha autoridad sujeta a las disposiciones de las leyes de Próspera ZEDE ¹⁰¹⁶ aplicables a ese tipo de entidad.
[Subchapter] C REVOCATION OF CERTIFICATE OF AUTHORITY	[Subcapítulo] C REVOCACIÓN DE CERTIFICADO DE AUTORIDAD

¹⁰⁰⁷ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁰⁸ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁰⁹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰¹⁰ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰¹¹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰¹² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰¹³ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰¹⁴ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰¹⁵ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰¹⁶ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



§ 15.30. Grounds for revocation.	§ 15.30. Justificaciones de revocación.
§ 15.31. Procedure for and effect of revocation.	§ 15.31. Procedimiento para y vigencia de la revocación.
§ 15.32. Appeal from revocation.	§ 15.32. Apelación en contra de revocación.
§ 15.30. GROUNDS FOR REVOCATION	§ 15.30. JUSTIFICACIONES DE REVOCACIÓN
The Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰¹⁷ may commence a proceeding under Section 15.31 to revoke the certificate of authority of a foreign nonprofit corporation authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ¹⁰¹⁸ if:	El Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰¹⁹ puede iniciar un procedimiento de conformidad con la Sección 15.31 de revocar el certificado de autoridad de una corporación sin fines de lucro extranjera autorizada para realizar actividades en Próspera ZEDE ¹⁰²⁰ si:
(1) the foreign corporation does not deliver its annual report to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰²¹ ¹⁰²² after it is due;	(1) la corporación extranjera no entrega su informe anual al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰²³ ¹⁰²⁴ después de que se debe;
(2) the foreign corporation does not pay ¹⁰²⁵ after they are due any taxes or penalties imposed by this Rule ¹⁰²⁶ or other law;	(2) la corporación extranjera no paga ¹⁰²⁷ después de que se adeudan impuestos o sanciones impuestas por esta Norma ¹⁰²⁸ u otra ley;

¹⁰¹⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰¹⁸ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰¹⁹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰²⁰ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰²¹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰²² § 2-3-234-0-0-1, Statutory Amendments to RCLC Administrative Dissolution Deadlines, Section 2

¹⁰²³ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰²⁴ § 2-3-234-0-0-1, Modificaciones Estatutarias a los Plazos de Disolución Administrativa del RCLC, Sección 2

¹⁰²⁵ § 2-3-234-0-0-1, Statutory Amendments to RCLC Administrative Dissolution Deadlines, Section 2

¹⁰²⁶ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁰²⁷ § 2-3-234-0-0-1, Modificaciones Estatutarias a los Plazos de Disolución Administrativa del RCLC, Sección 2

¹⁰²⁸ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



(3) the foreign corporation is without a registered agent or registered office in Próspera ZEDE ¹⁰²⁹¹⁰³⁰ ;	(3) la corporación extranjera no tiene un agente registrado o domicilio social en Próspera ZEDE ¹⁰³¹⁰³² ;
(4) the foreign corporation does not inform the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰³³ under Section 15.08 or 15.09 that its registered agent or registered office has changed, that its registered agent has resigned, or that its registered office has been discontinued, ¹⁰³⁴ of the change, resignation, or discontinuance;	(4) la corporación extranjera no informa al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰³⁵ bajo la Sección 15.08 o 15.09 que su agente registrado o el domicilio social ha cambiado, que su agente registrado ha renunciado, o que su domicilio social se ha suspendido, ¹⁰³⁶ del cambio, renuncia, o suspensión;
(5) an incorporator, director, member of a designated body, officer, or agent of the foreign corporation signed a document the person knew was false in any material respect with intent that the document be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰³⁷ for filing; or	(5) una parte constituyente, director, miembro de un organismo designado, funcionario o agente de la corporación extranjera firmaron un documento que la persona sabía que era falso en cualquier aspecto material con la intención de que el documento se entregara al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰³⁸ para la presentación; o
(6) the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰³⁹ receives a duly authenticated certificate	(6) El Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰⁴² recibe un certificado

¹⁰²⁹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰³⁰ § 2-3-234-0-0-0-1, Statutory Amendments to RCLC Administrative Dissolution Deadlines, Section 2

¹⁰³¹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰³² § 2-3-234-0-0-0-1, Modificaciones Estatutarias a los Plazos de Disolución Administrativa del RCLC, Sección 2

¹⁰³³ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰³⁴ § 2-3-234-0-0-0-1, Statutory Amendments to RCLC Administrative Dissolution Deadlines, Section 2

¹⁰³⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰³⁶ § 2-3-234-0-0-0-1, Modificaciones Estatutarias a los Plazos de Disolución Administrativa del RCLC, Sección 2

¹⁰³⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰³⁸ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰³⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁴² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



from the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁴⁰ or other official having custody of corporate records in the jurisdiction ¹⁰⁴¹ or country under whose law the foreign corporation is incorporated stating that it has been dissolved or did not survive a merger.	debidamente autenticado del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰⁴³ u otro funcionario que tenga la custodia de los registros de la corporación en la jurisdicción ¹⁰⁴⁴ o país bajo cuyas leyes se constituyó la corporación extranjera que indica que se ha disuelto o que no sobrevivió en una fusión.
§ 15.31. PROCEDURE FOR AND EFFECT OF REVOCATION	§ 15.31. PROCEDIMIENTO PARA Y VIGENCIA DE LA REVOCACIÓN
(a) The secretary of state, upon determining that one or more grounds exist under Section 15.30 for revocation of a certificate of authority, shall serve the foreign nonprofit corporation with notice of that determination under Section 15.10.	(a) El secretario de estado, al determinar que existen una o más justificaciones en la Sección 15.30 de revocación de un certificado de autoridad, deberá entregar a la corporación sin fines de lucro extranjera la notificación de tal determinación bajo la Sección 15.10.
(b) If the foreign nonprofit corporation does not correct each ground for revocation or demonstrate to the reasonable satisfaction of the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁴⁵ that each ground determined by the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁴⁶ does not exist within ⁶⁰ ¹⁰⁴⁷ days after service of the notice is perfected under Section 15.10, the Registrar of the	(b) Si la corporación sin fines de lucro extranjera no corrige cada justificación de revocación o demuestra ante la satisfacción razonable del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰⁵⁰ que cada justificación determinada por el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰⁵¹ no existe dentro de los ⁶⁰ ¹⁰⁵² días después de que la entrega de la

¹⁰⁴⁰ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁴¹ Revisor's Note: "state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁴³ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁴⁴ Nota del Revisor: "estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁴⁵ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁴⁶ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁴⁷ § 2-3-234-0-0-1, Statutory Amendments to RCLC Administrative Dissolution Deadlines, Section 3

¹⁰⁵⁰ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁵¹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁵² § 2-3-234-0-0-1, Modificaciones Estatutarias a los Plazos de Disolución Administrativa del RCLC, Sección 3



<p>Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar)¹⁰⁴⁸ may revoke the foreign nonprofit corporation's certificate of authority by signing a certificate of revocation that recites the ground or grounds for revocation and its effective date. The Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar)¹⁰⁴⁹ shall file the original of the certificate and serve a copy on the foreign corporation under Section 15.10.</p>	<p>notificación se perfecciona bajo la Sección 15.10, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador)¹⁰⁵³ podrá revocar el certificado de la autoridad de la corporación sin fines de lucro extranjera mediante la firma de un certificado de revocación que recita la justificación o justificaciones de revocación y su fecha de vigencia. El Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador)¹⁰⁵⁴ deberá presentar el original del certificado y entregar una copia ante la corporación extranjera bajo la Sección 15.10.</p>
<p>(c) The authority of a foreign nonprofit corporation to conduct activities in Próspera ZEDE¹⁰⁵⁵ ceases on the date shown on the certificate revoking its certificate of authority.</p>	<p>(c) La autoridad de una corporación sin fines de lucro extranjera para llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE¹⁰⁵⁶ cesa en la fecha indicada en el certificado de revocación de su certificado de autoridad.</p>
<p>(d) The Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar)¹⁰⁵⁷'s revocation of a foreign nonprofit corporation's certificate of authority appoints the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar)¹⁰⁵⁸the foreign corporation's agent for service of process in any proceeding based on a cause of action</p>	<p>(d) La revocación por el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador)¹⁰⁶²del certificado de autoridad de una corporación sin fines de lucro extranjera designa al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad</p>

¹⁰⁴⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁴⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁵³ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁵⁴ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁵⁵ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁵⁶ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁵⁷ Revisor's Note: "secretary of state" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁵⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁶² Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



<p>that arose during the time the foreign corporation was authorized to conduct activities in Próspera ZEDE¹⁰⁵⁹. Service of process on the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar)¹⁰⁶⁰under this subsection is service on the foreign corporation. Upon receipt of process, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar)¹⁰⁶¹shall mail a copy of the process to the secretary of the foreign corporation at its principal office shown in its most recent annual report or in any subsequent communication received from the corporation stating the current mailing address of its principal office, or, if none are on file, in its application for a certificate of authority.</p>	<p>del Registrador)¹⁰⁶³ como el agente de la corporación extranjera para la entrega de procesos en cualquier procedimiento basado en una causa de acción que surgió durante el tiempo en que la corporación extranjera fue autorizada para llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE¹⁰⁶⁴. La entrega de procesos ante el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador)¹⁰⁶⁵bajo este apartado es la entrega ante la corporación extranjera. Tras la recepción de procesos, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador)¹⁰⁶⁶deberá enviar por correo una copia del proceso a la secretaría de la corporación extranjera en su oficina principal que se muestra en su último informe anual o en cualquier comunicación posterior recibida por la corporación indicando la dirección postal actual de su oficina principal o, si no hay ninguno en el archivo, en su solicitud de un certificado de autoridad.</p>
(e) Revocation of a foreign nonprofit corporation's certificate of authority does not terminate the authority of the registered agent of the corporation.	(e) La revocación de certificado de autoridad de una corporación sin fines de lucro extranjera no termina la autoridad del agente registrado de la corporación.
§ 15.32. APPEAL FROM REVOCATION	§ 15.32. APELACIÓN EN CONTRA DE REVOCACIÓN

¹⁰⁵⁹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁶⁰ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁶¹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁶³ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁶⁴ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁶⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁶⁶ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



(a) A foreign nonprofit corporation may appeal the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar's (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁶⁷ revocation of its certificate of authority to the [name or describe] court within 90 days after service of the certificate of revocation is perfected under Section 15.10. The foreign corporation appeals by petitioning the court to set aside the revocation and attaching to the petition copies of its certificate of authority and the secretary of state's certificate of revocation.	(a) Una corporación sin fines de lucro extranjera puede apelar a la revocación del Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰⁶⁸ de su certificado de autoridad ante el [nombrar o describir] tribunal dentro de 90 días después de que la entrega del certificado de revocación se perfecciona bajo la Sección 15.10. La corporación extranjera apela por una petición al tribunal que anule la revocación y adjunta a la petición, las copias de su certificado de autoridad y el certificado de revocación del secretario de estado.
(b) The court may summarily order the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁶⁹ to reinstate the certificate of authority or may take any other action the court considers appropriate.	(b) El tribunal podrá ordenar sumariamente al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰⁷⁰ a restablecer el certificado de autoridad o puede tomar cualquier otra acción que el tribunal considere apropiada.
(c) The court's final decision may be appealed as in other civil proceedings.	(c) La decisión final del tribunal puede ser apelada igual que en otros procedimientos civiles.
[CHAPTER] 16 RECORDS AND REPORTS	[Capítulo] 16 REGISTROS E INFORMES
Subchapter A. Records B. Reports	Subcapítulo A. Registros B. Informes
[Subchapter] A RECORDS	[Subcapítulo] A REGISTROS

¹⁰⁶⁷ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁶⁸ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁶⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁷⁰ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras

§ 16.01. Corporate records.	§ 16.01. Registros corporativos.
§ 16.02. Inspection of records by members.	§ 16.02. Inspección de los registros por los miembros.
§ 16.03. Scope of inspection right.	§ 16.03. Alcance del derecho de inspección.
§ 16.04. Court-ordered inspection.	§ 16.04. Inspección ordenada por el tribunal.
§ 16.05. Inspection of records by directors.	§ 16.05. Inspección de los registros por los directores.
§ 16.06. Exception to notice requirements.	§ 16.06. Excepción a requisito de notificación.
§ 16.07. Limitations on use of membership list.	§ 16.07. Limitaciones en el uso de la lista de miembros.
§ 16.01. CORPORATE RECORDS	§ 16.01. REGISTROS CORPORATIVOS
(a) A nonprofit corporation must keep as permanent records minutes of all meetings of its members, board of directors, and any designated body, a record of all actions taken by the members, board of directors, or members of a designated body without a meeting, and a record of all actions taken by a committee of the board of directors or a designated body on behalf of the corporation.	(a) Una corporación sin fines de lucro debe mantener como registros permanentes las actas de todas las reuniones de sus miembros, junta directiva, y cualquier organismo designado, un registro de todas las acciones tomadas por los miembros, la junta directiva, o los miembros de un organismo designado sin una reunión, y un registro de todas las acciones tomadas por un comité de la junta directiva o un organismo designado en nombre de la corporación.
(b) A nonprofit corporation must maintain appropriate accounting records.	(b) Una corporación sin fines de lucro debe mantener registros contables adecuados.
(c) A membership corporation or its agent must maintain a record of its members, in a form that permits preparation of a list of the names and addresses of all members, in alphabetical order by class, showing the number of votes each member is entitled to cast.	(c) Una corporación de miembros o su agente deben mantener un registro de sus miembros, en una forma que permite la preparación de una lista de los nombres y direcciones de todos los miembros, en orden alfabético por clase, que muestra el número de votos que cada miembro tiene derecho a emitir.
(d) A nonprofit corporation must maintain its records in written form or in any other form of a record.	(d) Una corporación sin fines de lucro debe mantener sus registros en forma escrita o en cualquier otra forma de un registro.



(e) A nonprofit corporation must keep a copy of the following records at its principal office:	(e) Una corporación sin fines de lucro debe guardar una copia de los siguientes registros en su oficina principal:
(1) its articles of incorporation or restated articles of incorporation and all amendments to them currently in effect;	(1) su Escritura constitutiva ¹⁰⁷¹ o Escritura constitutiva ¹⁰⁷² replanteada y todas las modificaciones a la misma, vigentes en la actualidad;
(2) its bylaws or restated bylaws and all amendments to them currently in effect;	(2) sus estatutos o estatutos replanteados y todas las modificaciones a los mismos, vigentes en la actualidad;
(3) the minutes and records described in subsection (a) for the past three years;	(3) las actas y los registros descritos en el inciso (a) durante los últimos tres años;
(4) all communications in the form of a record to members generally within the past three years, including the financial statements furnished for the past three years under Section 16.20;	(4) todas las comunicaciones en la forma de un registro a los miembros en general, dentro de los últimos tres años, incluyendo los estados financieros proporcionados por los últimos tres años bajo la Sección 16.20;
(5) a list of the names and business addresses of its current directors and officers; and	(5) una lista de los nombres y direcciones de trabajo de sus directores y funcionarios actuales; y
(6) its most recent annual report delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁷³ under Section 16.21.	(6) su más reciente informe anual entregado al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰⁷⁴ bajo la Sección 16.21.
§ 16.02. INSPECTION OF RECORDS BY MEMBERS	§ 16.02. INSPECCIÓN DE LOS REGISTROS POR LOS MIEMBROS
(a) A member of a nonprofit corporation is entitled to inspect and copy, during regular business hours at the corporation's principal office, any of the records of the corporation described in Section 16.01(e) if	(a) Un miembro de una corporación sin fines de lucro tiene derecho a inspeccionar y copiar, en horario de oficina regular en la oficina principal de la corporación, cualquiera de los registros de

¹⁰⁷¹ Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

¹⁰⁷² Nota del revisor: La palabra “carta” se ha reemplazado por las palabras “escritura constitutiva” para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

¹⁰⁷³ Revisor’s Note: “[Secretary of State]” replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁷⁴ Nota del Revisor: “[Secretario de Estado]” sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



the member delivers to the corporation a signed notice in the form of a record at least five business days before the date on which the member wishes to inspect and copy.	la corporación descritos en la Sección 16.01 (e) si el miembro entrega a la corporación una notificación firmada en forma de un registro con al menos cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que el miembro desea inspeccionar y copiar.
(b) A member of a nonprofit corporation is entitled to inspect and copy, during regular business hours at a reasonable location specified by the corporation, any of the following records of the corporation if the member meets the requirements of subsection (c) and delivers to the corporation a signed notice in the form of a record at least five business days before the date on which the member wishes to inspect and copy:	(b) Un miembro de una corporación sin fines de lucro tiene derecho a inspeccionar y copiar, en horario de oficina regular en un lugar razonable especificado por la corporación, cualquiera de los siguientes registros de la corporación si el miembro cumple con los requisitos del inciso (c) y entrega a la corporación una notificación firmada en la forma de un registro con al menos cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que el miembro desea inspeccionar y copiar:
(1) excerpts from any records required to be maintained under Section 16.01(a), to the extent not subject to inspection under Section 16.02(a);	(1) extractos de todos los registros que se requiere sean mantenidos en virtud de la Sección 16.01 (a), en la medida en que no están sujetos a la inspección en virtud de la Sección 16.02 (a);
(2) accounting records of the corporation; and	(2) los registros contables de la corporación; y
(3) subject to Section 16.07, the membership list.	(3) sujeto a la Sección 16.07, la lista de miembros.
(c) A member may inspect and copy the records described in subsection (b) only if:	(c) Un miembro puede inspeccionar y copiar los registros que se describen en el inciso (b) sólo si:
(1) the member's demand is made in good faith and for a proper purpose;	(1) la demanda del miembro se hace de buena fe y para un propósito adecuado;
(2) the member describes with reasonable particularity the purpose and the records the member desires to inspect; and	(2) el miembro describe con particularidad razonable el propósito y los registros que el miembro desea inspeccionar; y
(3) the records are directly connected with this purpose.	(3) los registros están directamente conectados con este propósito.
(d) The right of inspection granted by this section may be abolished or limited by a nonprofit corporation's articles of incorporation or bylaws.	(d) El derecho de inspección otorgado por esta sección se puede suprimir o limitar por la



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	Escritura constitutiva ¹⁰⁷⁵ o los estatutos de una corporación sin fines de lucro.
(e) This section does not affect:	(e) Esta sección no afecta:
(1) the right of a member to inspect records under Section 7.20 or, if the member is in litigation with the corporation, to the same extent as any other litigant; or	(1) el derecho de un miembro a inspeccionar los registros bajo la Sección 7.20 o, si el miembro está en litigio con la corporación, en la misma medida como cualquier otro litigante;
(2) the power of a court, independently of this Rule ¹⁰⁷⁶ , to compel the production of corporate records for examination.	(2) el poder de un tribunal, con independencia de esta Norma ¹⁰⁷⁷ , para obligar a la producción de registros corporativos para inspección.
§ 16.03. SCOPE OF INSPECTION RIGHT	§ 16.03. ALCANCE DEL DERECHO INSPECCIÓN
(a) A member's agent or attorney has the same inspection and copying rights as the member represented.	(a) El agente o abogado de un miembro tiene los mismos derechos de inspección y copiado que el miembro representado.
(b) The right to copy records under Section 16.02 includes, if reasonable, the right to receive copies. Copies may be provided through an electronic transmission if available and so requested by the member.	(b) El derecho a copiar los registros bajo la Sección 16.02 incluye, si es razonable, el derecho a recibir copias. Las copias se pueden proporcionar a través de una transmisión electrónica, si está disponible y así lo solicita el miembro.
(c) The nonprofit corporation may comply at its expense with a member's demand to inspect the record of members under Section 16.02(b)(3) by providing the member with a list of members that was compiled no earlier than the date of the member's demand.	(c) La corporación sin fines de lucro puede cumplir a su propia cuenta con la demanda de un miembro para inspeccionar el registro de los miembros en virtud de la Sección 16.02 (b) (3), proporcionando al miembro una lista de los miembros que fue compilada no antes de la fecha de la demanda del miembro.
(d) The nonprofit corporation may impose a reasonable charge, covering the costs of labor and material, for copies of any documents provided to the member. The charge may not exceed the estimated	(d) La corporación sin fines de lucro puede imponer un cargo razonable, que cubre los costos de mano de obra y materiales, para las copias de cualquier documento proporcionado al

¹⁰⁷⁵ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

¹⁰⁷⁶ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage].

¹⁰⁷⁷ Nota del Revisor: "Ley" sustituida por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002.



cost of production, reproduction, or transmission of the records.	miembro. El cargo no puede exceder el costo estimado de producción, reproducción, o la transmisión de los registros.
§ 16.04. COURT-ORDERED INSPECTION	§ 16.04. INSPECCIÓN ORDENADA POR EL TRIBUNAL
(a) If a nonprofit corporation does not allow a member who complies with Section 16.02(a) to inspect and copy any records required by that subsection to be available for inspection, a Próspera Court, or default Arbitration Service Provider [revised to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Arbitration Statute 2019, §§2-1-37-1-0-0-1] where the corporation's principal office (or, if none in Próspera ZEDE ¹⁰⁷⁸ , its registered office) is located may summarily order inspection and copying of the records demanded at the corporation's expense upon application of the member.	(a) Si una corporación sin fines de lucro no permite que un miembro que cumple con la Sección 16.02 (a), inspeccione y copie todos los registros que se requieren por dicho inciso, que estén disponibles para su inspección, el Tribunal de Próspera, o por el Proveedor de Servicios de Arbitraje [revisado para ajustarse a RCLC, Div. 5, §5002, y Próspera Estatuto de Arbitraje 2019, §§2-1-37-1-0-0-1] en donde la oficina principal de la corporación (o, si no hay ninguna en Próspera ZEDE ¹⁰⁷⁹ , su domicilio social) se encuentra, puede sumariamente ordenar la inspección y el copiado de los registros exigidos, a expensas de la corporación, ante solicitud del miembro.
(b) If a nonprofit corporation does not within a reasonable time allow a member to inspect and copy any other record, the member who complies with Sections 16.02(b) and (c) may apply to the Próspera Court, or default Arbitration Service Provider [revised to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and Próspera Arbitration Statute 2019, §§2-1-37-1-0-0-1] where the corporation's principal office (or, if none in Próspera ZEDE ¹⁰⁸⁰ , its registered office) is located for an order to permit inspection and copying of the records demanded. The court shall dispose of an application under this subsection on an expedited basis.	(b) Si una corporación sin fines de lucro no permite, dentro de un tiempo razonable, a un miembro inspeccionar y copiar cualquier otro registro, el miembro que cumpla con las Secciones 16.02 (b) y (c) puede solicitar al Tribunal de Próspera, o por el Proveedor de Servicios de Arbitraje [revisado para ajustarse a RCLC, Div. 5, §5002, y Próspera Estatuto de Arbitraje 2019, §§2-1-37-1-0-0-1] en donde (si no hay ninguna en Próspera ZEDE ¹⁰⁸¹ , su domicilio social o,) se encuentra la oficina principal de la corporación, una orden para que se le permita la inspección y el copiado de los registros exigidos. El tribunal deberá disponer

¹⁰⁷⁸ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁷⁹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁸⁰ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁸¹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	una solicitud en virtud de este inciso de manera expedita.
(c) If the court orders inspection and copying of the records demanded, it shall also order the nonprofit corporation to pay the member's costs (including reasonable counsel fees) incurred to obtain the order unless the corporation proves that it refused inspection in good faith because it had a reasonable basis for doubt about the right of the member to inspect the records demanded.	(c) Si el tribunal ordena la inspección y el copiado de los registros exigidos, también deberá ordenar a la corporación sin fines de lucro que pague los costos del miembro (incluyendo honorarios razonables de abogados) incurridos para obtener la orden a menos que la corporación demuestre que negó la inspección de buena fe porque tenía un fundamento razonable para dudar del derecho del miembro a inspeccionar los registros exigidos.
(d) If the court orders inspection and copying of the records demanded, it may impose reasonable restrictions on the use or distribution of the records by the demanding member.	(d) Si el tribunal ordena la inspección y el copiado de los registros exigidos, puede imponer restricciones razonables sobre el uso o la distribución de los registros por el miembro que los exige.
§ 16.05. INSPECTION OF RECORDS BY DIRECTORS	§ 16.05. INSPECCIÓN DE LOS REGISTROS POR LOS DIRECTORES
(a) A director of a nonprofit corporation is entitled to inspect and copy the books, records, and documents of the corporation at any reasonable time to the extent reasonably related to the performance of the director's duties as a director, including duties as a member of a committee, but not for any other purpose or in any manner that would violate any duty to the corporation or law other than this Rule ¹⁰⁸² .	(a) Un director de una corporación sin fines de lucro tiene derecho a inspeccionar y copiar los libros, registros y documentos de la corporación en cualquier momento razonable en la medida razonablemente relacionada con el desempeño de los deberes del director como director, incluyendo deberes como miembro de un comité, pero no para cualquier otro propósito o en cualquier forma que pueda violar cualquier deber a la corporación o ley distinta de esta Norma ¹⁰⁸³ .
(b) The [name or describe the court] of the county where the nonprofit corporation's principal office (or if none in Próspera ZEDE ¹⁰⁸⁴ , its registered office) is located may order inspection and copying of the books, records, and documents at the corporation's expense, upon application of a director who has been	(b) El Tribunal de Próspera, o por el Proveedor de Servicios de Arbitraje [revisado para ajustarse a RCLC, Div. 5, §5002, y Próspera Estatuto de Arbitraje 2019, §§2-1-37-1-0-0-1] en

¹⁰⁸² Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁰⁸³ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹⁰⁸⁴ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.



refused such inspection rights, unless the corporation establishes that the director is not entitled to such inspection rights. The court shall dispose of an application under this subsection on an expedited basis.	donde (si no hay ninguna en Próspera ZEDE ¹⁰⁸⁵ , su domicilio social o,) se encuentra la oficina principal de la corporación, podrá ordenar la inspección y copiado de los libros, registros y documentos a cuenta de la corporación, tras la solicitud de un director al que se le ha negado tales derechos de inspección, a menos que la corporación establezca que el director no tiene derecho a tales derechos de inspección. El tribunal deberá disponer de una solicitud en virtud este inciso de manera expedita.
(c) If an order is issued, the court may include provisions protecting the nonprofit corporation from undue burden or expense, and prohibiting the director from using information obtained upon exercise of the inspection rights in a manner that would violate a duty to the corporation, and may also order the corporation to reimburse the director for the director's costs (including reasonable counsel fees) incurred in connection with the application.	(c) Si una orden se emite, el tribunal puede incluir disposiciones que protegen a la corporación sin fines de lucro de carga o gasto indebido, y que prohíben al director de utilizar información obtenida como consecuencia del ejercicio de los derechos de inspección de manera que viole el deber a la corporación, y también puede ordenar que la corporación reembolse al director por los costos del director (incluyendo honorarios razonables de abogados) incurridos en relación con la solicitud.
§ 16.06. EXCEPTION TO NOTICE REQUIREMENT	§ 16.06. EXCEPCIÓN A REQUISITO DE NOTIFICACIÓN
(a) Whenever notice would otherwise be required to be given under any provision of this Rule ¹⁰⁸⁶ to a member, the notice need not be given if notice of two consecutive annual meetings, and all notices of meetings during the period between such two consecutive annual meetings have been returned undeliverable or could not be delivered.	(a) Siempre que, de otro modo se requiera que una notificación sea dada en virtud de cualquier disposición de esta Norma ¹⁰⁸⁷ a un miembro, no es necesario que se dé una notificación si la notificación de dos reuniones anuales consecutivas, y todas las notificaciones de reuniones durante el período entre tales dos reuniones anuales consecutivas se han devuelto por no poderse entregar o no se pudieron entregar.
(b) If a member delivers to the nonprofit corporation a notice setting forth the member's then-current	(b) Si un miembro entrega a la corporación sin fines de lucro una notificación que expone la

¹⁰⁸⁵ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁸⁶ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹⁰⁸⁷ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras

address, the requirement that notice be given to that member is reinstated.	dirección vigente en ese momento, el requisito de que la notificación se le dé a ese miembro se restablece.
§ 16.07. LIMITATIONS ON USE OF MEMBERSHIP LIST	§ 16.07. LIMITACIONES EN EL USO DE LA LISTA DE MIEMBROS
(a) Without consent of the board of directors, a membership list or any part thereof may not be obtained or used by any person for any purpose unrelated to a member's interest as a member. Without limiting the generality of the foregoing, without the consent of the board a membership list or any part thereof may not be:	(a) Sin el consentimiento de la junta directiva, una lista de miembros o cualquier parte de la misma no puede ser obtenida o utilizada por cualquier persona para cualquier propósito no relacionado con el interés de un miembro como miembro. Sin limitar la generalidad de lo anterior, sin el consentimiento de la junta, una lista de miembros o cualquier parte de la misma no puede ser:
(1) used to solicit money or property unless the money or property will be used solely to solicit the votes of the members in an election to be held by the nonprofit corporation;	(1) utilizada para solicitar dinero o bienes a menos que el dinero o los bienes se utilizarán exclusivamente para solicitar los votos de los miembros en una elección a ser celebrada por la corporación sin fines de lucro;
(2) used for any commercial purpose; or	(2) utilizada para cualquier propósito comercial; o
(3) sold to or purchased by any person.	(3) vendida o comprada por cualquier persona.
(b) Instead of making a membership list available for inspection and copying under this [subchapter], a nonprofit corporation may elect to proceed under the procedures set forth in Section 7.20(f).	(b) En lugar de poner una lista de miembros a disposición para inspección y copiado bajo este [subcapítulo], una corporación sin fines de lucro puede elegir proceder conforme a los procedimientos establecidos en la Sección 7.20 (f).
[Subchapter] B REPORTS	[Subcapítulo] B INFORMES
§ 16.20. Financial statements for members. § 16.21. Annual report for secretary of state.	§ 16.20. Estados financieros para los miembros. § 16.21. Informe anual para el secretario de estado.
§ 16.20. FINANCIAL STATEMENTS FOR MEMBERS	§ 16.20. ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS MIEMBROS



(a) Except as provided in the articles of incorporation or bylaws of a nonprofit corporation engaged in religious activity, upon a demand in the form of a record from a member, a corporation must furnish that member with its latest annual financial statements, which may be consolidated or combined statements of the corporation and one or more of its subsidiaries, as appropriate, that include a balance sheet as of the end of the fiscal year and a statement of operations for the year. If financial statements are prepared for the corporation on the basis of generally accepted accounting principles, the annual financial statements must also be prepared on that basis.	(a) Excepto lo previsto en la Escritura constitutiva ¹⁰⁸⁸ o en los estatutos de una corporación sin fines de lucro dedicada a la actividad religiosa, ante una demanda en la forma de un registro de un miembro, una corporación debe proporcionar a ese miembro sus últimos estados financieros anuales, que pueden ser estados consolidados o combinados de la corporación y una o más de sus subsidiarias, según el caso, que incluyen un balance general al final del año fiscal y un estado de resultados para el año. Si los estados financieros se preparan para la corporación sobre la base de los principios de contabilidad generalmente aceptados, los estados financieros anuales también deben estar preparados sobre esa base.
(b) If the annual financial statements are reported upon by a certified public accountant, the accountant's report must accompany them. If not, the statements must be accompanied by a statement of the president or the person responsible for the nonprofit corporation's accounting records:	(b) Si se informa sobre los estados financieros anuales por un contador público certificado, el informe del contador debe acompañarlos. Si no es así, los estados deben ir acompañados de una declaración del presidente o la persona responsable de los registros de contabilidad de la corporación sin fines de lucro:
(1) stating the reasonable belief of the president or other person as to whether the statements were prepared on the basis of generally accepted accounting principles and, if not, describing the basis of preparation; and	(1) declarando la creencia razonable de que el presidente u otra persona, en cuanto a si los estados financieros se prepararon sobre la base de los principios de contabilidad generalmente aceptados y, si no, describiendo los fundamentos de preparación; y
(2) describing any respects in which the statements were not prepared on a basis of accounting consistent with the statements prepared for the preceding year.	(2) describiendo cualquier aspecto en que los estados no se prepararon sobre una base de contabilidad consistente con los estados preparados para el año anterior.

¹⁰⁸⁸ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.



PRÓSPERA ZEDE

Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



§ 16.21. ANNUAL REPORT FOR REGISTRAR OF THE PRÓSPERA ENTITY REGISTRY ¹⁰⁸⁹	§ 16.21. INFORME ANUAL PARA EL REGISTRADOR DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE PRÓSPERA ¹⁰⁹⁰
(a) Each domestic nonprofit corporation, and each foreign nonprofit corporation authorized to conduct activities in Próspera ZEDE ¹⁰⁹¹ , must deliver to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁹² for filing an annual report that sets forth:	(a) Cada corporación sin fines de lucro nacional, y cada corporación sin fines de lucro extranjera autorizada para llevar a cabo actividades en Próspera ZEDE ¹⁰⁹³ , debe entregar al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹⁰⁹⁴ para la presentación de un informe anual que establece:
(1) the name of the corporation and the jurisdiction ¹⁰⁹⁵ or country under whose law it is incorporated;	(1) el nombre de la corporación y la jurisdicción o país conforme a cuya ley está constituida;
(2) the address of its registered office and the name of its registered agent at that office in Próspera ZEDE ¹⁰⁹⁶ ;	(2) la dirección de su domicilio social y el nombre de su agente registrado en esa oficina en Próspera ZEDE ¹⁰⁹⁷ ;
(3) the address of its principal office; and	(3) la dirección de su oficina principal; y
(4) the names and business addresses of its directors and principal officers	(4) los nombres y direcciones de negocios de sus directores y principales funcionarios.
(b) Information in the annual report must be current as of the date the annual report is signed on behalf of the nonprofit corporation.	(b) La información contenida en el informe anual debe ser actualizada a la fecha en que el informe anual se firmó en nombre de la corporación sin fines de lucro.
(c) The first annual report must be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar	(c) El primer informe anual debe ser entregado al Registrador del Registro de Entidades de

¹⁰⁸⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁹⁰ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁹¹ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁹² Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁹³ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁹⁴ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁹⁵ Revisor's Note: "state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁹⁶ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹⁰⁹⁷ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



(or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁹⁸ between January 1 and April 1 of the year following the calendar year in which a domestic nonprofit corporation was incorporated or a foreign nonprofit corporation applied for a certificate of authority under [Chapter] 15. Subsequent annual reports must be delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹⁰⁹⁹ between January 1 and April 1 of the following calendar years.	Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹¹⁰⁰ entre el 1 de enero y el 1 de abril del año siguiente al año calendario en el que se constituyó una corporación sin fines de lucro nacional o cuando una corporación sin fines de lucro extranjera solicitó un certificado de autoridad de conformidad con el [Capítulo] 15. Los informes anuales subsiguientes deben ser entregados al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹¹⁰¹ entre el 1 de enero y el 1 de abril de los años calendario siguientes.
(d) If an annual report does not contain the information required by this section, the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹¹⁰² may deliver a notice in the form of a record to the reporting domestic or foreign nonprofit corporation and return the report to it for correction. If the report is corrected to contain the information required by this section and delivered to the Registrar of the Próspera Entity Registry or Registrar (or any designee of the authority of the Registrar) ¹¹⁰³ within 30 days after the effective date of notice, it is deemed to be timely filed.	(d) Si un informe anual no contiene la información requerida por esta sección, el Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹¹⁰⁴ puede entregar una notificación en la forma de un registro a la corporación sin fines de lucro nacional o extranjera que presenta y devolver el informe a la misma para su corrección. Si el informe es corregido para contener la información requerida por esta sección y es entregado al Registrador del Registro de Entidades de Próspera (o cualquier designado de la autoridad del Registrador) ¹¹⁰⁵ dentro de los 30 días después de

¹⁰⁹⁸ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹⁰⁹⁹ Revisor's Note: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹¹⁰⁰ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹¹⁰¹ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹¹⁰² Revisor's Notes: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹¹⁰³ Revisor's Notes: "[Secretary of State]" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002, and the Próspera Entity Registry Statute, §2-1-43-0-0-6(a).

¹¹⁰⁴ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).

¹¹⁰⁵ Nota del Revisor: "[Secretario de Estado]" sustituido por el Revisor para ajustarse al RCLC, Div. 5, §5002, y al Estatuto de Registro de Entidades de Próspera, §2-1-43-0-0-6(a).



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



	la fecha de vigencia de la notificación, se considerará presentada oportunamente.
(e) See Sections 14.20(2) (grounds for administrative dissolution) and 15.30(1) (grounds for revocation).	(e) Véanse las Secciones 14.20 (2) (motivos de la disolución administrativa) y 15.30 (1) (justificaciones de revocación).
[CHAPTER] 17 TRANSITION PROVISIONS	[Capítulo] 17 DISPOSICIONES DE TRANSICIÓN
§ 17.01. Application to existing domestic corporations. § 17.02. Application to qualified foreign corporations. § 17.03. Saving provisions. § 17.04. Severability. § 17.05. Consistency of application. § 17.06. Repeal. § 17.07. Effective date.	§ 17.01. Aplicación a las corporaciones nacionales existentes. § 17.02. Aplicación a las corporaciones extranjeras calificadas. § 17.03. Disposiciones de salvedad. § 17.04. Divisibilidad. § 17.05. Consistencia de la aplicación. § 17.06. Derogar. § 17.07. Fecha de vigencia.
§ 17.01. APPLICATION TO EXISTING DOMESTIC CORPORATIONS	§ 17.01. APPLICACIÓN A LAS CORPORACIONES NACIONALES EXISTENTES
This Rule ¹¹⁰⁶ applies to all domestic nonprofit corporations in existence on its effective date that were incorporated under any general statute of Próspera ZEDE ¹¹⁰⁷ providing for incorporation of nonprofit corporations if power to amend or repeal the statute under which the corporation was incorporated was reserved.	Esta Norma ¹¹⁰⁸ se aplica a todas las corporaciones sin fines de lucro nacionales existentes en la fecha de vigencia que se constituyeron bajo cualquier estatuto general de Próspera ZEDE ¹¹⁰⁹ que prevé la constitución de corporaciones sin fines de lucro si el poder de modificar o derogar el estatuto en virtud del cual la corporación se constituyó estaba reservado.

¹¹⁰⁶ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹¹⁰⁷ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹¹⁰⁸ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹¹⁰⁹ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras

§ 17.02. APPLICATION TO QUALIFIED FOREIGN CORPORATIONS	§ 17.02. APLICACIÓN A LAS CORPORACIONES EXTRANJERAS CALIFICADAS
A foreign nonprofit corporation authorized to transact business in Próspera ZEDE ¹¹¹⁰ on the effective date of this Rule ¹¹¹¹ is subject to this Rule ¹¹¹² but is not required to obtain a new certificate of authority to transact business under this Rule ¹¹¹³ .	Una corporación sin fines de lucro extranjera autorizada para gestionar negocios en Próspera ZEDE ¹¹¹⁴ en la fecha de vigencia de esta Norma ¹¹¹⁵ está sujeta a esta Norma ¹¹¹⁶ , pero no se le requiere obtener un nuevo certificado de autoridad para gestionar negocios en virtud de esta Norma ¹¹¹⁷ .
§ 17.03. SAVING PROVISIONS	§ 17.03. DISPOSICIONES DE SALVEDAD
(a) Except as provided in subsection (b), the repeal of a statute by this Rule ¹¹¹⁸ does not affect:	(a) Excepto como se dispone en el inciso (b), la derogación de un estatuto por esta Norma ¹¹¹⁹ no afecta a:
(1) the operation of the statute or any action taken under it before its repeal;	(1) la operación del estatuto o cualquier acción tomada en virtud del mismo antes de su derogación;
(2) any ratification, right, remedy, privilege, obligation, or liability acquired, accrued, or incurred under the statute before its repeal;	(2) cualquier ratificación, derecho, recurso, privilegio, obligación o responsabilidad adquirida, acumulada o incurrida en virtud del estatuto antes de su derogación;
(3) any violation of the statute, or any penalty, forfeiture, or punishment incurred because of the violation, before its repeal;	(3) cualquier violación del estatuto, o de cualquier sanción, confiscación o castigo incurrido debido a la violación, antes de su derogación;
(4) any proceeding, reorganization, or dissolution commenced under the statute before its repeal, and the proceeding, reorganization, or dissolution may be	(4) cualquier procedimiento, reorganización, o disolución iniciado en virtud del estatuto antes de su derogación, y el procedimiento,

¹¹¹⁰ Revisor's Note: "this state" replaced by Revisor to conform to the interpretive guidance of RCLC, Div. 5, §5002.

¹¹¹¹ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹¹¹² Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹¹¹³ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹¹¹⁴ Nota del Revisor: "este estado" fue sustituido por el Revisor para ajustarse a la guía interpretativa del RCLC, Div. 5, §5002.

¹¹¹⁵ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹¹¹⁶ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹¹¹⁷ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹¹¹⁸ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹¹¹⁹ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras



completed in accordance with the statute as if it had not been repealed.	reorganización, o la disolución puede ser completada de conformidad con el estatuto como si no hubiera sido derogado.
(b) If a penalty or punishment imposed for violation of a statute repealed by this Rule ¹¹²⁰ is reduced by this Rule ¹¹²¹ , the penalty or punishment if not already imposed shall be imposed in accordance with this Rule ¹¹²² .	(b) Si una sanción o castigo impuesto por la violación de un estatuto derogado por la presente Norma ¹¹²³ se reduce por esta Norma ¹¹²⁴ , la sanción o castigo, si no está ya impuesto, se impondrá de acuerdo con esta Norma ¹¹²⁵ .
(c) Members of a nonprofit corporation who were entitled to cumulate their votes for the election of directors on [the date of enactment of this Rule ¹¹²⁶] shall continue to be entitled to cumulate their votes for the election of directors until otherwise provided in the articles of incorporation or bylaws of the corporation.	(c) Los miembros de una corporación sin fines de lucro que tenían derecho a acumular sus votos para la elección de directores en [la fecha de promulgación de esta Norma ¹¹²⁷] continuarán teniendo derecho a acumular sus votos para la elección de directores hasta que se disponga lo contrario en la Escritura constitutiva ¹¹²⁸ o los estatutos de la corporación.
(d) ¹¹²⁹	(d) ¹¹³⁰
§ 17.04. SEVERABILITY	§ 17.04. DIVISIBILIDAD
If any provision of this Rule ¹¹³¹ or its application to any person or circumstance is held invalid by a court of competent jurisdiction, the invalidity does not affect other provisions or applications of the Rule ¹¹³² that can be given effect without the invalid	Si alguna disposición de esta Norma ¹¹³⁴ o su aplicación a cualquier persona o circunstancia se considera inválida por un tribunal de jurisdicción competente, la invalidez no afectará otras disposiciones o aplicaciones de la Norma ¹¹³⁵ que puedan entrar en vigencia sin la

¹¹²⁰ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹¹²¹ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹¹²² Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹¹²³ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹¹²⁴ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹¹²⁵ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹¹²⁶ Revisor's Note: "Act" replaced by Revisor to conform to RCLC, Div. 5, §5002.

¹¹²⁷ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹¹²⁸ Nota del revisor: La palabra "carta" se ha reemplazado por las palabras "escritura constitutiva" para que se acople mejor al significado que se puede determinar a partir del contexto.

¹¹²⁹ Revisor's Note: Original text stricken by Revisor as inapplicable to Próspera ZEDE.

¹¹³⁰ Nota del Revisor: El texto original ha sido suprimido por el Revisor por ser inaplicable.

¹¹³¹ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹¹³² Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹¹³⁴ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹¹³⁵ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.



PRÓSPERA ZEDE
Zona de Empleo y Desarrollo Económico de la República de Honduras

provision or application, and to this end the provisions of the Rule ¹¹³³ are severable.	disposición o aplicación inválida, y con este fin las disposiciones de la Norma ¹¹³⁶ son divisibles.
§ 17.05. CONSISTENCY OF APPLICATION ¹¹³⁷	§ 17.05. CONSISTENCIA DE LA APLICACIÓN ¹¹³⁸
§ 17.06. REPEAL ¹¹³⁹	§ 17.06. DEROGAR ¹¹⁴⁰
§ 17.07. EFFECTIVE DATE ¹¹⁴¹	§ 17.07. FECHA DE VIGENCIA ¹¹⁴²

¹¹³³ Revisor's Note: "[act]" replaced by Revisor to conform to Próspera ZEDE usage.

¹¹³⁶ Nota del Revisor: "[ley]" sustituido por el Revisor para ajustarse al uso de Próspera ZEDE.

¹¹³⁷ Revisor's Note: The remaining part of this provision has been stricken by the Revisor as inapplicable.

¹¹³⁸ Nota del Revisor: La parte restante de esta disposición ha sido suprimida por el Revisor por ser inaplicable.

¹¹³⁹ Revisor's Note: The remaining part of this provision has been stricken by the Revisor as inapplicable.

¹¹⁴⁰ Nota del Revisor: La parte restante de esta disposición ha sido suprimida por el Revisor por ser inaplicable.

¹¹⁴¹ Revisor's Note: The remaining part of this provision has been stricken by the Revisor as inapplicable.

¹¹⁴² Nota del Revisor: La parte restante de esta disposición ha sido suprimida por el Revisor por ser inaplicable.